

BIENES CULTURALES DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

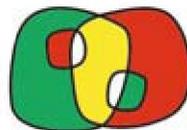


BIENES CULTURALES DE LA PROVINCIA DE ZAMORA



CASTILLA Y LEÓN

CASTILLA Y LEÓN ES VIDA



PROGRAMA
COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA
ESPAÑA ~ PORTUGAL
COOPERAÇÃO TRANSFRONTEIRIÇA
2007 - 2013

Unión Europea
FEDER

Invertimos en su futuro



© de esta edición: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Cultura y Turismo

© de los textos: Los autores

Coordinadora: Hortensia Larrén Izquierdo

Diseño y Maquetación: Carlos-Andrés Fernández Gutiérrez

Fotografías: Hortensia Larrén Izquierdo
Luis Pichel Ramos

Imprime: IMPRENTA JAMBRINA - ZAMORA
Diego de Losada, 15

I.S.B.N.: 978-84-9718-629-2

Depósito Legal: ZA - Nº 95 - 2010

Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la Junta de Castilla y León.

BIENES CULTURALES DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

Hortensia Larrén Izquierdo
Luis Pichel Ramos

Presentación

El reconocimiento de nuestro patrimonio monumental, su admiración y la preocupación por su preservación y mantenimiento no es nuevo ni excepcional en nuestra sociedad. Por el contrario, la pasión y evocación hacia las ruinas, han sido tanto objeto de poetas y escritores, como de eruditos y estudiosos en todas las épocas. Y, producto de esta diversa consideración, surgieron un buen número de estudios y trabajos que, partir del siglo XIX, fueron dando lugar a un movimiento legislativo que culminó con la declaración expresa, desde las administraciones responsables del momento, de un buen número de bienes inmuebles protegidos con la figura de *Monumentos Históricos*.

Han pasado muchos años desde esos momentos iniciales y han sido muchos los conceptos que han llevado a unificar, a partir de una legislación específica, la preservación de nuestro patrimonio histórico, sea cual sea su naturaleza: mueble o inmueble, histórico, arqueológico, monumental, bibliográfico, archivístico, etnológico e inmaterial. Lo cierto es que la legislación emanada desde las distintas administraciones, al día de hoy, permite y ayuda a que esos bienes ancestrales tengan una protección específica y por todos reconocida.

En el amplio espacio que suponen los límites geográficos de la Comunidad autónoma de Castilla y León y en relación con su patrimonio cultural, la provincia de Zamora atesora un destacado número de bienes, declarados o incoados con la máxima protección que la legislación en vigor otorga. Algunos de ellos retrotraen esa especial protección como *Monumentos* al siglo XIX, como es el caso de la “Puerta de Doña Urraca” o la “Catedral de Zamora”; otros, los más, deben su reconocimiento legal a la ingente labor de D. Manuel Gómez Moreno quien, con los trabajos realizados para la redacción de su *Catálogo monumental de la provincia*, entre 1903 y 1905 y publicado en 1927, sentó las bases que ejercerían como elemento inductor para la declaración de buena parte del patrimonio zamorano –iglesias y palacios de Zamora, monumentos e iglesias de Toro y Benavente, iglesias de Santa Marta de Tera, San Pedro de la Nave o las ruinas de Castrotorafe, ... –. Más tarde, se llevarán a cabo la declaración de los Conjuntos Históricos, de acuerdo con una nueva normativa, mientras que otros participarán de una norma genérica, caso de los castillos y murallas, escudos, cruces de término, etc.

Si bien es cierto que existe una amplia bibliografía, de carácter heterogéneo, en la que nuestros monumentos son objeto de estudios específicos o generales, hasta hoy no se contaba con un documento global sobre los reconocidos en la legislación como “Bienes de Interés Cultural”.

Por ello, la edición de esta *Guía de los Bienes de Interés Cultural de la Provincia de Zamora*, tiene como fin el acercamiento al patrimonio inmueble zamorano, con un carácter didáctico, en el que se ofrece un breve recorrido por cada uno de estos bienes patrimoniales, siguiendo un orden alfabético, ayudado con un plano de ubicación general dentro de la provincia y un aparato gráfico que ilustra la descripción de cada uno de ellos, dentro del casco histórico, municipio o término municipal.

María José Salgueiro Cortiñas
Consejera de Cultura y Turismo

*A nuestros padres que, desde la sencillez,
nos enseñaron a apreciar las cosas importantes*

**BIENES CULTURALES
DE LA PROVINCIA DE ZAMORA**

Introducción

Sin duda alguna, el patrimonio monumental de la provincia de Zamora –como la de otros lugares– constituye una de las señas de identidad más evidentes de estas tierras y de las gentes que desde épocas pretéritas las habitaron; por ello, que su conocimiento rebase los ámbitos provinciales debe ser y es un objeto a alcanzar. Para ello junto a las importantes tareas de conservación y restauración, la divulgación de este patrimonio se entiende como algo necesario con una repercusión positiva, especialmente para la sociedad y los pueblos donde se ubican.

Para ello, y ante la gran variedad y cantidad de bienes conservados en nuestros pueblos, se ha optado por una selección “cualificada” de aquéllos monumentos, yacimientos arqueológicos o elementos singulares protegidos como “Bienes de Interés Cultural”, a partir de la definición propuesta por la legislación en vigor sobre Patrimonio Cultural. De esta forma, se hace un doble recorrido: de una parte geográfico, incluyendo los bienes repartidos por toda la provincia de Zamora; de otra cronológico, partiendo de los vestigios protohistóricos y finalizando en las manifestaciones más singulares de arquitectura tradicional. Entre ellas cabe destacar aquellos en los que se está llevando a cabo distintas intervenciones a través de los programas transfronterizos.

Del mundo romano, las cisternas del Teso de la Mora, en Molacillos, el yacimiento de El Alba en Villalazán y los campamentos romanos de Petavonium, en Rosinos de Vidriales.

De época medieval, actuaciones en los significativos monasterios cistercienses de santa María de Moreruela y san Martín de Castañeda, recinto fortificado de Castrotorafe en san Cebrián de Castro, Catedral de san Salvador de Zamora e iglesia románica de Santiago del Burgo en Zamora

De época moderna se constata la restauración de la sacristía de la iglesia de santa María del Azogue en Benavente; así como hitos especialmente significativos por su relación con la frontera portuguesa para cuya defensa fueron construidos como son el Fuerte Nuevo de Torregamones, el Fuerte de Carbajales de alba y el Fuerte de san Carlos en Puebla de Sanabria. Junto a ellos y de singular interés, la Plaza de Toros de Toro y la colección de tapices de la Catedral de Zamora.

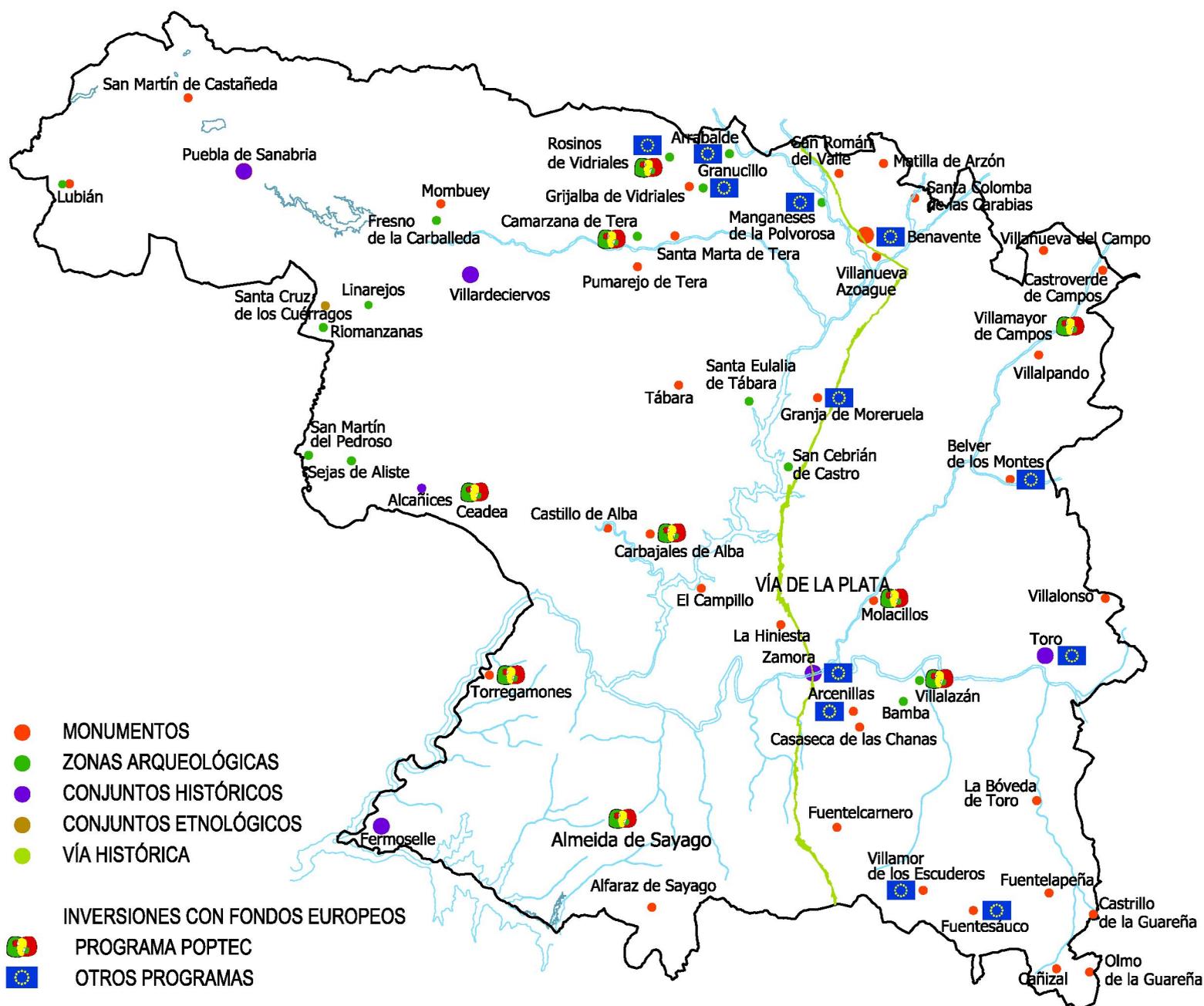
Haciendo un breve recorrido cronológico de los bienes declarados o incoados de interés cultural, debemos empezar por no muy abundantes representaciones artísticas de época Calcolítica y Edad del Bronce de “El Pedroso” (S. Martín del Pedroso), “Canchal de Melendro”, “Covacha del Portillón” (Linarejos) o “El Castillón” (Santa Eulalia de Tábara) –pinturas y grabados esquemáticos–, se registran los monumentos funerarios megalíticos de Arrabalde y Granucillo de Vidriales, dando paso después a los primeros lugares de habitación, representados con un buen número de ejemplos a través de los conocidos “castros”, desde los más antiguos como “El Pedroso”, hasta aquéllos represen-

tativos de lo que se ha venido a definir en la literatura científica como “foco zamorano” a través de “As muradellas” (Lubián), “El Castro” (Sejas de Aliste), “La Corona-El Pesadero” (Manganesos de la Polvorosa) o “Las Labradas” (Arrabalde) con sus magníficos tesoros celtibéricos.

Representativos del proceso romanizador de estas tierras son, sin duda, los conocidos “Campamentos de Petavonium” (Rosinos de Vidriales), situado junto a la Vía XVII que unía *Asturica Augusta* con *Bracara Augusta*, las excepcionales cisternas del “Teso de la Mora” (Molacillos), la recientemente descubierta “Villa romana” (Camarzana de Tera), y como vía de comunicación principal la “Calzada de la Plata”, que discurre por la provincia de Norte a Sur.

Y es a partir de los momentos medievales donde los monumentos zamoranos constituyen una aportación especialmente relevante al patrimonio cultural. Desde la singularidad y sencillez de “san Pedro de la Nave”, o la “torre de la iglesia de santa María de Tábara”, donde se ilustró uno de los *Beatos* –comentario al libro del Apocalipsis– más conocidos, la manifestación arquitectónica más relevante asociada a edificios religiosos es la realizada con la “arquitectura románica” y “arquitectura mudéjar” con ejemplos tan sublimes como la “Catedral de Zamora”, “Colegiata de Toro”, “iglesia de santa María de Santa Marta de Tera”, “iglesias de santa María de Azoague y san Juan del Mercado de Benavente”, el “Monasterio de san Martín de Castañeda” y “Monasterio de Moreruela”, “iglesia de san Salvador de Berver de los Montes”, “iglesia de santa María la Antigua de Villalpando” y un largo etcétera de monumentos, especialmente concentrados en las ciudades de Toro y Zamora, focos de irradiación de estos estilos. A estos momentos también corresponden buena parte de las expresiones defensivas conservadas, unas veces asociados a los núcleos de población ya citados, otras frutos del proceso repoblador realizado por los reinos de Castilla y León, como el “Despoblado de Castrotorafe” (San Cebrián de Castro) o “El Castillo de Berver de los Montes” que, en momentos posteriores se complementarán con otras obras señeras, fruto de las guerras internas entre estos reinos o con el vecino Portugal, como los castillos de Amesnal, Villalonso, Puebla de Sanabria o Benavente, culminando con los escasos ejemplos de fortificaciones abaluartadas de Carbajales de Alba y la ya citada Puebla de Sanabria.

Otras manifestaciones de época posterior, vinculadas ya a arquitectos reconocidos como Rodrigo y Gil de Hontañón, Hernando de Nates... se distribuyen por la geografía zamorana con manifestaciones tan dignas como las iglesias de Villamor de los Escuderos, Fuentelapeña, Fuentesauco o Casaseca de las Chanas, quedando relegados los edificios civiles a los ámbitos urbanos –especialmente Zamora y Toro–, aunque algunos muestren cierta relevancia como el “Hospital de la Piedad” en Benavente o la “Casa Noble” en Cañizal. Junto a ellos, no hay que olvidar otros bienes, asociados a los propios edificios, bien por formar parte de sus estructuras constructivas –como las techumbres y artesonados, muchas de raigambre mo-



riscas- o de ornato –como retablos, sarcófagos, etc.– que también se incluyen en las descripciones de los inmuebles donde se hallan.

Para concluir este breve repaso, se han incluido los denominados *Conjuntos Históricos* y *Etnológicos* que aúnan edificios monumentales –como Zamora y Toro con elocuentes ejemplos de la arquitectura más actual- con otras manifestaciones más tradicionales –Puebla de Sanabria- y los de raigambre etnográfica, como Fermoselle, Villardeciervos, Alcañices y Santa Cruz de los Cuérragos.

Junto a los textos de cada bien se aporta una planimetría específica así como información fotográfica significativa.

Y en el conocimiento y difusión de este amplio elenco fueron y son de vital importancia los trabajos de investigación y estudio que plumas tan autorizadas como la de D. Manuel Gómez Moreno ayudaron a que edificios, como san Pedro de la Nave muriera bajo las aguas del embalse del Esla, que un buen número de yacimientos arqueológicos, estelas funerarias de época romana tomaran carta de identidad en el patrimonio zamorano y ejemplos señeros de bienes muebles no sólo no se perdieran sino que pasaran a ser referencia obligada para el estudio de autores y edificios desconocidos hasta ese momento. Ese es, de forma muy humilde, el objetivo de este trabajo: difundir los bienes patrimoniales para su conocimiento y preservación para las generaciones que nos precedan.

ALCAÑICES

Conjunto histórico: recinto murado

Siglo XIII-XV



Cubo de la Tiacañona



Cubo del Reloj



Vista general de Alcañices

La villa de Alcañices cobra interés histórico a partir del año 1297, momento en que se firma el conocido *Tratado de Alcañices o Alcañizas*, quedando establecida la frontera entre Portugal y la Corona de Castilla. Por desgracia, pocos son los vestigios de su arquitectura medieval llegados hasta nosotros: el trazado amurallado de la villa es posible restituirlo a través del urbanismo actual, cuyas construcciones se han ido adaptando a la topografía natural e histórica; mientras que de sus defensas, fechables en el siglo XV, tan solo quedan en pie cuatro de sus cubos, de los que el denominado “cubo del Reloj”, es símbolo de la localidad.

Según las fuentes escritas, este lugar perteneció a la Orden de Santiago, pasando después, en 1220, a los Templarios, siendo posteriormente señor de estos dominios Gómez Pérez de Valderrábanos, conociéndose que en 1510, Francisco Enriquez de Almansa construye la fortaleza, una vez que la villa pasa a formar parte de su marquesado.

El núcleo urbano primitivo se adapta a un espigón sobre el arroyo Ribera, con claro dominio visual del entorno, describiendo una planta de tendencia circular, sobre la que se construyó una línea de muralla, de la que nada queda en pie, protegida con cubos de planta semicircular avanzados que reciben los nombres de “cubo del Reloj”, “cubo del Trincherón”, “cubo de la Tiacañona” y “cubo de la Villa”. Su fábrica es de mampostería y argamasa de cal en la que se utiliza la piedra del lugar –esquistos y cuarzos–, y en ocasiones, algunos sillares de granito, reutilizados de otras construcciones o, incluso, de las defensas precedentes. En los cubos conservados se abren distintos vanos de tipo aspillero o saeteras de “ojo de llave”, para las que se reservan los sillares bien escuadrados; en ningún caso se han conservado ni el cuerpo merlonado ni otro tipo de remate en las coronaciones, si bien en el “cubo del Trincherón”, dentro de una propiedad particular, se conservan un conjunto de estructuras –entre ellas una sala abovedada con un solado de grandes lajas de pizarra, ubicada en el nivel inferior de la torre y con acceso desde el interior, que bien pudieran corresponder a los últimos años de vida de la fortaleza.

Dentro del conjunto murado se alzaba el alcázar, que ocuparía el espacio del antiguo palacio del marqués de Alcañices, junto a la iglesia parroquial, cuyo solar ha sido adaptado como residencia de ancianos. Hay que señalar

que ninguno de estos edificios, ubicados sin duda en el centro de poder civil y religioso, conservan vestigio de interés, como ya dijera en su día Gómez Moreno; sin embargo la base de la actual espadaña de la iglesia y el arranque de un arco de tendencia ojival, bien puedan ser los únicos restos, junto al cimientto del “cubo de la Tiacañona”, que nos lleven a la villa del siglo XIII. Por último, hay que hacer referencia a una serie de piezas epigráficas –estelas funerarias de época romana– y relieves escultóricos, de cronología no definida, que nos plantean la fundación premedieval de este lugar, con el que hay que relacionar los asentamientos castreños identificados en su entorno inmediato.

Por último no se puede dejar de hacer referencia al denominado convento de san Francisco, situado extramuros de la villa, en un espacio hoy totalmente urbanizado con una arquitectura anodina que menoscaba la iglesia y espacios conventuales recuperados en sendas restauraciones de 1993 y 1995, entre ellos el claustro, así como un buen número de piezas arquitectónicas – fustes, basas y capiteles– de los siglos XVI-XVII.

En los años noventa la Excma. Diputación Provincial restauró el cubo del Reloj y a principios del siglo XXI el Ayuntamiento de Alcañices promovió el de la Villa. En el año 2007 la Junta de Castilla y León consolidó las fábricas del cubo de la Tiacañona.

Todo este conjunto estaba puntualmente protegido por el *Decreto de 22/04/1949*, sin embargo este tan sólo afectaba a los elementos defensivos propiamente dichos; por ello se llevó a cabo la declaración de BIC del recinto murado con la categoría de *Conjunto Histórico* mediante el *Acuerdo 53/2008, de 12 de junio* (BOCyL nº 116 de 18 de junio), quedando incluido el caserío intramuros que se correspondería con la planta medieval de la villa.

LARRÉN IZQUIERDO, H (1995): *Las comarcas de Aliste y Sayago. Restauraciones con el 1% Cultural de las Obras del IRYDA*. Zamora. Mº de Agricultura, Pesca y Alimentación.

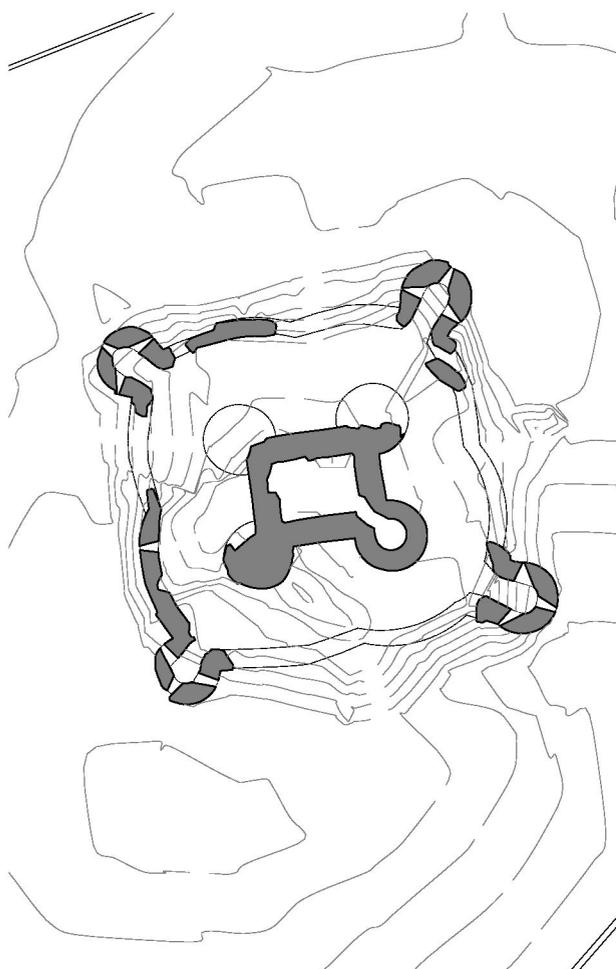
LOBATO VIDAL, J.C. (1997) *Castillos y Murallas de la Provincia de Zamora*. Zamora.

VINÉ, A. I., et. a - (1995b): “*Documentación de los restos arquitectónicos del antiguo Convento de San Francisco de Alcañices (Zamora)*”. AIEZFO. p. 71-85.

ALFARAZ DE SAYAGO

Castillo de Amesnal

Siglo XIII-XV



Detalle de la torre del homenaje



Interior de uno de los cubos de la barbacana

Situado en la zona limítrofe de las comarcas naturales de la Tierra de Sayago y Tierra del Vino-Guareña, se levantan maltrechos y menoscabados, los restos que constituyeron un castillo señorial dentro de la actual propiedad de la dehesa de Amesnal, en el término municipal de Alfaraz de Sayago. Mantiene el topónimo registrado en las fuentes escritas, primero como *Azmesnal* a mediados del siglo XII y, en momentos posteriores, *Almeslal* y *Almesnal*, siendo su propietario don Pedro de Ledesma, quien participa en las guerras entre Isabel y Alfonso de

Portugal, pasando posteriormente a formar parte del marqués de Palacio.

A pesar de su estado ruinoso, su planta responde a un esquema típico de castillo señorial, de época bajomedieval. Su muralla exterior o barbacana, se inscribe en un cuadrado, con torres semicirculares en sus esquinas, donde se abren los vanos aspillerados y abocinados, en número de tres por torre, con acceso desde la liza. El cuerpo interior –el de vivienda– repite el mismo canon, aunque sus torres del lado norte están arrasadas; así mismo, es posible



Vista general del castillo

identificar el desarrollo de una torre central –posible torre del homenaje–, en la que se evidencian dos forjados interiores; el último cubierto, en parte, con una potente bóveda de cañón, sin duda la más señorial, a tenor de los restos que correspondieron al mirador o cortejador abierto en su lado oriental. Por encima de ésta estaría el nivel de terraza o adarve, del que no quedan vestigios. Así mismo, son claramente perceptibles los recorridos interiores de esta torre, a partir de escaleras perimetrales gracias a los tres niveles de aspilleras que se escalonan en altura; las inferiores de ojo de llave y, las superiores, de desarrollo vertical, todas ellas con derrame interno. En el conjunto de este sistema defensivo se intuye ya el uso artillero del lugar, muestra del avance poliercético del modelo. Al exterior, todo su perímetro estuvo recorrido por un foso, con un pequeño alomamiento, quizás identificable con la contraescarpa, cuyo acceso principal debe corresponderse con el amplio vacío de la fábrica en su lado sur, donde podría ubicarse un puente de acceso.

La construcción de este monumento defensivo parece corresponder a una obra unitaria, elevada con fábrica de mampostería concertada, con grueso llaguedo –casi revoco– de cal hidráulica para su protección y grandes sillares destinados a los marcos de sus accesos y vanos, perdidos en los niveles inferiores y sólo conservados en las aspilleras de la torre principal, sin duda, por su inaccesibilidad. Parece evidente que la pérdida de fábricas en los ni-

veles inferiores del conjunto de las estructuras –tanto de torres como de paños rectos–, así como la amplitud de vanos, responde al robo intencionado de la sillería que constituían su marco, parte de la que pude identificarse en las construcciones de los edificios aledaños de la dehesa.

Si nos parece ilustrativo reproducir aquí la breve descripción que realizara Gómez Moreno sobre estas ruinas ya que, una vez transcurridos más de cien años desde su visita, éstas parecen estar dormidas e inalteradas en su monumentalidad:

“...Como tantos otros, compónese de un torreón cuadrado, con bóveda de cañón, y cubos a sus ángulos, provistos de cúpulas, constituyendo una vivienda de dos pisos y, además, defensas avanzadas, formando recintos quizás de lienzos curvo y cubos para artillería. Todo ello no grande y ya destrozadísimo”.

Su nivel de protección como Bien de Interés Cultural deriva del *Decreto 22/04/1949 sobre Castillos Españoles* (BOE de 5 de mayo de 1949).

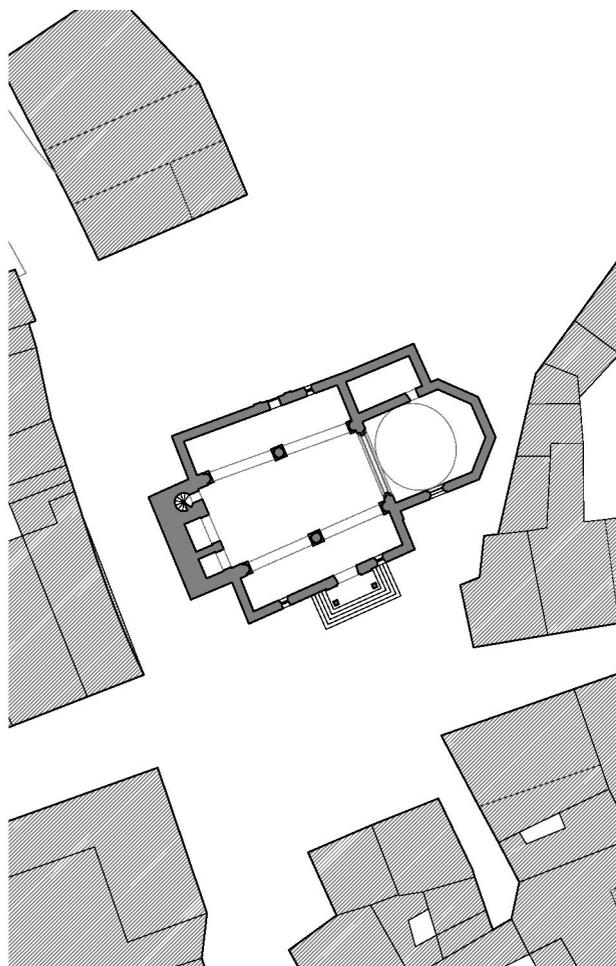
GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985): 299.

LOBATO VIDAL, J.C. (1997) *Castillos y Murallas de la Provincia de Zamora*, Zamora.

ARCENILLAS

Iglesia de la Asunción

Siglo XV-XVI/XIX



Vista general del interior. En la cabecera, tablas del retablo de F. Gallego



Iglesia de la Asunción. Fachada sur

Como ocurre en otros muchos lugares, la iglesia parroquial de la Asunción de Arcenillas, es el edificio más notable. Situada en el extremo norte del núcleo primigenio de población, mantienen un dominio privilegiado sobre el amplio valle del río Duero, toda vez que se ubica en una de las terrazas superiores del mismo, lo que le proporciona un dominio visual de primera magnitud en su margen izquierda. Es muy probable que éste no sea el primer edificio cultural del lugar, dado que la población de Arcenillas aparece citada en documentos escritos fechados en los siglos XII-XIII y, el edificio actual responde a unos cánones constructivos de épocas posteriores.

Esta iglesia, construida en buena sillería procedente de canteras locales cercanas, fue declarada *Monumento Histórico por Decreto de 26/03/1982* (BOE nº 137 de 9 de junio de 1982), hoy con rango de BIC según la legislación vigente, presenta planta basilical, con cabecera ochavada con un largo tramo recto, y tres naves, siendo la central de mayor tamaño que las laterales. Una pequeña sacristía se adosa al lado norte de la cabecera continuando el cierre de la nave; fue levantada por el cantero Juan Alonso en 1728. El edificio se cierra, a los pies, con una noble espadaña clasicista, de tres cuerpos, diferenciados con rígidas impostan que marcan la prelación de los diferentes cuerpos o niveles, y rematan con un cuerpo de campanas gemelas y una de menor tamaño en el superior.

En su desarrollo interior, el acceso a la capilla mayor se hace a través de un arco de medio punto, cubriéndose aquella con cúpula, moderna. El espacio recibe luz a través de un vano abierto en el muro de la epístola, con tracerías góticas, de fines del S. XV. Las naves están separadas por arcos de medio punto que descansan sobre columnas jónicas de fustes estriados y, a tenor de los datos registrados, la obra se fecha en 1587. El acceso principal al monumento se abre en el lado sur, a través de una vano rematado con arco de medio punto, precedido por una escalinata. La espadaña actual, neoclásica, responde a la traza de Jerónimo Sijos que la levanta en 1819.

Junto a lo descrito del edificio, un interés añadido lo aporta el conjunto de tablas del pintor Fernando Gallego, uno de los mejores representantes de la pintura hispano-flamenca, cuya área de actuación se centró en las provincias de Zamora, Salamanca y Cáceres. Dichas tablas, -obras del pintor y de su taller, especialmente de Francisco Gallego, fechadas con bastante seguridad a finales del siglo XV-, pertenecieron al antiguo retablo mayor de la Catedral de Zamora dedicado a la Vida de Cristo, cuyo peregrinar desde el siglo XVIII en que fue vendido a la parroquia de Arcenillas ha supuesto, entre otras cosas, la pérdida de un número de sus tablas y su disgregación por distintos templos y museos de la geografía española. Colgadas en 1845



Tabla la "Presentación" de Fernando Gallego

en el ábside de la iglesia en un marco nuevo, tras la desamortización de Riego en 1821, la última pérdida se debió a un robo practicado en la noche del 22 al 23 de noviembre de 1993, todavía sin recobrar. De esta forma, de las treinta y cinco tablas que parece formaron el retablo, a Arcenillas llegaron quince, permaneciendo hoy once de ellas.

La última restauración del edificio fue promovida por la Junta de Castilla y León en el año 2004.

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

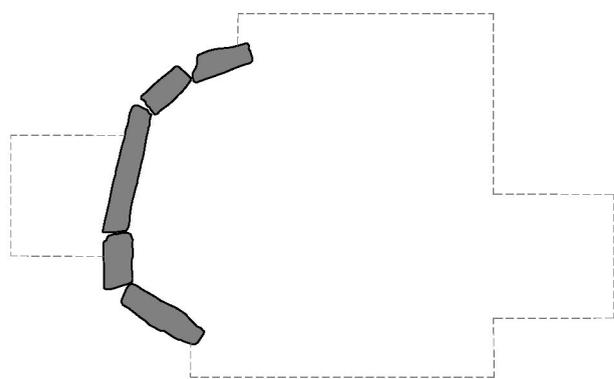
NIETO GONZÁLEZ, J.R. (1982): *Catálogo Monumental del Partido Judicial de Zamora*. Madrid.

VV.AA. (2007): *Sumas y restas de las tablas de Arcenillas. Fernando Gallego y el antiguo retablo de la Catedral de Zamora*. Catálogo de la exposición. Museo de Zamora

ARRABALDE

Dolmen Casetón de los Moros

3000-2500 a C.



Estado actual del dolmen

El núcleo de Arrabalde se sitúa en el norte de la provincia de Zamora, limítrofe con la de León y a los pies de la imponente sierra de Carpurias y la fértil vega del río Eria. Sin duda, es la bonanza de las tierras y sus características físicas las que proporcionan cualidades para ser ocupadas por el hombre desde tiempos pretéritos. Singular es el dolmen denominado “Casetón de los Moros”, topónimo popular que hace referencia a la antigüedad que se quiere dar a este monumento megalítico; pero, sin lugar a dudas es el conocido “Castro de las Labradas” el que da notoriedad a la localidad.

Desde las investigaciones sobre el mundo dolménico del P. César Morán en la provincia de Zamora, en el primer tercio del siglo XX, pocos son los avances que se han producido, si bien, se han llevado a cabo distintas actuaciones encaminadas a su mantenimiento y, en algún caso, recreación. Uno de ellos es este monumento conocido con el expresivo nombre de “Casetón de los Moros”.

Situado sobre la terraza superior del río Eria, desde donde se domina con una gran amplitud su valle y entorno, este dolmen pasó desapercibido para la literatura científica hasta mediados del S. XX, por su grado de deterioro, incorporándose ahora al grupo de dólmenes del Valle de Vidriales (el cercano de Brime de Urz, los dos de Granucillo de Vidriales, el de Morales del Rey y el desaparecido de Cubo de Benavente).

Fue excavado por A. Palomino en 1988 recuperándose su planta original tipo “corredor”, de la que se conservaban *in situ* tan solo cinco ortostatos –piedras de gran tamaño– correspondientes a la cámara, e identificándose las fosas de otras ocho que formarían el pasillo –cuatro a cada lado– situado al suroeste. Los elementos de ajuar recuperados, hoy expuestos en el Museo de Zamora, fueron algunas cuentas de collar de pizarra, varios útiles de sílex (microlitos geométricos y láminas) y un hacha de piedra pulimentada.

La restauración realizada hace diez años permite contemplar la planta del monumento en su totalidad.

Declarado BIC como *Zona Arqueológica* según Decreto de 24 de Noviembre de 1994.

ARRABALDE/VILLAFERRUEÑA

BIENES CULTURALES DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

Castro de Las Labradas

Edad del Bronce-Edad del Hierro-Época romana-Época Medieval



Vista general de "las labradas"



Derrumbe y muralla consolidada de su cierre oriental

El asentamiento castreño más conocido de la provincia de Zamora es, sin lugar a dudas, el "Castro de las Labradas" o "Castro de Arrabalde". Ello es debido a la popularidad que le proporcionó el hallazgo de un singular tesoro de joyas prerromanas en el año 1980, interpretado como una ocultación provocada por la presión romana en la zona, aparecido además en el interior de una sencilla vasija de barro; a él le siguió un segundo, en el año 1987, menos espectacular en número de piezas, pero no en tipología o calidad de las mismas. Se trata de un conjunto de orfebrería, expuesto en el Museo de Zamora, formado por piezas de adorno masculino y femenino, hechas en oro y plata de composición pura: fibulas de puente, arracadas, torques, anillos, colgantes, pulseras, brazaletes espiraliformes...decoradas con motivos incisos geométricos, vegetales o zoomorfos que le dan un encanto especial, así como unos curiosos vasos de plata; junto a ellos se recogió un interesante conjunto numismático de monedas

ibéricas y romanas altoimperiales. Lo negativo a unir a estos hallazgos es la forma fraudulenta e ilegal de su obtención

Sin duda, la espectacularidad de estas joyas no restan, sino todo lo contrario, la belleza natural y el interés científico que entraña el propio asentamiento. Situado en la Sierra de Carpurias, domina todo su entorno regado por el río Eria, al norte, y el Valle de Vidriales, al sur, con claro carácter estratégico, con una ocupación de 23 Has.

El espacio, salpicado por potentes roquedos, está protegido por varias líneas de murallas, situadas en los flancos más débiles –occidental y oriental-, las cuales han llegado a nosotros como grandes amontonamientos de piedras que describen, zigzagueante, el trazado de los recintos defensivos. Gracias a los últimos trabajos, hoy es posible identificar varios tramos de dos de sus recintos amurallados, consolidados, recreándose en la muralla in-



Conjunto de los Tesoros de Arrabalde I y II (Museo de Zamora)

terior una de las puertas de acceso, protegidas con sendas torres avanzadas, de planta rectangular, construidas en mampostería en seco, macizas y con grandes bloques irregulares en sus hiladas inferiores procedentes de los afloramientos rocosos del lugar

Otros vestigios, todavía no excavados, se perciben en el amplio espacio, algunos de ellos denominados con gráficos nombres populares: una gran estructura de planta rectangular alargada, como la *Casa del Jefe*; unos amplios vacíos en el terreno, de tendencia circular, que parecen corresponder a aljibes o depósitos de agua, se denomina *Pozo de Nugría*. Por último, y correspondiente a los últimos soplos de vida del asentamiento, son claros los restos de una sencilla ermita, de planta rectangular, cabecera cuadrada y base de un cuerpo de campanas o sencilla espadaña adosada a su cierre oriental conocida como la *Casa del Santo*.

Dado su interés científico y singularidad tiene la protección de Bien de Interés Cultural con categoría de *Zona Arqueológica* por *Acuerdo 13/2006, de 2 de febrero* (BOCyL nº27 de 8 de febrero de 2006).

La interpretación de este yacimiento, la forma de vida de sus gentes, sus actividades económicas y sus joyas, se muestran en el Aula Arqueológica de "Las Labradas",



La puerta del segundo recinto amurallado

dentro del núcleo urbano, situado a los pies del yacimiento.

La última intervención abordada en el año 2006 por la Junta de Castilla y León fue la recuperación de los restos de la citada *Casa del Santo*.

ESPARZA ARROYO, A. (1986): *Los Castros de la Edad del Hierro en la provincia de Zamora*. Zamora.

DELIBES DE CASTO, G. (2006): "Zamora 2003: panorama actual de las investigaciones de la Prehistoria reciente en el marco de la submeseta Norte". *Actas del II Congreso de Historia de Zamora*, Zamora 2003: 71-101.

DELIBES, G., ESPARZA, A. y MARTÍN VALLS, R. (1996): *Los tesoros prerromanos de Arrabalde (Zamora) y la joyería celtibérica*. Zamora.

MISIEGO TEJEDA, J.C. et. a. (1998): "Últimas investigaciones de la edad del hierro en la provincia de Zamora". *Actas del II Congreso de Historia de Zamora*, Zamora, 2003: 103-141.

PALOMINO LÁZARO, A. (1990): "Nuevas aportaciones al conocimiento del fenómeno megalítico en la provincia de Zamora". *Actas del I Congreso de Historia de Zamora*, Zamora 1988: 173-200

STRATO S.L. (2001): *Guía de la ruta arqueológica de los Valles de Zamora. Vidriales, Órbigo y Eria*. Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León. Salamanca.

BAMBA-MADRIDANOS

Castro de El Viso

I-II Edad del Hierro-Época Medieval



Implantación del yacimiento en el territorio

Sobresaliendo en el amplio valle del Duero, en su margen izquierda, se levanta este cerro ligeramente amesetado, con un dominio espectacular del entorno, de la comarca natural de la Tierra del Vino. En su cima se localiza el yacimiento arqueológico del “Castro del Viso”, tomando el topónimo popular del cerro que, a su vez, da nombre a la imagen venerada por estas tierras conocida como “Virgen del Aviso”, imagen vestidera que se guarda en la iglesia de Bamba, cuya procedencia es, según la tradición, este lugar donde existió una ermita, hoy desaparecida, pero visible a nivel de cimientos, reseñada por Pascual Madoz a mediados del siglo XIX como “santuario ya arruinado”.

Pero son los vestigios correspondientes a lo que por hoy se considera primera ocupación del cerro, su singularidad topográfica y la identificación científica del mismo, lo que hacen de él un referente en el estudio de la Protohistoria zamorana. Dada su situación y características ge-

ográficas es muy probable que, las aproximadamente 11 Has. de ocupación, no tuvieran estructuras defensivas; afirmación basada en la similitud con los asentamientos de “La Corona-El Pesadero” en Manganeses de la Polvorosa, “La Sinoga-Los Cuestos de la Estación” en Benavente o “El Castro” en Camarzana de Tera, si bien es necesario realizar excavaciones arqueológicas, más amplias que las hechas hasta el momento, para tipificar mejor el yacimiento. En cualquier caso, los hallazgos materiales procedentes del mismo –cerámica a torno con decoración a peine o pintada, las singulares canicas o las “cajitas”–, indican con claridad la filiación de este asentamiento meseteño.

Desgraciadamente, la construcción de una torreta de repetición en la década de los 70 del siglo pasado por RTVE, supuso importantes destrucciones, difíciles de valorar en un contexto científico y, en cualquier caso, evidentes en un impacto visual totalmente negativo.

Desde el 24 de Noviembre de 1980 (BOE 26 de enero de 1981) está incoado Bien de Interés Cultural como *Zona Arqueológica*.

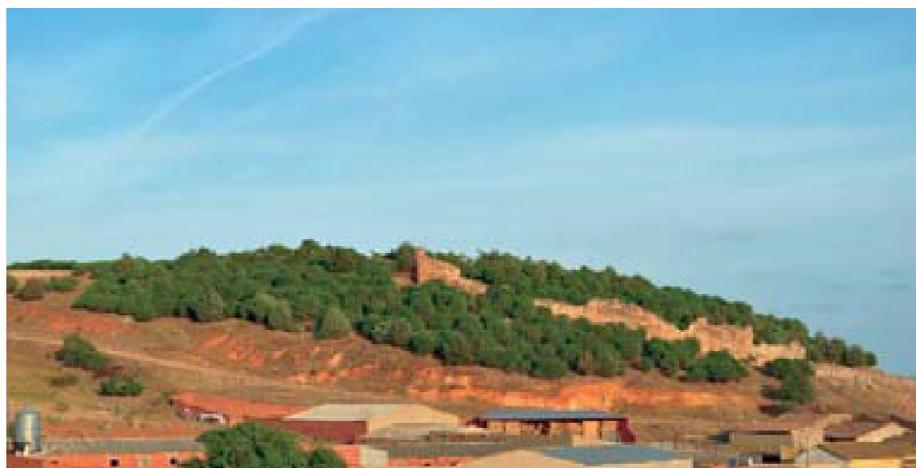
MARTÍN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G. (1973): “Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora”. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*. Universidad de Valladolid, XXXIX, p. 403-405.

MARTÍN VALLS, R. (1995): “La Segunda Edad del Hierro” en *Historia de Zamora, T. I: de los orígenes al final de medievo*, Zamora, p. 153-189.

BELVER DE LOS MONTES

Castillo

Siglo XII-XIII



Vista general del castillo

Belver de los Montes se asienta a los pies del castillo del mismo nombre, entre la vega del río Sequillo y el cerro que protege y, al tiempo, ordena las construcciones que configuran el núcleo urbano. En época altomedieval se le conoce en los documentos como *Villa de Zaide o Zait*, según privilegio otorgado por Ramiro II en 940, donde existiría un monasterio de fundación mozárabe, dependiente del de Castañeda, al que se asociaría la iglesia de san Salvador, de clara tipología mudéjar, en parte enmascarada por añadidos posteriores (S. XVII y XVIII). Esta fue objeto de un buen número de conflictos con los monjes de Sahagún, de la que era deudora en esos momentos.



Restos del lienzo occidental

Situado sobre un pequeño cerro que domina el núcleo de población y el valle sobre el río Sequillo, el conocido como *Castrum Villaceth* nace como defensa estratégica frente a los Montes Torozos y la frontera natural entre León y Castilla durante la disputa del Infantazgo de la Tierra de Campos. Fue construido por Alfonso IX, pasando después a ser propiedad del infante D. Juan el Tuerto y Álvaro Núñez de Osorio, favorito de Alfonso XI.

Los restos conservados hasta hoy son más bien escasos y su nivel de destrucción es bastante importante. Pese a ello, a partir de la dispersión de los cantos de río que formaron sus fábricas y partes de muros aún sobresalientes, es posible identificar el espacio que ocupara el castillo, de planta rectangular (56 x 30 m) de tendencia ovalada, rodeado de un foso exterior y construido con muros de hormigón y cal, a base de encofrados de 1,50 m. de altura. Todo él aparece muy derruido si bien hay quien identifica una posible torre en su ángulo nor-oriental.

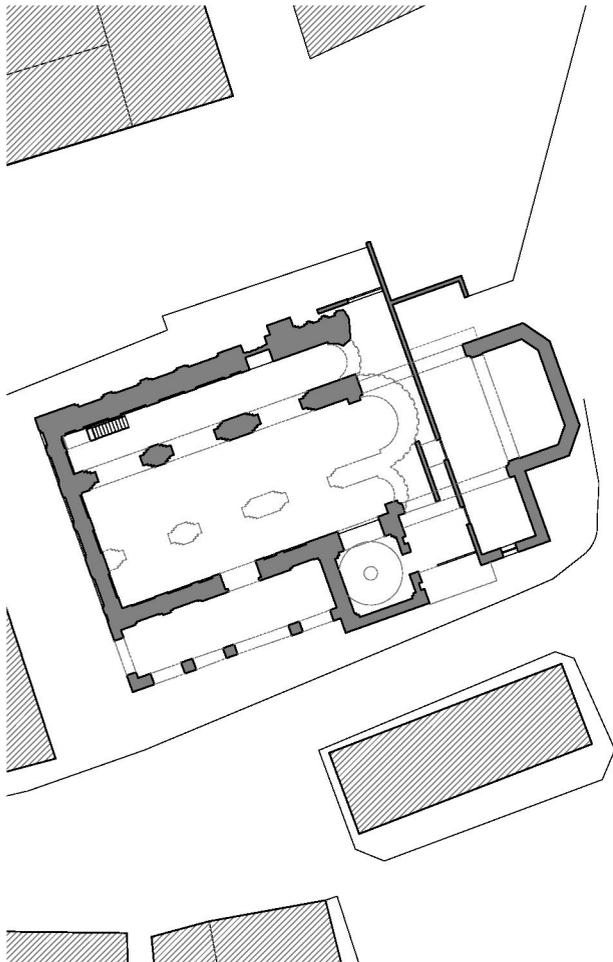
El recinto de la puebla, también de planta ovalada y con la misma técnica constructiva, baja por las laderas del cerro cercando un espacio entorno a una hectárea. Se conserva en pie un buen tramo de muro, en la zona nor-occidente, que ha sido identificado por J.A. Gutiérrez con una posible puerta en el extremo sureste, que se prolonga perpendicularmente a la cerca, creando un callejón de 2,50 m.

Según este investigador, el binomio castillo y cerca, que responde a los esquemas de villas de frontera, tiene los paralelos en los cercanos San Pedro de Latarce (Valladolid), Villalpando (Zamora) o Laguna de Negrillos (León), con los que comparte a su vez sistema constructivo, a los que hay que añadir la ciudad de Toro.

Su nivel de protección como Bien de Interés Cultural deriva del *Decreto 22/04/1949 sobre Castillos Españoles* (BOE de 5 de mayo de 1949).

Iglesia del Salvador

Siglo XIII/XVI-XVIII



Resulta, cuando menos, curiosa la azarosa vida de este edificio que llega a ser una ruina, una vez que pierde la categoría de parroquia, siendo abandonada por sus propietarios en los años 70 del siglo pasado. Para evitar su pérdida total, es declarada *Monumento* por *Decreto de 23 de junio de 1978* (BOE nº 173 de 21 de julio de 1978), siendo comprada por el Ayuntamiento de la localidad. A través de distintos trabajos iniciados por decisión de la Junta de Castilla y León en 1991-1992 y culminados en fechas recientes, ha sido posible, la restauración del conjunto mudéjar y la adaptación del resto como edificio de usos múltiples.

Ningún elemento o estructura se puede identificar con el momento mozárabe; por el contrario, el conjunto conservado es uno de los ejemplos más señeros de la arquitectura mudéjar o románico de ladrillo de la provincia. La planta que vemos hoy presenta dos naves desiguales en anchura, cuyos muros perimetrales pertenecen a la original construcción medieval. El cuerpo del templo está rematado por una cabecera poligonal añadida en el s. XVI,



Iglesia de San Salvador

tras eliminar la anterior. Igualmente mudéjar es la base de la espadaña y la escalera de caracol a través de la cual se accedía a ella. El lado sur está protegido por un pórtico, del s. XVIII, compuesto por cuatro arcos de medio punto, uno de mayor tamaño que coincide con la actual portada principal, construido también en ladrillo, y bases de piedra caliza, de factura diferente al resto del edificio. En el lienzo septentrional se abría una puerta de reducidas dimensiones, cegada en una de las reformas del edificio, que daría acceso a las dependencias conventuales.

El aparejo es de ladrillo y mortero de cal. Sus muros se articulan, tanto el interior como al exterior, con dos cuerpos de arquerías ciegas: el más bajo lo configuran arcos sencillos de medio punto y amplio desarrollo; el superior parte de un friso de sardineles y simples arquillos, que no guardan simetría con los primeros. En la fachada septentrional se abría una puerta, cegada actualmente, con arco apuntado, remate de esquinillas y sardinel, cuyo desarrollo impone la reducción de la arquería ciega superior.

Tras los trabajos arqueológicos, es significativo señalar la comprobación de una planta original de tres naves, con cabecera triabsidiada, basamento de cantos de río sobre los que se levanta la fábrica de ladrillo, con junta biselada de tamaño similar a aquellos y entrepaños enlucidos de cal, según se ha podido ver en la fábrica conservada del ábside septentrional, oculta por las transformaciones posteriores.

La Junta de Castilla y León restauró las naves y el pórtico en el año 2005, y el Ayuntamiento de Belver conjuntamente con el ministerio de Cultura la cabecera en el año 2009.

AA.VV. (2002): *Enciclopedia del Arte románico de Castilla y León*. Zamora. Fundación Santa María de Aguilar de Campoó-Caja Duero, Salamanca.

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. (1995): *Fortificaciones y Feudalismo en el Origen y Formación del Reino Leones (s. IX-XIII)*. Valladolid.

LOBATO VIDAL, J.C. (1997) *Castillos y Murallas de la Provincia de Zamora*, Zamora.

VIÑÉ, A.I. *et al.* (1992): "Excavaciones arqueológicas en la iglesia de San Salvador de Belver de los Montes". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"*.



Detalle del testero de los pies

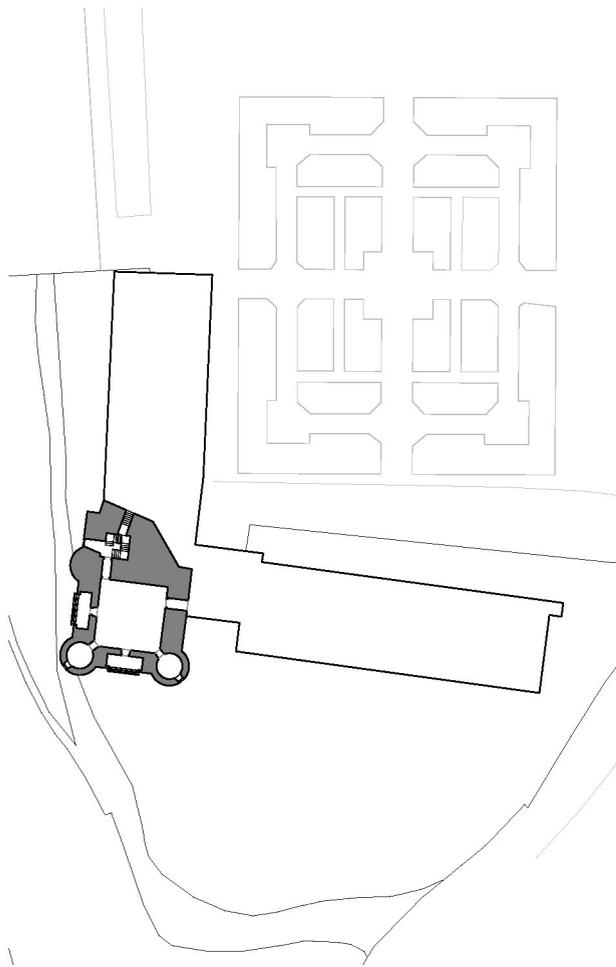


Detalle del interior

BENAVENTE

Torre del Caracol

Siglo XV-XVI



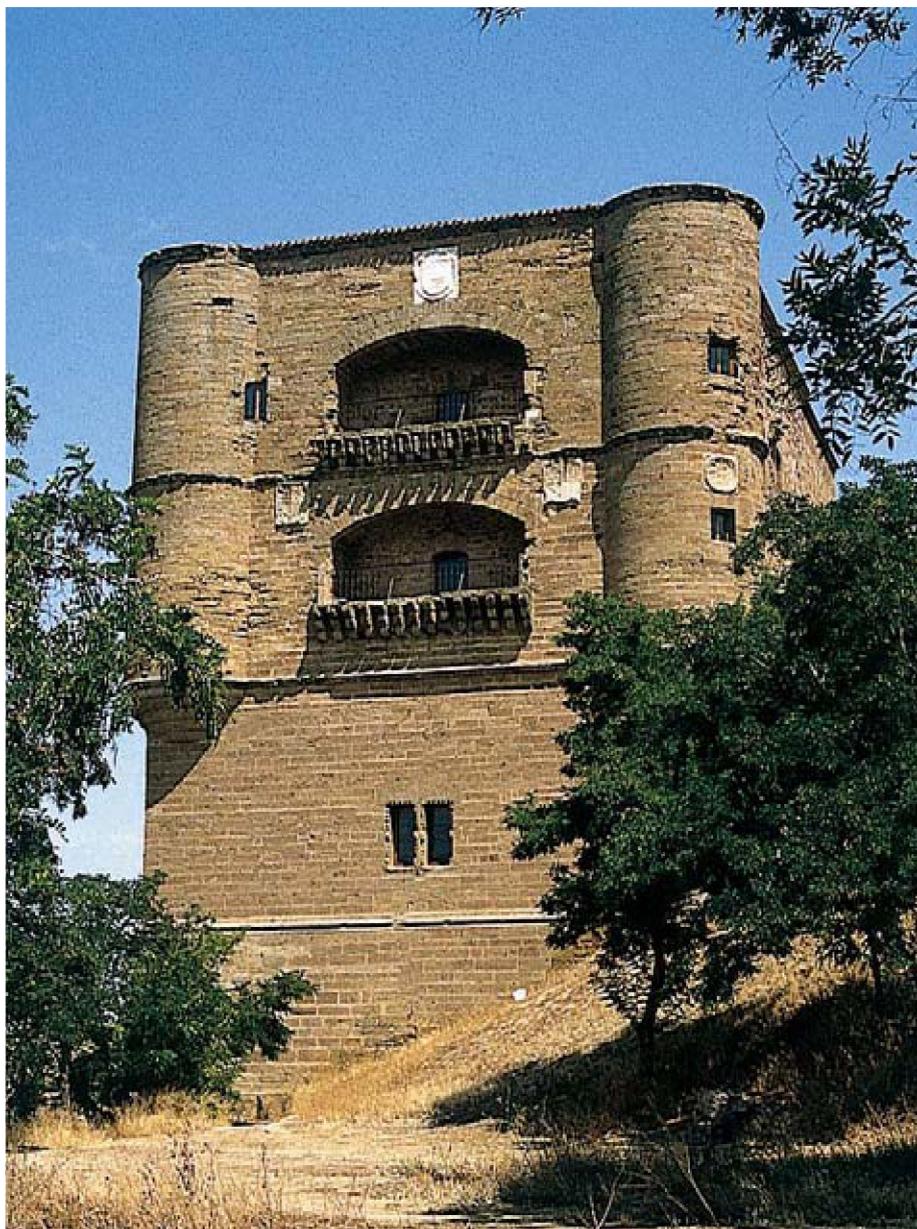
La villa de Benavente, situada en un importante cruce de caminos, dominando el río Órbigo, es conocida en las fuentes escritas como Malgrat; repoblada por Fernando II de León, quien le otorga fuero en 1167. Fue la desidia y la presión urbanística las que han provocado la desaparición de su patrimonio arquitectónico; sólo las iglesias de san Juan del Mercado, santa María del Azogue, El Hospital de la Piedad y los restos del castillo de los Condes de Benavente subsisten a este proceso. El primitivo enclave medieval, fue transformado a lo largo de su historia, hasta realizar el suntuoso castillo señorial de los Señores de la villa, ensalzado por los viajeros e historiadores desde época moderna; sin embargo, no se debe olvidar lo que las excavaciones arqueológicas han evidenciado en los últimos años.



El Castillo de los Condes de Benavente según el grabado recogido por P. Madoz

La topografía del enclave benaventano con un dominio perfecto sobre un vasto y rico territorio irrigado por los ríos Esla y Órbigo, fue lugar elegido desde la Edad del Hierro para establecer aquí un poblado defensivo. Posteriormente, y según el análisis arqueológico, este espacio sería ocupado por las primeras fortificaciones medievales, de tipo terrero, a las que seguirían otras hasta llegar a la fortificación señorial de los Pimentel.

De todo ello, nada queda en la actualidad, a excepción de la popular “Torre del Caracol”, cuya descripción tomamos de Gómez Moreno por su clara expresividad, antes de la última adaptación como Parador de Turismo: “Más tarde se corrieron por fuera de las líneas de muros antiguos, hacia el sur y oeste, grandes cuerpos de edificio, de los que tan solo permanecen la colosal torre de ángulo que llaman del Caracol, y es obra excelente del quinto conde D. Alonso, hacia la segunda decena del siglo XVI, según su estilo híbrido de gótico y romano y los escudos la testifican. Es un cuadrado de 17 metros, sin contar con la prolongación que la ensancha más hacia el oeste; en tres de sus ángulos vuelan desde cierta altura redondos cubos, y en las principales fachadas se espacian sendos miradores bajo de arcos escarzanos, con balcones apoyados en hileras de ménsulas y provistos de antepechos con claraboyas góticas, a juzgar por el breve trozo que se conserva; campean además hacia el sur repetidamente las armas de los Pimenteles y los Velasco dentro de láureas; las cornisas se guarnecen ya con bolas, ya con dentellones, ya con veneras heráldicas. Por dentro constaba de tres pisos techados: el primero se reducía a octógono por lo alto mediante trompas; el segundo era de poca altura y con aposentos redondos dentro de las torrecillas, y así también el tercero. Hacia el este se le adherían dos pisos de galerías con arcos y columnas, y más afuera otro gran arco ligándola con una segunda torre totalmente destruida ya, pero visible en los grabados antiguos y una fotografía, que adjunta va reproducida como también otra de la puerta...”



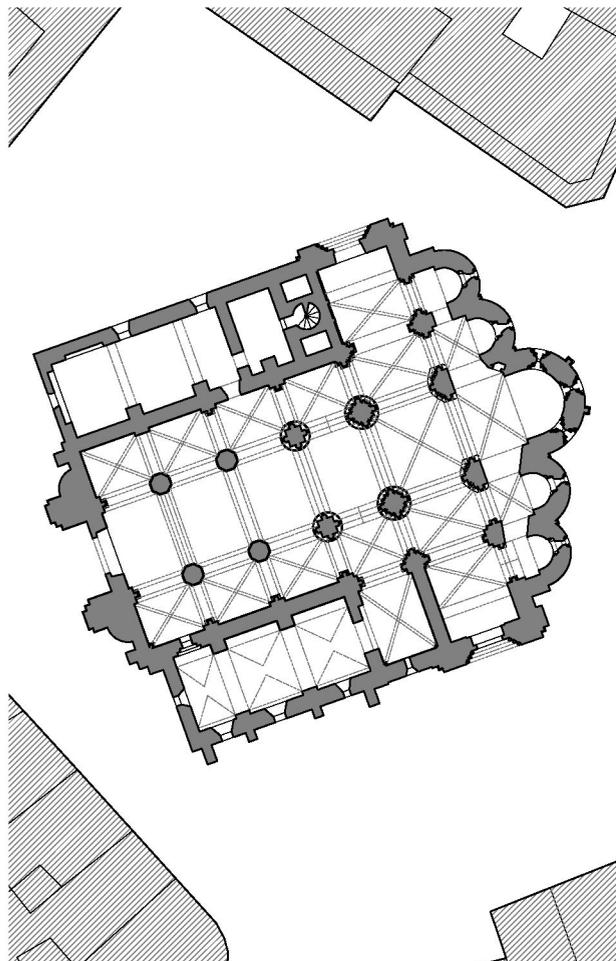
Torre del Caracol en la actualidad

Intervenciones arqueológicas derivadas de obras de infraestructura urbana, han dejado ver restos de ese pasado hoy desaparecido. Bajo los actuales “jardines de La Mota” aún hoy se podrían recuperar las estancias señoriales que Gómez Moreno intuyó a través de los muros que nos muestra la impresionante fotografía que publica en su Catálogo donde se ven los muros de distintos pabellones, con dos niveles de encofrado y sencillos vanos, una de las puertas del conjunto con torres merlonadas y una barbacana, prácticamente arrasada, todo ello esqueleto, en definitiva, del *Monumento histórico* que se declaró el 3 de Junio de 1931 (Gaceta de Madrid, 4 de junio de 1931).

La bella techumbre del salón principal procede del desgraciadamente esquilmado convento de san Román del Valle, colocada aquí en las obras de construcción como Parador

Iglesia de Santa María del Azogue

Siglo XII-XIII-XVI-XVIII



Vista general de la cabecera



Yeserías de la sacristía recién restaurada

Santa María del Azogue o La Mayor, se sitúa en el centro de la villa. Ofrece una singular cabecera con cinco ábsides, crucero y puertas en los muros N. y S., todo en obra románica, mientras que el cuerpo de tres naves y cuatro tramos, con bóvedas de crucería, datan del siglo XVI. La puerta de los pies fue reconstruida en 1735, según proyecto de Francisco Ladrón de Guevara y construida por Valentín de Mazarrasa, así como otras capillas, de la que especialmente significativa es la sacristía, hornada con sencillas y bellas yeserías, rescatadas en la reciente restauración hecha por la Junta de Castilla y León en 2007.

El ábside central, sobresaliente respecto al resto presenta mayor complejidad; en él se abren tres ventanas de medio punto triple que apoyan en columnas con capiteles vegetales, enmarcando el espacio cuatro columnas adosadas que recorren el muro verticalmente, rematadas por capiteles también vegetales; los vanos de los absidiolos son más simples, con arco de medio punto y columnas con capiteles de hojas y tallos. Dos impostas los dividen horizontalmente y se rematan con cornisa de arquillos apoyados en canes con cabezas humanas; en el ábside mayor, los arquillos son trebolados sobre canes triangulares, iguales a los de san Juan del Mercado.

En el tramo N. del transepto se levanta la torre, reflejo de diversas intervenciones que no le restan prestancia, rematada por tres cuerpos de campanas de distinto



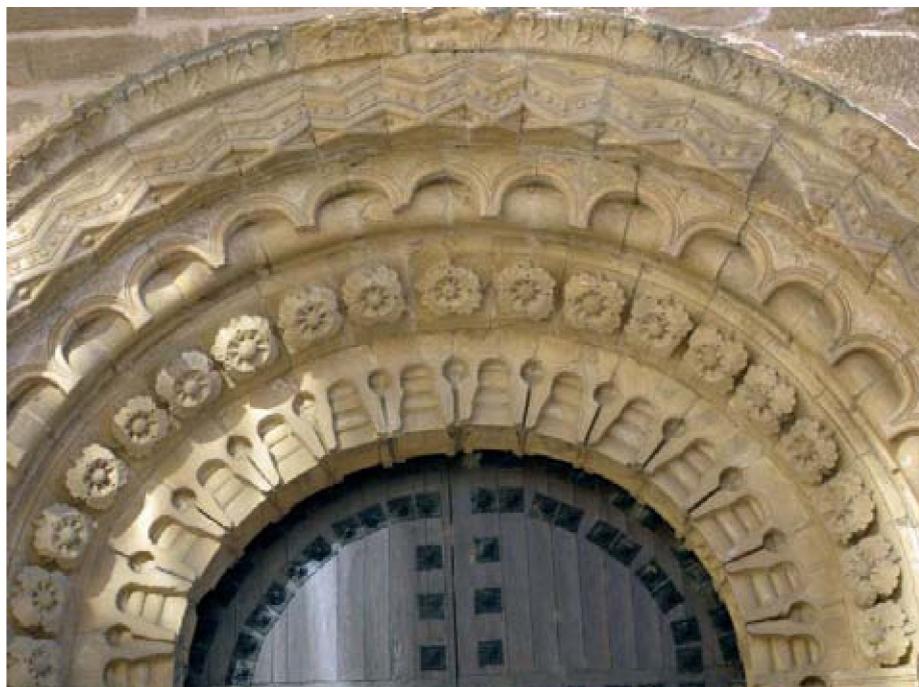
Detalle interior de la nave central de la iglesia

tipo y tamaño. En la parte inferior, con frontón y cornisa de canchillos figurados se sitúa la puerta, sobre la que se abre un óculo simple. Esta presenta una arquería con seis arquivoltas profusamente decoradas con dientes de sierra, arquillos lobulados, rosetas y arcos de pinza que apoyan sobre columnas con capiteles vegetales y zoomorfos y jambas con parejas de leones afrontados, apoyados sobre plinto. Junto a su lado derecho, se abren dos lucillos de arco de medio punto.

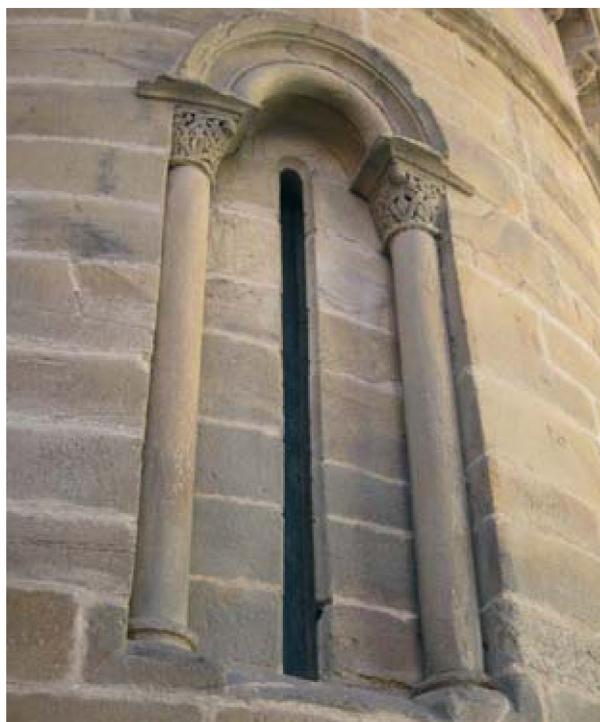
La fachada S. repite el esquema de la N. si bien la puerta es más historiada. Tres arquivoltas y orla exterior de acantos, decoradas con lóbulos, rosetas y una figurada con la cabeza de Cristo en la clave, los signos de los evangelistas a ambos lados y Eva tentada por la serpiente frente a una orante. En el tímpano se representa al Cordero dentro de un círculo entre cuatro ángeles turiferarios, se apoyan sobre columnas sobre plinto y capiteles de variada decoración vegetal.

En su interior, las bóvedas son de crucería, descansando los arcos en esbeltas columnas adosadas de capiteles vegetales. Las entradas de las capillas están recorridas por relieves de dientes de sierra y bolas. Junto a la arquitectura hay que resaltar la calidad de sus retablos y otras piezas escultóricas.

La intervención arquitectónica promovida por la Fundación de Patrimonio de Castilla y León en el año



Detalle de la portada norte



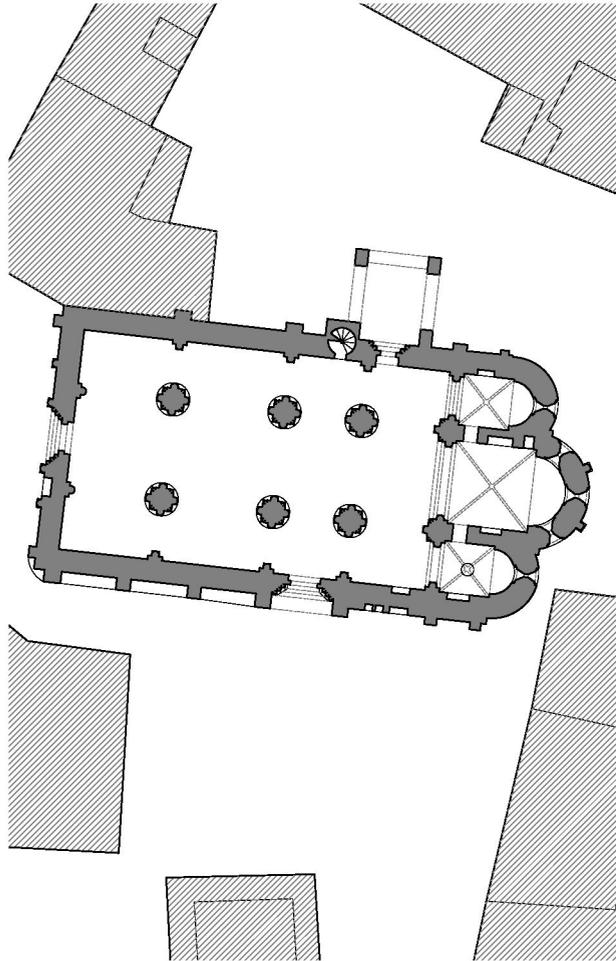
Detalle de uno de los vanos de los ábsides

2007, y ceñida a su cabecera y crucero, ha puesto al descubierto el nivel de cubiertas pétreas originales que, confirma, como ya se vio en el monasterio de Moreruela, Catedral, iglesia de la Magdalena y, más recientemente, en la iglesia de Santiago del Burgo, de Zamora, su uso generalizado en época plenomedieval.

Fue declarada *Monumento Histórico* el 3 de junio de 1931 (Gaceta de Madrid, 4 de junio de 1931).

Iglesia de San Juan del Mercado

Siglo XII/XV



Fachada sur de la iglesia



Portada de los pies de la iglesia

Ejemplo del más puro románico, se sitúa intramuros de la cerca, junto a la actual Plaza Mayor. Construida en buena sillería con abundantes marcas de cantero, su planta es de tres naves, dividida en cuatro tramos por columnas cruciformes con columnas adosadas, manteniendo capiteles con decoración vegetal los correspondientes al crucero, ya que, el derrumbe de las bóvedas o la paralización de las obras hasta fines del S. XV, supuso la reconstrucción de parte de sus muros y pilas. Su cabecera es tripartita con ábsides curvo y tramo recto. Al exterior, en el ábside central se abren tres vanos de medio punto, abocinados al exterior, con arquivoltas molduradas y columnas con capiteles vegetales; entre ellas, columnas adosadas con capitel ricamente labrado de aves y tallos que encajan en la imposta de arquillos trebolados sobre canes triangulares bajo cornisa moldurada; los absidiolos sólo tienen un vano.

Las fachadas, aunque simples, presentan una rica decoración en portadas y detalles. Así en la meridional se abre una gran puerta de acceso enmarcada por contrafuertes a modo de pórtico recorrido por tres impostas y cubierto con bóveda de cañón apuntada. En el interior, las arquivoltas –una de ellas con músicos– enmarcan el tímpano apoyado sobre dos grandes ménsulas con el toro y ángel– símbolos de los evangelistas Marcos y Mateo, ambos con inscripción (LUCHAM: FUIT: IN DIEB(us)– “Lucas fue en aquellos tiempos” y MA/TE/US/LIBER/GEN(er)A/ CIONIS– “Mateo. Libro de las genealogías”– respectivamente). En el centro, la Virgen en majestad con el niño; a su izquierda, san José dormido sobre el cayado y, a su derecha, los Magos. Las jambas, divididas en dos cuerpos, presentan tres profetas a cada lado, casi de bulto redondo con los letreros muy perdidos, sobre los que sobresalen grandes capiteles con decoración vegetal y demonios entrelazados. En el cuerpo inferior, fustes de columnas con decoración geométrica. Todo ello estuvo policromado y, a pesar de haber sido restaurada recientemente, los restos conservados son muy escasos. Por último, en esta fachada se abren dos arcosolios funerarios, uno de arco de medio punto y el otro con doble arquería sobre columna central y florones sobre ellas.

La puerta occidental es más sobria: centrada en el muro y bajo un óculo, quizás remontado, presenta dos arquivoltas de medio punto simples, otra con decoración de ovas y la cuarta, sobre pilastras, cada dovela se orna con flores, hojas, dragones, león, etc. los capiteles son vegetales y uno con escena caballeresca. Entre la portada y el óculo, está grabado el escudo real con la cruz de Malta, correspondiente al infante D. Gabriel, prior de la orden e hijo de Carlos III, según corrobora la inscripción que lo rodea.



Relieves del tímpano de la portada sur



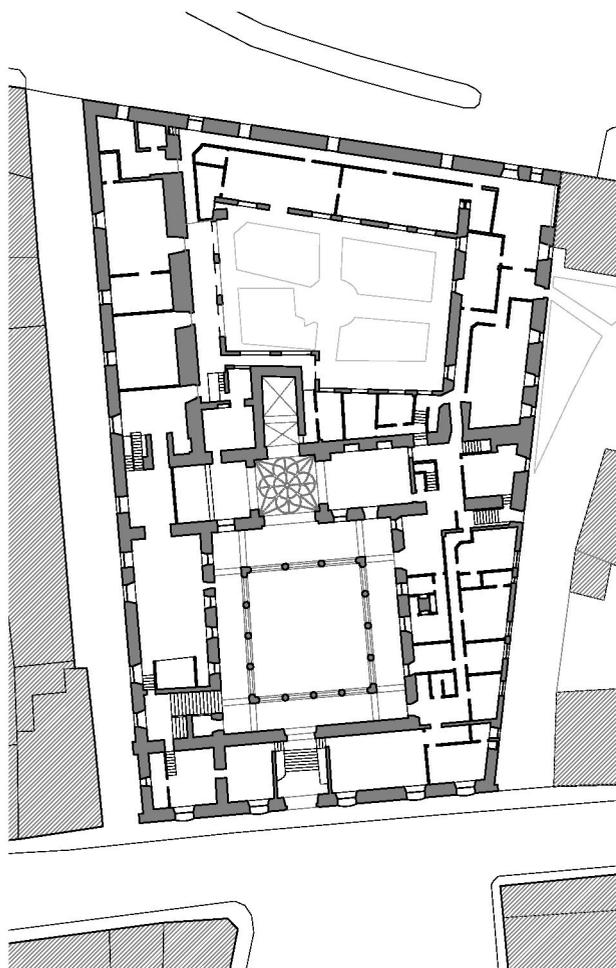
Detalles de las pinturas murales del intrados de la portada sur

En el interior, la puerta N. ahora de acceso a la actual sacristía, tiene tres arquivoltas con arcos lobulados con remate superior de hojas de acanto, cuadrifolios y arcos lobulados de pinza, también con acantos, que descansan sobre capiteles vegetales y fustes sobre zócalo.

Al igual que la iglesia de santa María, ésta fue declarada *Monumento Histórico* el 3 de junio de 1931 (Gaceta de Madrid, 4 de junio de 1931).

Hospital de la Piedad

Siglo XVI



Portada del hospital

Asociados a los caminos de peregrinación a Santiago, surgen una serie de centros de acogida a los peregrinos como este hospital, cuya construcción se realiza en los años 1517 y 1518 bajo el auspicio de los Condes de Benavente, quedando plasmada en la inscripción de su portada la información precisa sobre el edificio:

ESTE HOSPITAL HIZIERON E DOTARON LOS ILLUSTRES SEÑORES DON A(lfonso) PIMENTEL P(ach)ECHO E DOÑA ANA DE VELASCO E HERRERA SU MUGER INTITULARONLO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD PORQUE NUESTRO SEÑOR LOS AYA DE SUS ANIMAS. COMENÇOSE E DOTOSE EN EL AÑO MDXVII ACABOSE EN EL AÑO DE XVIII.

Como otros muchos edificios, los diferentes usos y su adaptación a las nuevas necesidades, suponen transformaciones y destrucciones de muy difícil recuperación. Este

es el caso de este monumento, declarado *Monumento Histórico* por *Acuerdo de 27 de noviembre de 2003* (BOCyL nº 235 de 3 de diciembre de 2003) y destinado a residencia de ancianos.

El edificio, situado en el interior de la puebla, cercano a la desaparecida “puerta de santa Cruz”, se articula en torno a un gran patio cuadrangular, rodeado de doble galería, con cuatro arcos por crujía, excepto en el septentrional que tiene tres por coincidir con el acceso a la iglesia –totalmente transformada–. Son de medio punto peraltado, sin aristas y con columnas de tipo dórico, los de la planta superior, son de igual traza, pero decorados con antepechos góticos; en los ángulos, formando parte de la cornisa, grandes veneras.

El acceso desde la calle se realiza a través de un zaguán, con austeras escaleras y antiguas porterías, destacando en todo el conjunto la portada. Construida en



Interior del claustro

magnífica sillería de arenisca, es un fuerte contraste cromático con el resto de la fachada de ladrillo, en la que se abren dos cuerpo de vanos adintelados. La puerta es un arco de medio punto, con amplio dovelaje, enmarcada por un gran alfiz sobre repisas, todo decorado con motivos vegetales; en su cornisa la inscripción anterior, con los escudos de los fundadores dentro de coronas laureadas en relieve a cada lado. Sobre él, un altorrelieve de La Piedad, dentro de un templete rematado con frontón triangular y una gran venera –símbolo del camino–, *candelieri* y una cruz sobre plinto. La puerta de madera conserva unos bellos herrajes, con clavos de cabeza ochavada y relieves arquitectónicos, con un llamador con la figura del Apóstol.

Una cerca perimetral protegía el conjunto caritativo.

AA.VV. (2002): *Enciclopedia del Arte románico de Castilla y León*. Zamora. Fundación Santa María de Aguilar de Campoó-Caja Duero, Salamanca.

COBOS, F. y CASTRO, F.J. DE (1998): *Castillos y fortalezas de Castilla y León*. Edilesa, León.

COOPER, E. (1991): *Castillos señoriales de Castilla en los siglos XV y XVI*. 4 vols. Junta de Castilla y León, Valladolid.

GRAU LOBO, L. (2001): *Pinturas murales de la Edad Media en la provincia de Zamora*. Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”. Cuadernos de Investigación 18. Zamora.

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo monumental de la provincia de Zamora*. Madrid. (reed. León, 1980)

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. (1995): *Fortificaciones y Feudalismo en el Origen y Formación del Reino Leones (s. IX-XIII)*. Valladolid.

HIDALGO MUÑOZ, E. (1995): *La iglesia de Santa María de Azogue de Benavente*. Centro de Estudios benaventanos “Ledo del Pozo”, Salamanca.

NAVARRO TALEGÓN, J. (2002): “Aproximaciones a la Arquitectura Medieval de Benavente”. *Regnum Corona y Cortes en Benavente (1202-2002)*. Benavente, p. 177-199.

RAMOS DE CASTRO, G. (1977): *El Arte Románico en la Provincia de Zamora*. Zamora. P. 242-256.

LA BÓVEDA DE TORO

Murallas

Siglo XIII-XV



Vista aérea de La Bóveda de Toro en la que se identifica la configuración del recinto

La Bóveda de Toro se sitúa en el sureste de la provincia de Zamora, en el margen izquierdo del río Guareña, dentro de la comarca de la Tierra del Vino. Como otros lugares de la comarca, La Bóveda forma parte de las donaciones que la reina Doña Urraca hace en 1116 a la Orden de san Juan de Jerusalén, constituyéndose como encomienda.

A pesar de que las evidencias arqueológicas existentes en el núcleo urbano no son abundantes, si llaman la atención dos circunstancias: por un lado, su ubicación en un cruce de caminos y, por otro, su plano urbanístico, en el que es perfectamente identificable una planta rectangular alargada de ángulos romos, con dos viales principales, perpendiculares entre sí, lo que nos hace suponer una cierta antigüedad al asentamiento originario. Desgraciadamente, las únicas referencias con las que contamos acerca de po-

sibles “silos” o materiales arqueológicos a ellos asociados, no han sido contrastadas científicamente.

Si hay otros datos a considerar que son los que motivan la redacción de estos párrafos, como son los restos de la antigua cerca que debió proteger el denominado popularmente “barrio del Palacio”, embutido entre medianeras de algunas construcciones, si bien ha sido derribada o perdida en su práctica totalidad. En cualquier caso, los restos que se conservan presenta un sistema constructivo similar a los de Toro y su vecino Castrillo de la Guareña; es decir, encofrados de cal y canto, con huellas de mechinales para las agujas, encontrándonos con tramos conservados de mas de 2,50 m. de altura.

En cualquier caso, resulta curioso las escasas referencias con las que contamos, transcribiendo la que nos ofrece Gómez de la Torre respecto a las defensas:

“... conserva un barrio con nombre del castillo, y restos de su fábrica en trozos de muro de cal y guija menuda de dos varas de alto”

Su nivel de protección como BIC deriva del de la aplicación genérica del *Decreto 22/04/1949, sobre protección de los castillos españoles* (BOE nº 125, de 5 de mayo de 1949).

GÓMEZ DE LA TORRE, A. (1802): *Corografía de la provincia de Toro*. Madrid

VICENTE, J. M de. (1992): *La Bóveda de Toro, memorias y documentos*. Zamora.



Restos de la muralla en el interior del inmueble, como medianera (Foto Inventario Arqueológico prov. de Zamora)



Cara externa de la muralla en un espacio de huertas (Foto Inventario Arqueológico prov. de Zamora)

CAMARZANA DE TERA

Yacimiento El Castro

Edad del Hierro



Vista general de "El Castro"

Camarzana de Tera se sitúa en la comarca natural de los *Valles de Benavente*, en la margen derecha del río de quien toma el apellido, en unas fértiles tierras, especialmente aptas para la agricultura. Sus orígenes se retrotraen a la Edad del Hierro, si bien, la bonanza del territorio favorece la ocupación de un asentamiento tipo villa en época romana. A partir de este momento, el núcleo de población debió tener una evolución ralentizada, como se puede deducir de la escasa entidad de su urbanismo.

El asentamiento conocido como "El Castro", reiterando con este topónimo su identificación arqueológica, se sitúa sobre un altozano en forma de artesa invertida, dominando el actual núcleo de población de Camarzana de Tera y el amplio valle formado por el río del mismo nombre. Aunque en la literatura científica ya aparece registrado a comienzos del S. XX, no será hasta 1986 cuando, a través de las excavaciones arqueológicas realizadas, se muestren las características del mismo.

Tipológicamente presenta las características típicas de los asentamientos castreños enclavados en zonas no montañosas y relacionadas con los valles de los ríos –caso de "La Corona-El Pesadero", en Manganeses de la Polvorosa, "La Sinoga-Los Cuestos de la Estación", en Benavente o la ciudad de Zamora. En superficie ningún resto, a excepción de los hallazgos cerámicos, permite definir estructuras defensivas o de hábitat, al menos en su lado más vulnerable (oeste).

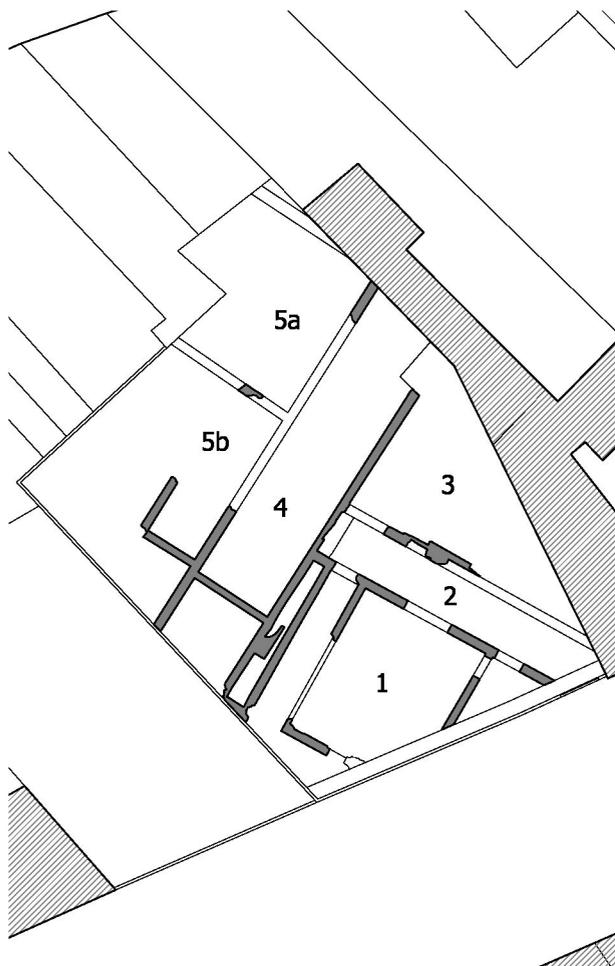
Respecto a las estructuras habitacionales, se identificaron cuatro niveles de ocupación, mostrando una continuidad por la superposición de las distintas estructuras constructivas correspondientes a viviendas. Éstas, al igual que la de los enclaves citados, se caracterizan por su planta circular, con paredes levantadas con adobes que apoyan sobre su lado mayor, sin cimientos, aunque reforzados al exterior por un zócalo de grava y cantos rodados. A ellas corresponden "suelos" hechos de tierra pisada y "zonas de fuego".

El material arqueológico asociado se identifica con cerámica hecha a mano, con pastas de buena calidad y fuegos oxidantes, con escaso repertorio decorativo –uñaadas, incisiones con diseño geométrico y pies realzados– y formas de cuencos, tapaderas, vasos bitroncocónicos, etc., así como punzones de hueso o mangos de cuchillo ejecutado sobre asta, y excepcionales hallazgos metálicos, como una fíbula de doble resorte y un brazalete en omega.

A través del *Decreto 86/1994, de 7 de abril* fue declarado BIC con la categoría de *Zona Arqueológica* (BOCyL nº 70 de 13 de abril de 1994).

Villa Romana

Siglo IV d. C.



Las primeras noticias que se tienen sobre restos de una posible villa romana en Camarzana de Tera (Zamora), se remontan a 1861 cuando T. de Areito publica en el nº 9 de la *Revista de Obras Públicas* una breve reseña sobre restos musivarios aparecidos durante la construcción de la carretera nacional Benavente-Mombuey. Pocos años después, en 1878, según se deduce de los expedientes custodiados en el Museo de Zamora, la Comisión Provincial de Monumentos lleva a cabo una excavación arqueológica extrayendo varios fragmentos musivarios hoy conservados en el citado centro.

De estos hallazgos y de su posible relación con otras estructuras, como pueden ser los niveles anteriores a la actual iglesia parroquial, dio acertada cuenta D. Manuel Gómez Moreno en su *Catálogo Monumental* (Madrid, 1927), al tiempo que hace referencia a dos capiteles corintios, entonces en propiedad particular, depositados en el



Cenefa de uno de los mosaicos con figura de caballo y su nombre GERMINATOR

Museo de Zamora por D. Emilio Panizo en 1943, hoy expuestos en sus salas.

Estas noticias y otras recogidas en algunos estudios realizados por F. Regueras, así como una denuncia formulada en verano de 1987, llevaron desde el Servicio Territorial de Cultura a catalogar las fincas nº 26 a 31 de la Carretera en las Normas Urbanísticas Municipales de Camarzana de Tera en 2003. La propuesta de ejecución del "Proyecto básico para 10 viviendas, locales y garajes en C/ Carretera nº 28 A, 30 y 30", promovido por D^a. M^a. Ángeles García Juárez, supuso la realización de unas excavaciones que pusieron al descubierto los restos que ahora se describen. Asimismo, dado el interés científico e histórico, el conjunto fue incoado BIC como *Zona Arqueológica* mediante *Resolución de 15 de septiembre de 2008* (BOCyL nº 208 de 28 de octubre de 2008), con la posterior compra a sus propietarios en 2008, sin cuya estrecha colaboración, hubiese sido imposible llegar a este fin.

El área excavada, en torno a 700 m² corresponde con la *pars urnaba* de la villa; está definida por unos muros construidos en mampostería de cuarcita, bastante arrasados y en parte desaparecidos, y los restos musivarios. Su planta se organiza en torno a un patio, identificado por la ausencia de suelos y la presencia de fustes, basa y capitel de columnas, que cerrarían las crujías de las habitaciones circundantes:

1-Habitación de planta rectangular correspondiente con el *triclinium*, con un acceso principal y otro secundario, amortizado desde antiguo, cuya iconografía parece corresponder a mito de Orfeo amansando alas fieras



Figura principal de uno de los mosaicos con la representación del "rapto de Europa" (?)

+ Figura central sentada, con tocado, rodeado de animales – a izquierda cinco, enmarcados por rectángulos a modo de jaulas, entre los que se identifica un perro y árbol con jilguero

+ Rodeando a la figura anterior, **ocho cartelas** con **cuatro cuadros** en los ángulos que cobijan a **caballos** con los nombres de **GERMINATOR** (MBH entre las patas), **FYNIX** (MBM entre las patas), **AERASIMIS** (LBS entre las patas) y **VENATOR QVI**.

En los extremos centrales iguales dos a dos y afrontados: **cratera con felinos rampantes** (leopardos o tigres) y **caballero, gacela y pato**, con tres árboles dividiendo la escena

+ A ambos lados, estructura arquitectónica de arcos de medio punto con capiteles; en el centro, nudos de Salomón, espacios de peor calidad técnica, en los que se situarían los triclinios.

+ En el extremo superior, peltas en rojo / negro.

+ En el extremo de acceso a la habitación, **tres cartelas** que ocupan el ancho de la habitación y enmarcan el

diseño referido con las siguientes representaciones:

Escena venatoria con **dos cazadores a caballo con lanza y jabalí**. En el centro, haciendo eje de la misma, una palmera.

Personaje a caballo; a su izquierda árbol (¿palmera?).

Aves – palomas o codornices- y **vid o parra**.

2 Separando la habitación y el patio, discurre un amplio **pasillo** con **mosaico geométrico**, bien conservado, que finaliza en una escalera que accede a un pasillo superior. El resto de pasillo, carece de pavimento

3- Patio o jardín.

4- Habitación alargada, que separa las estancias anteriores de otras superiores, con **dos pavimento musivarios**: uno con diseño **geométrico** y otro con **peltas**. En el extremo, habitación con restos de conducciones y tuberías que desaguan en el patio.

5- Nivel superior, con dos posibles habitaciones, sin límites definidos y con los siguientes pavimentos:



Vista aérea de la villa romana

+Mosaico geométrico que enmarca un **mosaico figurado**, en el que se identifica una **figura humana** de la que se ve el **antebrazo** y la **mano izquierda con un racimo de uvas**, rodeada por una **cenefa con un personaje marino** -¿tritón?- y **cuerno de la abundancia**, de donde salen las aguas que coge el personaje anterior.

+Mosaico con **figura femenina**, de pelo moreno recogido en un moño, sujeto con la mano izquierda, en cuyo antebrazo se identifican bellos brazaletes; y amplio vestido, con pliegues recogidos con un broche o fíbula. ¿Representación del rapto de Europa?

Sin duda, este hallazgo es excepcional en el ámbito de la provincia de Zamora, donde son muy escasos los restos musivarios conocidos y conservados. Salvo unas referencias a unos mosaicos excavados en la década de los 70 del siglo pasado en la conocida "Fuente de san Pedro" en Villafáfila; teselas recogidas en Castroverde de Campos y los expuestos en el Museo de Zamora procedentes de la, en parte, desaparecida "Villa de Requejo", en Santa Cristina de la Polvorosa, poco más tenemos y conocemos de las

singulares villas romanas; así mismo, su belleza y variedad iconográfica hacen que este conjunto sea parangonable con ejemplos muy señeros de nuestras villas tardorromanas meseteñas, como pueden ser Quintanilla de la Cueva y Pedrosa de la Vega (Palencia), Cuevas de Soria (Soria), Almenara (Valladolid), etc.

Declarada BIC como *Zona Arqueológica en 2008*.

ESPARZA ARROYO, A. (1986): *Los Castros de la Edad del Hierro en la provincia de Zamora*. Zamora.

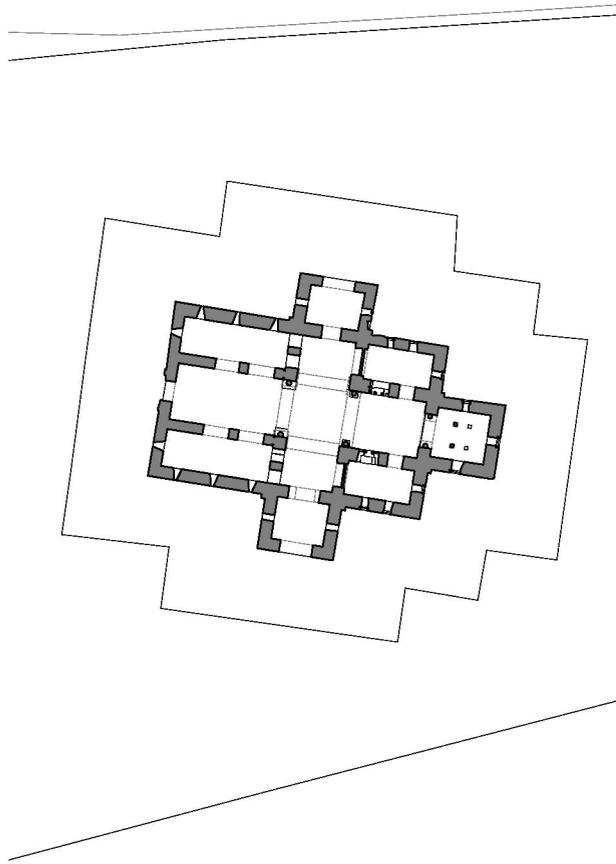
CAMPANO, A. y VAL, J. del (1986): "Un enclave de la primera Edad del Hierro en Zamora. "El Castro", Camarzana de Tera". *Revista Arqueología*, nº 66, p. 29-33.

MARCOS CONTRERAS, G.J. et a. (2007): "Intervención arqueológica en el la villa romana de Camarzana de Tera". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florian d'Ocampo*, Zamora, p. 29-54

CAMPILLO-SAN PEDRO DE LA NAVE-ALMENDRA

San Pedro de la Nave

Arquitectura religiosa/Iglesia. Siglo VII-XI



Interior de la iglesia de San Pedro de la Nave desde el aula



Vista Noroeste de la iglesia de San Pedro de La Nave

Uno de los edificios más importantes y significativos altomedievales, tanto de la provincia de Zamora como de la P. Ibérica, es sin duda, san Pedro de la Nave reconocido en el mundo científico, como otros muchos monumentos, gracias al buen hacer de D. Manuel Gómez Moreno, a través de quien se lleva a cabo la declaración como *Monumento* el 2 de Abril de 1912. A sus aspectos arquitectónicos y riqueza escultórica-decorativa hay que añadir el hecho de que sea el primer edificio trasladado de su lugar de origen por la ejecución de una obra pública, el Embalse de Ricobayo, en el lejano 1930, siendo los artífices de tan magna obra el ya citado historiador y arqueólogo, y el arquitecto Alejandro Ferrant.

Presenta planta cruciforme, inscrita en un rectángulo, con cabecera plana de ábside y anteábside, al que se le adosan sendas habitaciones cubiertas con bóveda, quizás sacristías, con ventanas tripartitas y amplio crucero posiblemente, en su día, abovedado. Este está separado del cuerpo –de tres naves– por un iconostasio en el que se abren arcos de medio punto, dos a dos. Toda ella está construida en buena sillería de grandes bloques bien trabajados a azuela, en los que se identifican un buen número de engatillados; es probable que parte de estas fábricas fueran reutilizadas, como demuestran las inscripciones funerarias romanas y otras piezas recuperadas en su desmontaje, cuyo lugar de procedencia se desconoce, si bien cabe pensar estuviera en las inmediaciones del antiguo asentamiento.

El acceso actual, abierto en la fachada occidental, no se corresponde con el original, –al igual que la nave de los pies–, muestra junto a otras muchas evidencias, de transformaciones y renovaciones del edificio primitivo, correspondiendo los vanos con las puertas del transepto que, a decir, de Caballero Zoreda serían doble y con porches, con el fin de permanecer abiertas. En el centro del edificio debió de existir un cimborrio, que se apoyaría sobre las cuatro espléndidas columnas resaltadas, hoy rematado con una torre rectangular, hecha en ladrillo, al igual que las bóvedas recrecidas del resto y alguno de los arcos del aula, fiel reflejo de la obra nueva ejecutada por Ferrant.

A esta estructura se le añade una rica y variada escultura arquitectónico-decorativa, con un amplio programa iconográfico que se ciñe a los capiteles y basas del crucero: sacrificio de Isaac por Abraham, Daniel en el foso de los leones, representaciones del árbol de la Vida, de los evangelistas y apóstoles – san Felipe, santo Tomás, san Pedro y san Pablo; junto a ellos frisos con roleos. La cabecera e impostas de los porches están recorridas por un friso con decoración geométrica, de círculos tangentes, mientras que los capiteles vegetales –acantos– se reservan para el arco fajón que separa ábside y anteábside. A todo ello hay que añadir la existencia de un reloj junto a la columna norte del ábside hacia la nave, junto a grafitos e inscripciones contemporáneas que se diseminan por sus muros interiores y exteriores.

La excavación arqueológica realizada con motivo de la bajada del nivel del embalse en 1997, por la ejecución de



Detalle del capitel con la escena de Daniel con los leones



Ventana del porche norte

obra en la central de Ricobayo, sólo permitió reconocer, desgraciadamente, el primitivo asentamiento del templo, así como una parte muy exigua de sus cimientos y de una habitación adosada en su lado occidental, dado el poco tiempo con que se contó para ello, perdiendo la oportunidad de obtener respuestas a tantas incógnitas que el monumento trasladado suscita a los investigadores.

Fue declarado *Monumento Histórico* el 2 de abril de 1912 (Gaceta de 29 de abril 1912).

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

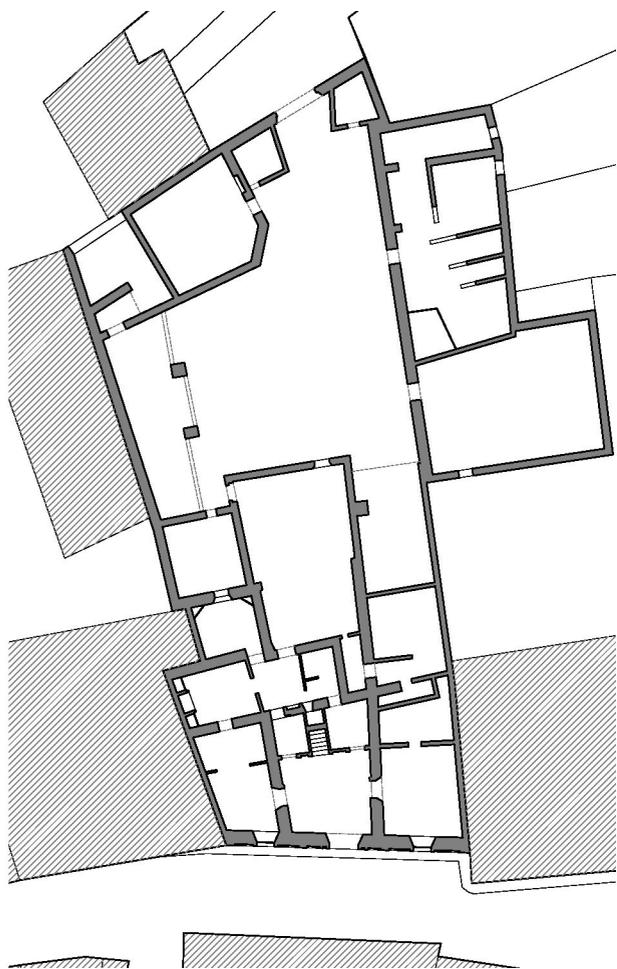
CORZO SÁNCHEZ, R. (1986): *San Pedro de la Nave. Estudio histórico y arqueológico de la iglesia visigoda*. Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo". Zamora

CABALLERO ZOREDA, L. coord. (2004): *La iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora)*. Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", Zamora.

CAÑIZAL

Casa Noble en c/ de la Plata nº 51

Arquitectura civil Siglo XVIII



Casa noble

Situado en el extremo suroriental de la provincia de Zamora, en la comarca de La Guareña, Cañizal es pueblo limítrofe con la vecina provincia de Salamanca. Como en otros muchos municipios, el edificio más singular es su iglesia parroquial; sin embargo, dentro de su caserío destaca un buen ejemplo de arquitectura civil, conocido como la “casa noble”, de cuyos orígenes, escasos son los datos que se conocen.

Situada en el lado este del núcleo urbano y prácticamente arruinada, está construida en buena sillería de piedra del lugar -arenisca-, con una sencilla fachada de claro sabor salmantino, como las conservadas en el cercano Fuentesauco.



Detalle del balcón principal

Estructurada en dos plantas, sin diferencia jerárquica entre ellas, mantiene un eje de simetría en disposición vertical y horizontal: una línea de impostas diferencia los forjados y cubierta, que se subdividen en calles por medio de sencillas pilastras toscanas, ligeramente sobresalientes del plano de fachada, enmarcando un total de seis vanos adintelados.

En la planta baja, la puerta principal marca el eje, con bocelón quebrado y pilastras; a ambos lados, sencillas ventanas enmarcadas y, sobre ellas, placas quebradas. En el piso superior, tres balcones independientes, el central un poco mayor que los laterales, también con marcos, en estos casos, quebrados, con antepechos de hierro forjado. El escudo de sus propietarios preside el centro de la fachada, protegido por una amplia cornisa abocelada, rematada con arco de medio punto en el espacio ocupado por aquél, rompiendo así la horizontalidad de la composición.

Poco es reconocible de la obra original en su distribución interior. Tan solo las salas principales que se corresponden con los balcones, desde donde se accede a otras más pequeñas a través de estrechos vanos, sin iluminación directa.

Aunque la presencia del escudo nobiliario protegía este inmueble con el *Decreto 571/1963* (BOE de 30 de marzo de 1963) *sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico*, la declaración de BIC como *Monumento Histórico* deriva del *Decreto 140/1991, de 6 de junio* (BOCyL nº 215, de 7 de septiembre de 1991).

NIETO GONZÁLEZ, J.R. (1995): "Cañizal (Zamora): Casa Noble en la calle de la Plata nº 51" en *Catálogo Monumental de Castilla y León. Bienes Inmuebles Declarados. Vol. 2: Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora*. Junta de Castilla y León, Salamanca.



Perspectiva de la casa noble



Detalle de la composición de la fachada principal

CARBAJALES DE ALBA

El Fuerte

Siglo XVII-XVIII



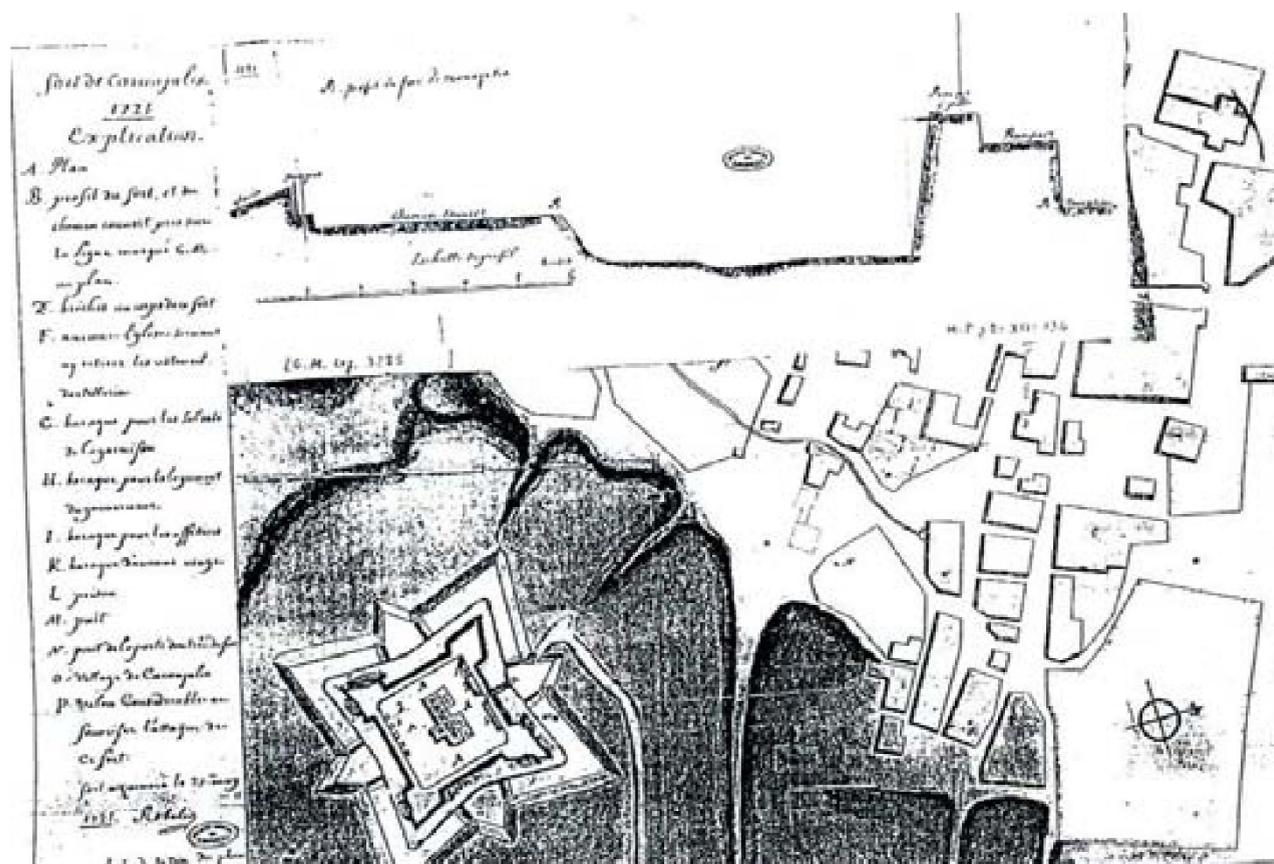
Flanco N. con el puente de acceso entre dos baluartes de Portugal y de San Amaro, al fondo



Vista del baluarte de Portugal



Vista aérea de "El Fuerte" en relación con el núcleo urbano



Plano y sección de "El Fuerte" levantado por Robelín (1721). (Archivo General de Simancas)

Carbajales de Alba se sitúa en el centro de la provincia de Zamora, en el corazón de las históricas "Tierras de Alba", fronteras con el Reino de Portugal. Fruto de esa situación nace y se construye el conocido como "El Fuerte" o "El Fortín", localizado en el extremo sur del núcleo urbano, siendo, junto al "Fuerte de san Carlos" en Puebla de Sanabria y "El Fuerte Nuevo" de Torregamones, los ejemplos de arquitectura abaluartada conservados en la provincia de Zamora, e implicado en los distintos acontecimientos bélicos con el país vecino.

El abandono y la sustracción de sus fábricas, han sido los causantes del estado en el que hasta hace escaso tiempo se encontraba. Su planta rectangular con baluartes de punta de diamante en sus ángulos y un foso, prácticamente colmatado, repetían el esquema académico de este tipo de defensas, en la que sólo se identificaba el denominado *baluarte de Portugal* por su forro de mampostería.

Según las fuentes escritas, su construcción se inicia a principios del siglo XVII, reformándose o rematándose ya en 1702. Su planta y fisonomía completa quedaron bien plasmados en los bellos planos levantados por Robelín y Moreau en 1721 y 1739 respectivamente. Por ellos conocemos la existencia de una iglesia en su espacio central, así como los nombres de sus baluartes: san Amaro, santa Engracia, de Peñas Coronas y de Portugal.

Los trabajos de excavación arqueológica y posterior consolidación, realizados en el año 2000 en el frente mejor

conservado- lado norte -, han permitido recuperar parte de este singular monumento, comprobándose, además, las distintas fases constructivas que se coligen de la información escrita. Así, además de conseguir los niveles originales del foso, se ha identificado un complejo sistema hidráulico, con un pozo para el suministro de agua y una atarjea de desagüe, de sección rectangular y cubierta de lajas de pizarra que sale de los límites del recinto. Además, aunque muy arrasas, se identifican el glacis y el camino cubierto, éste despojado de su obra de fábrica. Por último, la identificación de sus pilas, ha permitido reconstruir el puente de acceso y, respecto a los baluartes de Portugal y san Amaro, recomponer y consolidar sus plantas e identificar sus características constructivas.

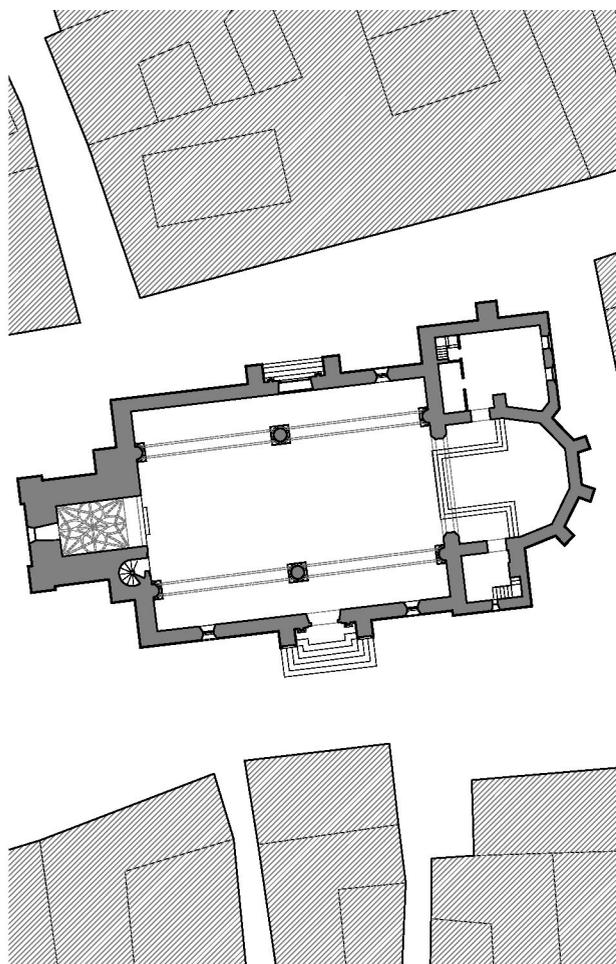
Su nivel de protección como monumento deriva del *Decreto 22 de mayo de 1949 sobre Castillos Españoles* (BOE de 5 de mayo de 1949), habiendo sido ampliado por *Acuerdo 25/2010, de 25 de febrero* (BOCyL nº 42 de 3 de marzo de 2010).

HERVAS, M. A. Y RETUERCE, M. (2000): "Intervención arqueológica en El Fuerte de Carbajales de Alba (Zamora)". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florian D'Ocampo*, Zamora, p. 157-184

CASASECA DE LAS CHANAS

Iglesia Parroquial de San Juan Bautista

Siglo XVII



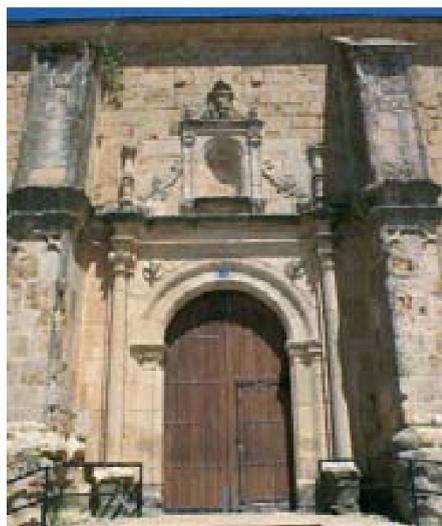
Vista general

planta es de tres naves, divididas por cuatro arcos formosos sobre columnas acanaladas rematadas por capiteles jónicos, con cabecera poligonal, cuya bóveda ha perdido. A ambos lados se adosan sendas sacristías, construidas a mediados del S. XVII; a los pies, el coro con bóveda de crucería, a cuyos lados se abren una pequeña estancia cuadrada y la escalera de acceso a la torre con triple cuerpo de campanas escalonados, obra de Manuel Sijos, como la de su vecina Arcenillas.

En sus lados norte y sur se abren dos puertas, siendo la principal la meridional. A ambas se acceden a través de peldaños; presentan arcos de medio punto con salmeres labrados, enmarcadas por medias columnas acanalada y capitel corintio y candeleros sobre ellas, separadas por molduras dobles que recorren las fachadas; sobre ella hornacinas con venera y frontón triangular, respectivamente, con medallones en las enjutas de san Pedro y san Pablo en la meridional.

En ambos casos, dos imponentes contrafuertes definen el marco de las mismas. En el interior se distribuyen distintos retablos, entre los que destaca el de la capilla mayor, cuya autoría se atribuye a Juan Ruíz de Zumeta, así como la obra monumental hay quien la relaciona con la escuela de los Gil de Hontañón.

Fue declarada *Monumento Histórico* el 4 de junio de 1982 (BOE nº 181 de 30 de julio de 1982).



Portada sur

Situada en un extremo de la población, llama la atención por sus esbeltas proporciones y su espléndida fábrica, sobresaliente entre el caserío. Es probable que, como en otros casos, ésta haya sustituido a otra iglesia anterior. Su

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

NIETO GONZÁLEZ, J.R. (1982): *Catálogo Monumental del Partido Judicial de Zamora*. Madrid.

CASTILLO DE ALBA (LOSACINO)

Castillo de Alba de Aliste

Siglo XIII-XV



Castillo de Alba en su estado actual

Situado en un espigón formado por los ríos Aliste y el arroyo de Retael, subsidiarios del Esla, sobre un cerro con evidente carácter estratégico, es muy posible que hunda sus raíces en un asentamiento castreño, tal y como proponen algunos investigadores, basándose a su vez en los hallazgos arqueológicos recogidos en sus inmediaciones. Sin embargo ni de este momento, ni del lugar al que corresponderían las dos estelas funerarias romanas que se conservan en el pequeño pueblo que se ubica a sus pies, nada se identifica en las estructuras construidas que han llegado hasta nosotros. Sí hay que recordar que este entorno geográfico está totalmente transformado por la presencia del Embalse de Ricobayo, por lo que la imagen del conjunto defensivo ha perdido parte de su presencia dominante en el paisaje que le circunda y sobre la vía de comunicación que discurría desde Castrotorafe hacia Portugal. Después de pasar por distintas manos y señoríos, en 1445 pasa a ser propiedad de Enrique Enríquez de Guzmán, señor de Alba de Aliste, momento al que corresponden las últimas construcciones arquitectónicas.

La defensa se acomoda a las irregularidades de la cima, donde sobresalen abundantes vetas de esquistos pizarroso, usado como materia prima para las diversas construcciones. La planta del recinto amurallado es, igualmente, irregular, de unos 80 x 30 m. careciendo, en lo que ha llegado hasta hoy, de defensas, a excepción de un foso excavado en el nivel natural en su lado sur, hoy colmatado, donde se alzan farallones rocosos hacia el río. Algunas transformaciones se manifiestan en la apertura de troneras en forma de herradura y en el uso de parcheos con sillares diferentes.

En su interior, en el lado sur se levanta la torre principal, de planta cuadrada, construida en mampostería concertada unida con mortero de cal, con tres alturas, cuyos muros son prácticamente ciegos: en la inferior se abre la puerta de acceso, muy maltrecha, en la que se identifican huellas de la tranca y, a media altura, dos saeteras abocinadas. Todo ello ha perdido la coronación, techándose con una cubierta a un agua, ligeramente inclinada, que posibilita su uso como palomar.

A transformaciones posteriores, relacionadas con el uso de artillería, corresponde un revellín y un baluarte en espolón, de planta pentagonal, sobresaliente del recinto, igualmente arrasados.

Su nivel de protección como Bien de Interés Cultural deriva del *Decreto 22 de abril de 1949 sobre Castillos Españoles* (BOE de 5 de mayo de 1949).

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. (1995): *Fortificaciones y Feudalismo en el Origen y Formación del Reino Leones (s. IX-XIII)*. Valladolid.

CASTRILLO DE LA GUAREÑA

El Castillo

Siglo XIII-XV



Restos de las defensas de "El Castillo"

El topónimo de "Castrillo" es bien expresivo en cuanto a la definición del actual núcleo urbano. Sin duda, es el pequeño cerro o teso que domina la amplia llanada del Guareña, el origen de un asentamiento de tipo castreño, muy alterado por la acción del hombre, en el que el vaciado de unas fincas ha dejado ver una interesante estratigrafía que nos habla de distintos momentos de ocupación, al menos desde la Edad del Bronce, hasta época actual. Así mismo, la construcción de bodegas que han horadado las faldas y la construcción incontrolada de algunos edificios junto a los restos estructurales, así como el desarrollo del propio pueblo en su vertiente septentrional, han diezmado de forma evidente este primitivo núcleo, catalogado en el Inventario arqueológico de la provincia.

Como otros muchos lugares de la comarca, Castrillo perteneció a la Orden de san Juan de Jerusalén y las estructuras conservadas se limitan al cierre amurallado en una extensión de unos 17,50 m de longitud por 2,20 m. de altura que circundaría un espacio entorno a una ha., construido con encofrados de cal y canto, de similares características que los de la vecina Bóveda de Toro.

La única referencia transmitida se debe a Pascual Madoz, quien recoge la siguiente descripción:

"Al o(este) del pueblo y en un alto se ve un paredón de cal y canto, que indica haber sido parte de una for(ificación); circunstancia que hace presumir que tomase de aquí el nombre la pobl(ación) llamándose en un principio Castillo y no Castrillo. Fue incendiada esta v(illa) pocos días antes de la batalla de Arapiles [Arapiles]...

Su nivel de protección como Bien de Interés Cultural deriva del de la aplicación genérica del *Decreto 22/04/1949, sobre protección de los castillos españoles* (BOE nº 125, de 5 de mayo de 1949)



Vista general de "El Castillo"

MADOZ, P. (1845-1850): *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en Ultrama*. Madrid. (reed. Ámbito, Valladolid, 1984), voz "Castrillo de la Guareña".

Castroverde de Campos se sitúa en el noreste de la provincia de Zamora, sobre la margen izquierda del río Valderaduey, limítrofe con la provincia de Valladolid. Es opinión generalizada que esta población es el *Castrum Viride* de un documento del 916, por el cual el rey Ordoño II delimita la diócesis de León dentro de los *Campi Gothorum*; así mismo, otros ubican aquí la mansio romana de *Intercatia*, sin embargo, ningún vestigio arqueológico acredita tales afirmaciones, a excepción de un puente, prácticamente destruido por una mala ejecución de obras, cuyo origen romano es cuestionable. Por otro lado, nada resta de la fortificación y cerca defensiva que debió ceñir la villa, quizás por su construcción terrera o de tapiales, de las que quedan fosilizados en el callejero, los nombres de “rondas”

de Arriba y de Abajo, “puerta de la villa” o “puerta del pozo del molino” (citada en el siglo XV). Durante el siglo XII formará parte del sistema defensivo leonés en Tierra de Campos, así como de la campaña angloportuguesa, pasando a formar parte a del señorío de Alvar Pérez Osorio.

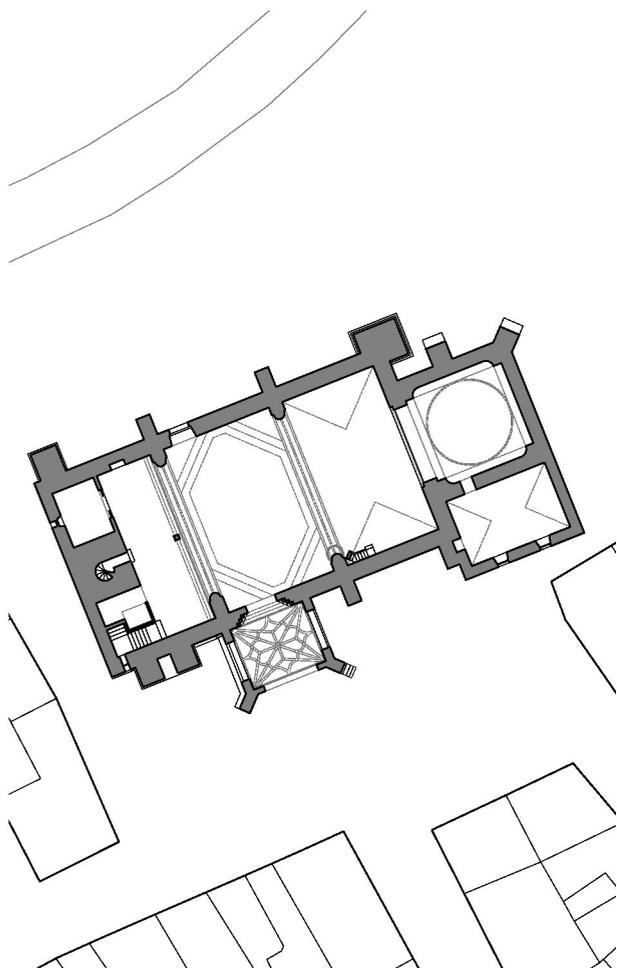
La actual población presenta un caserío en torno a la “calle real”, de sencilla tipología de viviendas de dos plantas, construidas en tapial o ladrillo de tejar y cubierta a dos aguas. A comienzos del siglo XX se conservaban cuatro iglesias: santa María de Río – declarada *Monumento Histórico* 24 de marzo de 1994 (BOCyL nº 61 de 29 de marzo de 1994)-, san Nicolás, La Sagrada Familia, y la desaparecida de san Juan. Este número hoy se ve reducido, quedando en pie la primera y en ruinas el resto.



Castroverde de Campos, vista general

Iglesia de Santa María del Río

Siglo XIII-XVI-XVIII



Iglesia de Santa María del Río desde la torre de San Nicolás



Detalle de la armadura de la nave



Portada principal

La iglesia de santa María, se sitúa en un extremo del pueblo, dominando el valle del río Valderaduey. Es ejemplo de un edificio hecho de adiciones y reformas en distintos momentos, cuyo resultado es una planta rectangular con cabecera recta y sacristía adosada a su lado sur.

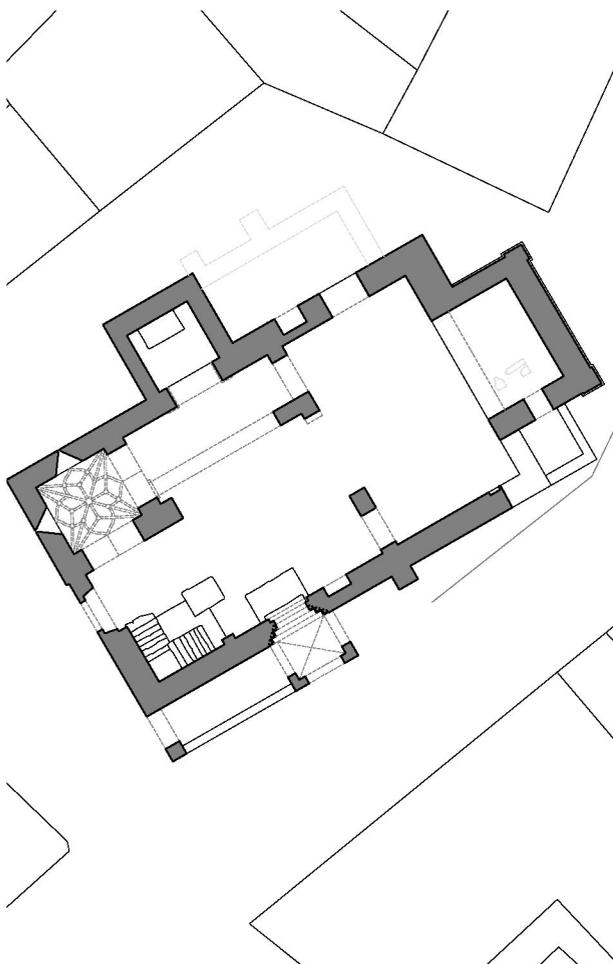
La parte más antigua, fechada en el siglo XIII, se corresponde con la esbelta torre, situada en el centro del testero de los pies, de planta cuadrada y tres tramos decrecientes en altura, separados por nacelas: el inferior, donde se desarrolla la escalera interior, es ciego, mientras que en el segundo se abre una ventana por lado, con arco apuntado y doblado y otras dobles, con sencillos capiteles en la columna central, en el tercero. Todo ello se remata con un tejazoz de canecillos de cogollos y cabezas y un chapitel de tejas cerámicas policromas, que fueron sustituidas en obras de restauración de la pasada década de los noventa. En su lado sur se adosa un elegante y esbelto pórtico, con bóveda de crucería, fechado en el XVI, que cobija

la entrada a la iglesia, de proporciones achatadas, con arquivoltas escalonadas que descansan sobre capiteles con hojas de lis y demonios.

En el interior llama la atención su impresionante armadura, bien descrita por Gómez Moreno y restaurada por la Junta de Castilla y León en 1992: "sus pechinas se desarrollan en plano oblicuo, cubierto de artesones romboidales y hexagonales variando de una a otra, y riquísimos en molduraje romano, tallas semigóticas y bustos, estimables como esculturas. Asientan encima el arrocabe de diez y seis lados, con pilastras en sus quiebros, y otros tantos paños o faldones, muy caídos, igualmente adornados con artesones, ya cóncavos ya convexos, y de en medio del almizate penden tres grandes colgantes de talla y con figuras. Según concordancias ornamentales, se debe al mismo artífice de la otra armadura que catalogaremos de Villamayor". Así mismo es de destacar el púlpito adosado en la primera columna del lado sur, decorado con bellos relieves.

Iglesia de San Nicolás

Siglo XIII



La iglesia de san Nicolás, se encuentra a escasas manzanas de la de Santa María del Río, en la Calle Real, junto a la Plaza Mayor. Su declaración como *Monumento Histórico* el 13 de septiembre de 1983, no ha impedido que la falta de uso condujera a la ruina de buena parte del edificio, hoy en proceso de consolidación por parte del Ministerio de Cultura.

Como la parroquial, las construcciones más antiguas se corresponden con la torre y portada, de época plenomedieval, y una capilla funeraria adosada al muro septentrional de la nave. Sin duda, es la torre la que dota de interés al edificio. Está integrada en el ángulo noroccidental y presenta planta cuadrada y cuatro cuerpos, los tres inferiores contruidos en sillería de arenisca, muy deleznable, mientras que el último se remata con fábrica de ladrillo. La parte inferior acoge una capilla funeraria a la que se accede por un amplio arco apuntado, mientras que el acceso a su interior se hace desde la antigua tribuna, quedando los canzorros de sus distintos forjados.



Restos de la iglesia en su estado actual. En primer plano la cabecera.

En el cuerpo intermedio de abren ventanas ornadas con arco de medio punto que apoyan sobre columnas lisas y capiteles vegetales de tosca talla; sobre éste, en el lado occidental, otro vano de medio punto liso, mientras que en el septentrional hay tres de arco apuntado; la central, de mayor tamaño, es lisa, mientras que las laterales, ciegas, son ornamentales. Por último, en el cuerpo superior, destinado a cuerpo de campanas, alternan dos ventanas con arco de medio punto, lisas, con otras apuntadas, enmarcadas por dintel de esquinillas y huecos de mechinales (a cuatro por cajón).

La puerta de acceso principal se abre en el muro sur, protegido por un pórtico de época muy posterior; es de arco apuntado con molduras que descansan sobre capiteles vegetales. Todo ello es de gran rudeza y la piedra de mala calidad, lo que ayuda a su acusado deterioro.

En el interior se conserva la caja de un sarcófago monolítico antropomorfo, con una singular inscripción.

FERNÁNDEZ CABO, M. (1991): *Armaduras de cubierta en la región leonesa: bases documentales y criterios para el análisis, clasificación y evolución de las tipologías estructurales de la cubierta en la región leonesa*. Tesis Doctoral. E.T.S. Arquitectura (UPM).

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. (1995): *Fortificaciones y Feudalismo en el Origen y Formación del Reino Leones (s. IX-XIII)*. Valladolid.

RAMOS DE CASTRO, G. (1977): *El Arte Románico en la Provincia de Zamora*, Zamora.



Vista de la torre



Puerta de acceso principal

FERMOSELLE

La Villa

Edad del Bronce-Época actual



La villa de Fermoselle se sitúa en un enclave privilegiado, rodeada por los ríos Tormes y Duero y dominando el espacio conocido como “los Arribes”, con una gran belleza natural y claro valor estratégico. Su origen se remonta a la Edad del Bronce-Hierro, tal y como atestiguan las excavaciones arqueológicas realizadas en el año 1988 en su Plaza Mayor. Su planta es alargada, por imposición de la topografía a la que se adapta plenamente, llegando a formar parte de sus viviendas grandes roquedos graníticos que afloran por doquier.

En el extremo que da al Duero, se ubicaron las estructuras defensivas –primero el castro y después el castillo– pasando a ocupar la parte más llana la iglesia de Nuestra Sra. de la Asunción, de origen románico y la plaza mayor, de planta cuadrada, que conserva un bello y recio edificio porticado. En el exterior del núcleo urbano se levantó otra iglesia, Nuestra Sra. de La Bandera, también románica. A ella se adosó el convento de san Francisco, fundado en 1730, sede del centro de interpretación de los Arribes.

El caserío presenta una tipología muy uniforme, con pequeñas variantes, caracterizándose por parcelas estrechas que acogen hasta tres alturas, fábrica de buena silería, balconadas sobre ménsulas y puertas con arco de medio punto o adinteladas, algunas con inscripciones alusivas a sus moradores o fecha de construcción. Junto a ello, lo más significativo son las impresionantes bodegas soterradas bajo las viviendas, de grandes dimensiones, con refuerzos estructurales, también de granito.

Urbanismo y naturaleza es lo que lleva a su declaración como *Conjunto Histórico* por *Decreto de 24 de Octubre de 1974* (BOE de 14 de noviembre de 1974).



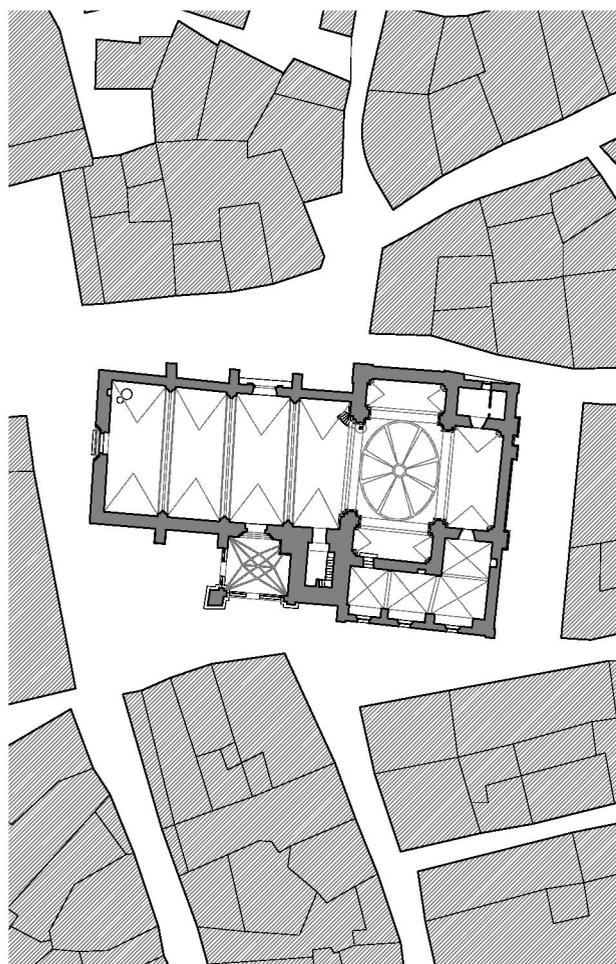
Emplazamiento de Fermoselle desde el sur



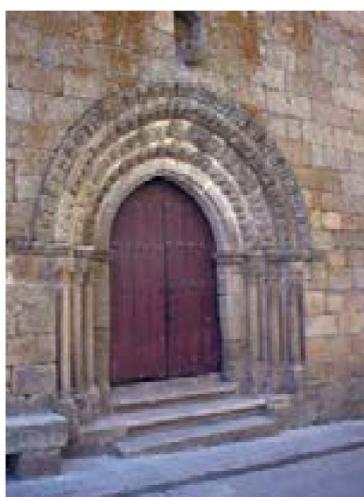
Viviendas de Famoselle en la C/ Requejo

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

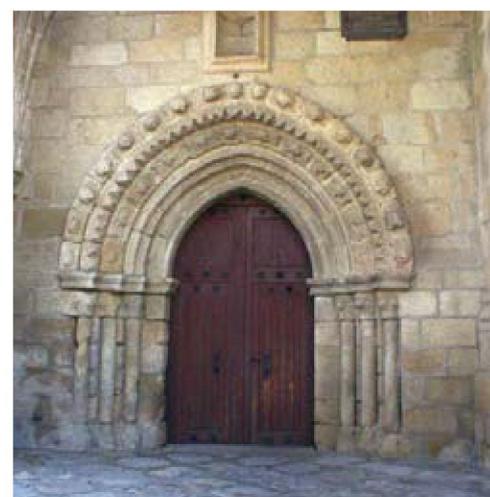
Siglo XII-XV-XVI



Dominio de la iglesia sobre el caserío de Fermoselle



Puerta de la fachada Oeste



Detalle de la puerta Sur

Junto a su Plaza Mayor, haciendo fachada con la calle de Requejo, una de las vías principales del casco urbano, se construyó la iglesia parroquial en época plenomedieval, sufriendo distintas reformas y adiciones, dando como resultado un monumento heterogéneo, en cuyo conjunto solo tiene en común la buena sillería hecha del granito de la zona. Tiene planta de cruz latina, con cabecera recta y crucero marcado, con una nave, recorrida por contrafuertes al exterior y arcos apuntados en el interior.

Los accesos se sitúan en cada uno de sus muros: las puertas de los pies y meridional, contemporáneas, de arco apuntado, están guarnecidas por arquivoltas ornadas con cabecillas humanas, puntas de diamantes y rosetas que apoyan sobre una imposta y tres columnas con capiteles de hojas de acanto con volutas, mientras que la situada en el lado norte es adintelada. En época gótica se guarneció con un bello pórtico la entrada sur.

La esbelta torre se adosó al crucero sur, sobresaliendo del plano del mismo; sin embargo, la construcción de la sacristía y otras habitaciones en torno a la cabecera, desdibujaron, ya en época barroca, la planta primitiva. Al momento más antiguo parecen corresponder los tres cuerpos inferiores, en cuyos paramentos se abren vanos adintelados que iluminan la escalera, si bien son evidentes los arcos de medio punto, situados en su cara oeste, que acogieron las campanas y que se cegaron al construir el último tramo, ya renaciente. Dos líneas de impostas paralelas y separadas marcan el nuevo cuerpo de campanas, con dos arcos de medio punto por lado y remate de balaustrada con un pequeño *campanile*. Más tarde, se levantó otro remate a modo de espadaña para otra campana, que afea y degrada esta coronación.

Su declaración como *Monumento Histórico* tuvo lugar según *Decreto de 8 de Junio de 1983*.

Castillo de Fermoselle

Siglo XIII-XV-XVI



Base natural de roquedos y restos de la estructura defensiva

Por último queda por hacer un breve comentario sobre su castillo, construido sobre los imponentes farallones en los que antes estuvo el asentamiento castreño. Según las fuentes escritas a comienzos del siglo XIII era propiedad de la diócesis de Zamora, pasando a ser después de Doña Urraca y plaza fuerte en la guerra de las Comunidades frente a la vecina Portugal, llegando a ser tomado por las tropas portuguesas en 1654. Parece ser que, en el siglo XVIII, es objeto de distintas reparaciones por el ingeniero D. Benigno Garrido Marcos, sin embargo, el proceso de ruina, por un lado, y las desafortunadas construcciones realizadas en su solar y entorno han provocado que los vestigios se limiten a pequeños lienzos de muralla en su lado meridional. Junto a ellos quedan restos de una puerta denominada “la del Villar” o “el Arco” por conservar de ella el arco apuntado.

Estos exiguos restos tienen protección específica con categoría de Bien de Interés Cultural derivado del *Decreto 22 de abril de 1949 sobre Castillos Españoles* (BOE de 5 de mayo de 1949).

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

LOBATO VIDAL, J.C. (1997) *Castillos y Murallas de la Provincia de Zamora*, Zamora

RAMOS DE CASTRO, G. (1977): *El Arte Románico en la Provincia de Zamora*, Zamora

FRESNO DE LA CARBALLEDA

El Castro

Edad del Hierro



Este asentamiento castreño, situado a unos 2 Km. del pueblo siguiendo el antiguo camino de Cional se ubica sobre un estratégico altozano que domina el río Tera, manteniendo el topónimo que bien lo define.

Como en tantos otros, es la combinación de los accidentes naturales y las construcciones defensivas lo que le confiere un aspecto especial. Todos sus lados, excepto el septentrional, están defendidos por las pendientes originadas por sendos arroyos que desaguan en el Tera; por el contrario, en el sector más vulnerable se evidencian las sucesivas y típicas defensas: un campo de piedras hincadas -especial defensa contra la caballería- con una anchura entre 5 y 35 m. antecede a un foso, bastante colmatado, de unos 7 m. de ancho, sobre el que se eleva una muralla, identificada por sus imponentes derrumbes de lajas de piedras del lugar, de la que se mantienen hasta 3 m. de altura, que cierra la zona del poblado, con una extensión aproximada de 3-4 has.

La abundante vegetación de monte bajo y robles, impide definir más aspectos de este asentamiento que, sin duda, se pondrían al descubierto con la realización de un desbroce y la excavación, tanto de las murallas como de las estructuras intramuros que ampliarían la ya realizada por el Dr. Esparza Arroyo en su día.

Está incoado BIC como *Zona Arqueológica* desde el 24 de noviembre de 1980 (BOE 26 de enero de 1981).

ESPARZA ARROYO, A. (1980): "Nuevos castros con piedras hincadas en el borde occidental de la Meseta". *Actas do Seminario de Arqueología do Noroeste Peninsular (Guimaraes, 1979)*, p. 71-86.

ESPARZA ARROYO, A. (1986): *Los Castros de la Edad del Hierro en la provincia de Zamora*. Zamora.



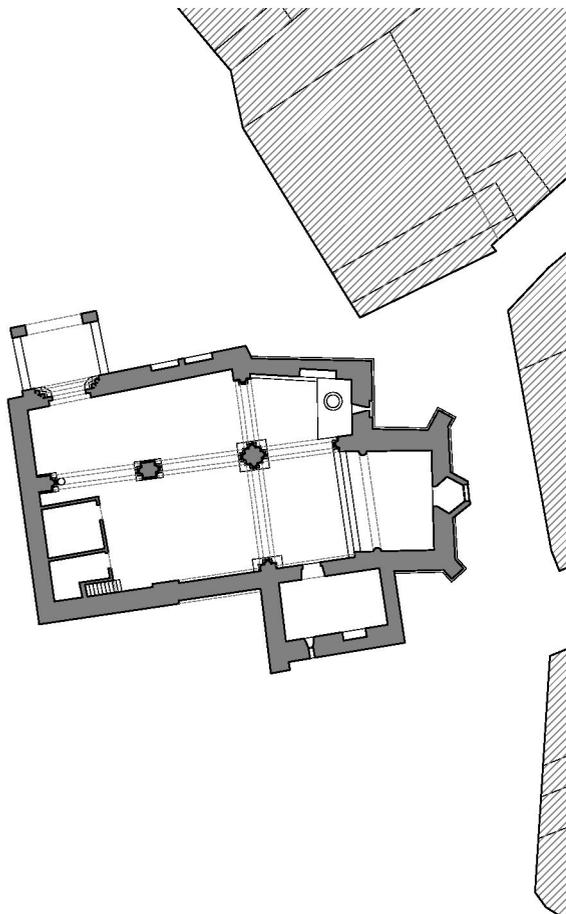
Entorno actual de "El Castro", cuyo aspecto defensivo se ve relativizado por el embalse del río Tera

FUENTELCARNERO-CORRALES

BIENES CULTURALES DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

Iglesia de la Invención de San Esteban

Siglo XIII-XVI



Detalle de la portada norte



Vista del interior de la iglesia



Fachada de los pies en su estado actual

Fuentelcarnero, pequeña población situada en la Tierra del Vino, ocupa un pequeño altozano en cuyo punto más alto se levantó la iglesia parroquial, sin duda el edificio más significativo que, desgraciadamente, ha llegado hasta nosotros diezmado y maltrecho a causa de una ruina producida en su tercio meridional a mediados del siglo pasado.

A decir de Gómez Moreno: “se comenzó en la primera mitad del siglo XII para concluirse en el siguiente, y su tamaño acredita que este pueblo, aunque sin historia, hubo de ser grande y quizás el mejor de aquellos contornos”.

La planta actual presenta cabecera rectangular, parte del transepto, dos naves y espadaña a los pies; todo ello reforzado en el siglo XVI. De época románica es la nave norte y parte de la cabecera, a la que se añade un camarín de clara influencia salmantina.

Construida en sillería, con abundantes y variadas marcas de cantero, presenta adosado a la fachada septentrional un pórtico, que protege la puerta de acceso, de sencilla belleza, con triple arquivolta e imposta, decoradas con

relieves vegetales y bolas, que descansan sobre doble columna con capiteles de acantos simples o con volutas y una figura humana con ave, sobre plinto. Junto a este, se abren dos arcosolios de arco apuntado y una ventana abocinada al exterior. Bajo la cornisa, recorrida por trabajados canchillos, se mantienen los canzorros de otro pórtico anterior que debió proteger toda la fachada.

En su interior se mantienen los arcos divisorios de la capilla mayor y la del Evangelio, con pilas cuadradas y columnas adosadas con capiteles lisos y figurados, con decoración vegetal, zoomorfa y humana y basas sobre plintos, también decorados con motivos geométricos, así como algunos cimacios. En el muro de los pies se ha conservado un sencillo rosetón; sobre él, también posterior, una espadaña con dos vanos de campanas.

A pesar de estas pérdidas, el edificio fue incoado *Monumento Histórico* el 7 Septiembre de 1983.

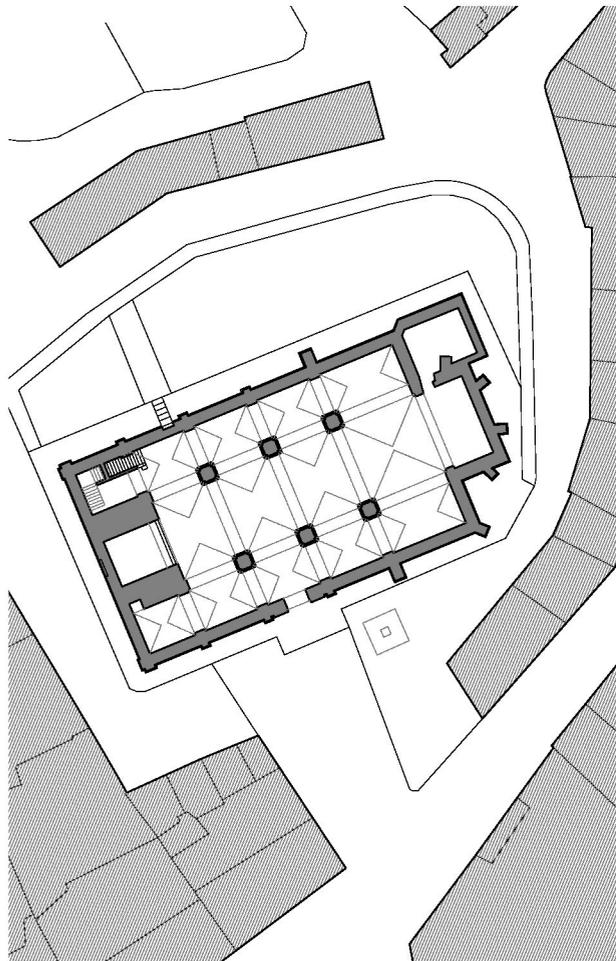
GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1980).

RAMOS DE CASTRO, G. (1977): *El Arte Románico en la Provincia de Zamora, Zamora*.

FUENTE LA PEÑA

Iglesia de Santa María de los Caballeros

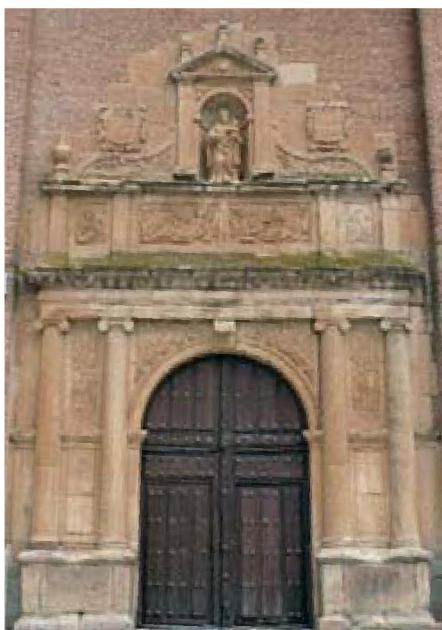
Siglo XVI-XVII



Fachada principal



Detalle de la torre



Puerta Sur



Detalle de los relieves que enmarcan la puerta

Como en tantos otros pueblos de la comarca de la Guareña, la parroquial de Fuentelapeña, se sitúa en el extremo norte del núcleo urbano, sobresaliendo su esbelta silueta sobre el valle del arroyo del Batán y del caserío circundante. Llama la atención, además, el juego de volúmenes entre la torre y el resto del edificio, así como el uso masivo del ladrillo y su calidad constructiva. Es muy probable que existiera una iglesia anterior, ya que el lugar aparece citado en las fuentes documentales en el siglo XII, con pertenencia posterior a la Orden de san Juan.

La planta del edificio actual está inscrita en un rectángulo, con la cabecera plana y contrafuertes esquinados en el exterior; al interior se distribuyen tres naves, divididas en cuatro tramos, siendo el del crucero, al igual que la nave central, de mayor tamaño. Pilares cuadrados rematados con capiteles toscanos separan los espacios, cubriéndose en altura con bóveda de lunetos. Tres óculos y un vano adintelado por cada nave lateral, son los únicos huecos que abren sus muros para dar luz al interior; mientras que en la cabecera, las ventanas son de medio punto. Entre la cabecera y la nave norte se adosa una sacristía, de planta cuadrada y altura reducida, que rompe la armonía del conjunto.

Es evidente la anterioridad de la cabecera respecto al resto del edificio, en la que se combina fábrica de sillería y ladrillo. Reservados para la primera son los tramos ocultos por la cubierta actual, en la que se reconoce una bella decoración de filigrana y representaciones humanas en la base de los tímpanos, todo ello datado en el siglo XVI. En origen la iglesia tuvo tres puertas, dos secundarias de arco de medio punto abiertas en los lados oeste y norte, hechos con piezas de sillería de gran porte en relación con el ta-

maño de los accesos, cegadas desde antiguo y, en el lado meridional, la magnífica portada principal, también en sillería, enmarcada por “cuatro columnas jónicas sobre estilobatos, un ático encima de la cornisa con bajo-relieves de virtudes y santos, de estilo de Fernández (Gregorio), poco valiosos, y sobre él un pequeño tabernáculo de orden toscano con una estatua de la Virgen”, según descripción de Gómez Moreno, quien atribuye la obra a Hernando de Nantes.

A los pies, enfrentada a la cabecera y con el ancho de la nave central, se sitúa la torre, hecha toda ella con ladrillo a excepción de algunos elementos ornamentales que rompen su monocromía. Está formada por tres cuerpos de planta rectangular: el inferior macizo en sus cuatro lados, el intermedio, de menor planta, está destinado a cuerpo de campanas, abriéndose dos vanos de medio punto por lado, enmarcados por pilares toscanos y remate de un pequeño frontón triangular. Por último, el cuerpo superior de planta octogonal, cubierto por una cúpula gallonada, con vanos también de medio punto por cada lado, a excepción del ocupado por el reloj, y rematada por una esbelta linterna.

Fue declarada *Monumento Histórico* por *Decreto de 4 de mayo de 1983* (BOE nº 145 de 18 de junio de 1983).

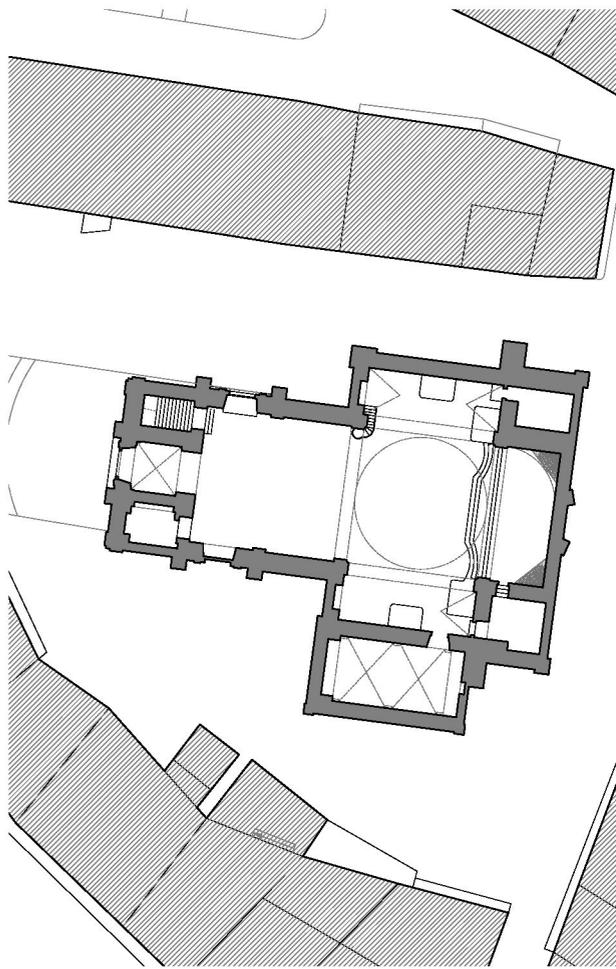
GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

HERAS HERNÁNDEZ, D. de las (1973): *Catálogo Artístico-monumental y Arqueológico de la Diócesis de Zamora*. Zamora

FUENTESAÚCO

Iglesia de Santa María del Castillo

Siglo XVI-XVII



Fachada de los pies con la torre inacabada



Interior del crucero con la cabecera al fondo



Vista de la iglesia desde su ángulo suroccidental

Situado en el extremo suroriental de la provincia, su término municipal es limítrofe con la de Salamanca y fue cabeza de partido dentro de la comarca de la Guareña. Con un urbanismo poco regulado, el centro neurálgico lo constituye la Plaza Mayor, porticada, desde donde se ramifican las calles principales, en las que se conservan algunas casonas de interés. Al decir de Madoz, Fuentesaúco estuvo protegido por una cerca en la que se abrían las puertas coincidentes con los caminos a Zamora, Toro, Salamanca y Peñaranda; contaba con dos parroquias, esta de santa María del Castillo, su filial de san Juan Bautista, situadas en el lado oriental y occidental del casco, y las ermitas de Ntra. Sra. la Antigua y de los Dolores.

Sin duda, la de mayor interés arquitectónico es santa María. Su primitiva construcción se fecha en 1506, si bien hay datos que atestiguan su derrumbamiento en la primera década del siglo XVII. La *reconstrucción* se inicia a partir de 1659, con trazas del arquitecto Andrés del Cerro y el maestro Hernando de Nates, que aportan una clara influencia escorialense, levantándose, ya en el siglo XVIII, la torre inconclusa, así como otras actuaciones hechas a lo largo de ese siglo.

La planta del edificio es cruciforme, con una sola nave, cabecera recta con capillas laterales en su cuerpo inferior y con tendencia ochavada, con contrafuertes en el superior; la sacristía está adosada a la nave sur del crucero y a los pies, se eleva el coro alto y el acceso a la torre, ésta trazada en el eje del monumento.

La fachada principal se organiza en el testero de los pies, abriéndose un vano adintelado con pilastras de tipo herreriano y hornacina que acoge la imagen de santa María, repitiendo el esquema del vano inferior. En la nave se sitúan puertas simétricas en sus lados norte y sur, también rematadas con frontón y pilastras. En el interior quedan algunas bóvedas de terceletes, habiéndose perdido las de las naves.

Sobre la torre, S. Samaniego la describe como correspondiente a “un estilo barroco tardío con remotas relaciones gallegas y salmantinas, o acaso toresanas. Su chapitel data de 1790 y fue pagado por Madrid a través de la intendencia de Toro. Se trata de un ejemplar que por los discos helicoidales entre triglifos, lo pongo en relación con el arquitecto que trabaja en el monasterio de la Espina”.

Fue declarada *Monumento Histórico* según *Decreto de 7 de Diciembre de 1973* (BOE de 4 de abril de 1974). Su estado de conservación ha requerido distintas intervenciones arquitectónicas con cargo a la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, en los años 2003 las bóvedas y en 2008 la torre.

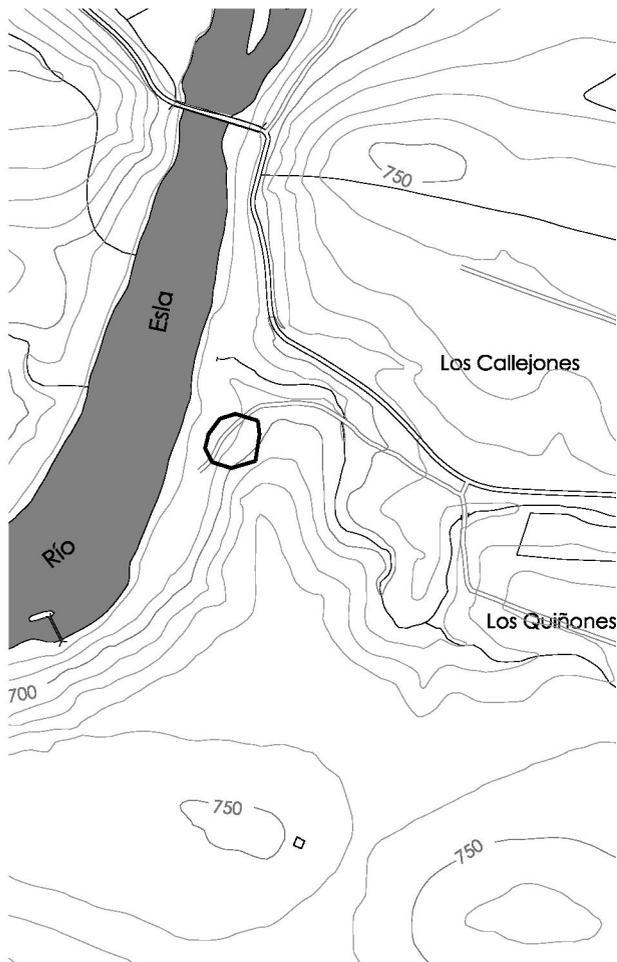
GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

SAMANIEGO HIDALGO, S. (1979): *Arquitectura de Santa María del Castillo*. Fuentesaúco. Ed. Club de amigos de Fuentesaúco, Salamanca.

GRANJA DE MORERUELA

Portal de Juanote

Calcolítico-Edad del Bronce



Detalle de las pinturas rupestres (Foto de J. C. Sastre)

En la margen izquierda del río Esla, en un reducido covacho situado a media ladera de un pequeño cerro, en el entorno del Puente Quintos y frente al abrigo de “El Castellón” (Santa Eulalia de Tábara), fue identificado en la década de los 90 del siglo pasado, este pequeño panel con arte rupestre, denominado por los lugareños “Portal de Juanote”.

Se ha identificado una figura pintada en rojo, quizás de un antropomorfo acéfalo, con representación del cuerpo, con dos apéndices laterales doblados en escuadra y dos trazos verticales y otros dos verticales, identificados con brazos y piernas, respectivamente, con altura de 220 mm. A un lado parecen existir dos barras verticales.

Como en los otros casos conocidos en Zamora – “Canchal de Melendro” y “Covacha del Portillón” en Linares, se carece de contexto arqueológico que ayude a su datación e interpretación, por lo que la cronología propuesta hay que tomarla con cierta cautela, así como su relación con el vecino abrigo de “El Castellón”, ya que se carece de cualquier dato objetivo para ello.

Por último, a pesar de las dificultades de acceso, la incuria y el gamberrismo se hacen evidentes a través de los arañazos intencionados y los grafitos realizados sobre este pequeño conjunto rupestre, los cuales, además de destruir nuestro patrimonio, impiden llevar a cabo su estudio.

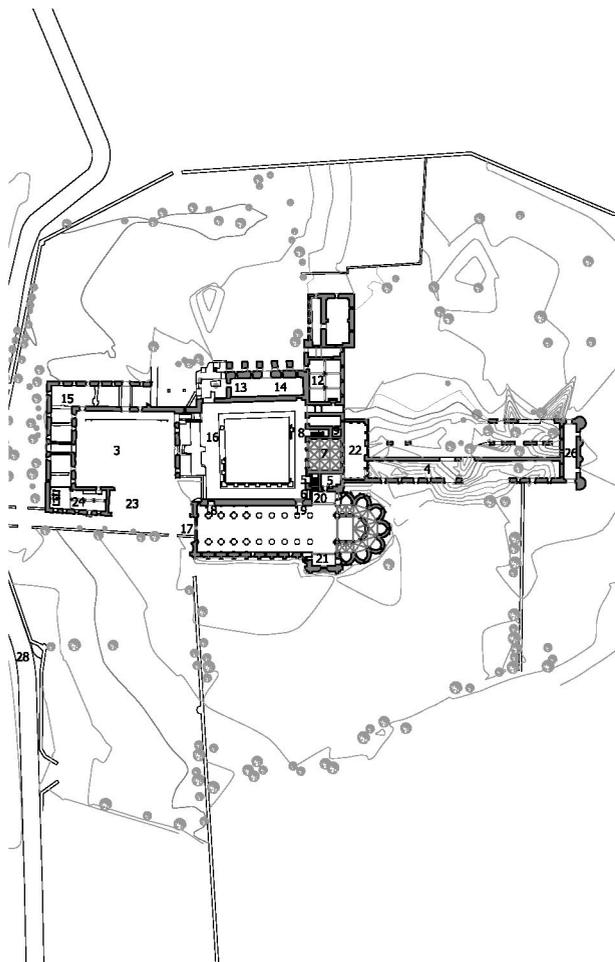
Declarado BIC como *Zona Arqueológica*, según el artículo 40.2 de la *Ley 16/85*, de 25 de Junio de *Patrimonio Histórico Español*, asumida por la *Ley 12/2002*, de 11 de junio de *Patrimonio Cultural de Castilla y León*



Abrigo del “Portal de Juanote” en la margen izquierda del río Esla

Monasterio de Santa María de Moreruela

Siglo XII-XVIII



Iglesia del monasterio en su estado actual

El Monasterio de Moreruela es uno de los monumentos más significativos de la arquitectura cisterciense peninsular, así como uno de los más poderosos e influyentes del Císter hispano, cuyos dominios llegaron hasta las tierras portuguesas de Bragança. La expulsión de los monjes por la Desamortización en 1835 y su paso a manos privadas, dándole un uso agropecuario, supuso su rápida ruina, a la que colaboró el constante desmantelamiento de sus partes más singulares. En 1994 fue adquirido por la Junta de Castilla y León iniciándose en esos momentos trabajos de recuperación del mismo.

Su origen es dudoso, teniendo certeza de que Alfonso VII, en 1143, dona al noble Ponce de Cabrera la villa *largo tiempo desierta* de Moreruela de Frades con un extenso término para que fuese entregada a los monjes benedictinos Sancho y Pedro y en ella construyeran un monasterio. Esta comunidad atraída por la reforma cisterciense de san Roberto y san Bernardo, se afilia entre los años 1158 y 1162, al monasterio francés de Claravall, iniciándose su expansión y colonización territorial que alcanzará su cima a finales del siglo XIII, gracias a las donaciones reales y nobiliares y, más tarde, a su propia iniciativa económica mediante compras y trueques, incorporándose en 1.494 a la Congregación de la Regular Observancia de Castilla, reviviendo un momento de esplendor entre los siglos XVI y XVIII, momento al que corresponden importantes ampliaciones y reformas del monumento.



Vista de la cabecera

Dentro del conjunto monástico, la “iglesia” reproduce el modelo románico adaptado a la nueva liturgia e innovaciones constructivas del gótico –“protogótico”–: tres naves, amplio crucero marcado en planta y cabecera con girola y siete capillas tangenciales, modelo cluniacense extendido en los monasterios cistercienses (Poblet, Veruela, Fitero y Gradefes, todas con un número menor de absidiolos). A ella se abren distintas puertas con una función concreta. En el lado norte del crucero se abre la de la sacristía; a continuación y en la parte alta, la puerta de bajada del dormitorio de monjes a la iglesia (20) –reformada en época moderna–; la siguiente es la “puerta de monjes” (19), por donde solo ellos accedían al claustro después de los rezos de cada oficio; enfrente, la “puerta de los muertos” (21) o de salida al cementerio. Junto al cierre de los pies de la nave norte, y abierta al claustro, la “puerta de conversos” (18); en el hastial, casi desaparecida, la “puerta del pueblo” (17).

Adosado, inusualmente, al lado N., se sitúa el claustro cuyas obras se documentan desde 1.233., al que corresponde la panda E. e indicios en la O, por lo que su planta cuadrada sería semejante a la que vemos hoy; los restos de la galería de arcos conservados son de época moderna. En su lado oriental, junto a la puerta de monjes, se abría una hornacina o “armarium” (6), donde se guardaban los libros de rezo, transformando en arcosolio funerario de Juan Vela y Fernando Ponce de Cabrera. A continuación, se abre el acceso a la sacristía o “vestiarium” (5), cubierta con bóveda de cañón reformada en época moderna.

A continuación la “sala capitular” (7), la segunda en importancia después de la iglesia, como reflejan los elementos ornamentales y el manantial de la que se conservan tres de sus nueve tramos, abovedados con ojivas que apoyan en repisas en los muros y en cuatro pilares cuadrangulares en el medio. Los restos de su fachada tuvo tres vanos, que se corresponden con tres ventanas en el muro

testero También acoge enterramientos privilegiados, como el *Pelagius Tabladelli* de la inscripción de su muro norte o la casi ilegible de la fachada. A su lado se sitúa la escalera (8) de acceso al dormitorio de monjes, situado sobre la panda del capítulo y a continuación el locutorio, una nave estrecha cubierta con bóveda de cañón y paramentos restaurados y al fondo la “prisión” (9) de monjes. Junto a él, el “pasaje” (11) de tránsito entre el claustro reglar y la huerta, hoy con la salida cegada.

Desde aquí, a través de una puerta rehecha, se accede a la “sala de monjes” (12), de planta rectangular dividida en dos naves por dos pilares cruciformes que apean arcos formos apuntados y transversales semicirculares; los seis tramos se cubren con bóvedas baídas de mampostería, fechada en el S. XIV. Una puerta en su ángulo noroeste la comunicaba con la huerta. Igualmente, del “ala de conversos” (16), situada al oeste, sólo persiste el muro de fachada, con un vano y unos arcosolios cegados.

Al exterior, es el conjunto de la cabecera, cuyas cubiertas han sido recientemente recuperadas, el espacio más llamativo. Tiene tres pisos: el inferior corresponde a los siete absidiolos, con contrafuertes recorridos por molduras y rematados con variados relieves y modillones de rollo; en cada una de ellas se abre una ventana de medio punto. El segundo se corresponde con la girola, de desarrollo poligonal y recorrido por contrafuertes y canecillos lisos; en cada tramo se abre una ventana de medio punto doble. En el piso superior, el más esbelto, presenta un desarrollo menos marcado en planta con el mismo esquema de contrafuertes y ventanas, éstas decoradas con capiteles y sobre ellas su cornisa, de arquillos dobles superpuestos, rematados con imposta de doble bocel. Toda la obra medieval la ejecutaron canteros profesionales que dejaron buena constancia de su trabajo en las abundantes y variadas marcas gravadas en los sillares.

Las ampliaciones de época moderna, poco estudiadas, son realmente importantes. Se levanta el nuevo claustro de la “hospedería” (3), adosado al reglar por el O., rectangular y de dos plantas, conserva enteras todas sus crujías a excepción de la sur; no queda huella de sus galerías. En su costado meridional se debía abrir la “portería monástica” (23), casi totalmente perdida, de la que se conserva una sala aneja de dos naves cubiertas con bóvedas de cañón en ladrillo (24). Se reforma el lado norte del claustro reglar; en la planta baja se espacia una oscura sala rectangular, cubierta con bóveda de cañón, destinada, quizás, a “cilla” (15). Al exterior, unos imponentes contrafuertes, abiertos en arco en la parte baja, sujetan su cuerpo superior: el “nuevo refectorio”, con la escalinata de acceso a la tribuna del lector abierta en su muro norte. A continuación de la sala de monjes hay un pasaje (13), seguido de una bodega (14), cubierta con una bóveda de cañón baja, sobre la que sitúa en la planta alta la “biblioteca”.

Al este de la panda del capítulo, se construyó a principios del siglo XVII, una gran edificación, que genérica-

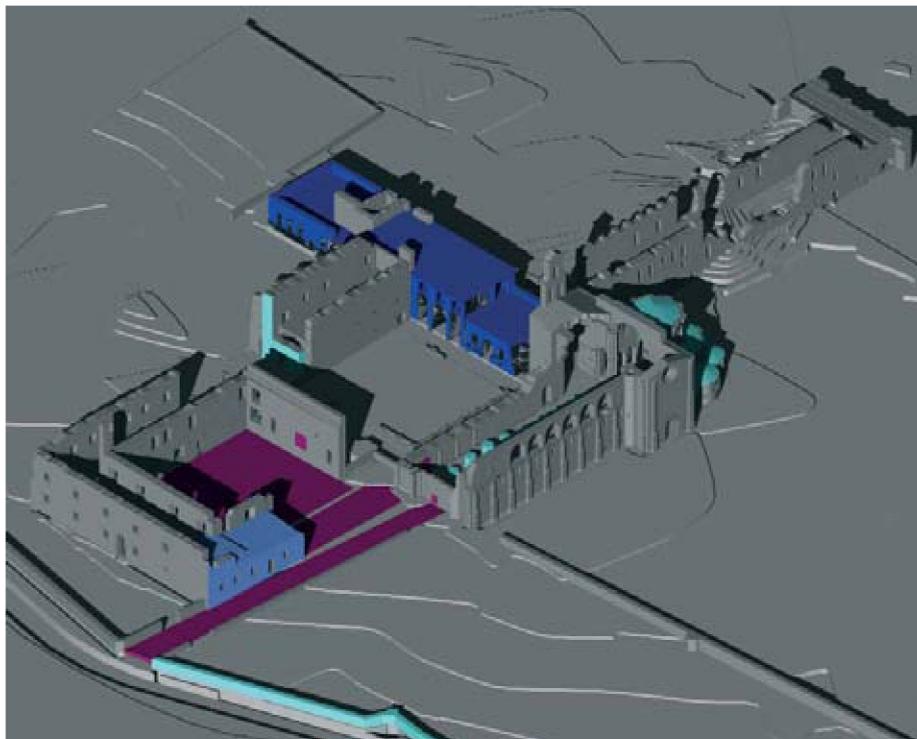
mente hemos denominado “ala de novicios” (4), con dos plantas y tres crujías, en el que se multiplican los huecos de puertas, ventanas y balcones. Los dormitorios, de celdas individuales, se alojarían en el cuerpo superior. En la planta baja, y junto a la sacristía vieja se abrió una nueva sacristía (22); El muro testero del ala de novicios se remató más tardíamente en una edificación de aspecto singular y función desconocida: una sala abovedada en cañón con dos fajones (26) que descargan al exterior en robustos cubos complementados por otros en sus esquinas.

En el siglo XVIII se construye una pequeña fuente (28), inmediata al acceso actual, que ostentaba hasta hace muy poco tiempo una inscripción, desaparecida, del año 1.764.

Como otros muchos monumentos, este de Moreuela es declarado Monumento Histórico por acción de Gómez Moreno por Decreto de 3 de Junio de 1931 (Gaceta 3 de junio de 1931). Las intervenciones arquitectónicas y arqueológicas realizadas entre los años 2006 y 2008, dentro de los proyectos transfronterizos, han permitido no sólo reparar parte de sus dañadas ruinas, sino además recuperar espacios antes inéditos.

Así, la antigua botica, recuperada de los escombros, ha pasado a ser “centro de acogida” del visitante y en ella se exponen diversos hallazgos procedentes de los trabajos de excavación, así como una maqueta que reconstruye el edificio en su momento de máximo esplendor; la bodega, dotada de un sistema de iluminación y almacenamiento, cobija los restos pétreos antes desperdigados por el monumento; en la crujía del capítulo cada de sus dependencias han cobrado identidad al haber sido posible su recuperación: sala de monjes, pasajes, cárcel, sala capitular y escalera a las estancias del abad, en la planta inferior y biblioteca, letrinas, celdas y sala del abad.

Por otro lado, con la limpieza y consolidación de la crujía de conversos se ha puesto a la luz no sólo su relación con el claustro de la hospedería, sino que además, se han recuperado los arcosolios que daban al claustro reglar; se ha rehabilitado la comunicación entre ambos claustros, así como la gran atarjea y posible pesquería relacionada con el espacio de la cocina y la sala de conversos medieval, pendiente de una intervención arqueológica.



Levantamiento planimétrico de su estado actual sg. L. Pichel Ramos



Foto aérea del monasterio (J. Fraile)

RAMOS DE CASTRO, G. (1977): *El Arte Románico en la Provincia de Zamora*. Zamora, p. 277-300.

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

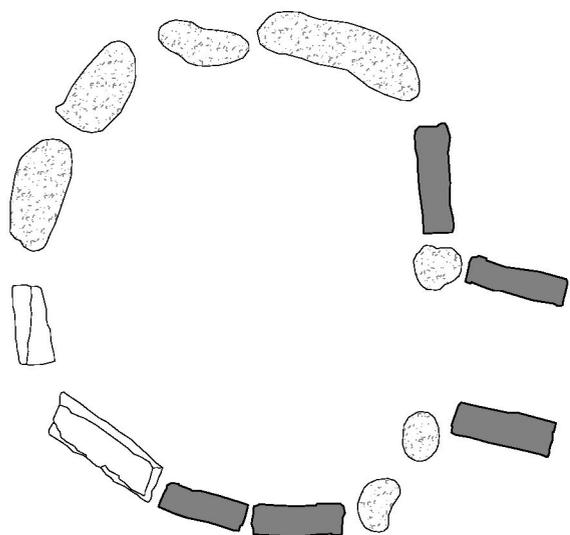
Inventario arqueológico de la provincia de Zamora. Ficha nº 49-091-0001-06. Autor: F. González Gómez, 1997.

LARRÉN IZQUIERDO, H. (Coord.) (2008) *Moreuela, un monasterio en la historia del Cister*. Junta de Castilla y León. Salamanca.

GRANUCILLO DE VIDRIALES

Dolmen de “Las Peñezuelas”

Monumento megalítico 3.000-2.500 a. C.



Dolmen de “Las Peñezuelas” una vez reconstruida su planta

A los pies de la Sierra de Carpurias en el valle del Arroyo Almucera, se sitúa el pueblo de Granucillo de Vidriales. Ningún otro hallazgo arqueológico o construcción arquitectónica, excepto su iglesia o ermita de san Adrián, singulariza más a este lugar que los dos monumentos megalíticos y el curioso castillo, propiedad de los condes de Benavente que a continuación se describen, ya conocidos y descritos por D. Manuel Gómez Moreno.

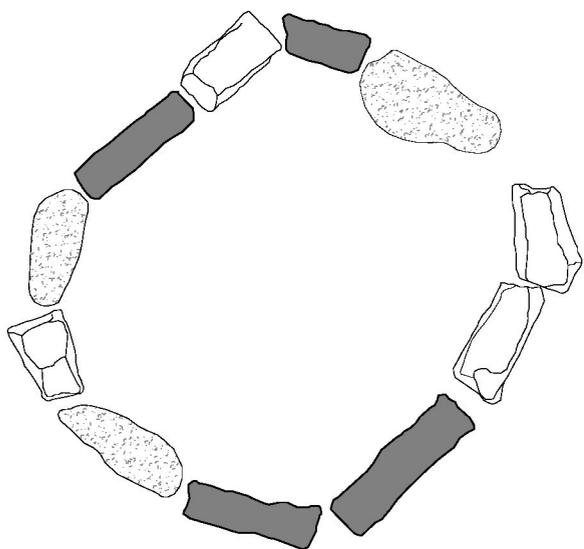
Localizado a las afueras del núcleo urbano, el nombre hace clara referencia a la existencia de estos ortostatos – piedras de gran tamaño hincadas en el suelo–, ya destruidos cuando los vio Gómez Moreno: “*tropecé con unas piedras hincadas, como resto de anta considerable, que en diagonal mediría unos 3,75 m.; luego supe que les llamaban las Peñezuelas. Su número es de siete, pero faltarán lo menos otras tantas, y su materia es cuarcita, bien difícil de obtener en pedazos algo regulares y del tamaño de éstos: el mayor levanta del suelo poco más de un metro*”.

Cuando fue excavado por el Padre C. Morán en la década de los 30 del siglo pasado, conservaba cuatro losas *in situ* y dos caídas, desconociéndose su planta. Posteriormente, en 1984 a partir de los trabajos de J. del Val, se identificó una planta tipo “corredor”, formada por doce ortostatos –que configuraban el perímetro de la cámara– y dos huellas paralelas del inicio del corredor, habiéndose perdido el resto por la construcción de un camino agrícola, así como prácticamente toda la estructura tumular.

Tampoco se hallaron en esta excavación ningún enterramiento o cualquier otro resto, a excepción de algunos elementos correspondientes a los ajuares, cuentas de collar de pizarra, microlitos geométricos –triángulos y trapecios– un raspador y un perforador hoy expuestos en el Museo de Zamora.

Dolmen de “San Adrián”

Monumento megalítico 3.000-2.500 a. C.



Dolmen de “San Adrián”

Este monumento funerario recibe el nombre por su cercanía a la ermita de san Adrián, en la margen derecha del Arroyo Almucera. Como el de las Peñezuelas, también fue visitado por Gómez Moreno: *“Otro cerco análogo mejor conservado y con cinco o siete piedras, columbré en el valle, lejos y hacia el nordeste de la villa, y un tercero que se me dijo que hubo más retirado, del que arrancaron todas las piedras”*.

Como en el caso anterior, fue excavado por el padre C. Morán y por J. del Val, respectivamente, identificándose su planta y salvándose algunos hallazgos correspondientes a sus ajuares funerarios. Se conservaban *in situ* ocho grandes ortostatos, evidenciándose en los últimos trabajos las fosas de otros tres, reconstruyéndose una planta circular, tipo “cista”. Entre los elementos correspondientes a los ajuares, hoy expuestos en el Museo de Zamora, se recuperaron un significativo número de cuentas de collar de variscita –piedra semipreciosa– y de pizarra, una punta de flecha, microlitos geométricos –triángulos y trapecios– y láminas de sílex. En la última restauración se procedió a la reconstrucción de su planta y estructura túmular, con el fin de recrear su singularidad.

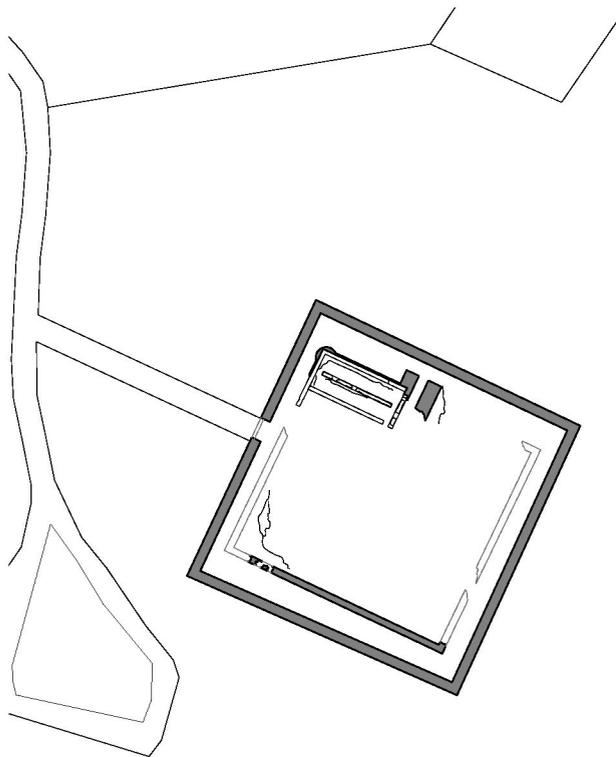
La declaración de BIC como *Zona Arqueológica* de ambos monumentos fue realizada según *Decreto de 24 de Noviembre de 1994* (BOCyL nº 231 de 30 de noviembre de 1994) y ambos fueron restaurados a través de la Junta de Castilla y León y la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León en el año 2000.



Entorno del dolmen de “San Adrián”

Castillo de los Pimentel

Siglo XV



Vista general del monumento defensivo



Detalle del ángulo noreste del castillo. Obsérvense las ventanas de tiro abiertas en la mitad de los muros



Detalle de la puerta de acceso

Localizado sobre un pequeño cerro que domina el valle del Arroyo Almucera bajo las estribaciones de la Sierra de Carpurias, los restos que hoy quedan en pie del Castillo de Granucillo, también conocido como “Castillo de los Pimentel”, presenta una sencilla planta rectangular de pequeñas dimensiones, construido con buena fábrica de mampostería con los ángulos y acceso hechos en sillería, todo ello de piedra del lugar. Sus muros son de una sobriedad absoluta, manteniendo en tres de sus lados el cuerpo merlonado de traza triangular y adarve, así como sencillas saeteras de medio punto abocinadas al interior que recorren, a media altura, todo su perímetro. El único acceso se sitúa en el eje del muro occidental, de cara al núcleo urbano, y tan sólo conserva las jambas y el arco de medio punto, habiendo perdido en esta zona la coronación del muro. De la torre del homenaje solamente se mantienen sus basamentos, sobre los que se ha levantado un palomar.

Según los escasos datos documentales, el castillo fue edificado por la familia Escobar, señores del lugar por donación de Enrique II, en la primera mitad del S. XV,

siendo poco después vendida por éstos a los Pimentel, Condes de Benavente.

Su protección deriva de la aplicación genérica del Decreto 22/04/1949, sobre protección de los castillos españoles (BOE nº 125, de 5 de mayo de 1949)

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

LOBATO VIDAL, J.C. (1997): *Castillos y Murallas de la Provincia de Zamora*, Zamora

MORÁN, C. (1935): *Excavaciones arqueológicas en los dólmenes de Salamanca y Zamora*. Junta Superior del Tesoro Artístico. Mem. 135. Madrid.

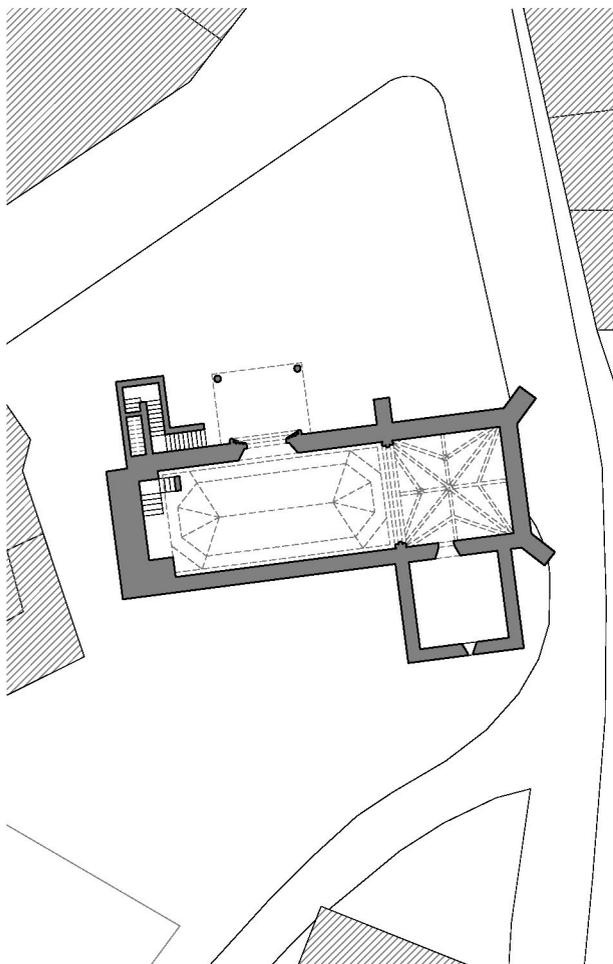
PALOMINO LÁZARO, A. (1990): “Nuevas aportaciones al conocimiento del fenómeno megalítico en la provincia de Zamora”. *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora. T. 2. Prehistoria-Mundo Antiguo*, p. 173-200.

STRATO S.L. (2001): *Guía de la ruta arqueológica por los Valles de Zamora. Vidriales, Órbigo y Eria*. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Salamanca.

GRIJALBA DE VIDRIALES - GRANUCILLO DE VIDRIALES

Iglesia de la Asunción

Siglo XVI



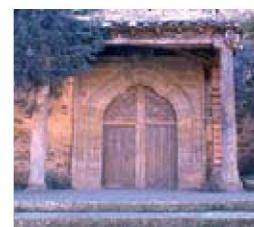
Fachada norte de la iglesia con su acceso

Formando parte de una irregular plaza, en un extremo del núcleo de población, se alza la iglesia de La Asunción, de sencilla planta con cabecera cuadrada reforzada por contrafuertes, nave rectangular, sacristía adosada al norte y espadaña con acceso desde el exterior con dos tramos, y cuerpo de campanas con remate triangular siguiendo el modelo característico de la arquitectura religiosa popular de esta zona zamorana.

La obra es de mampostería hecha con piedra del lugar, reservándose los sillares a vanos y esquinas y elementos decorativos. Así, el acceso principal se realiza por una puerta abierta en el muro meridional, de arco trebolado, sobre columnillas con capiteles con bolas, enmarcado por un alfiz, roto por un porche moderno. En el interior, cabecera y nave están separadas por un arco semicircular con capiteles vegetales, cubriéndose la primera con bóveda de crucería y recibiendo luz a través de una sencilla ventana geminada con tracerías góticas en el lado norte

Lo más significativo de este edificio es, sin duda, la rica armadura ochavada con pechinas oblicuas de artesones hexagonales, con paños cubiertos de lazo de ocho, florones y mocábares. Junto a él, el retablo de tres cuerpos, de la escuela de Gaspar Becerra.

A pesar de estar declarada *Monumento Histórico* por *Decreto de 1 de Octubre de 1982* (BOE nº 274 de 15 de noviembre de 1982), a la fachada sur se adosó un edificio lúdico, de construcción deleznable, que menoscaba totalmente el monumento.



Detalle de la puerta



Vista general del artesonado

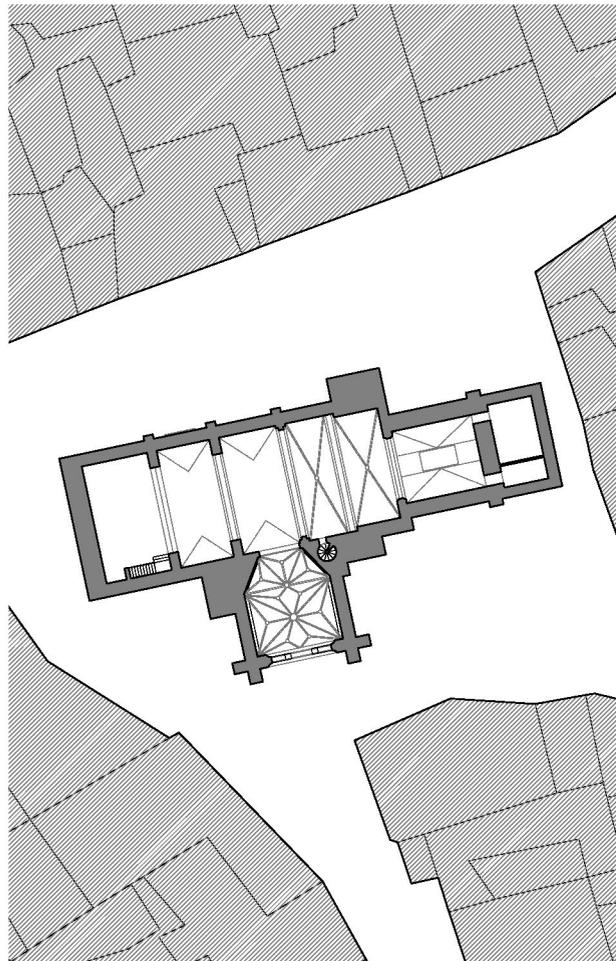
GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

NIETO GONZÁLEZ, J.R. (1995): "Grijalba de Vidriales (Zamora): Iglesia parroquial" en *Catálogo Monumental de Castilla y León. Bienes Inmuebles Declarados. Vol. 2: Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora*. Junta de Castilla y León, Salamanca.

LA HINIESTA

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

Siglo XIII-XV



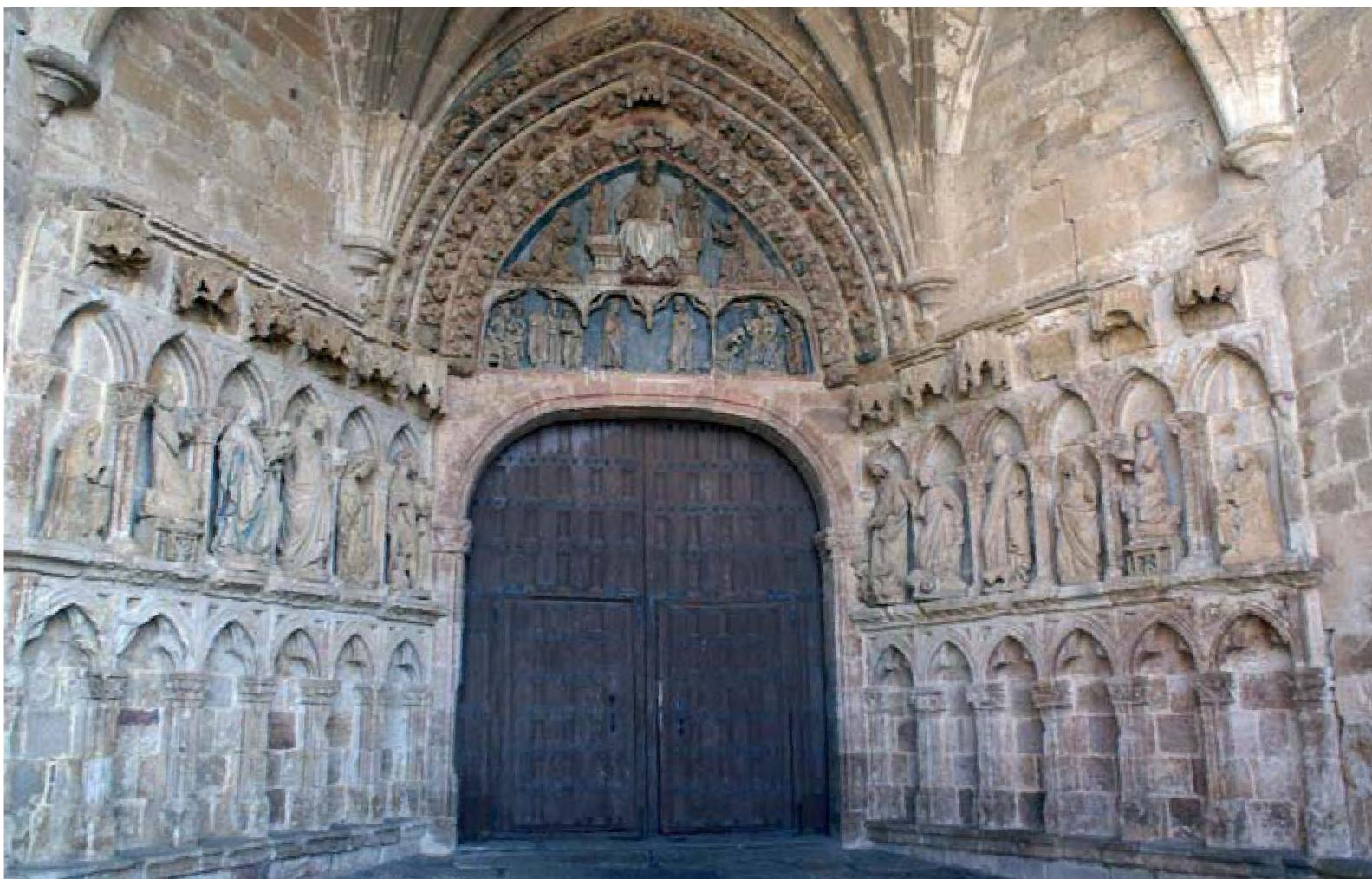
Interior de la iglesia



Vista general de la iglesia

Fundada por el rey Sancho IV, por un hecho legendario a él atribuido, es un edificio con una cierta complejidad por los añadidos y reformas realizados. Situado en el centro del pueblo, parece esperar al caminante que se dirige a las Tierras de Alba.

Su planta presenta una cabecera cuadrada -a la que se añade una sacristía posterior, con acceso por sendos vanos abiertos bajo el actual retablo-, descentrada respecto a la nave; ésta dividida en cinco tramos desiguales y acceso protegido por un interesante pórtico al que se abre un gran vano de medio punto, con bolas en la rosca que se apoya en unas escaleras. Todo el conjunto está cubierto con interesantes recursos: la capilla mayor -con cornisa sobre canecillos al exterior que indican su antigüedad respecto al resto del conjunto- y los dos primeros tramos de la nave se cubren con bóvedas apuntadas y decoración barroca, descansando los nervios sobre repisas con motivos zoomorfos y antropomorfos; los de los pies mantienen cubierta de lunetos, mientras que la central la perdió en el S. XVIII. En los muros, contruidos en buena sillería, se



Pórtico del acceso de la iglesia

abren las entradas de luz: ventana geminada gótica sobre el arco de triunfo, en las naves simples saeteras o vanos adintelados, de las últimas reformas. Por último, la espadaña de gran empaque, a la que se accede desde el interior de la nave, presenta dos cuerpos, el inferior con tres vanos y el superior con uno, remarcada con pináculos.

Sin duda, el actual acceso es el más interesante: una gran entrada porticada cubierta con bóveda de crucería, enmarca la puerta, cuyo acceso se rehizo a mediados del XVIII, con un tímpano profusamente decorado, enmarcado por cuatro arquivoltas decoradas con motivos vegetales y alusiones al Apocalipsis –ancianos, músicos–, enmarcan la figura de Cristo en majestad, coronado, entre san Juan y La Virgen, bajo el que se representan escenas de la infancia de Jesús. A ambos lados, arquería de dos cuerpos dividida por arcos ciegos apuntados y triforio, con capiteles vegetales, cada uno de los cuales acogía una figura de bulto redondo, bajo doselete y apoyados en una peana. Buena parte de estas figuras, de las que se identifican tres de la Virgen y de otros santos, algunas de ellas perdidas,

muestran un buen dominio del artista, aunque hayan perdido belleza por la degradación sufrida al estar poco protegidas, causa ésta de la pérdida, prácticamente total de su policromía.

Para finalizar, junto a la talla románica de la Virgen de la Hiniesta, de gran veneración popular y tras el retablo barroco de la capilla mayor, existen un interesante conjunto de pinturas murales y sepulcros góticos tardíos, contemporáneas a la fase más antigua del edificio.

Declarado *Monumento Histórico* por *Decreto de 2 de marzo de 1944* (Gaceta nº 78 de 18 de marzo de 1944), ha sido objeto de una importante restauración con cargo a la Junta de Castilla y León en el año 1995.

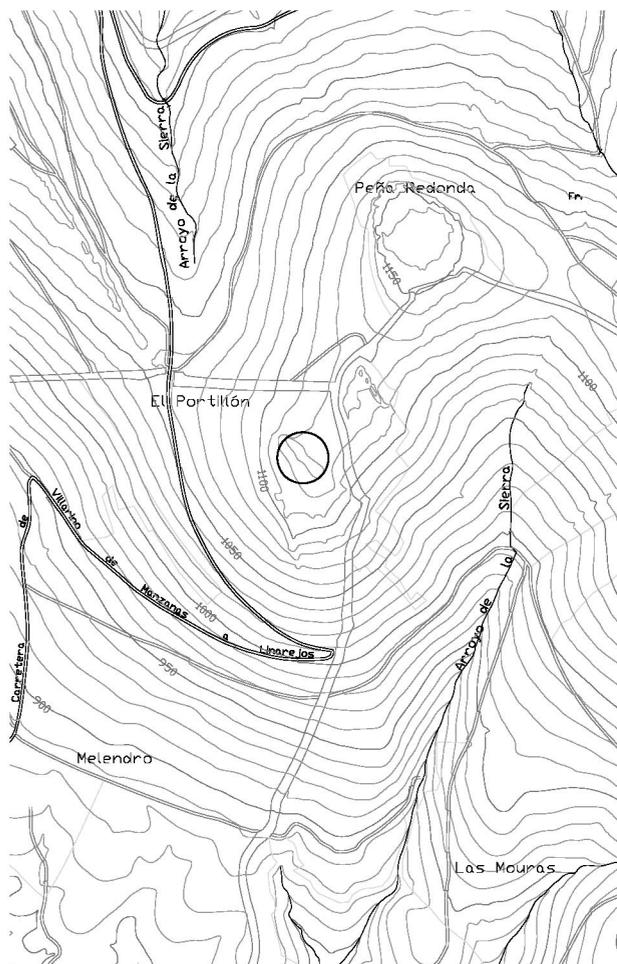
GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

NIETO GONZÁLEZ, J.R. (1982): *Catálogo Monumental del Partido Judicial de Zamora*. Madrid

LINAREJOS (MANZANAL DE ARRIBA)

Covacha del Portillón

Calcolítico - Edad del Bronce



Ubicación de la covacha o abrigo



Detalle de uno de los motivos pintados (Foto J. C. Sastre)

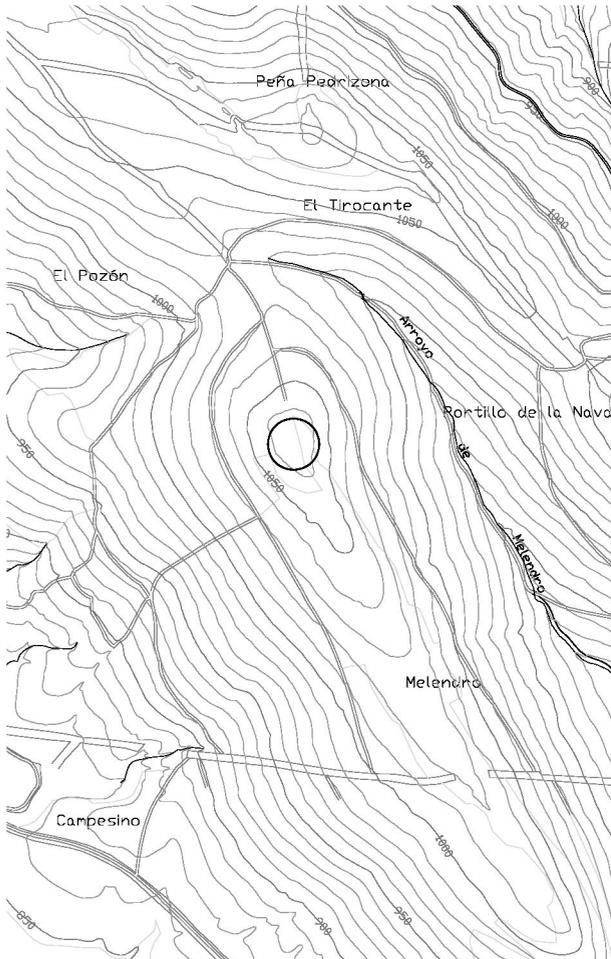
En la formación natural de la Sierra de la Culebra se localizan dos estaciones de arte rupestre esquemático pintado, la "covacha del Portillón" y el "canchal de Melendro" que, junto a las existentes en las márgenes del Esla en las cercanías del Puente Quintos ("El Castellón" y "Portal de Juanote") son las escasas representaciones pictóricas que se conocen hasta hoy en la provincia de Zamora. Junto a este repertorio, hay que hacer referencia a los grabados del "santuario" de "El Pedroso", en san Martín del Pedroso.

Estas estaciones, ubicadas en un monte público del término de Linarejos, ofrecen una accesibilidad muy dificultosa; a pesar de ello, no se libran de la agresión de pintadas y gamberrismo. Su datación se establece en época Calcolítico o Edad del Bronce, si bien, al no existir asentamientos relacionados con ellos, ésta cronología debe mantenerse con cautela.

La "Covacha del Portillón" se halla a escasa distancia de la frontera portuguesa, en un abrupto y, a la vez, pequeño abrigo, de 11x40 m., situándose las representaciones pictóricas en sendos paneles a una altura desde el nivel del suelo de 1,60 m. Los elementos figurados están hechos con pintura roja y trazos gruesos, configurando un conjunto de difícil interpretación, en el que se identifican barras paralelas de distinta longitud (entre 25 y 80 mm.) con figuras antropomorfas entre las que destacan tres antropomorfos, uno en forma de bastón y las otras con "cabeza de martillo" con el sexo bien diferenciado, que portan escudo en la mano derecha y un largo trazo que atraviesa el cuerpo transversalmente, que se relaciona con un arma, quizás espada, con un tamaño de entre 90 y 200 mm., respectivamente.

Canchal de Melendro

Calcolítico - Edad del Bronce



Paraje natural donde se sitúa el abrigo rupestre

El abrigo de “Canchal de Melendro” se sitúa en un crestón frente a la Covacha del Portillón, en un abrupto y, a la vez, pequeño abrigo de 10 m. de longitud, en este caso cerca del Arroyo Melendro, de quien recibe el nombre. Las representaciones pictóricas, hecha con pintura roja y grueso trazo como en el caso anterior, se desarrollan en el extremo izquierdo de uno de sus lados, formando tres grupos de dos barras y un posible antropomorfo, con medidas que oscilan entre 40 y 70 mm.

Declarados BIC como *Zona Arqueológica*, según el artículo 40.2 de la *Ley 16/85, de 25 de Junio de Patrimonio Histórico Español*, asumida por la *Ley 12/2002, de 11 de junio de Patrimonio Cultural de Castilla y León*.

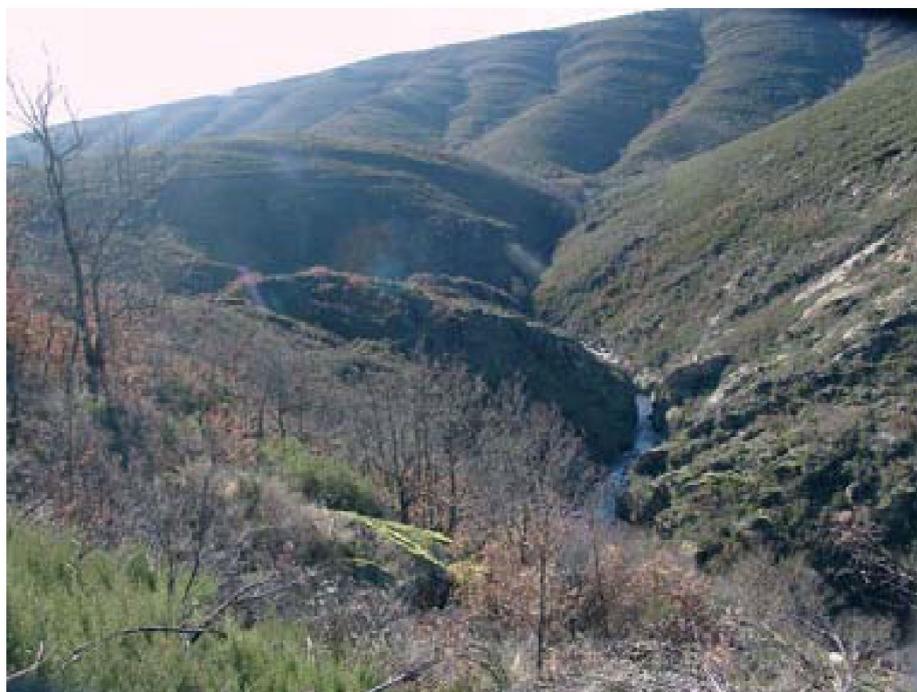
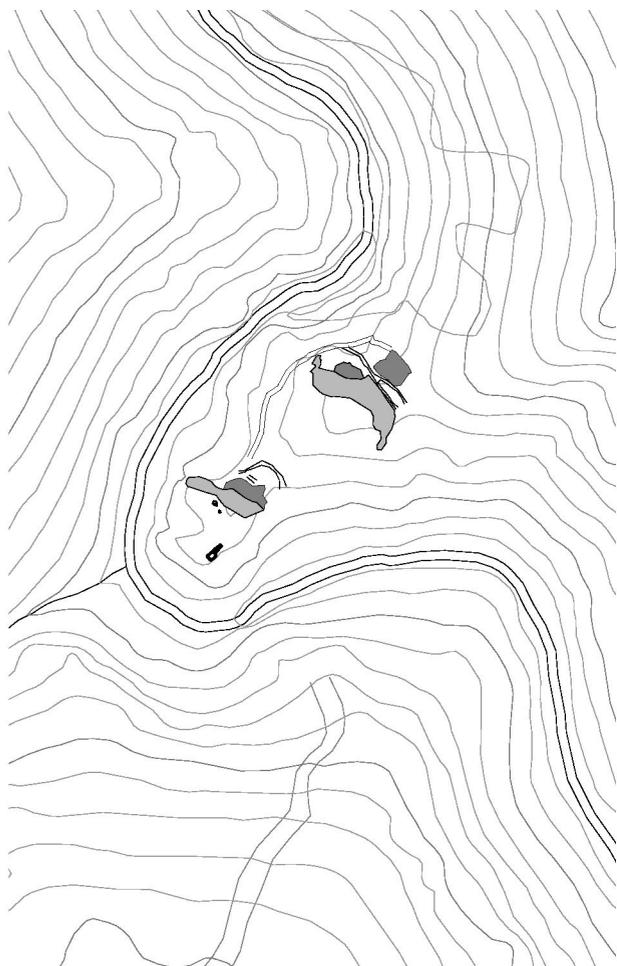
GRANDE DEL BRIO, R. (1987): *La Pintura Rupestre esquemática en el centro-oeste de España (Salamanca y Zamora)*, Salamanca.

GÓMEZ BARRERA, J.A. (1993): *Arte Rupestre Prehistórico en la Meseta castellano-leonesa*, Valladolid.

LUBIÁN

Castro “As Muradellas”

Edad del Hierro



Localización del yacimiento arqueológico sobre el río Tuela

Dentro de la comarca natural de la Alta Sanabria, ya en el límite con la provincia de Orense, se localiza el término municipal de Lubián, en el paso natural de las portillas de Padornelo y la Canda entre la Meseta, Galicia y Portugal. Dada su situación, participa de un buen número de características comunes con las tierras gallegas: paisaje, urbanismo, recursos constructivos, costumbres... y ello se hace bien patente en los dos bienes patrimoniales protegidos.

Situado en un meandro del río Tuela, se localiza este pequeño asentamiento que ocupa un pronunciado espigón, con un fuerte desnivel hacia el río desde el acceso actual, lo que le confiere una ubicación extraña dentro de la arquitectura castreña, contrapuesta a los altozanos o cerros con amplio dominio visual y difícil defensa.

Esta circunstancia es la que obliga a que su sistema de defensas sea más complejo que la de otros asentamientos similares, siendo a juicio de A. Esparza “las defensas más importantes —en proporción a su tamaño— de los castros zamoranos”.

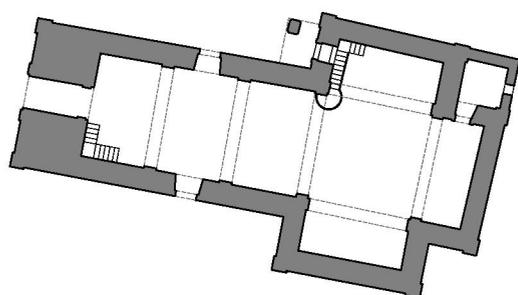
La parte oriental es la más accesible, a pesar de tener que salvar un desnivel desde la carretera que une Lubián con Hermisende de más de 150 m. Está protegida por dos fosos paralelos, el primero de 2-3 m y el segundo de unos 13 m. de ancho, ante una, también doble, muralla arruinada cuyos potentes derrumbes oscilan entre los 15 y 20 m. en la base y 4,50 m. en altura respectivamente. Entre estas defensas, se sitúan los *campos de piedras hincadas*, semiocultos por la vegetación.

El área de poblado propiamente dicho es de unos 25 m. de diámetro y en su interior se documentaron por medio de excavaciones arqueológicas, realizadas por el citado investigador entre los años 1980 y 1983, dos viviendas de planta rectangular con las esquinas redondeadas, construidas en mampostería, fechables hacia el S. III a.C.

Este yacimiento fue incoado Bien de Interés Cultural como *Zona Arqueológica* por Decreto 266/1994, de 24 de Noviembre de 1994 (BOCyL nº 231 de 30 de noviembre de 1995).

Santuario de la Tuiza

Ermita - Siglo XVII-XVIII



Conjunto del santuario de la Tuiza

por una pilastra dórica, separada de la cubierta por una cornisa moldurada, a su vez rematados por pináculos. En los alzados norte y sur de la nave se abren dos puertas adinteladas, mientras que en el alzado oeste de la torre se sitúa otra de medio punto; todos ellos recorridos por ventanas también adinteladas, con recercados cruzados o simples.

Frente a la sencillez del conjunto, la torre ofrece una complejidad decorativa que se incrementa en altura. En su alzado occidental se ubica la fachada principal, dividida en tres calles por sendas pilastras cajeadas y rematadas por un friso liso y cornisa de doble moldura acodada. Sobre ella, el cuerpo de campanas con un vano de medio punto en cada lado, protegido por una balaustrada corintia; el paño ciego está recorrido por pilastras cajeadas y volutas en los ángulos. Se remata con una cúpula y linterna, dividida por ocho volutas verticales. En el alzado norte del crucero occidental se abre una hornacina que cobija la imagen venerada por los lugareños, protegida por un porche posterior.

El interior está recorrido por bóveda de medio punto y pilastras que sustentan los arcos formeros; a los pies se sitúa el coro alto y en la capilla mayor se mantiene el retablo, quizás contemporáneo al resto del edificio, todo ello de gran influencia galaico portuguesa.

Fue declarada Bien de Interés Cultural con categoría de *Monumento Histórico* por *Decreto 203/1995, de 28 Septiembre* (BOCyL nº 191 de 4 de octubre de 1995).

En un entorno de gran belleza natural, sobre un suave aterramiento del río Tuela, frente a la Sierra de Gamoneda, se levanta el santuario de “La Tuiza”. Junto al interés arquitectónico del edificio, hay que resaltar el fervor popular los pueblos del entorno que se transmite en la romería que se celebra el último domingo de Septiembre, en honor de Ntra. Sra. de Las Nieves.

Construido en buena sillería de granito, presenta una planta en cruz, con una sola nave, testero recto y crucero ligeramente marcado; a los pies se alza la torre y, adosada a la cabecera, una pequeña sacristía. La cubierta es a dos aguas, hecha en pizarra, siguiendo el modelo popular de la zona. De dimensiones no muy grandes, la volumetría resultante es un todo ordenado geométricamente del que tan sólo sobresale, por su altura y mayor riqueza ornamental, su torre. El exterior se organiza con un mismo sistema compositivo: el edificio se apoya sobre un zócalo, sobresaliente del plano del muro, con ángulos rematados



Detalle de la torre



Vista del interior del santuario

ESPARZA ARROYO, A. (1990): “Nuevos castros de piedras hincadas en el borde occidental de la Meseta”. *Actas do I Seminario de Arqueología do Noroeste Peninsular (Gimaraes, 1989)*, p. 71-86.

ESPARZA ARROYO, A. (1986): *Los Castros de la Edad del Hierro en la provincia de Zamora*. Zamora.

MANGANESES DE LA POLVOROSA

La Corona-El Pesadero

I y II Edad del Hierro - Época Romana



Enclave del castro de "La Corona-El Pesadero"



Vista aérea de la excavación arqueológica (Strato, 1997)

Situado a unos 300 m. de núcleo urbano, este asentamiento castreño responde a una tipología bien representada en este espacio zamorano, ubicado en el espigón fluvial formado por el Arroyo Pesadero y los ríos Eria y Órbigo. En él se distinguen dos zonas bien diferenciadas, dentro de sus 11 Has. de ocupación: la parte alta, denominado “La Corona” con amplio dominio del territorio y, la parte baja -“El Pesadero”-, situada a sus pies, en la zona de vega, de gran riqueza agrícola.

El conocimiento exhaustivo de esta zona del yacimiento tuvo lugar en el año 1997 con la excavación de unos 7.000 m². , espacio afectado por el trazado de la Autovía Rías Bajas. En estos trabajos se pudo identificar un largo proceso de ocupación del territorio que conllevaba una importante transformación del mismo. Al momento más antiguo –siglos VII-V a.C.- corresponden los restos de un poblado, protegido por una muralla de piedra y tapial, que encierra un conjunto de cabañas, de planta circular, también construidas en tapial y adobes con un hogar central y un banco corrido adosado, cubiertas por una techumbre lúgnea, en torno a pequeñas calles; junto a ellas, curiosas estructuras, también circulares divididas en su interior por radios y con objetos cerámicos y restos de animales, que asemejan en su desarrollo a ruedas de carro, son interpretados por sus investigadores como “altares” o lugares” de ofrendas.

A esta fase se superpone otro nivel de ocupación, con un urbanismo más desarrollado en torno a un sistema ortogonal de calles pavimentadas y casas de planta rectangular, levantadas sobre un zócalo de mampostería y muros de tapial, con cubierta a dos aguas, que se abandona en torno al siglo I a.C. quizás por la presión romana, producida desde el cercano campamento de la *Legio X Gemina*, en *Rosinos de Vidriales*

Posteriormente, en torno a los siglos I-II, en un extremo del yacimiento se construye un complejo alfarero, destinado a la fabricación de materiales de construcción que ha podido ser identificado en su totalidad. En torno a un espacio central se distribuyen las distintas dependencias: área de tratamiento de la materia prima –arcilla-, área de modelado y de torneado, espacio de secado –secaderos- y de cocción –hornos-.

El derrumbe de uno de estos hornos con la carga en su interior ha permitido conocer los nombres de los propietarios y operarios, mantenidos en los “sellos” impresos de las tejas: Valerio Tauro y sus trabajadores, indígenas, Cepalo y Matugeno, quienes suministraron estos productos por los enclaves de buena parte de la actual provincia de Zamora, tal y como demuestran los hallazgos por ella documentados. La reconstrucción y explicación de este ya-



Interior de uno de los hornos de tégulas

cimiento se puede conocer en el Aula Arqueológica “La Corona-El Pesadero” ubicada en el pueblo, con recreaciones de las estructuras más significativas –alfar de *tegulas*, cabaña y estructura ritual de la I Edad del Hierro-, y reconstrucciones y reproducciones de los hallazgos arqueológicos, cuyos originales se exponen en el Museo de Zamora.

Fue declarada Bien de Interés Cultural con la categoría de *Zona Arqueológica* mediante *Decreto 46/1995*, de 9 de marzo (BOCyL nº 52 de 15 de marzo de 1995).

MISIEGO TEJEDA, J.C. *et al.* (1998): “Arqueología en territorio astur. La Corona/El Pesadero (Zamora)”. *Rev. Arqueología*, nº208, p. 24-34.

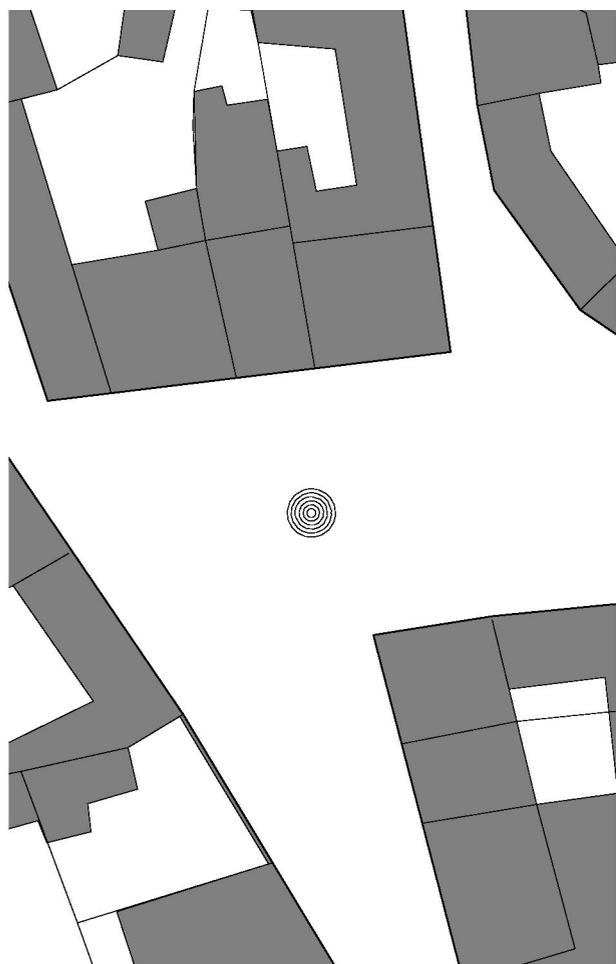
MISIEGO TEJEDA, J.C. *et. a.* (1998): “Últimas investigaciones de la edad del hierro en la provincia de Zamora”. *Actas del II Congreso de Historia de Zamora*, Zamora 2003, p. 103-141.

STRATO, S.L. (2001): *Guía de la Ruta Arqueológica por los Valles de Zamora. Vidriales, Órbigo y Eria*. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Salamanca.

MATILLA DE ARZÓN

Rollo de Justicia

Sin data



Detalle del remate del rollo de justicia



Plaza en la que se conserva el rollo de justicia

Matilla de Arzón, topónimo que hace referencia a la naturaleza y calidad del terreno, se sitúa en el noreste de la provincia, limítrofe con León. Su arquitectura y urbanismo ofrecen escasas peculiaridades, manteniendo características comunes a los pueblos de los Valles de Benavente y Tierra de Campos. Sus edificios más señeros son la actual parroquia y las ruinas de la iglesia dedicada a san Juan, cuya torre fue convertida en palomar, hoy también abandonado.

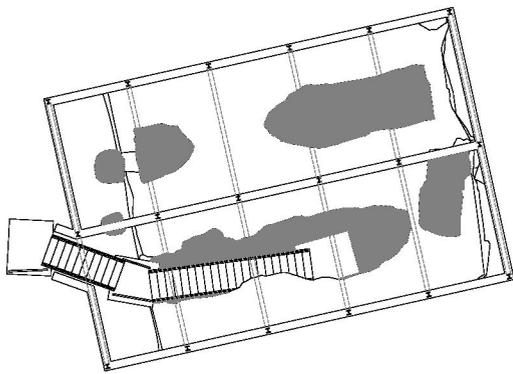
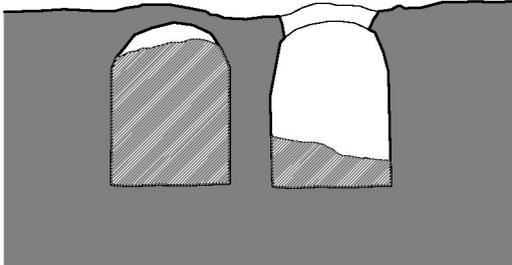
Junto a ellos, su rollo de justicia, situado en el centro de una amplia plaza, configurada por las humildes viviendas hechas en adobe o tapial junto a otras más recientes, de poca entidad constructiva. Es un monumento sencillo, construido en sillería bien escuadrada y trabajada de arenisca, formado por un plinto de cinco escalones de planta circular, vástago cilíndrico y remate cónico. Como separador de cada tramo se labra un pequeño resalte, a modo de anillo, conservando tan sólo dos de los brazos horizontales y habiendo perdido toda su ornamentación.

Su protección como BIC deriva el *Decreto 571/1963*, de 14 de marzo, *sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruceros de término y piezas similares de interés histórico-artístico* (BOE 30 de marzo de 1963), asumido por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y la Ley 12/2002 de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

MOLACILLOS

Teso de la Mora

I y II Edad del Hierro - Época Romana



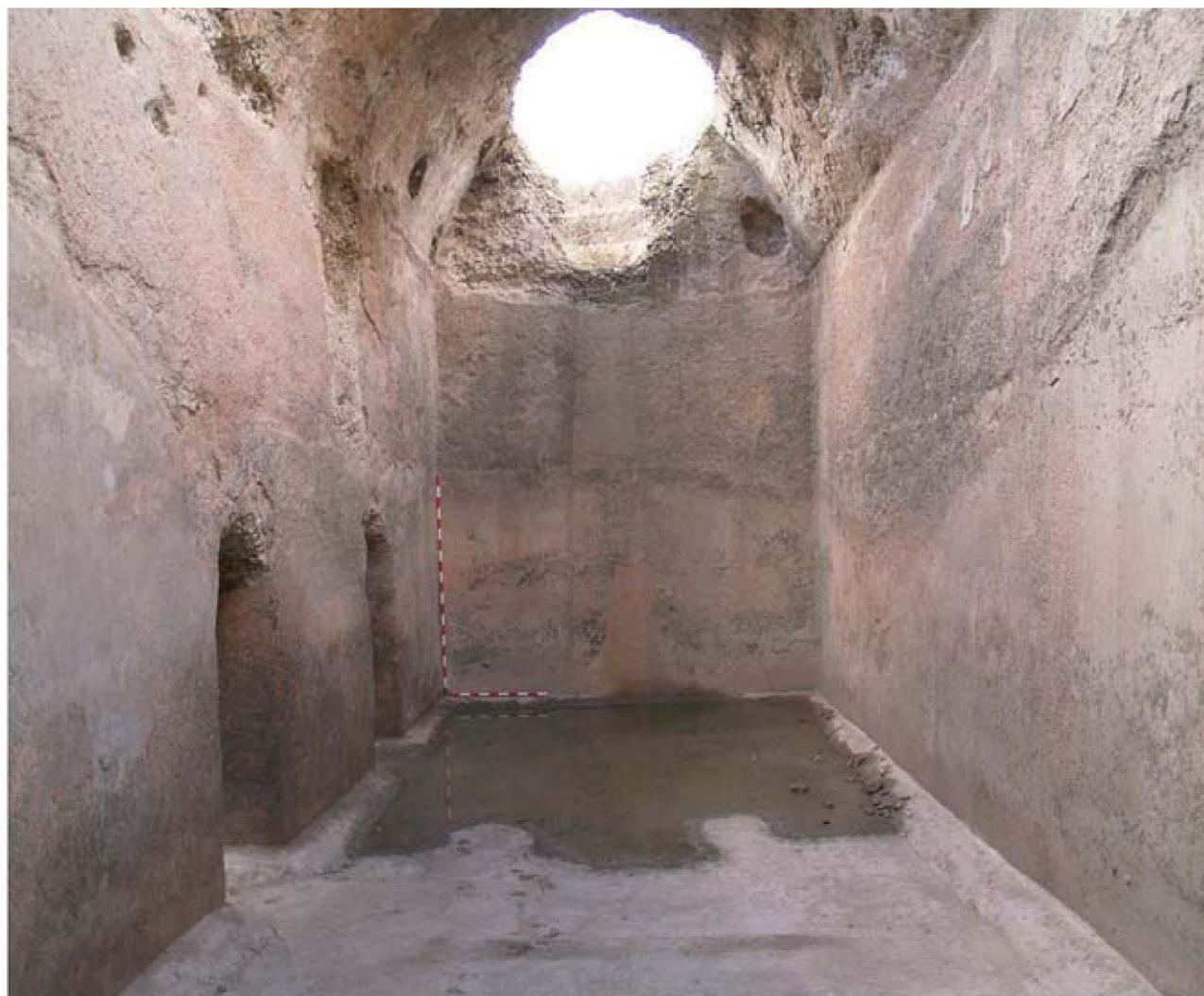
Sección de las cisternas y planta actual

Junto a la margen izquierda del río Valderaduey, se levanta la localidad de Molacillos, sobresaliendo en la amplia campiña de la Tierra del Pan. Y con especial fuerza, a los ojos del visitante no le pasa desapercibido el elevado cerro conocido como “El Teso de la Mora”, donde se registran huellas de población desde la temprana Edad del Hierro; ni tampoco la silueta de su iglesia parroquial, extraña a los estilos arquitectónicos de estas tierras. Ambos, por su interés histórico y excepcionalidad, están protegidos con la máxima categoría legal.

El topónimo de este yacimiento arqueológico refleja bien tanto su ubicación –teso: cerro, elevación del terreno– como la creencia popular de su antigüedad –mora: tiempos de los moros–; sin embargo poco tiene que ver con su realidad histórica. Sobre una superficie en torno a las 11 Has. y ocupando la parte superior del cerro con un espectacular dominio del territorio bañado por el río Valderaduey, se identifica un asentamiento de tipo castreño, del que no son perceptibles ningún tipo de estructuras, pudiendo pensarse su fábrica terrera, como los conocidos en la zona de Benavente, sin embargo, expresivos hallazgos cerámicos ratifican su expansión y cronología. Pero lo que caracteriza y da fama al lugar son las dos grandes *cisternas*, situadas en su cima.



El “Teso de la Mora” en su entorno geográfico



Interior de una de las cisternas



Una de las cisternas antes de su excavación

Estos *aljibes* o *depósitos de agua* gemelos se sitúan en el extremo septentrional del cerro, apenas sobreelevadas del nivel del suelo actual. Excavadas en la roca y separadas por un grueso muro en el que se abren, en su base, tres vanos de comunicación de arco de medio punto (1,65 x 0,70 m.), son de planta rectangular, y están cubiertas por bóvedas de cañón y totalmente revestidas -paredes y suelo- con el típico mortero hidráulico romano -*opus signinum*- . Su sistema constructivo es a base de encofrados de cal y canto en los muros y bóveda, sobre el que se ha extendido el mortero. Cada una de las cisternas tiene 10,60 m. de longitud por 3,70 m. de ancho y 5,76 m. de altura, siendo el radio de las bóvedas de 1,88 m. Según los cálculos realizados, la capacidad conjunta de ambas estructuras es de unos 425 m³.

Los trabajos arqueológicos realizados previamente a la ejecución del proyecto de consolidación, protección y accesibilidad de las estructuras, entre 2006 y 2008 y promovidos por la Junta de Castilla y León, han permitido conocer más datos acerca de su funcionamiento y cronología. Así, el hallazgo de un brocal de piedra en el interior de la cisterna norte, con huellas de desgaste de la cuerda, confirma el sistema de evacuación de agua; por otro lado,



Detalle del interior de la cisterna sur

la práctica inexistencia de conducciones o de otras estructuras subsidiarias indica su abastecimiento por agua pluvial.

Es evidente que este tipo de estructuras, necesarias para el mantenimiento de ciudades, villas u *oppida*, no son excepcionales como demuestran los ejemplos cercanos conservados en Petavonium (Zamora), Clunia (Burgos) o Uxama (Soria); sin embargo, sí lo son en cuanto a su singularidad arquitectónica y tipológica - con un paralelo casi exacto en Colina Fourvière, Lyon (Francia-, a su localización en este entorno geográfico e histórico, y su datación en torno al siglo I d.C., lo que ha supuesto una revisión de las antiguas interpretaciones, postulando A. Balado y A.B Martínez la presencia de un pequeño destacamento militar en el teso, ligado al control de la vía de comunicación entre *Brigecio* y *Ocelum Durii*. en relación con el proceso de conquista de esta zona.

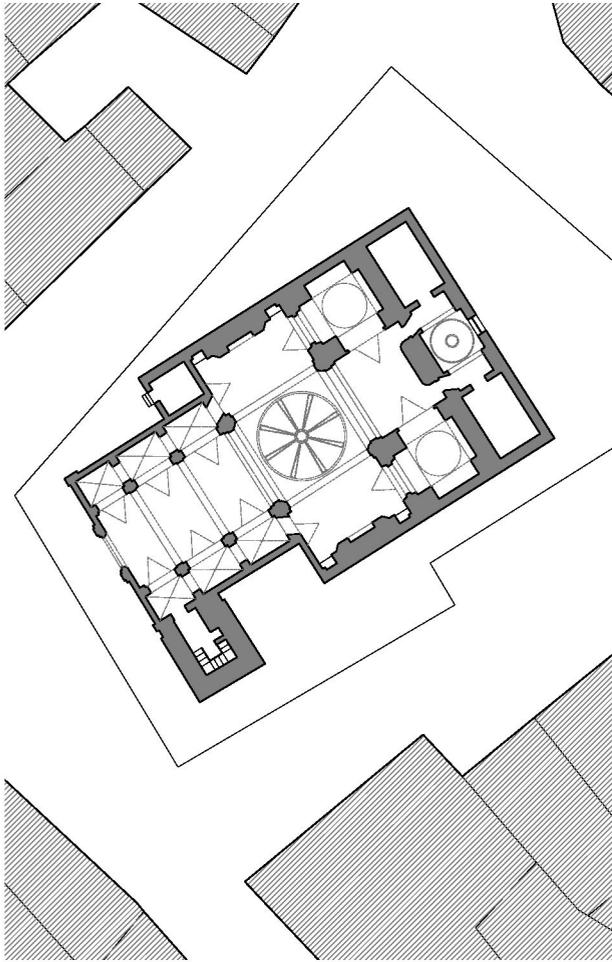
Fue incoado monumento histórico el 21 de septiembre de 1983, ostentando ahora la categoría de BIC como *Zona Arqueológica*. La intervención promovida por la Junta de Castilla y León, en 2010, ha permitido su restauración y visita pública.



Aspecto actual del conjunto una vez realizada su consolidación

Iglesia de San Martín de Tours

Siglo XVIII



Vista de la torre



Molacillos y su iglesia



Detalle del último cuerpo de la torre



Fachada de los pies

Dentro de los edificios monumentales de carácter religioso existentes en la provincia de Zamora, llama la atención la parroquia de Molacillos, construida bajo el mecenazgo de D. Andrés Mayoral, arzobispo de Valencia, quien trajo a su localidad natal al arquitecto Cristóbal Herrera, y con él gustos y formas arquitectónicas muy diferentes a los de estas tierras.

Situada en la mitad de la plaza central de Molacillos, tiene planta de cruz latina, con cabecera cuadrada, embebida por las sacristías a ella adosadas y tres naves, la central de mayor tamaño. Adosada a la capilla suroccidental se yergue la esbelta torre, construida en buena sillería, al igual que la fachada y las esquinas, siendo los paramentos de mampostería enfoscada. Al exterior, el ritmo volumétrico juega con las cúpulas del crucero –de mayor tamaño–, capillas absidiales y antesacristías, alternas con las cubiertas restantes a dos aguas.

La fachada principal está dividida en tres cuerpos: en el inferior se sitúa el acceso adintelado y enmarcado por pilastras lisas y entablamento de triglifos y metopas, muy perdido; el intermedio, una hornacina con venera y frontón triangular para acoger una imagen, hoy vacía, a cuyos lados se sitúan los escudos del fundador y, el superior, rematado con un frontón curvo con pináculos.

La torre es de planta cuadrada, con cuatro cuerpos: el inferior, de mayor tamaño y escalonado, es liso como los dos siguientes, mientras que el superior presenta un vano de medio punto por lado, enmarcado por pilastras lisas al igual que la puerta y rematado por una balaustrada y cupulino. En los muros se abren ventanas adinteladas que dan gran luminosidad al interior, todo ella encalada y bóvedas pintadas.

Declarada Bien de Interés Cultural el 29 de diciembre de 1982 (BOE nº 30 de 4 de febrero de 1983), sus cubiertas y fachadas fueron restauradas por la Consejería de Cultura en los años 2002 y 2005.

BALADO PACHÓN, A. y MARTÍNEZ GARCÍA, A.B. (2008): "Sobre el temprano asentamiento militar romano de "El Teso de la Mora" en Molacillos (Zamora) y la ubicación de la *mansio* de *Vico Aquario*". *BSSA, Arqueología* nº 74, p. 149-195.

GARCÍA ROZAS, R. (1995): "Arqueología Romana en la provincia de Zamora" en *Historia de Zamora, T.I. Desde los orígenes al final del Medievo*, Zamora, p. 269-337.

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

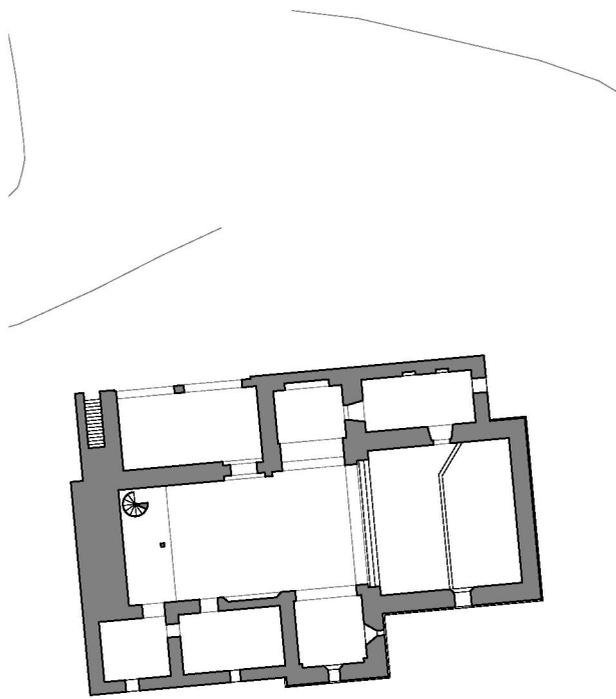
MARTÍN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G. (1976): "Hallazgos arqueológicos de la provincia de Zamora (III)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, p.427-429.

NIETO GONZÁLEZ, J.R. (1982): *Catálogo Monumental del Partido Judicial de Zamora*. Madrid.

MOMBUEY

Iglesia de Santa María

Siglo XIII-XVIII



Detalle de la torre con el prótono de toro o buey



La iglesia de Santa María entre el caserío



Detalle del cuerpo superior de la torre

En las afueras del barrio central del pueblo, junto al arroyo Valchano se sitúa la parroquial de Mombuey, en la que se diferencian de forma muy evidente la torre y la iglesia. Ésta, de cronología posterior y mucha menor calidad constructiva, tiene planta cruciforme y cabecera recta con capillas adosadas, fechadas en el XVIII; está construida en mampostería y su cubierta es de lajas de pizarra, siguiendo los esquemas tradicionales de la comarca natural de La Carballeda. El acceso se abre en el lado norte y está protegido por un pequeño porche sobre pilares.

Lo más llamativo es su torre, levantada a los pies, de planta rectangular y con acceso desde el exterior a través de una empinada escalera en el lado meridional – hoy pétrea, pero en origen de madera según Gómez Moreno–; llama la atención su buena fábrica de sillería, de piedra de la zona, con algunos engatillados y marcas de cantería. Está formada por tres cuerpos: el inferior, a modo de zócalo de toda la estructura, es macizo; los otros dos son abiertos y profusamente decorados, mostrando en sus lados menores un solo vano y dos en los mayores, siguiendo un ritmo repetido, aunque con motivos decorativos diferentes.

El cuerpo intermedio consta de doble arquería superpuesta: las de la fachadas norte y sur son ventanas simples, ligeramente apuntadas, lisas las inferiores y dobladas con capiteles con decoración vegetal, columnas y anillo sobre plinto las inferiores. Es llamativo el espacio reservado a la decoración en relieve, vegetal en el del norte y ángel con manos abiertas en el del sur, sobre el que se sitúa un balcon-

cillo con mensulones a modo de matacán y, sobre él, un vano adintelado que comunica con el último tramo de la torre.

En las fachadas este y oeste los vanos inferiores son ligeramente apuntados con arcos trebolados al interior, capiteles de flores y acantos y columnas sobre plinto, mientras que los superiores presentan un mismo esquema, pero con arco simple. En el ángulo meridional sobresale un elemento singular, representativo del lugar: un prótamo de buey; en el último tramo, arcos de medio punto lisas para las campanas. Todo ello está rematado con una moldura de nacela con bolas que, en los lados mayores resguarda complejos arquillos sobre modillones con figuras humanas, zoomorfas y florones.

El remate de la torre se hace con una cubierta pétrea de planos curvos, a modo de refugio, con vanos adintelados enmarcados con relieves que recuerdan a pliegues de cortinajes, posiblemente correspondientes a un momento postrománico. El acceso se hace desde el interior, con bastante dificultad.

Declarada *Monumento Histórico* el 3 de junio de 1931 (*Gaceta de Madrid* de 4 de junio de 1931)

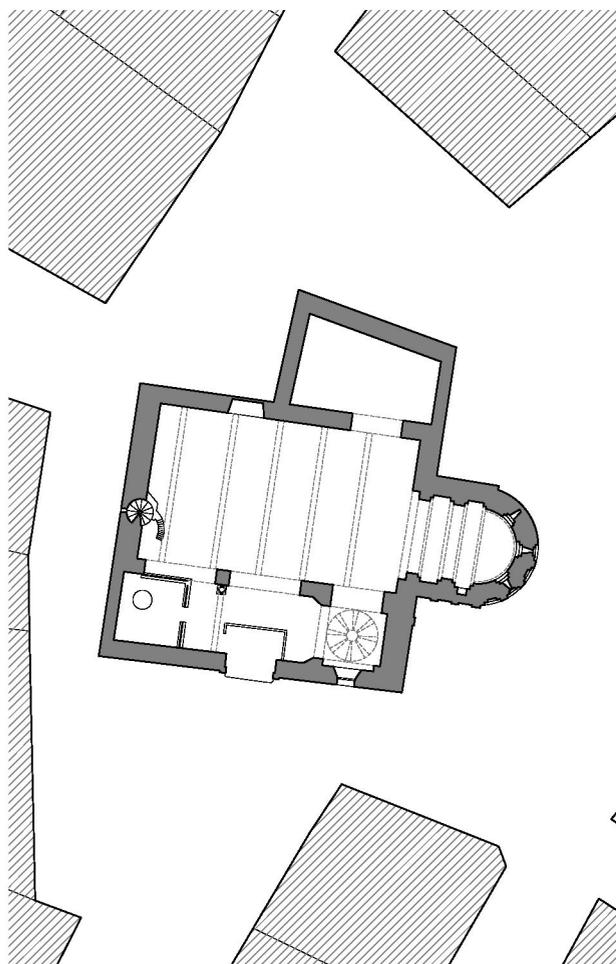
GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

RAMOS DE CASTRO, G. (1977): *El Arte Románico en la Provincia de Zamora*, Zamora, p. 274-277.

OLMO DE LA GUAREÑA (VALLESA DE LA GUAREÑA)

Iglesia de San Andrés o Virgen de la Paz

Siglo XIII-XV



Cabecera de la iglesia

Olmo de la Guareña es una pequeña localidad situada en el extremo sureste de la provincia, limítrofe con las de Salamanca y Valladolid. El núcleo urbano discurre junto al río que le apellida y este monumento, el más meridional ejemplo de arquitectura religiosa mudéjar de la provincia de Zamora, se abre a una pequeña plaza en su fachada principal, en el extremo norte del pueblo. El lugar entra dentro de la donación que Doña Urraca hace a la Orden de los Hospitalarios en 1116, a cuyo dominio estuvieron vinculadas las tierras de la Guareña.

El edificio presenta dos momentos constructivos bien evidentes: la cabecera, más antigua, que responde el esquema típico de románico de ladrillo, vinculada al foco toresano y el cuerpo, de traza renacentista, con algunas intervenciones de época posterior, como la sacristía adosada a la nave norte. A los pies se sitúa la espadaña, construida también en ladrillo y con cuerpo de campanas con dos vanos de medio punto y remate para un pequeño campanil.

La cabecera, de planta semicircular, casi poligonal, y el tramo recto, se levanta sobre zócalo de piedra; el espacio curvo está dividido en dos cuerpos horizontales recorridos por doble arquería de arcos doblados de medio punto; el recto mantiene tres arcos sencillos, muy peraltados que ocupan la altura del muro, todo ello rematado por friso de esquinilla y alero formado por doble hilera de canes de ladrillo, donde se abren tres ventanas aspilleras.



Vista del interior de la iglesia de San Andrés

En el interior, su planta es semicircular precedida de un tramo recto, recorrido por un triple arco formero ligeramente apuntado; la cabecera se cubre con bóveda de cañón apuntado y, como en el exterior, está recorrida por dos cuerpos horizontales separados por molduras en na-cela, donde se abren las ventanas, mientras que el cuerpo inferior se articula con ocho arquillos ciegos y alguna hornacina para uso litúrgico. En la bóveda quedan restos de una pintura muy deteriorada con la figura de san Andrés.

La apertura de una ventana adintelada, con la fecha de 1769 gravada, confirma una de las reformas del edificio. Una intervención arqueológica realizada en 1988 en el interior de la misma, con motivo de la restauración del edificio, puso de manifiesto los distintos momentos constructivos, así como las huellas de los distintos altares y retablos.

Fue incoada *Monumento Histórico* el 12 de Agosto de 1980

HERAS HERNÁNDEZ, D. de las (1973): *Catálogo Artístico-monumental y Arqueológico de la Diócesis de Zamora*. Zamora

SAN MIGUEL, J. C., VIÑÉ, A. y LARRÉN. H. (1988): "Excavaciones arqueológicas en la iglesia de San Andrés, Olmo de la Guareña (Zamora)". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo*, p. 111-123.

AA.VV. (2002): *Enciclopedia del Arte románico de Castilla y León*. Zamora. Fundación Santa María de Aguilar de Campo-Caja Duero, Salamanca.

PUEBLA DE SANABRIA

La Villa.

Arquitectura mixta/ Conjunto Histórico. Siglo XII-XVIII



Puebla de Sanabria es una villa fortificada, caracterizada por su óptima situación geográfica fronteriza con Portugal, aproximadamente a 110 km. de la capital de la provincia y enclavada en la comarca natural homónima. Su emplazamiento coincide con un punto estratégico sobre el espigón que domina el interfluvio entre los ríos Castro y Tera; el primero de estos cursos fluviales circunvala el casco urbano de Puebla por el norte, mientras que el segundo lo hace por el este. Por el oeste es un regato de pequeña entidad, el arroyo de Ferrera, el que delimita el emplazamiento. De este modo a la fortificación de origen antrópico, debemos unir las características naturales que facilitan su situación estratégica.

Históricamente, sus raíces parecen rastrearse, al menos, en época visigoda, momento en el que se identifica una ceca monetaria con el nombre de Sanabria. Sin embargo, será el papel defensivo que juega a partir de Plena Edad Media cuando adquiere plena representación, tanto por su ubicación en la frontera con el Condado y Reino de Portugal, como por sus defensas. Entre los restos actualmente conservados e identificables del potente sistema defensivo es de singular interés los correspondientes al Fuerte de san Carlos, claramente representado en los mapas contemporáneos a su construcción, como prototipo de fortaleza abaluartada, y la topografía negativa mantenida en la actualidad, ocupando el cerro opuesto al castillo medieval.

El conjunto urbano hoy conservado es el resultado de múltiples intervenciones y transformaciones realizadas a lo largo del tiempo, muchas de ellas desafortunadas, si bien conserva en su extremo norte las manifestaciones constructivas, reflejo del poder civil y eclesiástico: el castillo señorial y la iglesia parroquial, frente a la que se construirá posteriormente, el otro edificio civil por antonomasia, su ayuntamiento.

La planta del actual recinto urbano está limitado por las estructuras defensivas, primero de época medieval y después refortificadas, y en parte transformadas a partir del siglo XVII. Ofrece una forma arriñonada con dos espacios separados por una vaguada natural de dirección este-oeste, en los que se han desarrollado los núcleos de población denominados popularmente como “La Villa” – ubicada en el área septentrional- y “El Arrabal” – que ocupa un espacio mucho más reducido en la zona meridional, sobre la cual se erigió el Fuerte de san Carlos. Este sinuoso espacio ocupa unas 9 Has. aproximadamente, siguiendo unos ejes de 600 m. de longitud de N - S y 150 m. de ancho máximo en el dirección E- O

Del primitivo núcleo amurallado pocos son los vestigios mantenidos; sin embargo la traza urbana identifica un área perfectamente cerrada, de planta semioval cuyos lí-



La villa de Puebla desde el Fuerte de San Carlos

mites coincidirían con los cierres actuales en sus lados septentrional y occidental; la denominada *Plaza de Armas* por su lado meridional y la calle de la Muralla por el oriental. Dentro de él, en la cota superior, se construyen los edificios más nobles y significativos entre los siglos XIII y XVIII: *el castillo de la Casa de Benavente*, en la que destaca su espectacular torre del homenaje denominada “Torre del Macho” y la *iglesia* bajo la advocación *de santa María del Azogue*, de cuya fábrica medieval tan sólo quedan los accesos y parte de los paramentos situadas en los lados meridional y occidental, destacando en esta última las llamativas esculturas en bulto redondo que la enmarcan; la barroca y señorial ermita de san Cayetano y la más humilde Casa Consistorial.

La ampliación de este primer recinto se realiza hacia el sur, incluyendo el espacio ya citado del denominado *Arrabal*, no conservándose prácticamente restos en este área, al tiempo que su organización urbana, más modesta que la primitiva aunque, en la actualidad la más degradada urbanísticamente, tan sólo acoge como edificio relevante un pequeño humilladero correspondiente a la capilla de san Pedro, también del siglo XVIII.

De la revisión de la planimetría histórica se deduce que, como ocurre en Zamora, del proyecto de Juan María

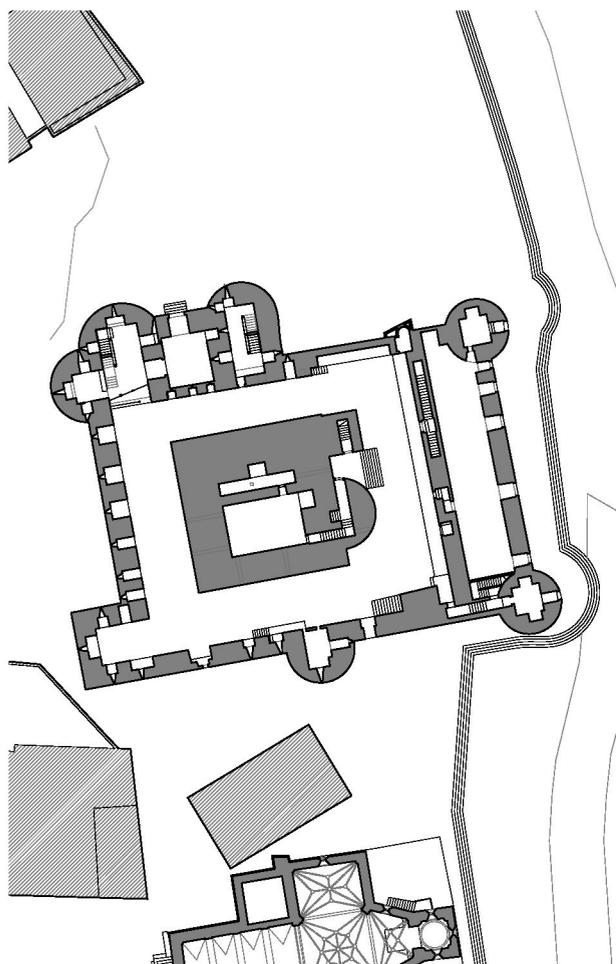
Cermeño, fechado en 1766, poco se debió llevar a cabo, manteniéndose lo realizado en las primeras décadas del siglo XVIII, que debieron soportar continuos arreglos y parcheos. Es evidente que las construcciones de este momento tampoco nos han llegado íntegramente, siendo la topografía y la toponimia antigua los fósiles guías para identificar torres, rastrillos y puertas. De todo ello dos núcleos quedan perfectamente definidos: la media estrella del sector septentrional, con una superficie en torno a los 9.500 m², donde se abre la única puerta conservada de todo el recinto amurallado y en cuyo revellín occidental se ubica el actual cementerio de la población, lo que ha supuesto no sólo el cambio de su fisonomía, sino también seguras destrucciones. Sobre los revellines y baluartes menores tan sólo quedan insinuaciones en el terreno, excepción hecha de la conocida “Garita” o “Baluarte nuevo o Portugués” sobresaliente del lienzo medieval del cierre occidental.

Como contrapunto se identifican los restos del conocido Fuerte de san Carlos, ya arruinado a mediados del siglo XIX, según Francisco de Coello, al que dedicaremos un apartado específico.

Fue declarado *Conjunto Histórico* el 11 de marzo de 1994 (BOCyL nº 51 de 15 de marzo de 1994).

Castillo de los Condes de Benavente

Arquitectura militar. Siglo XV



Fachada principal del castillo

Representación del poder civil, como ya se ha dicho, cierra y domina el espacio más septentrional del núcleo urbano primitivo. Según algunos estudiosos, el actual edificio se levanta sobre una fortaleza plenomedieval, de la que quedan algunos vestigios en las bases de sus muros, si bien su construcción se lleva a cabo entre los años 1455 y 1499, siendo parte del señorío de los Pimentel, condes de Benavente y participando activamente, dada su situación estratégica, en las guerras de Portugal, pasando a ser en 1887 propiedad del Ayuntamiento.

Su planta rectangular, construida con una soberbia fábrica de sillería que, en ocasiones, se adapta a los afloramientos rocosos naturales, presenta una cierta complejidad de trazado y ubicación de sus defensas. Así, dos cubos adelantados protegen la entrada principal, situada en el muro norte, donde se instalan los escudos de armas –de los Pacheco y los Pimentel–; el lado oeste, se protege por

otro cubo semicircular y una torre, también adelantada, de planta cuadrada en el ángulo SO., mientras que en el lado meridional ofrece un cubo centrado, junto a una puerta secundaria, manteniéndose otros dos en la crujía señorial, donde se sitúa el balcón ceremonial y sus tres pisos de estancias, hoy bastantes transformadas. Todo el perímetro está recorrido por un potente cuerpo almenado, al que se accede por varios puntos desde el adarve interior. Asimismo, todo el recinto está recorrido por saeteras de orbe y cruz y troneras con derrame interno.

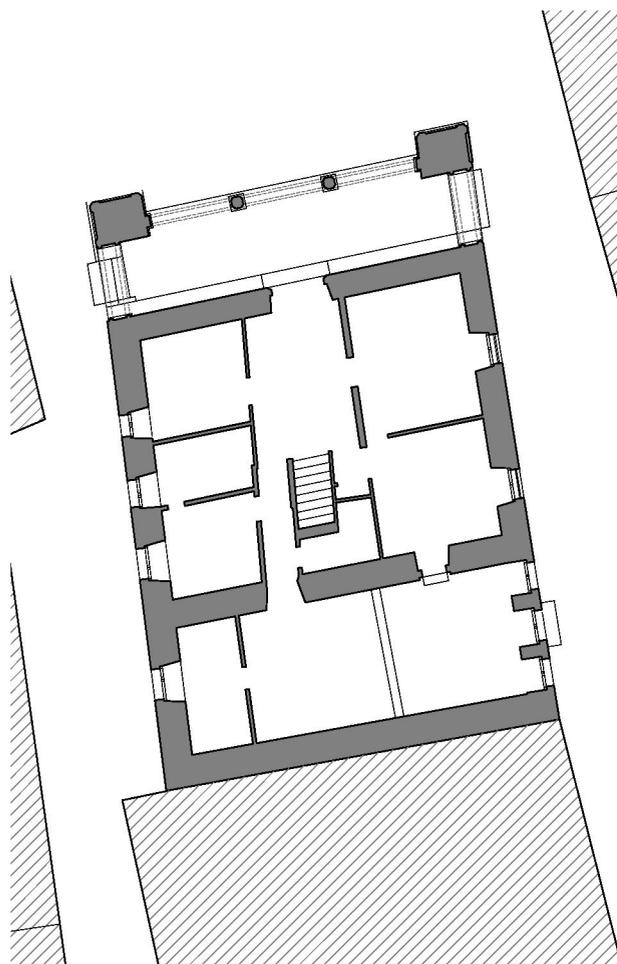
En el centro del recinto se alza la torre del homenaje, conocida popularmente como “Torre del Macho”, de planta cuadrada, con una altura de 23 m. hoy desmochada; la entrada se hace a través de una puerta en alto, protegida por un cubo, de cuyo interior parten las escaleras de acceso a las tres plantas superiores, donde se localiza una letrina, y a otra planta sótano. El adarve presenta cuatro balcones apoyados, como el recinto exterior, sobre matacanes.

Las intervenciones arquitectónicas promovidas por el Gobierno Central y Fundación del Patrimonio Cultural de Castilla y León y Ayuntamiento de Puebla en los últimos años han tenido como objetivo la recuperación de espacios para usos diversos: la crujía oriental como biblioteca, salas de conferencias y exposiciones y la Torre del Macho y Casa del Gobernador como centros de interpretación.

Su nivel de protección como Bien de Interés Cultural deriva del de la aplicación genérica del *Decreto 22/04/1949, sobre protección de los castillos españoles* (BOE nº 125, de 5 de mayo de 1949).

Ayuntamiento

Arquitectura civil. Siglo XV?-XVIII-XIX



Fachada del Ayuntamiento

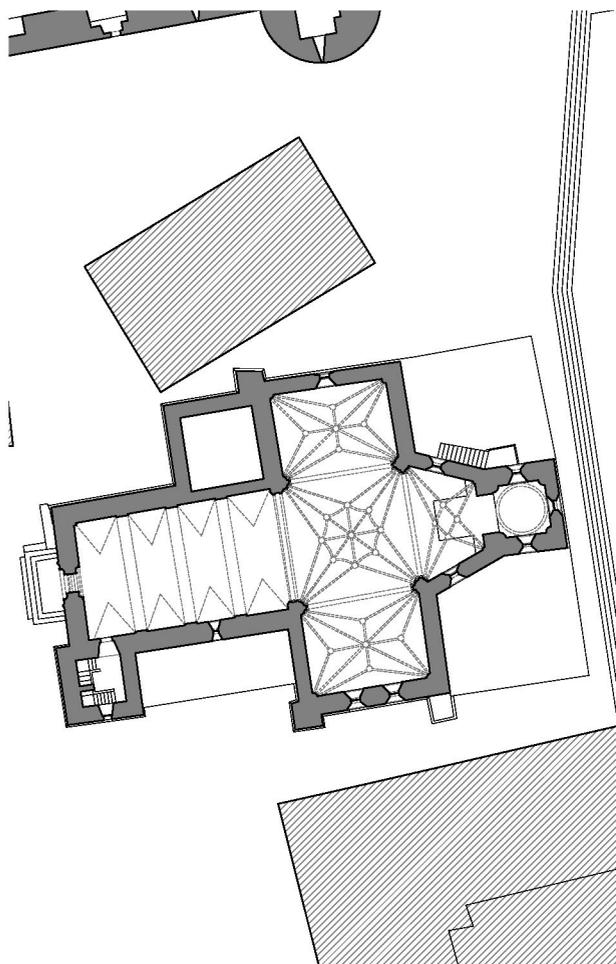
En la explanada superior de la villa se sitúa la Plaza Mayor, de traza irregular, cerrada en uno de sus frentes por el edificio del Ayuntamiento. Presenta planta rectangular, con fachadas a tres calles, correspondiendo la principal a la citada plaza; con dos alturas en este frente y dos y media en los laterales, por su adaptación a la topografía del terreno. Construido en mampostería, con sillares reforzando ángulos y esquinas, se reserva una buena fábrica de sillaría a la fachada principal, utilizando granito más claro y creando así un contraste cromático con el resto.

La fachada presenta un orden armónico, siguiendo cánones clasicistas, con un porche en la planta baja, en el que se abren tres amplios arcos de medio punto y columnas dóricas; sobre él, repitiendo el esquema y delimitado por una amplia moldura, una galería porticada con cuatro arcos. En los extremos torrecillas gemelas con remate de chapiteles piramidales y bolas, con tres cuerpos separados por impostas y remarcados los paños ciegos con un somero rebaje dando las formas triangulares, cuadradas y curvas. La cubierta es de pizarra de lajas irregulares, a la manera tradicional.

Incoado *Monumento Histórico* el 29 de junio de 1983.

Iglesia de Santa María del Azogue

Siglo XII-XIV-XX



Iglesia de Santa María, ermita de San Cayetano y cubos del castillo desde el este

Representación del poder eclesiástico dentro de la villa es la iglesia parroquial dedicada a la Asunción, que cierra la Plaza Mayor por su lado oriental. Tiene planta de cruz latina, con cabecera poligonal reforzada con contrafuertes y crucero con bóvedas de crucería. Al lado septentrional se adosa una capilla y, de la fábrica más antigua, de sencilla factura románica, quedan la nave, con entradas en su lado sur y hastial de poniente. La torre se levanta en el ángulo suroccidental y un sencillo porche, de época moderna que aprovecha las ménsulas antiguas, cobija el acceso, al que se accede por medio de una escalinata.

La fachada sur es sencilla, en ella se abre los accesos a la torre -cuyo cuerpo inferior puede ser antiguo, si bien el resto corresponde a la restauración hecha en la década de los 50 del pasado siglo-, y a la nave. Esta puerta es de triple arquivolta de medio punto, escalonada sobre pilares sobre nacela, siendo la inferior lisa, de rombos en medio relieve la intermedia y puntas de diamante la exterior, donde aún se conservan algunos restos de policromía. A su



Portada de los pies de Santa María del Azogue

derecha se abre un lucillo simple, de arco de medio punto moldurado.

Por su parte, la fachada de poniente es la más llamativa e interesante dentro de su sencillez: una puerta centrada, precedida de cuatro peldaños, formada por cuatro arquivoltas con arco de medio punto ligeramente apuntado, de nacelas y boceles, ofreciendo la exterior bolas. Estas descansan sobre columnas con capiteles distintos entre sí- cintas entrelazadas a modo de cestería, hojas alancetadas, lazos de ocho, Adán y Eva con la serpiente y decoración vegetal más historiada- pero lo más singular son los fustes, de los que quedan cuatro los cuales *constituyen una anomalía tan singular que a duras penas hallan algo de explicación adecuada*, según Gómez Moreno.

Se trata de cuatro personajes, labrados toscamente en pizarra, pero con gran precisión en sus rostros, aderezos y vestimentas, fiel reflejo de la moda y costumbres contemporáneas. Los de la izquierda son dos hombres con barbas, pelo rizado y recortado en redondo; se cubren con capas sobre los hombros y visten con túnicas de cuello alto,



Detalle de los personajes de la jamba norte

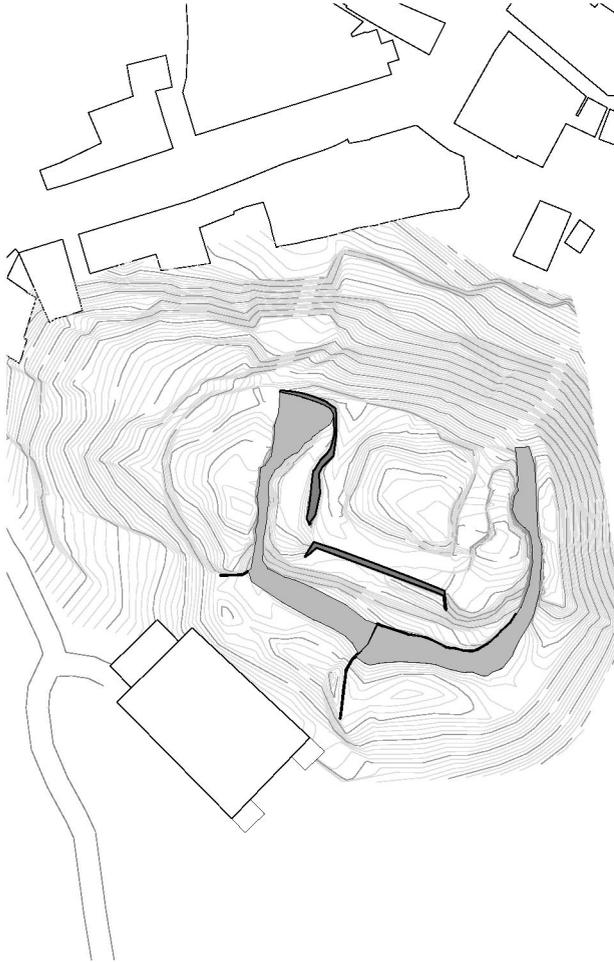
con cinturón y colgantes y, uno de ellos, con un libro, posibles apóstoles según Ramos de Castro. Los de la derecha son un hombre y una mujer, con trajes de tela igual, de tipo acolchado, ella con túnica, cinturón con hebilla, limosnera y toca con velo; el personaje masculino sólo lleva túnica con cinturón largo, cuello ceñido, posiblemente bordado, limosnera y corona, con un objeto sujeto por las manos sin identificar -¿nobles?-. Sobre la portada, saliente del muro, una cabeza masculina, barbada, de similares características a los anteriores y, sobre él, un rosetón con el círculo central abierto, rematado por lóbulos y ajedrezado.

La fábrica es de buena sillería de granito y cubierta de pizarra a dos aguas. La última restauración se llevó a cabo en la década de los 90 del pasado siglo por parte de la Junta de Castilla y León: en su interior se sustituyeron las bóvedas de terrajería, por una techumbre de madera a dos aguas; en su solado se pueden contemplar varias laudas sepulcrales de época moderna.

Incoada *Monumento Histórico* el 8 de julio de 1983.

Fuerte de San Carlos

Fortificación abaluartada. Siglo XVII-XVIII



Detalle del foso interior

Frente a la villa medieval de Puebla, a modo de padrastro, se levantó el Fuerte de san Carlos, uno de los ejemplos de fortificación abaluartada de nueva planta de la provincia, junto al “Fuerte Nuevo” de Torregamones y “El Fuerte” de Carbajales de Alba, cuyos restos han pasado prácticamente desapercibidos hasta hace pocos años.

Curiosamente, los trabajos arqueológicos y de consolidación llevados a cabo en los años 2000 y 2006 a través de la Junta y la Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León, han puesto de manifiesto que la realidad constructiva poco o nada tuvo que ver con los proyectos elaborados en su momento, como es el plano de Juan M^a Cermeño de 1766.

Los elementos conservados corresponden a un gran foso doble de planta cuadrangular, excavado en el nivel de roca natural, a excepción de su lado septentrional que, por las características del terreno, debía cerrarse artificialmente hacia el denominado “arrabal”. Dicho foso todavía mantiene los mechinales excavados en sus paredes, bien para la construcción de las defensas, bien para la formación de un camino cubierto hecho de madera.

De sus baluartes, solo quedan parte del situado en el ángulo suroeste, así como la cortina septentrional y los restos de un posible puente que salva la falsabraga y glacis en esta zona, bien remedado en la descripción que hace D. Tomás López a fines del siglo XVIII: *“Al medio día ... tiene unas puertas llamadas las de Galicia (del Arrabal), al norte otra con el nombre de Sanabria (Principal) e inmediato a estas un puente levadizo por el oriente las puertas que dicen de san Francisco. Junto a las puertas que llaman de Galicia, muy inmediato ai un baluarte que aquí llaman el fuerte (san Carlos), con foso y contrafoso, buenas murallas con disposición para cáñones, buenas puertas y de como 150 varas de quadro y en el medio una casa mui bien pertrechada”*.

La excavación del espacio central muestra un conjunto complejo, a pesar de su corta vida, y muy arrasado, lo que dificulta en ocasiones su interpretación. Es el espacio



Foto aérea del Fuerte de San Carlos en el proceso de excavación (Strato S.L.)

destinado a vivienda y almacenes, con distintas estancias, provistas de solados de diferentes tipos –suelo de guijarros y lajas de pizarra–, recorridas por varias atarjeas destinadas a la evacuación de aguas. Es evidente que, como en los otros ejemplos conservados en la provincia, en especial el conocido como “El Fuerte” de Carbajales, el material proporcionado por la excavación de sus fosos fue el utilizado para la construcción de sus estructuras y muros, con seguridad desmantelados una vez que dejaron de cubrir las necesidades para las que fueron creados.

Sin duda, el interés de la restauración de este conjunto defensivo no sólo radica en su conocimiento, sino también en la recuperación de uno de los pocos ejemplos construidos en el territorio de la provincia, en los que también se trabaja en este sentido: “Fuerte Nuevo” de Torre-gamones y el citado “El Fuerte” de Carbajales de Alba.

Su nivel de protección como Bien de Interés Cultural deriva del de la aplicación genérica del *Decreto 22/04/1949, sobre protección de los castillos españoles* (BOE nº 125, de 5 de mayo de 1949)

AA.VV. (2002): *Enciclopedia del Arte románico de Castilla y León*. Zamora. Fundación Santa María de Aguilar de Campoó-Caja Duero, Salamanca.

CARDIÑANOS BENICI, I.: “La Puebla de Sanabria y sus fortificaciones”, *Anuario Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, Zamora, 1991, p. 389-390.

COOPER, E. (1991) : *Castillos Señoriales de Castilla de los siglos XV y XVI*. 4 Volúmenes.

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (reed. León, 1985).

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. (1995): *Fortificaciones y Feudalismo en el Origen y Formación del Reino Leones (s. IX-XIII)*. Valladolid.

MADOZ, P. (1845-1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en Ultramar*. Voz: Puebla de Sanabria, Madrid. (reed. Valladolid, 1984).

MARCOS CONTRERAS, G. *et alli*. (2001): “Elementos exteriores de la fortificación de Puebla de Sanabria: el Fuerte de San Carlos”. *Anuario del Instituto de Estudios zamoranos “Florián de Ocampo”*, Zamora, p. 187-200

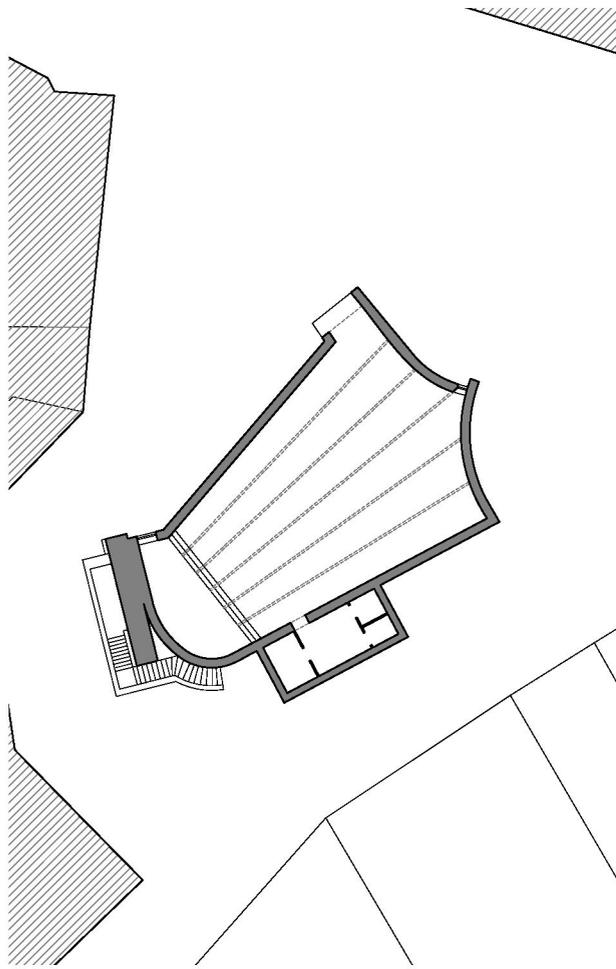
MARCOS CONTRERAS, G.J. *et a.* (2006): “Intervenciones arqueológicas en el Fuerte de San Carlos, en Puebla de Sanabria, vinculadas a su proyecto de valorización”. *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián d’Ocampo*, Zamora, p. 77-98.

RAMOS DE CASTRO, G. (1977): *El Arte Románico en la Provincia de Zamora*, Zamora, p. 310-316.

PUMAREJO DE TERA (MICERECES DE TERA)

Iglesia Parroquial

Arquitectura religiosa/Iglesia-Siglo XIII-XV



Vista general desde el suroeste

Situado en el amplio valle del Tera, dedicado a la producción agrícola, se sitúa este pequeño núcleo urbano, dependiente del ayuntamiento de Micereces de Tera que, por esas cosas del azar, acoge hoy una sencilla iglesia, obra de Miguel Fisac Serna, que no sólo es un buen exponente de la obra de este arquitecto, sino de un edificio religioso, bien entendido y perfectamente encajado en este entorno rural, caracterizado por una arquitectura de sencillos recursos constructivos, que se extiende por toda la comarca de los Valles: piedra de la zona, fundamentalmente cuarcitas, para cimientos y zócalos; adobe o tapial para los muros y cubiertas de teja curva, excepto en los edificios con destino agropecuario o cierre de propiedades agrícolas –cierres de huertas–, donde se utilizan cubiertas vegetales, sobre todo de brezo.

El edificio se asienta en el solar que ocupó la antigua iglesia, de sencillas trazas y con la característica espadaña de las tierras en torno al Tera. Fue inaugurada en 1985, tras 73 días de trabajo voluntario de las gentes del lugar –la “facendera” comunitaria–.

La nueva planta parte del mantenimiento de la espadaña, con acceso desde el exterior, en cuyos pies encaja la cabecera de muro curvo –casi elipse–, cambiando así la disposición canónica del altar, de la que parten los muros que conforman la nave, de tendencia rectangular, que se abre hacia los pies a modo de abanico. Este cierre se forma con dos medios arcos invertidos que se unen en el eje de la nave, marcando el saliente de esta unión a modo de contrafuerte. A la fachada sur se adosa un pequeño edificio



Detalle de los pies de la iglesia

rectangular, junto al arranque de las escaleras a la espadaña, a modo de sacristía, y el acceso se sitúa en el ángulo noroeste, protegido con un tejeroz.

Los muros, prácticamente ciegos, están contruidos en hormigón ciclópeo, chapados con hojas de mampostería de dos caras, hechas en cuarcitas de la vecina Sierra de Carpurias, con despiece similar al usado en las construcciones alledañas. La estructura de cubierta es de cerchas tridimensionales de tubo de acero, colocadas en el sentido longitudinal de la nave, produciendo un efecto de alargamiento de la misma; el exterior se cubre con teja curva árabe sobre un sencillo alero.

La sensación de intimidad en el interior del templo se enfatiza con la ubicación puntual de dos únicos puntos de luz: vidrieras rasgadas, una en el muro norte, con iluminación directa sobre el altar y otra, a los pies, de menores dimensiones, laminadas con hormigón y cegadas con *u-glass* de colores tenues.

Además de la espadaña, dos son los elementos reutilizados y reubicados de la primitiva iglesia: la hornacina situada sobre la puerta de acceso al nuevo edificio y la puerta del viejo templo, que enmarca el acceso al actual cementerio.

Fue incoada BIC con categoría de *Monumento Histórico* por *Decreto 2 de Junio de 2009*.

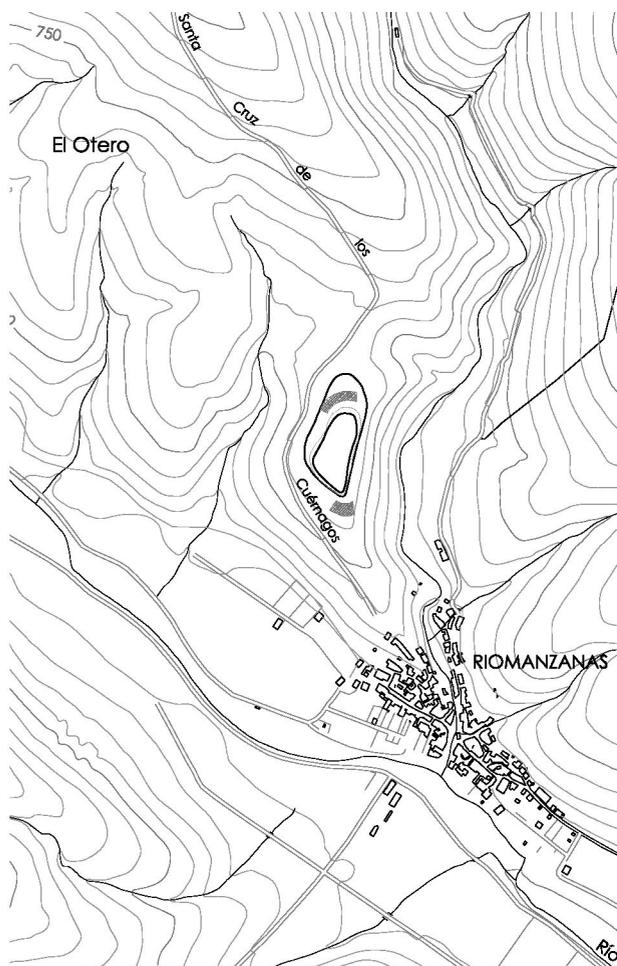


Fachada del cementerio con la puerta de la primitiva iglesia

RIOMANZANAS (FIGUERUELA DE ARRIBA)

El Castro

Edad del Hierro



“El Castro” en la situación actual



Dominio del asentamiento defensivo

Dentro de la reserva nacional de caza de la Sierra de la Culebra, limítrofe con Portugal, y sobre el pueblo de Riomanzanas, se localizan los restos identificados desde antiguo con un asentamiento castreño cuya referencia se mantiene en el topónimo. Estos ocupan un pequeño teso formado en la horquilla fluvial del río Manzanas y el arroyo Fontano; dada la abundante maleza y vegetación de monte bajo, es difícil caracterizar con precisión los elementos defensivos y, menos aún, los correspondientes al área de habitación. Pese a estas dificultades, las características que observó el Dr. Esparza, llevan a definirlo como uno de los sistemas defensivos más complejos.

Todo el castro está defendido por una muralla que se acomoda a la topografía del espacio, siendo los lados meridional y oriental los más abruptos, con un sistema cons-

tructivo a base de lajas y tierra con un ancho en torno a los 3,00- 3,50 m. y una media de 2,50 m. de altura desde la berma. El recinto está defendido, a su vez, en sus lados norte y posiblemente también sur, por un primer foso, de unos 7 m. de ancho, a continuación un terraplén seguido de un campo de piedras hincadas –de unos 30 cm. de altura vista hoy-; un segundo foso, de menor tamaño y, finalmente la muralla.

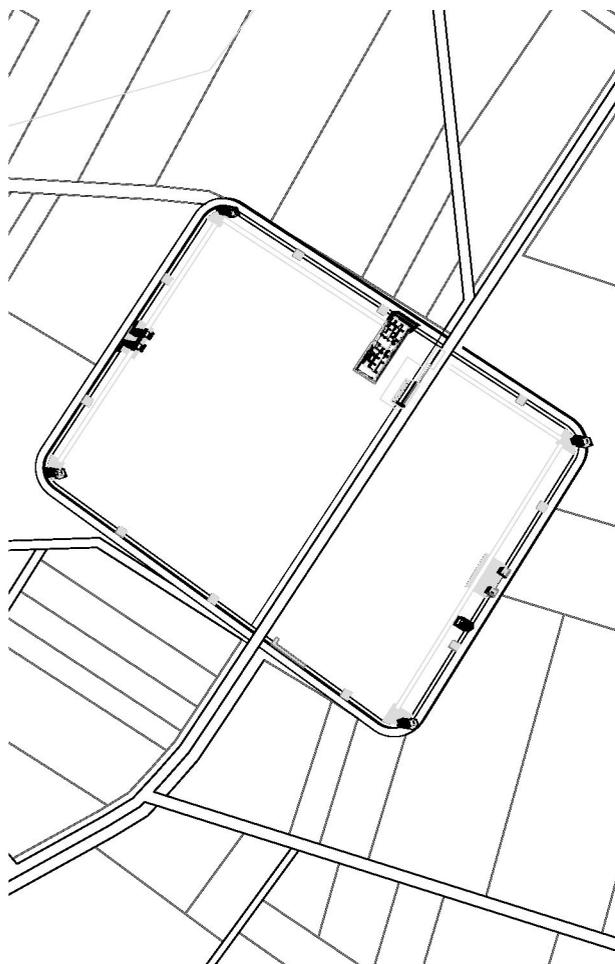
Incoado *Monumento Artístico* el 24 de noviembre de 1980

ESPARZA ARROYO, A. (1986): *Los Castros de la Edad del Hierro en la provincia de Zamora*. Zamora.

ROSINOS DE VIDRIALES (SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES)

Ruinas romanas de Sansueña o Petavonium

Siglo I a.C. - Siglo V d.C.



El campamento de Petavonium desde el "Teso del Castro"



Vista aérea del campamento de Petavonium

Dentro del Valle de Vidriales, bajo la sierra de Carpurias, son conocidos un buen número de yacimientos arqueológicos, jalonados desde época prehistórica hasta los pueblos actuales, que demuestran como la bonanza de estas tierras supuso un atractivo de primer orden para fundar en ellas distintos poblados o lugares funerarios. Entre ellos podemos citar los conjuntos megalíticos de Granucillo de Vidriales, Arrabalde, Alcubilla de Nogales y Morales del Rey; los castros de San Pedro de la Viña y Arrabalde y las conocidas como *Ruinas de Sansueña* o *Ciudadreja*, donde se identifica en la actualidad la *mansio de Petavonium*.

Y dentro de esta amplia zona arqueológica, de unas 5,3 Has., se sitúan los denominados *campamentos romanos de Petavonium* cuyo nacimiento y razón de ser están en relación con el proceso de conquista y romanización del Norte peninsular. Aunque este lugar era conocido desde el siglo XVIII, será D. Manuel Gómez Moreno quien defina su interés científico, procediendo a su declaración como *Monumento Histórico* en 1931. Sin embargo, no será hasta los años 70 del siglo pasado cuando se inicien los



Estancias del campamento del Ala y recreación de la muralla

trabajos científicos que, poco a poco, van desentrañando los valores asolados por el paso del tiempo.

Así, el rescate de un brazo de bronce, perteneciente a una escultura de gran tamaño, junto a un buen número de inscripciones funerarias y algunos ladrillos con las marcas *LGX* y el estudio de las fuentes escritas, constatan la fundación campamental por la Legio X Gémina, correspondiéndole a ella una amplia estructura de unas 17,50 Has, identificada a través de la fotografía aérea. A este campamento se superpone otro de dimensiones inferiores –4,70 Has– correspondiente al Ala II Flavia, a cuya sombra nacería posteriormente la *mansio de Petavonium* junto a la Vía que unía Astorga –*Asturica Augusta*– y Braga –*Bracara Augusta*–.

Sin embargo, las excavaciones se han centrado en el campamento pequeño, es decir, el correspondiente al Ala, propiedad de la Junta de Castilla y León, permitiendo hoy contemplar buena parte del recinto murado y restos de viviendas y calles situadas intramuros, a cuya interpretación contribuyen los trabajos de consolidación y recreación realizados recientemente.

La muralla campamental exhumada responde a los clásicos esquemas romanos: planta rectangular de 183 m. de lado menor y 244 m. de lado mayor, con ángulos redondeados donde se levantan las torres de esquina, así como

las puertas localizadas a ambos extremos del *cardus* y *decumanus*, con pequeñas torres intermedias y un portillo. La actual carretera que une las poblaciones de Santibáñez de Vidriales (Zamora) y La Bañeza (León), divide el campamento en dos siguiendo la traza de uno de los viales.

El conjunto está construido con mampostería concertada unida con cal, reservándose las piezas de mayor tamaño al basamento del muro, del que sobresale un pequeño zócalo corrido a modo de cimientto. Las puertas, en las que se identifican reformas históricas, se sitúan en el eje principal con sendas torres de guardia de planta cuadrada. Junto a ellas se ha identificado un “aljibe”, protegido por *opus signinum*, así como distintos edificios organizados en torno a calles, cuya interpretación y uso, dado el grado de excavación, es difícil de establecer; sin embargo, sí ha sido posible reconocer diferentes reformas y espacios en los mismos, como una zona de cocina con su hogar y horno, huecos de una escalera, que permite hablar de construcciones de más de una planta, espacios porticados en torno a una calle, siguiendo el esquema de las *taberna* y varias atarjeas relacionadas con los viales para la evacuación de aguas pluviales.

Los trabajos de restauración y recreación finalizados en el año 2000 han tenido como objetivo, en primer lugar, la consolidación de las ruinas; en segundo, las reconstruc-



Algibe y torre de esquina. Al fondo el santuario de Ntra. Sra. del Campo



Vista del cierre noroccidental al campamento con la recreación de las torres de esquina y una de las puertas

ción de las torres campamentales de esquina y la puerta occidental – elevadas con traviesas de madera de tren, sobre estructuras de hierro- buscan la percepción visual del complejo defensivo y, por último, la restauración de las distintas habitaciones, estancias y calles, intentan definir los diferentes espacios y su funcionalidad original.

Declarado *Monumento Artístico* por *Decreto de 3 de junio de 1931* (*Gaceta de Madrid* 4 de junio de 1931), de acuerdo con la legislación vigente, tiene categoría de BIC como *Zona Arqueológica*.

CARRETERO VAQUERO, S. (2000): *El Campamento romano del Ala II Flavia en Rosinos de Vidriales (Zamora): la cerámica*. Instituto de estudios Zamoranos “Florián de Ocampo” – Universidad de Valladolid, Zamora.

LARREN, H.; LUCAS, P. y PELAEZ, L. (2004.): “Campamentos romanos de Petavonium”, Rosinos de Vidriales (Zamora). Acondicionamiento, consolidación y recreación”. Junta de Castilla y León, p. 363-380.

SAN CEBRIÁN DE CASTRO

Despoblado de Castrotorafe

Prehistoria-Edad Media-Edad Moderna



Vista general de Castrotorafe desde la margen derecha del Esla



Vista aérea del castillo señorial de Castrotorafe

Las impresionantes ruinas, conocidas popularmente como “Zamora la Vieja” se sitúan en las tierras llanas de la “Tierra del Pan”, cuya linealidad se rompe ante el abrupto escarpe sobre el río Esla, dominando un paso natural y protegiendo un puente, hoy casi desaparecido. Sin embargo, la imagen de bastión defensivo que hoy vemos se ve empequeñecida por el alto nivel de las aguas alcanzado por el embalse de Ricobayo.

Esta situación estratégica fue utilizada desde épocas prehistóricas y, es probable que, en época romana, se levantara allí un reducto defensivo similar a los existentes en Muelas del Pan o Santa Eulalia de Tábara, según indican los hallazgos materiales dispersos por la superficie; sin embargo, habrá que esperar a que excavaciones arqueológicas nos confirmen estas hipótesis.

Sin duda, su interés se centra en el momento medieval al que pertenece su gran cerca de perímetro irregular que cobija la *puebla*, hoy desaparecida, restos de dos iglesias y un *castillo*, obra ya del siglo XV. Alfonso VII le concede fuero en 1129, donándola en 1176 a la Orden de Santiago. Su abandono se produce a fines del S. XVIII, momento en el que todavía se mantiene el culto en una



Vista del interior del castillo señorial

de sus iglesias a la “Virgen del Realengo”, hoy imagen venerada en la parroquial de San Cebrián de Castro.

La muralla delimita un espacio de planta más o menos circular, que sigue la topografía natural, adaptando y usando los afloramientos de roca, sobre todo en su cierre sobre el río. Bastante arrasada, ha perdido la estructura de sus puertas, de las que son identificables las correspondientes a sus cierres oriental y occidental, así como, en zonas muy pequeñas, parte de su merlatura. Está construida en gran parte con fábrica de mampostería de cuarcita del lugar y, por los derrumbes, es posible conocer la existencia de un doble muro o forro, carente de torres, pero con trazado zigzagante y ligeramente alamborado. Un foso artificial muy colmatado rodea la defensa hacia los escarpes del Esla.

En el extremo noroccidental se levanta el castillo quizás del siglo XIII-XIV, de planta casi romboidal, jalonado por torres rectangulares, levantado en mampostería que se refuerza con sillares bien escuadrados en ángulos y vanos —donde no han sido robados—; en su interior no es posible definir estancias, dado la acumulación de derrumbes y maleza, aunque en las fábricas conservadas con mayor altura, es posible ver las huellas del peldañado de

las escaleras. Una barbacana ya del siglo XV avanzado, con torres circulares en sus ángulos y ventanas artilleras de derrame interno, rodea el castillo, en el que media una estrecha liza excavada en la roca.

Los reducidos trabajos arqueológicos y de restauración realizados en los últimos años por la Junta de Castilla y León (2008), muestran lo interesante y necesario de una actuación integral en este conjunto, especialmente en la parte señorial.

Fue declarado *Monumento Histórico* por *Decreto de 3 de junio de 1931* (*Gaceta de Madrid* 4 de junio de 1931), poseyendo hoy categoría de *Bien de Interés Cultural* de acuerdo con la legislación vigente.

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

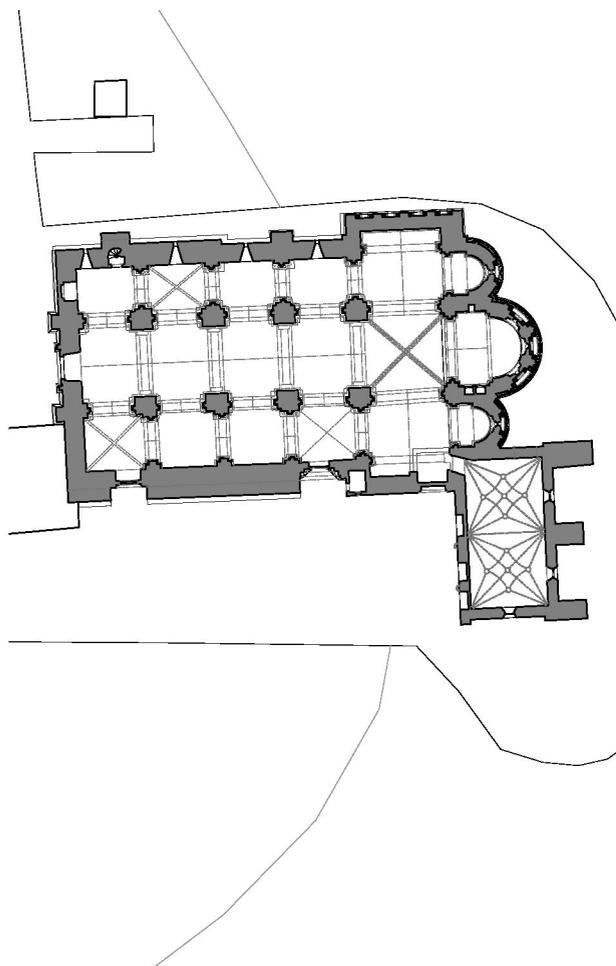
GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. (1995): *Fortificaciones y Feudalismo en el Origen y Formación del Reino Leones (s. IX-XIII)*. Valladolid.

COBOS, F. y CASTRO, F.J. DE (1998): *Castillos y fortalezas de Castilla y León*. León, Edilesa.

SAN MARTÍN DE CASTAÑEDA (GALENDE)

Monasterio de Santa María

Siglo X-XVIII



Cabecera de la iglesia monástica



Vista del monasterio desde el norte en su estado actual

Dominando el impresionante paraje natural del *Lago de Sanabria*, se yerguen los restos de este monasterio de dilatada vida, cuya evolución es patente en los restos hoy conservados. Fuentes escritas, por un lado, y restos epigráficos embutidos en el muro occidental de su iglesia actual, junto con elementos arquitectónicos dispersos y reintegrados en el caserío aledaño, por otro, son la evidencia más fidedigna de la existencia de un cenobio de origen mozárabe, el cual dio paso a un conjunto monacal, benedictino, al que corresponde la citada iglesia, singular ejemplo del arte románico zamorano, así como los restos de su claustro y otras dependencias. Desgraciadamente, como ocurre en otros muchos edificios monumentales, restauraciones antiguas, con los criterios y medios de trabajo del momento, aunque evitaron su ruina, borrarón de sus muros y cimientos los surcos marcados por el paso del tiempo, impidiendo hoy la integral lectura del monumento.

La iglesia, dedicada a santa María, está construida en buena sillería de piedra del lugar. Es de planta basilical con tres naves y otros tantos ábsides, el central de mayor tamaño, cuyos paños tan sólo se rasgan para acoger sencillos vanos abocinados, decorados con capiteles vegetales, mientras que en el transepto, en su lado norte, éstos son lisos.

El cuerpo es de tres naves, rematado, como se ha dicho, con cabecera triabsidiada y transepto. En su inte-



Bóveda de crucería de la actual sacristía



Detalle del interior de la iglesia

rior se desarrolla un juego de bóvedas de medio punto que descansa sobre columnas rematadas por capiteles de estilizada decoración vegetal, con alguna representación antropomorfa, así como basas, también decoradas, que apoyan en plintos cúbicos. La puerta de acceso fue transformada en el S. XVI para insertar un relieve de época con la figura de san Martín partiendo su capa; el resto de las puertas, hoy cegadas, daban paso a los espacios monásticos. La gran renovación que se lleva a cabo en el recinto conventual en el S. XVII-XVIII, provocó la destrucción y renovación de muchos de los espacios originales.

A un momento gótico pertenecen los restos de la sacristía y panda oriental del claustro, así como una sencilla aula identificada con la portería, la cual se inserta en la panda septentrional barroca, único espacio recuperado y reconstruido del viejo monasterio, como centro de interpretación de la naturaleza del Lago de Sanabria. A través de las últimas excavaciones arqueológicas sabemos que, en al exterior de los edificios, se mantienen los fundamentos de las primigenias trazas que algún día podrán ser sacadas a la luz.

Declarado *Monumento Artístico* por *Decreto de 3 de junio de 1931* (*Gaceta de Madrid* 4 de junio de 1931).

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

RAMOS DE CASTRO, G. (1977): *El Arte Románico en la Provincia de Zamora, Zamora*. P. 328-334.

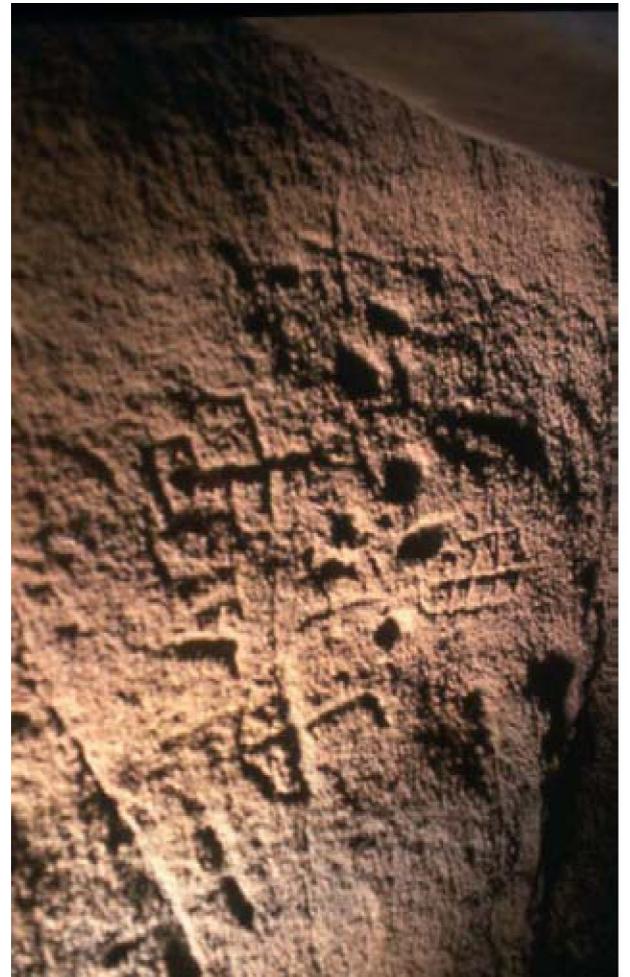
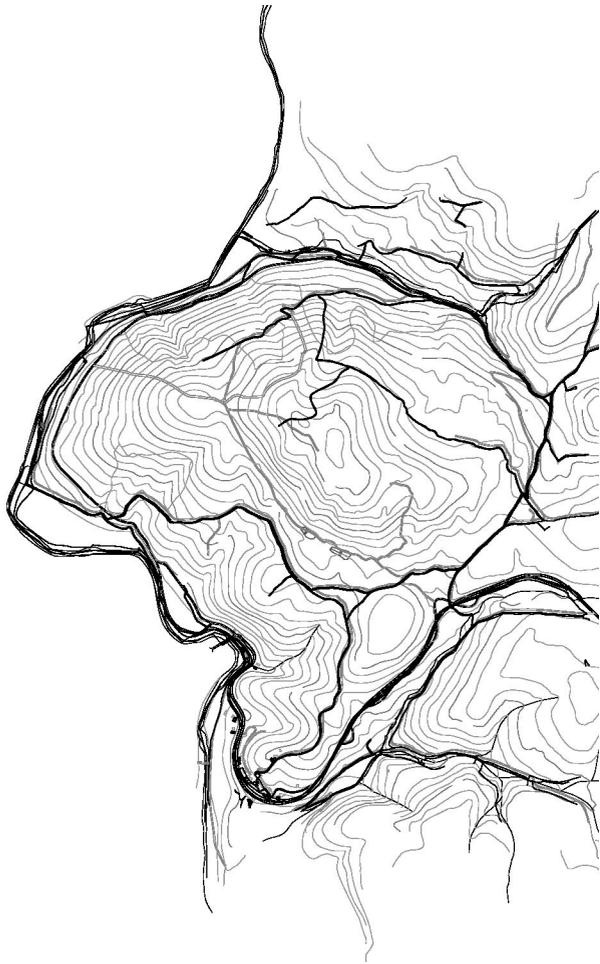
MARTÍN CARBAJO, M.A. *et al.* (2001): "Intervención Arqueológica en el área claustral del Monasterio de San Martín de Castañeda (Zamora)". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florian D'Ocampo Zamora*, p. 51-66.

AA.VV. (2002): *Enciclopedia del Arte románico de Castilla y León. Zamora*. Fundación Santa María de Aguilar de Campoó-Caja Duero, Salamanca.

SAN MARTÍN DEL PEDROSO (TRABAZOS)

Castro del Pedroso

Época Calcolítica (2500-1800 a.C)



Detalle de los relieves en el denominado "santuario"



Vista general del castro de "El Pedroso"



Restos del recinto amurallado con una de sus puertas de acceso

Situado dentro del monte de El Pedroso, en la raya fronteriza con Portugal, este asentamiento castreño presenta dos espacios bien singulares: el castro o zona de habitación y defensa y el denominado “santuario”, lugar donde se registra el impresionante conjunto de grabados o insculturas rupestres. Su ubicación en un elevado cerro sobre la margen derecha del Río Manzanas, mantiene un amplio dominio del territorio circundante. Aunque conocido en la literatura científica desde principios del siglo XX, no ha sido hasta hace unos años cuando se ha reanudado la actividad investigadora por un equipo dirigido por el Dr. Delibes de Castro, llevándose a cabo un concienzudo trabajo de documentación y estudio científico con importantes resultados dentro del mundo castreño de tan temprana cronología.

Las defensas del castro presentan un perímetro irregular, que se adapta al terreno y se une a los sobresalientes roquedos naturales. Están construidas con bloques irregulares de gran tamaño y mampostería más menuda en seco y, en su recorrido, se ha identificado una puerta con su correspondiente torre defensiva; así mismo, en su interior, se han excavado diversas cabañas, con un diámetro que oscila entre los 2,50 m y 4,50 m., una de ellas con abundantes puntas de flecha y restos de materia prima de carácter lítico, que ha llevado a sus investigadores a interpretar como un área de manufactura de las mismas.

El “santuario” se abre en un abrigo, hoy de difícil en-

trada, situado en la ladera sureste del cerro, con abundantes grabados de tipo esquemático, actualmente en estudio. En los distintos paneles se identifican representaciones humanas en su más variada tipología. Cruciformes, antropomorfos de “brazos en asa”, figuras en “Phi”, se combinan con cazoletas, manos, etc. que consiguen uno de los conjuntos más complejos y llamativos, único en la provincia de Zamora.

Declarado BIC como *Zona Arqueológica*, según el artº 40.2 de la *Ley 16/85*, de 25 de Junio de Patrimonio Histórico Español, asumida por la *Ley 12/2002*, de 11 de junio de *Patrimonio Cultural de Castilla y León* y con declaración expresa de *Zona Arqueológica* mediante el Acuerdo 74/2009, de 2 julio de 2009 (BOCyL nº 128 de 8 de julio de 2009)

ESPARZA ARROYO, A. (1977): “El castro Zamorano del Pedroso y sus insculturas”. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*. Universidad de Valladolid, XLII, p. 27-39.

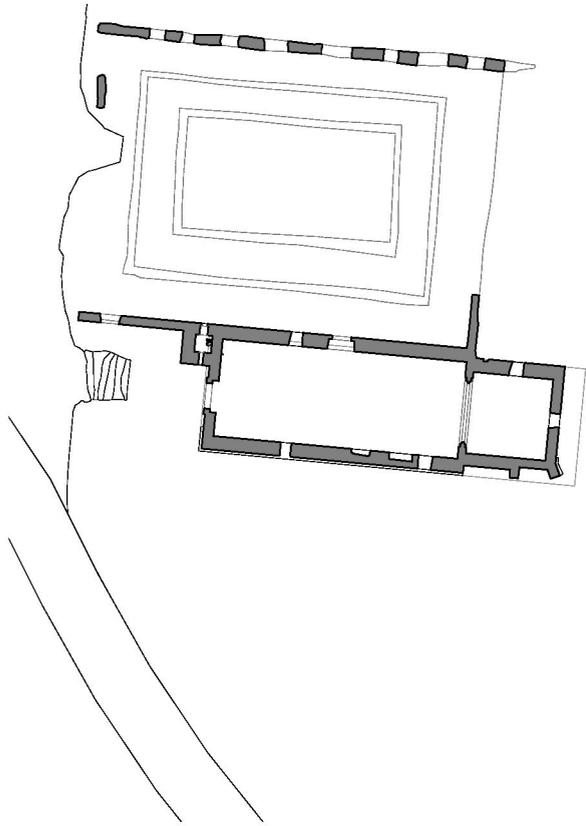
DELIBES DE CASTRO, G. (1995): “Neolítico y Edad del Bronce” en *Historia de Zamora. De los orígenes al final del medievo*. Zamora, Tomo I, p. 49-100.

DELIBES DE CASTO, G. (2006): “Zamora 2003: panorama actual de las investigaciones de la Prehistoria reciente en el marco de la submeseta Norte”. *Actas del II Congreso de Historia de Zamora*, Zamora 2003, p. 71-101.

SAN ROMÁN DEL VALLE (VILLABRAZARO)

Santuario Nuestra Señora del Valle

Siglo XIV-XV-XVIII



Fachada principal de la iglesia



Vista general de los restos del monasterio

San Román del Valle se sitúa en el extremo nor-oriental de la provincia de Zamora, Las cada vez más endeble y exiguas ruinas del monasterio de Nuestra Sra. del Valle están a las afueras del núcleo urbano, junto al arroyo Ahogaborricos. Al parecer, fue panteón de los primeros condes de Benavente, edificándose más tarde un convento de Terciarios franciscanos. En la actualidad, tan solo conserva la iglesia, desprovista de cubierta, y la torre, si bien Gómez Moreno lo vio en uso, permitiéndole describir su bella armadura, recolocada en la actualidad en la “Torre del Caracol” del Parador de Benavente, así como los altares y sepulcros custodiados en su iglesia, hoy todo ello trasladado. Todavía en los años 50 del siglo pasado estaba con culto.

De la construcción tardogótica nada se reconoce, al igual que de los restos conventuales. Un amplio espacio de ruinas y maleza, adosado al muro septentrional de la iglesia, se dibuja sobre el terreno, pudiéndose identificar, no sin problemas, la planta del claustro con sus pandas y el cierre de la crujía norte. De estos muros arruinados parece deducirse lo endeble de su fábrica: mampostería en los zócalos y tapial para los alzados de los muros. Su rápido abandono parece ser la causa más probable de su rápida desaparición.

La iglesia, a pesar de mantenerse solo en su esqueleto, sigue manteniendo la sencillez y belleza de su traza barroca. Es de plan rectangular, con cabecera de testero recto y una nave que sobresale ligeramente del plano de aquel y torre en el ángulo noroeste.

La fachada principal se sitúa en el testero de los pies. Está rematada con frontón curvo, y dividida en dos cuerpos enmarcados verticalmente por pilastras y separados por una cornisa doble. La puerta de acceso es de medio punto con las impostas muy marcadas; sobre ella una gran ventana orlada con alfiz, tapiada en parte, que se abría al coro. A ambos lados y bajo el frontón, tres hornacinas para acoger imágenes. La torre es de cuatro tramos, ciegos los inferiores, y con cuerpo de campanas en el superior.

Incoado *Monumento Histórico* el 29 de junio de 1983



Detalle de la techumbre repuesta en el Parador de Turismo de Benavente



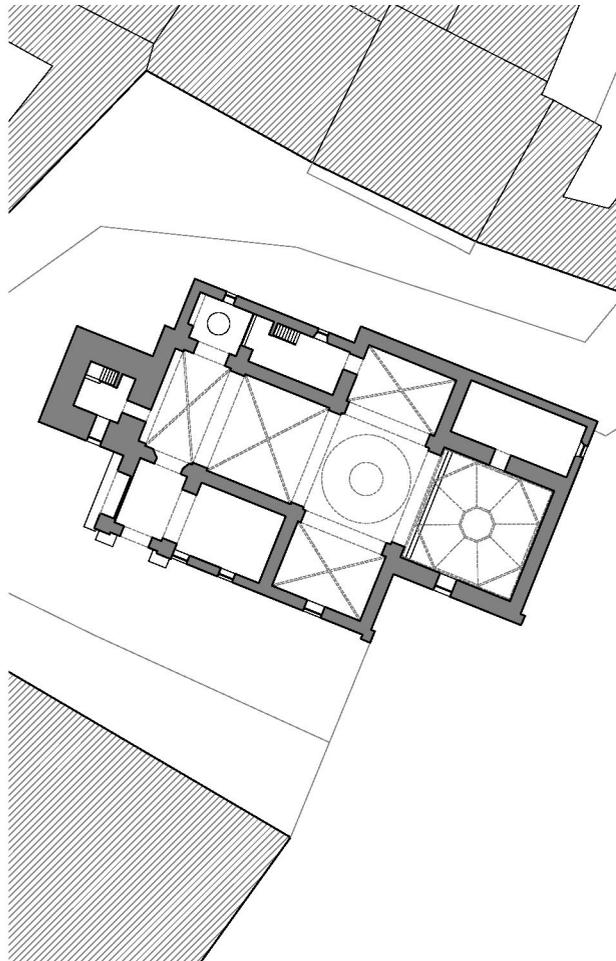
Interior de la iglesia

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

SANTA COLOMBA DE LAS CARABIAS

Iglesia de San Juan Bautista

Siglo XVI-XVIII



Vista de la iglesia



Detalle de la cabecera con su impresionante retablo



Armadura de la cabecera. Principios siglo XVI

En el extremo nororiental de la provincia de Zamora, ya limítrofe con territorio leonés, se sitúa el pueblo de Santa Colomba de las Carabias, cuyo topónimo hagiográfico nos llevaría a una fundación altomedieval, sobre la que carecemos de información. La iglesia se levanta en el borde del núcleo urbano, junto al actual canal del Esla y la Plaza Mayor. Se trata de un edificio muy humilde, sin pretensiones arquitectónicas, como muchos de los existentes en Tierra de Campos y alrededores de Benavente; sin embargo, como ocurre en la cercana Villanueva de Azoague, conserva un artesanado de gran calidad técnica, que incrementa el amplio inventario de los ejemplos de la “carpintería de lo blanco” dispersos por estas tierras.

Es muy probable que existiera un edificio precedente, del que desconocemos sus características, si bien no podemos olvidar un capitel de tipología mozárabe, puesto al descubierto en unas obras cercanas al templo. Hoy es exhibido en su interior, sin que se pueda precisar más.

El edificio actual presenta planta de cruz latina, con cabecera de testero recto, crucero y nave con coro alto a los pies. A este esquema básico le han sido añadidos, al norte sacristía, almacén y baptisterio y, al sur un pórtico y entrada cerrada. A los pies se levanta la torre, construida en sillería, de dos cuerpos y medio separados por impostas y cuerpo superior de campanas con dos vanos de medio punto por lado.

Lo más señalado es la armadura de la capilla mayor que, según descripción de Navarro Talegón, es *obra notable de la carpintería mudéjar, ochavada mediante cuadrantes repletos de lazo de ocho, de cintas agramiladas, y enriquecido cada*

uno por su sino de mocábares; toda ella descansa en su sencillo estribado, moldurado con toros y escocias, y se alza sobre dos aligeres escalonados entre los que media un hilo de perlas; el primero está formado por una galería de lóbulos con arquillos aquillados que albergan rosetas y el segundo lleno de mocábares guarnecidos bajo una hilera de arquillos de medio punto muy peraltados. Las cintas que se extienden por los faldones van tocadas de escamas y describen lazos de ocho y de diez puntas, con aplique de talla en los miembros, de formas esquemáticas, como es habitual, diseñado de rosetas, esvásticas, crucetas como de Malta y otros motivos oblongos con apariencia de piñas. El almizate describe un gran lazo de ocho, del que pende un rico racimo de mocábares y lo tachonan otros ocho sino de mocábares calados por estrellas de ocho puntas. Todo ello es de labor ataurerada, pues la piezas ornamentales se ven clavadas a la tablazón sotopuesta a la estructura de vigas de tal cubierta. Quedó en blanco y luce el tono dorado propio del pino envejecido...

Tanto el edificio como el artesanado fue restaurado por la Junta de Castilla y León en 1989 y 2006, respectivamente.

Incoado *Monumento Histórico* el 21 de octubre de 1982

HERAS HERNÁNDEZ, D de las (1973): *Catálogo Artístico-monumental y Arqueológico de la Diócesis de Zamora*. Zamora.

NAVARRO TALEGÓN, J. (1989): “Memoria Histórica” en *Proyecto de restauración de la iglesia parroquial de Santa Colomba de las Carabias*. Junta de Castilla y León, Servicio T. de Cultura. Zamora.

SANTA CRUZ DE LOS CUÉRRAGOS

Conjunto etnológico



Detalle de una de las viviendas con acceso desde la escalera exterior



Detalle del balcón corrido de madera



Vivienda característica de la localidad



Enclave del cementerio

La localidad de Santa Cruz de los Cuérragos, dependiente del municipio de Manzanal de Arriba, se sitúa en el extremo occidental de la provincia de Zamora, junto a la frontera con Portugal, en la confluencia de tres comarcas zamoranas -Aliste, Sanabria y La Carballeda- lo que acentúa su carácter fronterizo. Además, se encuentra dentro del Espacio Natural de la Sierra de la Culebra, de alto valor ecológico y natural, asentándose el núcleo urbano en la ladera de Peña Castillo, mirando a Portugal, a una altitud de 900 m.; situación ésta que ha condicionado tanto su urbanismo como la peculiar tipología arquitectónica adaptada a las condiciones naturales, a los usos y aprovechamientos tradicionales y a los materiales predominantes en la zona, como la piedra, pizarra y madera.

El plano urbano carece de ordenación, observándose cómo las construcciones se levantan paralelas a un paso, aprovechando el ancho de una terraza natural; en el centro el núcleo, y en una terraza inferior situada al este, se levanta la iglesia, que poco sobresale del resto de construcciones.



Cierre de una de las calles con fachada de viviendas

Las viviendas reúnen los espacios básicos para el desarrollo de la vida familiar y la económica. Las casas están construidas en piedra tienen dos pisos. La casa popular, con balcones de madera y tejados de pizarra, se compone generalmente de dos pisos y se construye en piedra con tejado de pizarra. La cuadra se situaba en el piso de abajo, por diversas razones, sobre todo para aprovechar en invierno el calor de los animales. Una sencilla escalera de piedra, servía de acceso a la vivienda que se situaba en el piso superior, generalmente con un balcón o corredor.

El hogar constituye el elemento fundamental de la casa, en torno al que se desarrollaba la vida cotidiana familiar. El horno de pan, hecho de adobe o barro, formaba parte de casi todas las cocinas y al exterior sobresale en planta en forma de bóveda.

Un elemento muy característico de esta arquitectura son las chimeneas conocidas en la zona como “cangonga”. Se trata de una chimenea construida de losa o pizarra y adobe en la base más o menos en forma de pirámide. En la parte superior tiene una cubierta de chapa en forma có-

nica y móvil, con una sola abertura y una veleta. El objeto de la candonga es favorecer gracias a la acción del propio viento la salida del humo y así evitar que la cocina se llene de humo.

Otros elementos esenciales de la arquitectura popular, es el Puente de los Infiernos, que atraviesa el Río Manzanas, las fuentes, pilones y los cercados de piedra que delimitan las huertas, prados y los pastos del minifundio.

El principal monumento es la Iglesia de la Santa Cruz, de la que recibe el nombre, que antiguamente fue Parroquia

BÁEZ MEZQUITA, J.M. (1994): *Arquitectura popular en Sana-bria. Asentamientos, morfologías y tipologías rurales*. Zamora.

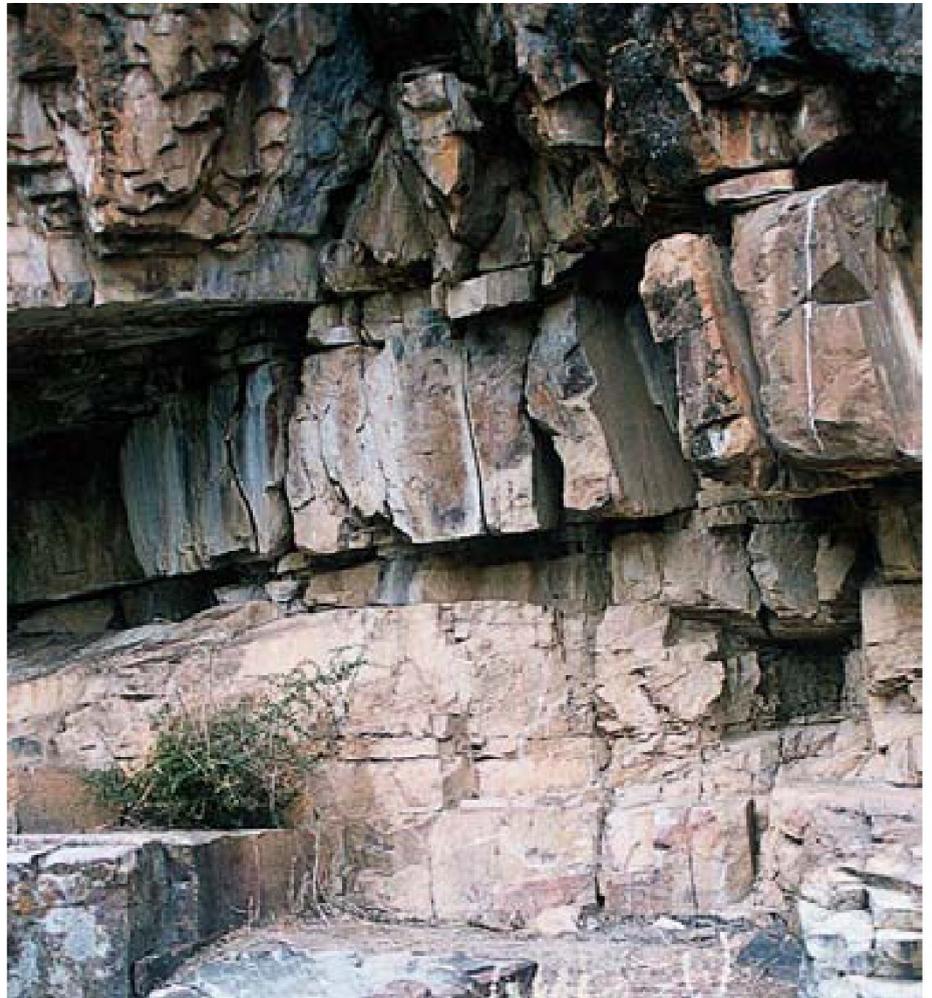
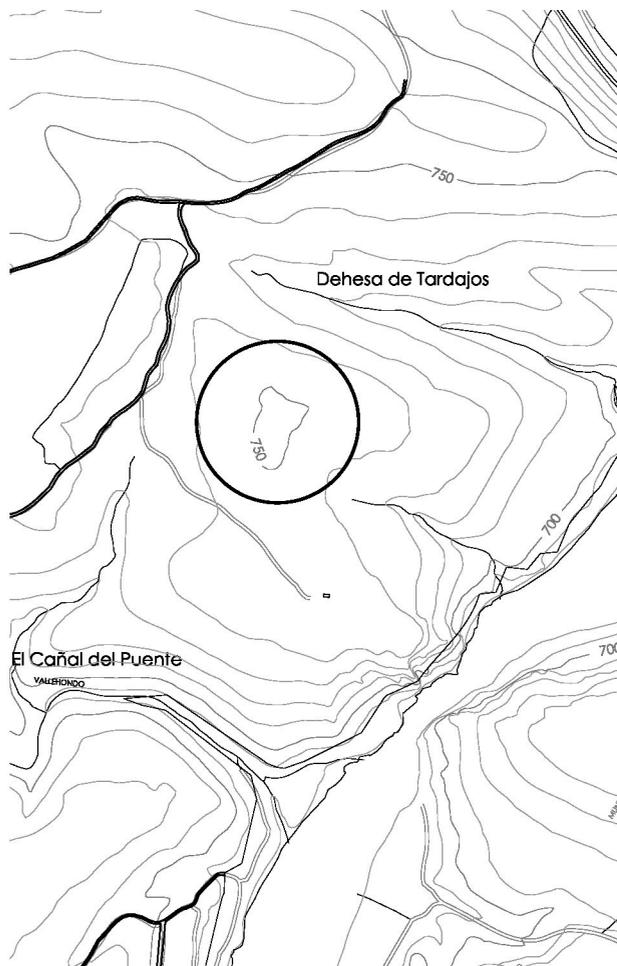
FEDUCHI, L. (1974-1975-1976): *Itinerarios de arquitectura popular española*. 5 tomos. Barcelona

FLORES, C. (1973): *Arquitectura popular española*. 5 tomos. Madrid

SANTA EULALIA DE TÁBARA-MORERUELA DE TÁBARA

Castro y abrigo de "El Castellón"

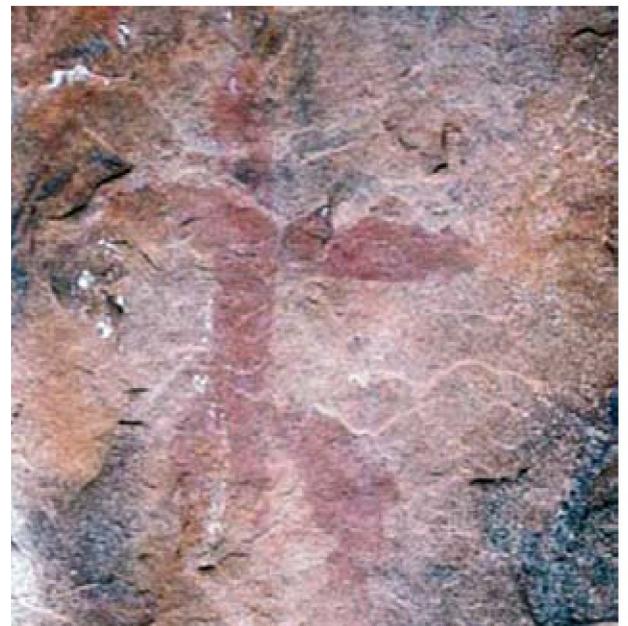
Edad del Bronce-Edad del Hierro-Tardorromano-Visigodo



Abrigo de "El Castellón"



Restos del recinto amurallado del castro



Detalle de una de las figuras rupestres del abrigo de "El Castellón"

En la escarpada ladera que forma el río Esla en su margen derecha, aguas abajo de Puente Quintos y dentro de la actual dehesa de Tardajos, se localizan dos yacimientos: un abrigo con arte rupestre y un asentamiento defensivo, conocidos con el expresivo nombre de “El Castellón”; topónimo que, sin duda, hace referencia a los restos dispersos por una 13 Has. correspondientes al castro.

Sobre los cortados del río, con un acceso muy difícil, se hallan unas oquedades de escasa profundidad, en cuyos paredes verticales se distribuyen distintas representaciones esquemáticas, hechas con pintura roja de trazo grueso, en los que se identifican un grupo de barras paralelas, en el panel exterior del abrigo y, en el interior, otras más complejas con figuras antropomorfas de tipo itafálico con brazos en asa, un cruciforme, un ancoriforme y un posible personaje armado. Este conjunto guarda gran similitud con los escasos ejemplos rupestres existentes en la provincia- Sierra de la Culebra- aunque no podamos por el momento establecer una clara relación, con el vecino de “Portal de Juanote”, situado en la orilla contraria.

Respecto al asentamiento castreño, gracias a las excavaciones que se están realizando en los últimos años por J.C. Sastre, es posible definir con mayor seguridad, especialmente su cronología y relación con otros yacimientos similares.

Como ocurre en tantos otros, la planta es ovalada y está protegida y definida por la potente muralla que la circunda, salvo en su lado sur, donde los escarpes naturales hacen el acceso inexpugnable. Está construida en mampostería en seco, con piedra del lugar, y sus derrumbes llegan a ocupar en planta hasta 5,00 m., y una altura no superior a 1,50 m. Un amplio vacío en su lado occidental, ha sido interpretado como posible puerta de acceso.

En el interior del recinto, prácticamente no hay vestigios en superficie, tan solo algunos fragmentos cerámicos, derrumbes, escorias y cenizas, buena parte de ellos puestos al descubierto por furtivos. Sin embargo, los últimos trabajos realizados han puesto a la luz diversas estructuras que definen un espacio habitacional de cierta singularidad: tres habitaciones de planta rectangular, dos de ellas adosadas, de la que tan solo conocemos con exactitud la dimensión de una de ellas (5,78 x 2,48 m.). Están construidas en mampostería en seco, con suelos de tierra apisonada, conservándose una altura de muros de 1,30 m.

Asociados a ellas, un abundante y representativo material cerámico –*terra sigillata hispanica tardía*, cerámicas grises estampilladas, ollas y tinajas de almacenamiento con decoración geométrica, etc.-, junto a otros hallazgos de vidrio y metal, entre los que cabe destacar un osculatorio, un pequeño arete de bronce que llevan a fechar el poblado en un momento tardoantiguo (siglos IV-VII).

De momento, no es posible relacionar estos dos yacimientos, debiendo esperar a conocer mejor el asentamiento castreño. Sin duda, la similitud con el vecino “Castro de san Esteban” en Muelas del Pan, es evidente y, como en él, no sería imposible la identificación de una



Vista aérea del castro



Excavaciones del poblado y detalle de una de las habitaciones (2009)

fundación protohistórica contemporánea a los grabados, pero afirmando la cronología tardorromana-visigoda al momento de mayor auge del asentamiento.

Declarado BIC como *Zona Arqueológica*, según el artº 40.2 de la *Ley 16/85*, de 25 de Junio de Patrimonio Histórico Español, asumida por la *Ley 12/2002*, de 11 de junio de Patrimonio Cultural de Castilla y León

ESPARZA ARROYO, A. (1986): *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de la Provincia de Zamora*. Zamora.

FERNÁNDEZ RIBERA, B. (1987): “Aproximación al estudio de las pinturas rupestres esquemáticas del abrigo de “El Castellón”, Santa Eulalia de Tábara (Zamora)”. *Studia Zamorensia VIII*, p. 29-39

RODRÍGUEZ MONTEERRUBIO, O. y SASTRE BLANCO, J. C.: “Aproximación a los trabajos de investigación en los Castros de Peñas de la Cerca y El Castellón (Zamora)”. I *Jornada de Jóvenes en investigación arqueológica: Dialogando con la cultura material*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 2008.

SANTA MARTA DE TERA (CAMARZANA DE TERA)

Iglesia de Santa María

Siglo XII

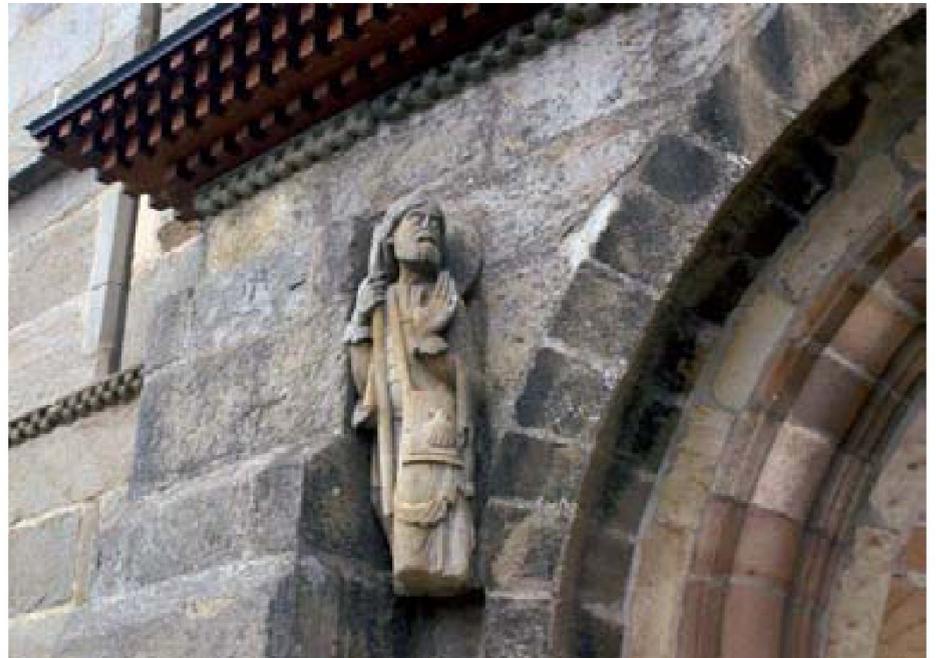
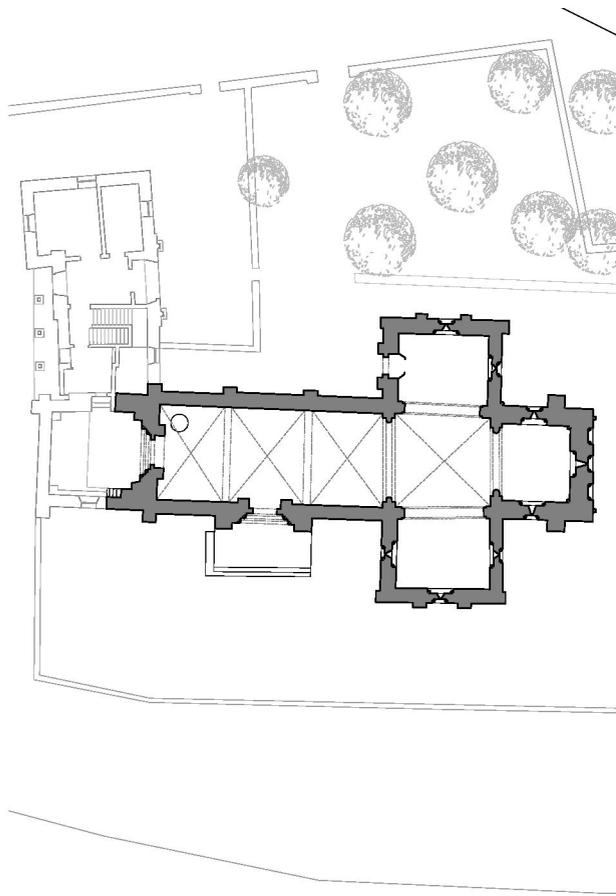


Imagen de Santiago Peregrino en la fachada septentrional



Fachada norte tras la última restauración



Enclave de la iglesia desde la vega del río Tera



Interior de la cabecera

Formando parte de un humilde caserío, sobre el escarpe natural que domina el río Tera, subsiste esta espectacular iglesia, referente obligado del románico provincial y regional que tuvo su origen, al decir de algunos estudiosos, en época prerrománica, aunque se carezcan de elementos suficientes para aseverar tal afirmación, habiendo desaparecido el conjunto monástico al que perteneció, relacionado con un ramal del camino de Santiago.

Obra del XII, es el resultado de una combinación perfecta entre su magnífica fábrica de sillería pizarrosa, de variada pigmentación, con soluciones arquitectónicas perfectamente definidas y su riqueza escultórica, para la que se reserva una piedra caliza más idónea para la talla, haciéndola deudora, en su conjunto, de la iglesia de santo Tomé de Zamora.

Presenta planta de cruz latina, con cabecera cuadrada de testero recto, transepto y nave de tres tramos que, en volumen, se manifiesta en un juego de alturas remarcado por el cimborrio sobre el crucero con diferenciación explícita de cada una de sus partes, dentro de un claro esquema geométrico. A ello le ayuda algo tan simple como las impostas de ajedrezado que recorren sus muros horizontalmente, remarcando las divisiones de sus fábricas. Tras la última restauración importante llevada a cabo en 1979 por R. Mérida Pons, el edificio ofrece cubierta a dos aguas de teja curva, manteniendo al interior modernas armaduras en el cimborrio y transepto, mientras que la cabecera se cubre al interior con bóveda de cañón y la nave con bóveda de arista, reflejo de un momento constructivo posterior al original.

La cabecera ofrece, en su espacio medial, tres arcos de medio punto doblados sobre columnas con capiteles vegetales y animales mitológicos —sirenas, leones y demonios—, con saetera rasgada en el central, enmarcados por columnas adosadas que rematan en la imposta, con sendos



Relieve de acantos ¿de momento anterior?

capiteles, uno vegetal y otro con escena de la Virgen y el niño entre ángeles, sobre los que descansan contrafuertes hasta la cornisa. En el de la izquierda se incrusta un relieve de acantos con cierto aire arcaizante. Los muros laterales se reforzaron con contrafuertes escalonados y en ellos se rasgaron ventanas de idéntica manufactura que en el testero con capiteles decorados alusivos a la Eucaristía. Los brazos del crucero mantienen la misma ordenación, con ventanas abiertas en sus frentes, de similar tipología y ornamentación. Todo el edificio se remata con cornisa corrida de ajedrezado y canecillos ornamentados: de nacela, rollos, elementos vegetales, figuras humanas y cabezas de animales de diversa índole.

Los accesos se sitúan en los muros norte y sur y en el testero de los pies, siendo el de mayor interés el abierto en el lado septentrional. Entre contrafuertes, presenta arcos de medio punto triples, que descansan en columnas con capiteles historiados con ángeles, la figura de san Miguel y animales mitológicos. En el exterior de la portada meridional se sitúan las figuras escultóricas de Santiago Peregrino —una de las imágenes más representativas del apóstol que fue utilizada como icono del euro español, y san Pedro, quizás trasladadas de su lugar original. La puerta de los pies, a la que se accede a través de dependencias adosadas posteriormente, ofrece una rica ornamentación de tipo vegetal en sus capiteles.

En el interior, la escultura está asociada a los capiteles de las ventanas donde se desarrolla un apartado iconográfico de primera magnitud: alma dentro de mandorla entre ángeles, sacrificio de Isaac, el rey David, adoración de los Magos, ..., junto a elementos vegetales, constituyendo, como ya se ha dicho, un referente de primer orden, dentro del románico del antiguo reino leonés.

El 2008 la Fundación del Patrimonio de Castilla y León abordó la restauración tanto de la iglesia como del palacio anejo de los Obispos de Astorga, del que se mantiene una soberbia fachada del siglo XVI.

Declarada *Monumento Histórico* por *Decreto 3 de Junio de 1931* (Gaceta de Madrid 4 de junio de 1931).

AA.VV. (2002): *Enciclopedia del románico de Castilla y León*. Zamora. Fundación Santa María de Aguilar de Campoó, Salamanca.

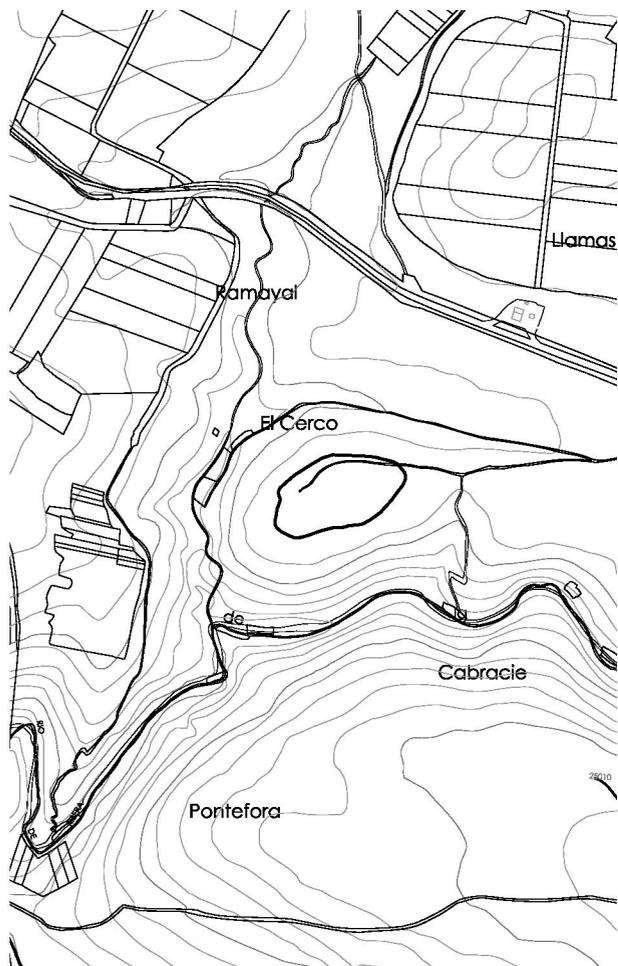
GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

RAMOS DE CASTRO, G. (1977): *El Arte Románico en la Provincia de Zamora*. Zamora.

SEJAS DE ALISTE (RÁBANO DE ALISTE)

Castro "El Cerco"

Edad del Hierro-Época romana



El castro "El Cerco" en su entorno geográfico



Detalle del recinto amurallado

En la comarca de Aliste, a escasa distancia de la frontera portuguesa, está la localidad de Sejas (del latín *saxum*=peñasco), en cuyo territorio se conocen dos asentamientos castreños, “El Cerco” y “La Cerca” o “El Castro”, ya conocidos por Gómez Moreno a comienzos del siglo XX, de los cuales el primero fue incoado *Monumento Histórico* el 26 de enero de 1981 y es al que aquí hacemos referencia. Ambos forman parte del grupo de asentamientos castreños del noroeste de Zamora, estudiados por el Dr. Esparza Arroyo.

En un pequeño tesoro situado en el interfluvio del río de la Ribera y arroyo Cayuela, a unos 1,50 Km. del núcleo urbano, se localiza este yacimiento arqueológico, cuyo topónimo hace referencia a la muralla *-cerco-* que lo circunvala, aunque en época de Gómez Moreno se conociera popularmente como *ciudad de Oribuela*. El encinar existente y la abundante vegetación de monte bajo, impiden una observación precisa del mismo que, por el contrario, le aporta un gran encanto.

Las excavaciones realizadas por A. Esparza en 1978 y 1981, han permitido conocer con más precisión algunos

aspectos de este yacimiento relacionados, tanto con sus defensas, como con su habitat. Como muchos de los yacimientos de esta zona, la muralla rodea el castro íntegramente y está construida con lajas de pizarra, mostrando una planta oval en torno a las 3,50 Has. Gómez Moreno llegó a ver algunas torres en su perímetro, hoy indistinguibles por su ruina y la vegetación invasiva. En el interior se han definido dos habitaciones de planta rectangular, construidas también con lajas de pizarra, a las que se asocian diversos hallazgos materiales, especialmente cerámicos, que ratifican la ocupación del castro, al menos en la Edad del Hierro y época romana, llegando hasta el siglo III d.C.

Incoado *Monumento Histórico* el 24 de noviembre de 1980

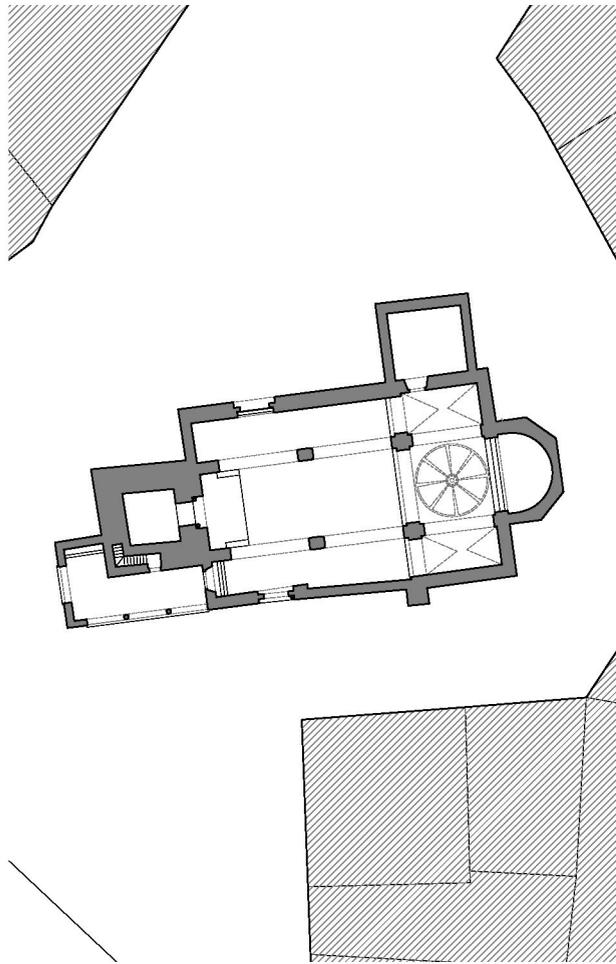
GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la provincia de Zamora*, Madrid. Reed., León, 10980.

ESPARZA ARROYO, A. (1986): *Los Castros de la Edad del Hierro en la provincia de Zamora*. Zamora.

TÁBARA

Iglesia de Santa María

Siglo X/XII-XVIII



Vista general del monumento

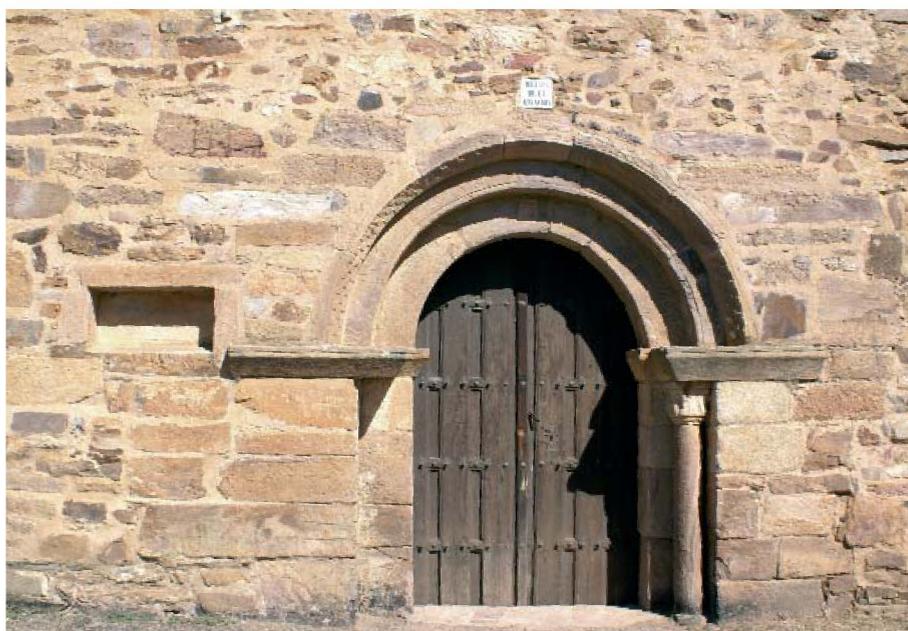
¡o torre tabarense alta et lapidea...

En el año 970, está fechado el conocido Beato de Tábara o libro del comentario del Apocalipsis, en el que los monjes Magio y Emeterio representan el escritorio donde lo copiaron e iluminaron, correspondiente a la torre del monasterio que fundara Froila durante el reinado de Alfonso III y que se identifica con esta iglesia, hoy bajo la advocación de Santa María. De este monasterio poco ha llegado hasta nosotros, a excepción de la estancia situada en la base de la torre actual, cuyo acceso desde el interior de la iglesia se hace a través de un arco de herradura sobre columnas, de claro sabor mozárabe. El resto del edificio, es el resultado de distintas intervenciones y reformas, iniciadas en época románica y concluidas en 1761.

Su planta actual está formada por tres naves separadas por amplios arcos de medio punto; señalado crucero, con bóveda esférica y ábside poligonal en el exterior y sacristía adosada al N. El acceso se realiza por una puerta abierta en el lado S., existiendo otra en el lado septentrional, pero cegada desde antiguo, ambas correspondientes a época románica.

A los pies se sitúa la emblemática torre, rematada con dos cuerpos de campanas en los que se abren, dos huecos por lado en el primero y dos en el superior; entre ambos un cuerpo con tres vanos por lado, sin uso. En su base se sitúa un pequeño pórtico, ya de época moderna, que cobija la puerta de acceso.

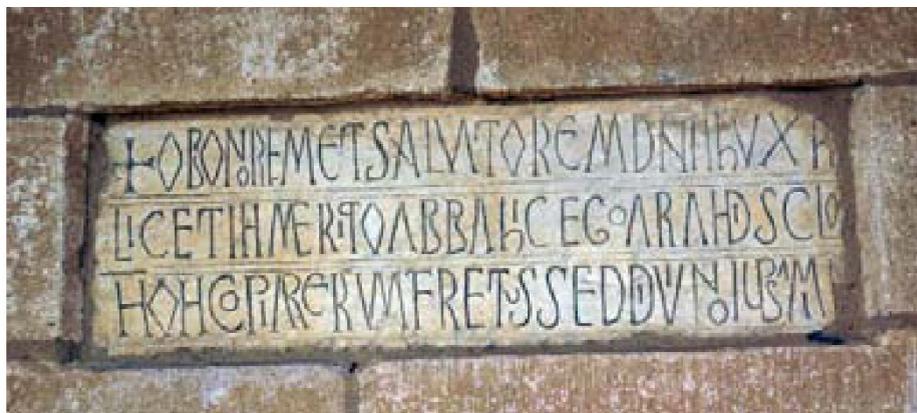
Incrustadas en los muros sur aparecen tres inscripciones, dos situadas junto a la puerta y otra empotrada en



Portada sur de la iglesia



Pieza mozárabe reutilizada



Inscripción de época mozárabe

la base de la torre, ésta última aparecida en las obras de restauración de 1958, donde además se salvaron un interesante conjunto de piezas arquitectónicas de diferentes épocas –capiteles, estelas discoideas, relieves, etc.-. la información histórica que ofrecen estos epígrafes es muy significativa ya que nos indican los dos momentos de consagración de esta iglesia: la correspondiente al monasterio mozárabe y la de 1132. La tercera es difícil de interpretar ya que, a juicio de Gómez Moreno, se tratan de unos versos de algún texto clásico no identificado. Su transcripción es la siguiente:

1- (cruz griega) *OB HONOREM ET SALVATOREM D(OMINI)*

I(E)H(S)VCHR(IST)ILICET INMÉRITO ABBA(S) HIC EGO ARANDIS CLO

NON COPLA RERVM FRETUS SED DIUINO IUBAMINE

“En honor del Salvador y Señor Jesucristo. Aunque sin merecimientos abad el aquí yo Arasdisclo, no por abundancia de bienes alentado, sino por la ayuda divina”.

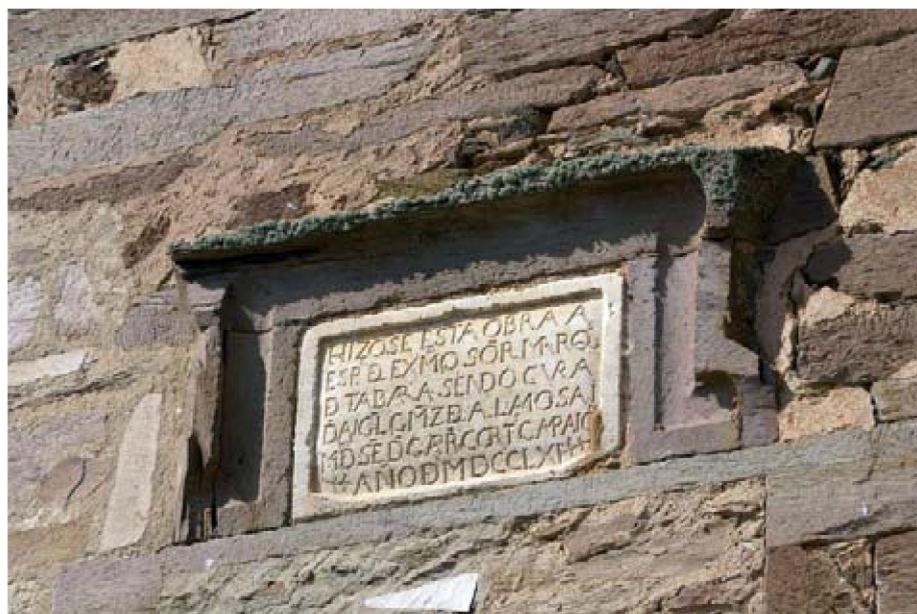
2- (cruz latina) *RUBERTUS EP(I)SCOPUS CONSECRA VIT ISTA ECL(ESI)AM IN ERA M: CA LXXV ABBAS Q(U)OD ERAT D(OMI)NICUS ADEFONSUS IN S(AN)C(T)I MARTINI ORA TE PRO ILLO IN PATER*

“El obispo Roberto consagró esta iglesia en la era de 1175 (año 1137), siendo Domingo Alfonso abad de san Martín. Orad por él en (el nombre del) Padre.

3- *VULNERE MORTIS MILITES OBSERVAT* (cruz latina)

ISTE CAPUT PARIÁ TRUNCATUM BELLO DISCRIMINE FORTIS.

Declarado *Monumento Artístico* por *Decreto de 3 de junio de 1931* (*Gaceta de Madrid* 4 de junio de 1931).



Data de la reforma de la cabecera



Espacio de la torre con acceso desde el interior de la iglesia

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

RAMOS DE CASTRO, G. (1977): *El Arte Románico en la Provincia de Zamora, Zamora*, p. 340-342.

TORO

Conjunto histórico

Edal del Hierro. Siglo X-XXI



Emplazamiento de la ciudad de Toro desde el Duero



Vista general del conjunto desde el sur. (R. Melgar)

Es de sobra conocida la importancia histórica que tuvo la ciudad de Toro a lo largo de la historia. Singulares personajes civiles y eclesiásticos, nacieron, residieron o pasaron por ella dejando huellas palpables de ese paso; sin duda, una de ellas se corresponde con el importante patrimonio monumental llegado a nosotros. De todo él, solamente una representación muy pequeña de edificios de diverso carácter, ha sido objeto de una protección legal, algunos, como es el caso de la Colegiata, desde el lejano año de 1892; ello no significa que otros muchos carezcan de valores para tal catalogación. En cualquier caso, siempre es agradable recorrer sus intrincadas y estrechas calles, cuyo trazado aún permiten imaginar sus barrios y sus gentes, de los que todavía quedan imágenes evocadoras en algunas de las casonas, en cuyos portalones se venden las hortalizas de su rica huerta, o donde es posible ver los carros de labranza y carruajes de paseo, utilizadas en los desfiles populares. Sin duda, el bagaje monumental de Toro bien merece ser conocido.

Resulta llamativa la escasa aportación arqueológica que ofrece el subsuelo de la ciudad de Toro, cuya situación dominando el río y su amplia vega le confieren una situación privilegiada como enclave defensivo, como lo fue a partir de la Edad Media. Y la duda parte de conocer la procedencia del conocido *verraco* que le da nombre y la identificación de la ciudad con la antigua población celtibérica de *Arbocala*, aunque los restos arqueológicos correspondientes a esta época son pocos tanto en hallazgos como en extensión, ciñéndose a un extremo de la ciudad conocido como *La Baltrasa* cuya potencia antrópica es realmente poco significativa.

Siguiendo a Navarro Talegón: “Ningún vestigio arqueológico nos autoriza a ver en el plano urbanístico de Toro huellas del asentamiento preexiste a la orden de repoblación dada por Alfonso III el Magno, a principios del siglo X, época en la que aparece esta ciudad como núcleo importante en la frontera del reino de León.” Sin duda, sus recintos amurallados aportaron una tipología que creó modelo para los de



Vista de la Plaza Mayor

otras poblaciones: la construcción de sus muros se realiza con mortero de cal y canto rodado a base de “tapias” y coronación de merlones simples, de los que quedan muy pocos ejemplos, habiendo desaparecido sus antiguas puertas y con una planta semicircular cuyo cierre natural lo imponen las llamativas barranqueras.

...“El primer cerco murado partía del puente, escalaba por barrancos de un desnivel de cerca de cien metros hasta alcanzar la barbacana del alcázar, en el ángulo S.E.; inmediatamente se abría un postigo en dirección de San Román de Hornija; más hacia el N. al final de la calle de san Lorenzo aparecía la puerta de Morales, continuaba por el N. con las puertas del Mercado (hoy del Reloj) y del Postigo, abarcaba la calle de Trascastillo –donde, al parecer, se alzaba una fuente– y la Plaza de san Pedro, hasta llegar a la puerta de Pozoantiguo; se dirigía por Tablaredonda a la puerta de Adalia y, desde ésta, cortaba la plaza de la Magdalena para, bordeando la calle de Pajaritas, descender por los barrancos y enlazar de nuevo con la cabeza del puente.

La cerca del arrabal, de fecha incierta, mucho más amplia que la primitiva, era de gruesos tapias de tierra sacados de los fosos que la defendían. Estaba reforzada por torres cuadradas colocadas a una distancia aproximada de cincuenta pasos. Enlazaba en el postigo de san Román con la muralla antigua; de allí partía, por el escalón superior del actual paseo del Carmen, hasta la torre de Malpique, en el ángulo S.E.; se dirigía por el E. a la puerta de Corredera, portillo de santa María la Nueva y puerta de Capuchinos; se doblaba en el ángulo N.O. y, desde la puerta de san Antón, se dirigía a la de Zamora o del Canto, cortándose a poco de pasar la misma, al borde de las pendientes quebradas del S.O., pues éstas hacían inaccesible ese flanco. Entre el alcázar y la torre de Malpique bastó con consolidar dos escalones naturales que por allí corren superpuestos: el uno sirve hoy como paseo del Carmen; el otro constituye el límite de la terraza sobre la que se asienta el caserío. Dos entradas había en este trecho: la Puerta Nueva, abierta como una cuña en la cresta superior y, en el centro, el portillo de san Marcos. De todo ello subsisten poquísimos vestigios, entre los que sólo merecen mención las puertas de Corredera y santa Catalina, reconstruidas respectivamente en los siglos XVII y XVIII”.

Otro de los aspectos que llama la atención es el aprovechamiento, que aunque difícil, se hizo de las barranque-

ras, tal y como nos lo representa Antón van der Wingaerde en 1531, donde no sólo se alzaban los tramos de murallas, sino un buen número de iglesias, como santa María, san Vicente (S. XIV), Santiago de Tajamones, san Juan y san Pedro “sobre el río” –identificada ésta a través de recientes excavaciones– S. Cebrián y S. Miguel de la Cuesta.

Sin embargo, en el interior de estos recintos los puntos más importantes los marcan la Colegiata y el Alcázar. De la primera surge, hacia la Puerta del Mercado o del Reloj, el vial más amplio de la ciudad, formando parte de la Plaza Mayor; el resto de calles son estrechas e intrincadas que parten de las puertas ya citadas, hacia pequeñas plazas formadas en torno a las iglesias, destacando por su amplitud las de santa Marina, san Francisco y san Agustín, además de la citada Plaza Mayor, cuya configuración actual adquirió a mediados del siglo XVI, con la construcción del Ayuntamiento –renovado tras un incendio dos siglos después– y la eliminación de parte de sus soportales medievales, de los que todavía subsisten algunos rollizos y pilares; el cierre septentrional lo constituye la iglesia del santo Sepulcro, cuya obra original mudéjar ha quedado oculta por una fachada poco llamativa.

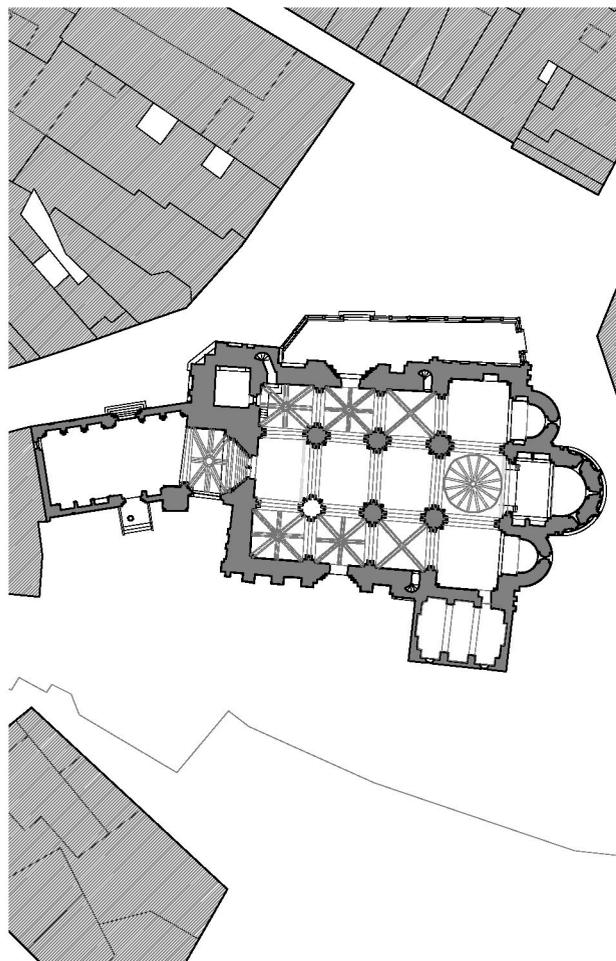
Pero la belleza de la ciudad de Toro no sólo radica en su topografía sino en los edificios que se mantienen, tanto civiles como religiosos, los cuales contrastan, según que zonas con un caserío humilde. A la emblemática Colegiata con su esbelto cimborrio, trazas románicas o la impresionante portada policromada de la “Majestad”, o el transformado Alcázar, de planta romboidal, que por su uso como cárcel en época moderna, se transformó su interior, se desmocharon sus coronamientos y se eliminó la puerta original; a estos monumentos se les suman un buen número de iglesias, entre las que destacan las mudéjares, cuya competencia es difícil de mantener a pesar de la desaparición de un buen número de ellas –en un documento del siglo XIV se contabilizan cuarenta–, así como conventos, instituciones benéficas, palacios y casas señoriales, distribuidos por toda la ciudad: iglesia de san Salvador, san Lorenzo el Real, santo Sepulcro....conventos de las Mercedarias y de las Sofías, ambos construidos en edificios palaciegos; de Sancti Spiritus, fundado por la noble de ascendencia portuguesa Teresa Gil; de santa Clara, o los palacios de los Ulloa, marqués de Alcañices, marqueses de san Miguel de Grox (casa de las Bolas), palacio del Postigo... conviven, como ya se ha dicho, con otras humildes construcciones en espacios y calles que hacen referencia al oficio de sus moradores –Candeleros, Odreros, La Plata...o el barrio de los alfareros que tanta fama dio a Toro, como el Negrillo–

Y en este rápido recorrido por el plano urbano no se pueden olvidar las impresionantes bodegas subterráneas que recorren el subsuelo toresano en un intento de recuperación hoy cuya tradición vinícola se refleja de una industria floreciente, tras remontar la grave crisis que supuso la filoxera en el siglo XIX.

Declarado *Conjunto Histórico* el 24 de octubre de 1963.

Iglesia-Colegiata Santa María La Mayor

Arquitectura religiosa/Colegiata. Siglo XII-XIII/XVII



La Colegiata asomada a las barranqueras y al Duero

Este hermoso templo que entra en competición con la Catedral de Zamora, de la que es deudora, ocupa un lugar preferente en el plano de la ciudad, dominando la amplia vega del Duero, como oponente al Alcázar. La primera noticia que se tiene de él se fecha en 1139, en días de Alfonso VII; sin embargo la estructura actual es posterior. Asimismo, la larga duración de las obras originó la existencia de varias fases constructivas, así como de varios maestros, lo que explicaría, a juicio de J. Navarro *“la ausencia de criterios uniformes y las inesperadas soluciones desacordes o arcaizantes adoptadas allí donde eran de esperar aportaciones nuevas al incipiente estilo gótico”*.

Su planta responde a un sencillo esquema: cabecera triabsidiada escalonada y tramo recto, crucero y tres naves separadas por pilares cruciformes. Las bóvedas de los ábsides son de horno y cañón en los tramos rectos; en el cen-

tral, brazos del crucero y nave central, son ligeramente apuntados, mientras que en las laterales son de ojivas simples en el tramo tangente al crucero y octopartitas en el resto. Sobre el crucero se levanta su singular cimborrio, sobre pechinas, con tambor de dos cuerpos horadados por ventanas entre columnas sobre las que se descansan las nervaduras que dividen la cúpula en dieciséis gajos. En el exterior, una cornisa divide el tambor en dos cuerpos iguales, con torrecillas angulares rematadas con cornisa de arquillos y rosetones bajo ellos, abriéndose estrechas ventanas de medio punto. El tambor está dividido en cuatro paños, calados por dos órdenes de a tres ventanas separadas por pilastras con basas y capiteles muy decorados.

En el exterior, la cabecera tiene un desarrollo austero: el ábside central presenta dos cuerpos de arquerías, la inferior ciega y la superior con arcos de medio punto en los que se abren, alternas, saeteras separadas por columnas adosadas sobre zócalo y capiteles historiados que llegan hasta el tejazoz, de arcos semicirculares con canes triangulares; en los ábsides laterales se continúa el tejazoz, rasgándose una sola ventana, mientras que el crucero se ilumina por medio de grandes rosetones. Por último se conservan, al igual que en la Catedral de Zamora, parte de sus cubiertas pétreas.

Los accesos al interior se abren a las naves y, el principal, en los pies. La más sencilla es la puerta meridional, con arco de medio punto, ligeramente apuntado y tres arquivoltas —decoradas con motivos vegetales y geométri-



Portada de la Majestad

cos- que apean sobre columnas lisas y capiteles también vegetales simples. La septentrional presenta triple arquivoltas de medio punto sobre grupos de otras tantas columnas con capiteles muy esbeltos con decoración vegetal e historiadada -escenas de la Visitación y Anunciación y mitológicas-, fuste liso y basas áticas sobre pedestal.; sin embargo, es en las arquivoltas donde se desarrolla una amplia iconografía: Cristo bendiciendo rodeado de los ángeles turiferarios, acantos con flores cerradas y los ancianos del Apocalipsis tocando instrumentos musicales.

Pero, sin duda, la puerta más llamativa es la de los pies. Conocida como "Portada de la Majestad", está protegida por un pórtico cubierto por bóvedas apuntadas con triple columna y repisas ricamente decoradas (Agnus Dei, ángeles... y anuncio de los Pastores, epifanía, hemorroisa, Sansón y el león de Nemea...). Pero es la portada la que ofrece una variedad especialmente llamativa, una vez que, junto a la escultura, se ha recuperado la policromía original.

Su esquema gótico presenta tres cuerpos flanqueados por otros tantos órdenes de columnas: el inferior por doce columnas muy toscas; el intermedio otras tantas sobre plintos con decoración muy perdida -animales y figuras humanas con vegetación- fustes lisos y capiteles con escenas mitológicas, composiciones vegetales y escenas de la vida de Cristo; sobre ellos, figuras bajo doselete -dos ángeles con libros, Salomón con el libro y David con el arpa y los cuatro profetas mayores -Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel-. Es llamativa la rica decoración que reco-

rre las jambas y entrepaños ciegos con diseños geométricos, vegetales y antropomorfos. Sobre ellos se desarrolla las impresionante arquivoltas sobre el tímpano donde se representa la coronación de la Virgen entronizada por Cristo; entorno a ella: -los coros angélicos con inciensos y candelabros, y siete arquivoltas -los reyes, patriarcas y profetas del Antiguo Testamento intercalados con otros del Nuevo, -la representación de los justos (legión de mártires con los instrumentos del martirio), -la Iglesia Jerárquica (pastores, confesores y doctores), -las santas vírgenes y mártires, -dieciocho glorificados con coronas tocando instrumentos musicales y, por último el Juicio Final.

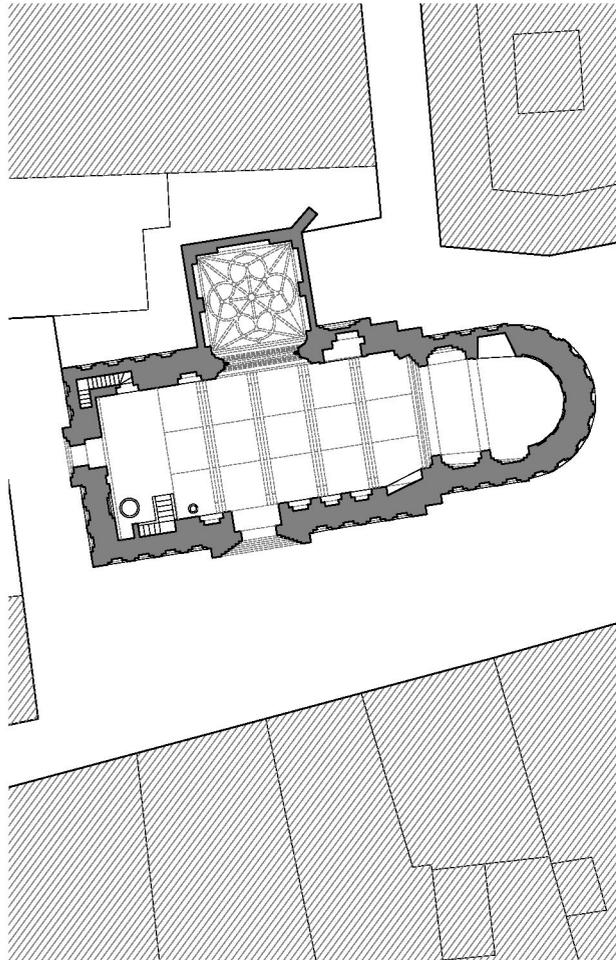
Junto a la riqueza arquitectónica y escultórica a ella asociada, no se pueden olvidar los bienes muebles que cobija, en especial el conocido cuadro flamenco de la "Virgen de la Mosca".

Importantes restauraciones hechas a los largo del siglo pasado por Alejandro Ferrant, Luis Menéndez-Pidal y Francisco Pons Sorolla, dejaron al edificio medieval sin aditamentos posteriores que ocultaban sus fábricas originales, al tiempo que pasaban a realizar importantes actuaciones de conservación, como el desmontaje del crucero y la colocación de cubiertas pétreas en la cabecera, conocidas más profundamente hoy con la elaboración de nuevos estudios encaminados a hacer necesarias intervenciones de cara a su mantenimiento y paralización de su deterioro, en especial, pétreo.

Declarada *Monumento Histórico* el 4 abril de 1892.

Iglesia de San Lorenzo El Real

Siglo XII



Ábside de San Lorenzo y su fachada sur



Vista del interior de la nave hacia los pies



Detalle del interior del ábside con los restos de policromía original recuperada

No se sabe con seguridad si el apellido de “Real” se debe a su protección por Sancho IV o por cobijar en su interior el magnífico sepulcro de don Pedro de Castilla y doña Beatriz de Fonseca, importantísima obra de fines del siglo XV. El hecho es que resulta un edificio singular, dentro de los conocidos como mudéjares o románico de ladrillo, abandonado a su suerte a partir de la desamortización de 1835 y bastante recuperado en las intervenciones realizadas en la década de los 90 del siglo pasado por la Junta de Castilla y León, momento en el que se han podido salvar parte de las pinturas originales que ornaban su cabecera, ocultas durante años por un bello retablo de Fernando Gallego.

Presenta una sola nave rectangular, con tramo recto y capilla absidial poligonal sobre zócalo de sillería. En el lado norte se añadió, en época tardogótica una capilla sepulcral bajo la advocación de la Asunción, hecha de sillería, en la que ahora se cobija el citado retablo de la capilla mayor. Recorrido todo su exterior por una doble arquería, la inferior más esbelta, es ciega con arco de medio punto rematada por friso de esquinilla y recuadradas por pilastras

e impostas de nacela; la superior es doblada, salvo en el ábside que mantiene el mismo ritmo que la inferior, en la que se abren algunas saeteras. En toda la fábrica antigua quedan abundantes huellas de mechinales. En el interior, también se articulan las paredes con arquerías, salvo en el ábside donde son dobladas, abriéndose en ellas varias hornacinas con función litúrgica.

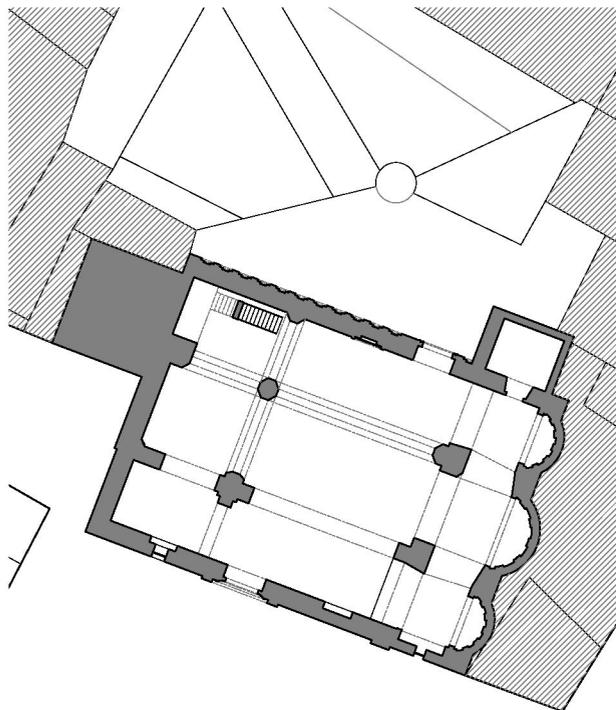
Se mantiene la bóveda de horno, con pinturas murales en la capilla mayor, mientras que la nave se cubre con una techumbre de par y nudillo renovada en 1683, que conserva originales los canes y aliceres policromados de gran belleza; igualmente llamativa son los machones que soportan la tribuna de los pies, también policromada.

La portada principal se abre en el lado sur, con arco apuntado con cinco arquivoltas de nacela sobre escalonadas jambas, con friso de sardineles y esquinillas enmarcadas por alfiz. Más simples son las abiertas en el los lados norte y poniente.

Declarada *Monumento Histórico* el 18 de mayo de 1929.

Iglesia del Santo Sepulcro

Arquitectura religiosa/Iglesia. Siglo XII-XVII



Fachada principal a la Plaza Mayor

Haciendo de cierre septentrional de la Plaza Mayor de la ciudad de Toro, enfrentada al Ayuntamiento, se encuentra la iglesia del santo Sepulcro, perteneciente a la orden de san Juan de Jerusalén, aunque se desconoce la fecha concreta de su pertenencia a la misma, si bien fue sede del bailiaje de su nombre desde el siglo XV.

Del edificio original citado en una bula del papa Honorio II de 1128, nada se identifica hoy, al igual que son muy pocos los datos pertenecientes al espacio monástico, siendo por el contrario especialmente interesante la lectura del proceso constructivo a partir del siglo XIII en el que, según J. Navarro, el proyecto inicial es de cabecera única y nave, con tramo recto presbiterial con diferenciación volumétrica, respondiendo al esquema del románico mudéjar, muy similar a la de la iglesia de san Salvador: arquería doble ciega al exterior, en parte oculta por las edificaciones adosadas, en el interior desarrolla un doble cuerpo de arquerías superpuestas separadas por un friso



Vista general de la cabecera original de la iglesia

de esquinillas, más esbeltas y simples la del inferior que apoyan sobre un zócalo de sardineles y, de canon más ancho la superior, con vanos abocinados.

La bóveda del ábside es de cuarto de esfera, hecha de cal y canto que aún conserva huellas de encofrado, y de cañón apuntado en el tramo recto. Posteriormente se añaden los ábsides laterales y las naves, separados por arcos ligeramente apuntados dobles, sobre impostas de nacela y pilares acodillados, con contrafuertes en el exterior, cuya comunicación interna, quizás por motivos de liturgia, se realizó en época posterior. Asimismo, se mantiene el alzado norte, donde se abre la puerta de comunicación con el claustro, del que hoy subsisten sus zócalos, siendo la actualmente abierta de comienzos del XVI, obra de Francisco García y Pedro de Toro. La torre, desmochada, es maciza, de fábrica de cal y canto con verdugadas de ladrillo.

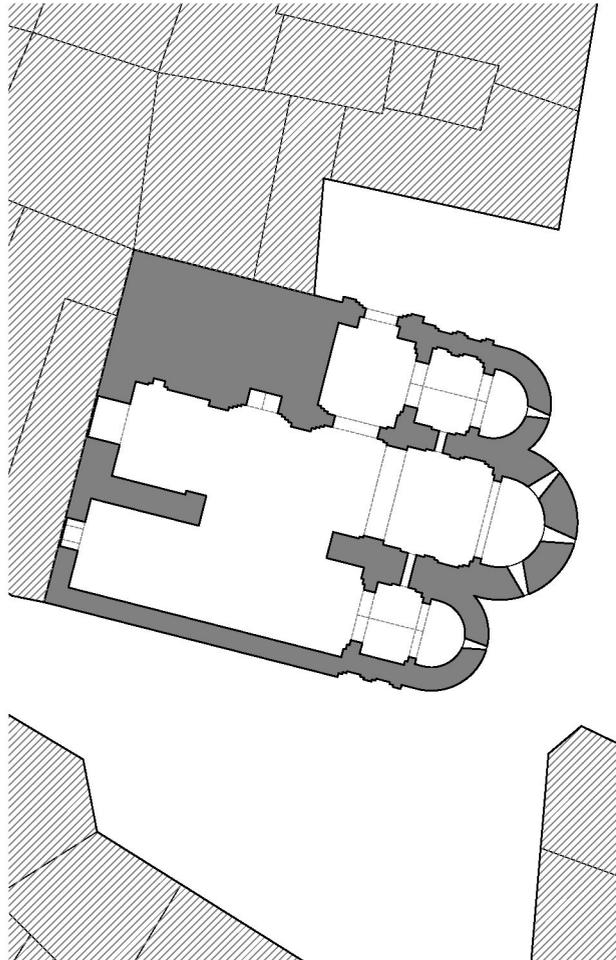
La importante innovación se lleva cabo en el interior, levantándose la tribuna y abriéndose las naves y renovándose la fachada meridional con su puerta y espadaña, levantadas en 1680. A este momento es probable que pertenezcan también las armaduras conservadas en las naves.

Obras de restauración y excavación realizadas en los últimos años están aportando nuevas luces a la historia edilicia del monumento, documentándose evidencias correspondientes a sus etapas constructivas y usos del mismo –como los restos de pintura mural en su ábside central o la necrópolis de su subsuelo–, así como elementos arquitectónicos decorativos correspondientes al claustro –crestas, florones, ...– que con un estudio futuro darán nuevas pautas para la restitución constructiva de este monumento.

Declarada *Monumento Histórico* 8 de abril de 2009 (BOCyL nº 70 de 15 de abril de 2009).

Iglesia de San Salvador de los Caballeros

Arquitectura religiosa/Iglesia. Siglo XIII



Arco abierto en su muro norte con restos de pintura



Detalle de las bóvedas con los restos de pinturas contemporáneas



Cabecera de la iglesia de San Salvador de los Caballeros

Esta iglesia se levanta en la antigua judería, cerrando una pequeña manzana en el extremo occidental del primitivo núcleo urbano. Perteneció a los Templarios, como lo atestigua el escudo ubicado sobre la puerta sur restaurada a mediados del siglo XVII. Construida en ladrillo según los cánones del arte mudéjar o románico de ladrillo, presenta planta basilical de tres ábsides semicirculares con tramo recto y otras tantas naves, con una potente torre a los pies. Al exterior, el ábside central destaca en altura ligeramente, de los laterales, manteniendo el mismo esquema compositivo: recorridos por arcadas ciegas de medio punto dobladas, rematadas con franja de ladrillo vertical –hasta tres en el central–, friso de esquinillas y cornisa de nacela y alero.

En ellos se abren ventanas saeteras, una en los ábsides laterales y tres en el central. Al interior la cabecera presenta arquería superpuestas, dobles la inferior y sencilla la superior, separada por friso de esquinillas, rematada por sardineles y cornisa de nacela; se cubren con bóveda de

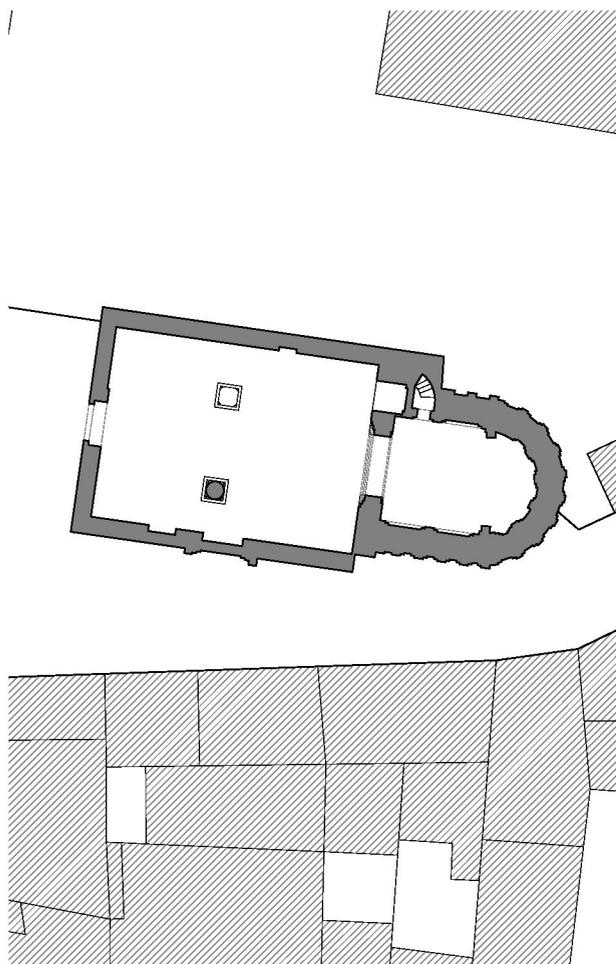
horno y cañón apuntado para el tramo recto. Esquemas alterados por obras poco afortunadas se mantienen en el testero de los pies, siendo representativo el nivel de arquerías ciegas con escasos restos de pinturas y una puerta cegada de antiguo en el tramo de la nave central. El acceso se abre en la fachada septentrional, entre el tramo recto y la torre: sencillo arco apuntado, de triple arquivolta, enmarcada por alfiz y doble friso de sardineles.

El interior ofrece restos de pinturas murales, recientemente recuperados, si bien son retazos mínimos frente a los que debió mantener en origen como demuestra un documento del siglo XIV en el que se le cita como “san Salvador el pintado”. Se conserva el Pantocrátor con el tetramorfos, así como zonas con decoración geométrica correspondientes a la construcción original y pinturas de época posterior.

Declarado *Monumento Histórico* Real Decreto de 18 de mayo de 1929. En la actualidad es la sede del Museo de Arte Sacro.

Iglesia de San Pedro del Olmo

Siglo XIII-XV



Puerta de acceso abierta en el alzado sur

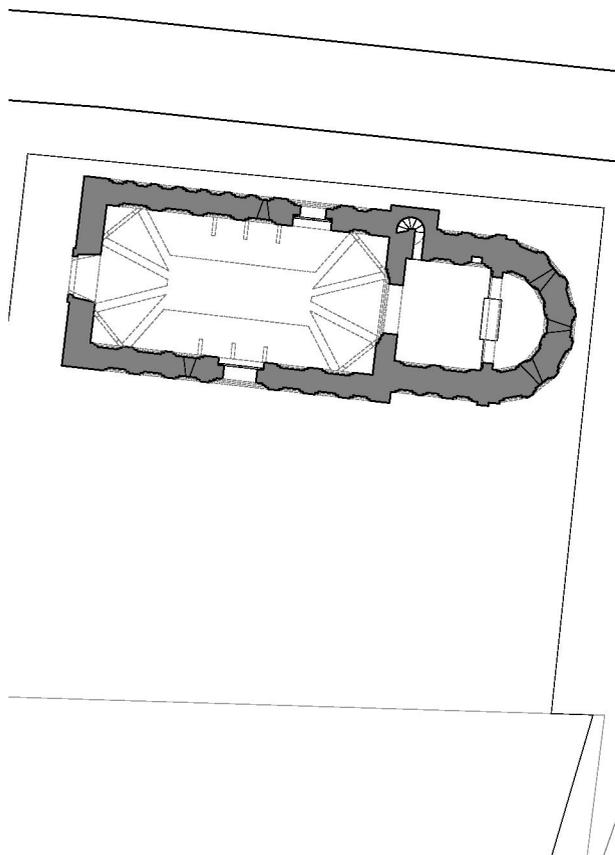
Situada en el primer recinto amurallado junto a la denominada “puerta de Pozoantiguo”, hoy desaparecida, las primeras referencias la fechan en 1260, aunque sus fábricas presenten intervenciones posteriores, perdiendo el carácter de parroquia a fines del XIX, lo que provoca su ruina.

De la primitiva iglesia, construida según los patrones del arte mudéjar o románico de ladrillo, solo se mantiene la cabecera, con tramo recto y ábside semicircular, de idénticas características a la ermita de santa María de la Vega, así como la puerta abierta en el muro sur, de arco apuntado doble y encuadrada por alfiz. Una importante intervención en el siglo XV, configura una planta de tres naves y pilastras, hecha en tapial, que lleva a pensar a J. Navarro que la obra original no se concluyera. El interior del ábside, una vez retirado el retablo de los Tomé, apareció cubierto de pinturas, representado a Cristo entronizado, rodeado de los doce Apóstoles.

Declarada *Monumento Histórico* por Real Decreto de 18 de mayo de 1929, hoy presenta un estado de semiabandono, a pesar de haber sido objeto de restauración por la Junta de Castilla y León en 1990.

Ermita de Santa María de la Vega

Siglo XIII



Entorno de la ermita de Santa María de la Vega

Situada fuera del casco urbano, cerca del río, es conocida también con el nombre de *Ermita del Cristo de las Batallas*, con gran fervor popular. Fue consagrada en el año 1208 y, hasta mediados del siglo XIX, fue cabeza “de una de las diez encomiendas menores del gran priorato de Castilla y León, bajo la jurisdicción de bailiaje del santo Sepulcro, siendo agregada a la parroquia de san Julián de los Caballeros a partir de la desamortización de 1835”, según J. Navarro.

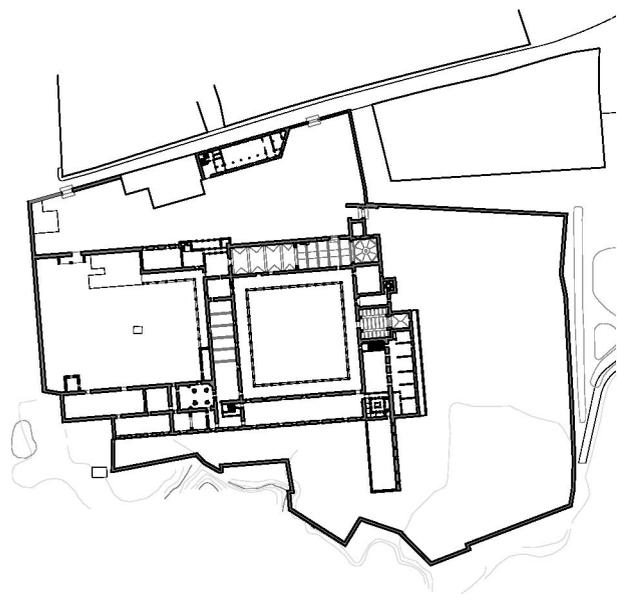
Construida en ladrillo, de una sola nave con cabecera formada por tramo recto y ábside semicircular, es uno de los ejemplos más sencillos y bellos de las iglesias mudéjares toresanas. Siguiendo al citado investigador “*todos los muros van recorridos al exterior por una sola fila de arquerías dobladas y ciegas, excepto el hastial, que se ofrece enteramente liso por haber sido renovado; respecto al interior, la misma decoración en nave y capilla, en tanto que el ábside se guarnece de dos hileras desmentidas, como en el friso de san Pedro y otras coetáneas, rematando en friso de esquinillas y cornisa de nacela*”. Se mantienen dos puertas laterales, asimétricas, con arquivoltas agudas y alfiz y una en los pies, renovada.

En el interior, un arco doblado y apuntado separa nave y capilla, cubiertas con bóveda de cañón agudo y cuarto de esfera, conservándose restos de pinturas murales, originales, recientemente restauradas. En el comienzo del lado norte de la nave está el hueco de la escalera de acceso a la torre, actualmente desmochada y rematada por un espadaña posterior, con dos vanos para las campanas.

Declarado *Monumento Histórico* por Real Orden de 4 de Junio de 1930

Real Monasterio de Sancti Spiritus

Siglo XIV-XVI



Puerta de la sala del capítulo



Vista de una de las crujiás del claustro

Fue fundado por la infanta portuguesa Teresa Gil en el año 1307, noble relacionada con los reyes Dionís de Portugal, Sancho IV y Fernando IV de Castilla, quien deja al monasterio una buena fortuna. A través de sus testamentos y de doña María de Molina, se eligió, no sin problemas, el lugar de ubicación del mismo, siendo trasladado el cuerpo de la fundadora desde el convento de santo Domingo de Zamora a éste en el año 1345, dándose por supuesto que en este año ya estaban acabadas las obras.

Situado fuera del casco urbano de la ciudad, ocupa un lugar excepcional dominando la amplia vega del Duero y el puerto de La Magdalena. La austeridad de la cerca exterior y sus accesos, siguiendo la tipología constructiva de Toro, no dejan imaginar la riqueza arquitectónica y decorativa de su interior. Empezando por la *iglesia*, su actual entrada, de 1682, es a través de un arco carpanel, con rosca



Detalle del sepulcro de Doña Beatriz de Portugal



Coro del convento con el sepulcro de Teresa Gil, su fundadora

moldurada y sendas columnas muy estilizadas que soportan una amplia cornisa con hornacina central y escudos de la Orden y de los Austrias enmarcado todo por un alfiz que da acceso a un espacio rectangular, con la capilla mayor separada de la nave a través de un arco toral sobre columnas con capiteles de hojas sobre pilastras. De ella llama la atención su armadura ricamente labrada típica del siglo XV, así como el retablo de tipo churrigueresco, con esculturas de Sto. Domingo y Sto. Tomás, atribuibles a Antonio Tomé. La nave, con armadura de par y nudillo, conserva los arrocabes con sencillas pinturas e inscripción, del siglo XVI, conserva dos retablos del XVIII, así como los sepulcros de la fundadora, Teresa Gil, de Leonor de Castilla y de Beatriz de Portugal, sin duda el más llamativo, tanto por la belleza de la estatua yacente como los relieves que le decoran. A los pies el coro, con bóveda de lunetos y sobria sillería.

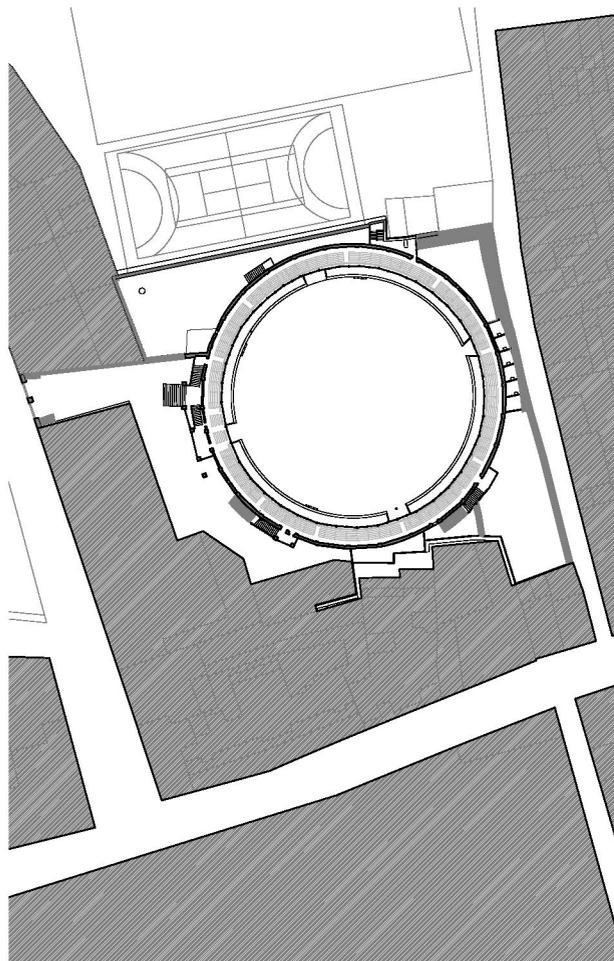
El *claustro principal* es de planta cuadrangular, con sencillas columnas con capiteles dóricos sobre pretiles, conservando las techumbres de alfarjes, norte y oeste, del siglo XVI; en sus muros se ubican dos retablos de yeso y un nicho, del mismo siglo, así como los accesos a la *sala capitular* y *el refectorio*. La primera, comunica con el claustro a través de una portada gótica tardía de arco apuntado con baquetones y esbeltas columnas con capiteles vegetales; su interior, reestructurado en el siglo XVII está formado por la capilla mayor, con armadura de par y nudillo con restos pintados y altar con rica azulejería; en la nave, se cuelgan algunas de las “sargas” más interesantes del monasterio. El refectorio, abierto en la crujía occidental, es una amplia estancia de planta rectangular, en la que se conserva parte de su armadura de par y nudillo, la austera sillería y mesas de nogal y el suelo de baldosas de barro cocido y azulejos “de cuenca” formando un gran lazo de ocho.

Por último señalar que el sepulcro de la infanta fundadora, situado en la iglesia como ya se ha dicho, es de gran austeridad, recordando tipologías plenomedievales de sarcófagos monolíticos, con estructura antropomorfa interior; recientemente ha sido restaurado y rescatada parte de la policromía que lo ornaba, así como su esqueleto momificado y su vestimenta, esta restaurada por el Instituto de Patrimonio de Cultura de España del Ministerio de Cultura, expuesto en el museo del convento.

Declarado *Monumento Histórico* el 27 de septiembre de 1943.

Plaza de Toros

Siglo XIX



Vista panorámica (J. Lucas)



Detalle del corral de ganados

Intramuros del tercer recinto amurallado y cercano a la “puerta de doña Elvira”, la plaza de toros se construye, junto a su vecino “Teatro Latorre”, a expensas del Hospital General, inaugurándose el 18 de Agosto de 1928. Junto a otros edificios de viviendas y las tapias del palacio de los Condes de Requena, constituyen los cierres de la plaza de san Francisco, cuyo derribo propició estos espacios abiertos y de solaz para los toresanos de la época decimonónica. Como lugar de festejos taurinos, de propiedad particular, estuvo en uso hasta bien entrada la década de los 70 del siglo XX, momento en el que se cierra al público y, por consiguiente, se abandona, entrando en un progresivo deterioro. Los esfuerzos realizados por las administraciones públicas en los últimos años —compra por el Ayuntamiento en 1999 y proyectos de recuperación por parte de la Junta de Castilla y León— han propiciado su consolidación, restauración y puesta en uso el año 2010.

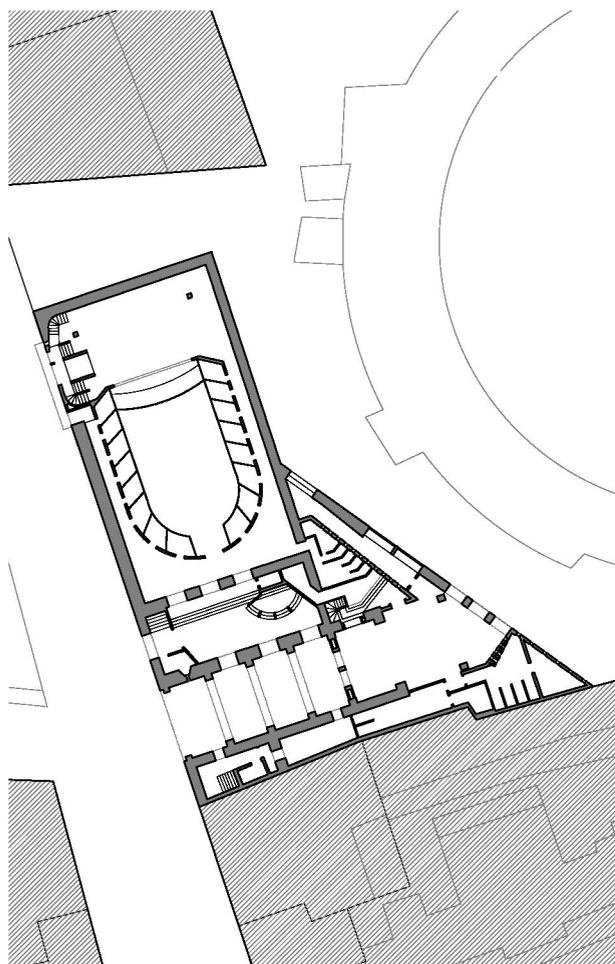
Su tipología constructiva, que puede ser clasificada de humilde frente a otros ejemplos de cronología similar,

la han llevado a formar parte de los ejemplos excepcionales entre este tipo de monumentos, cargados de gran fuerza popular. Sus muros, ajenos a espacios abiertos, están contruidos con tapial y machones de ladrillo, siguiendo los cánones de los edificios tradicionales desde época moderna. La mayor prestancia la ofrecen los tendidos hechos con pilares y zapatas de madera, al igual que los asientos de las gradas, rematados los del nivel superior con antepechos torneados. Los actuales trabajos de restauración han logrado devolver a la vida este edificio mortecino.

Declarado *Monumento Histórico* el 28 de agosto de 2008 (BOCyL nº 170 de 3 de septiembre de 2009).

Teatro Latorre

Arquitectura Civil/Teatro. Siglo XIX



Fachada del Teatro Latorre



Vista del interior del teatro

A mediados del siglo XIX se produce en la sociedad española un cambio de mentalidad que comporta la renovación o creación de espacios de carácter lúdico que en el caso de la provincia de Zamora, se ciñen fundamentalmente a los teatros de Latorre en Toro, Principal de Zamora y el teatro Reina Sofía en Benavente.

En el caso de Toro, junto al teatro se levantará, poco tiempo después, la plaza de toros, formando parte de la actual Plaza de san Francisco que aúnan, el uno con el otro, los centros cívicos para espectáculos de diversa índole. Parece ser que, como en tantos otros, como por ejemplo el teatro Cervantes, de Alcalá de Henares, en ese lugar estuvo el “corral de comedias”, aunque de él nada se haya documentado.

El edificio, dependiente de la administración municipal, fue objeto de un proyecto de restauración a través del Ministerio de Fomento en la década de los 90 del siglo pasado. En origen, el Hospital General, ideó un *teatro pro-*

visional, que reutilizó espacios y materiales, según recoge J. Navarro, en el documento original de “*Presupuesto para la construcción del Teatro y Salón de vayles á beneficio del Hospital Gral. de Toro*”, redactado por D. Agustín Díaz de Tejada en 1845, cuyo proyecto sería posteriormente modificado por el técnico de la Diputación Provincial, D. J. M^a Pérez.

El edificio se construyó según el modelo “isabelino”, si bien los materiales son los tradicionales, a base de tapiales enmarcados con pilares de ladrillo, con cubierta de madera simple de par e hilera. Se mantiene el patio semi-circular y triple galería, techados con cielo raso decorado con pinturas alusivas a las “artes”. El edificio, en esta segunda transformación fue dedicado al dramaturgo toresano Carlos Latorre, copartícipe con Zorrilla del éxito de la conocida obra de “*Don Juan Tenorio*”.

Incoado monumento histórico 24 de abril de 1981, fue declarado mediante *Acuerdo 89/2008, de 28 de agosto de 2008* (BOCyL n^o 170, de 3 de septiembre de 2009)

 NAVARRO TALEGÓN, J.: (1980): *Catálogo monumental de Toro y su Alfoz*. Zamora.

Puente de Piedra o Puente Mayor

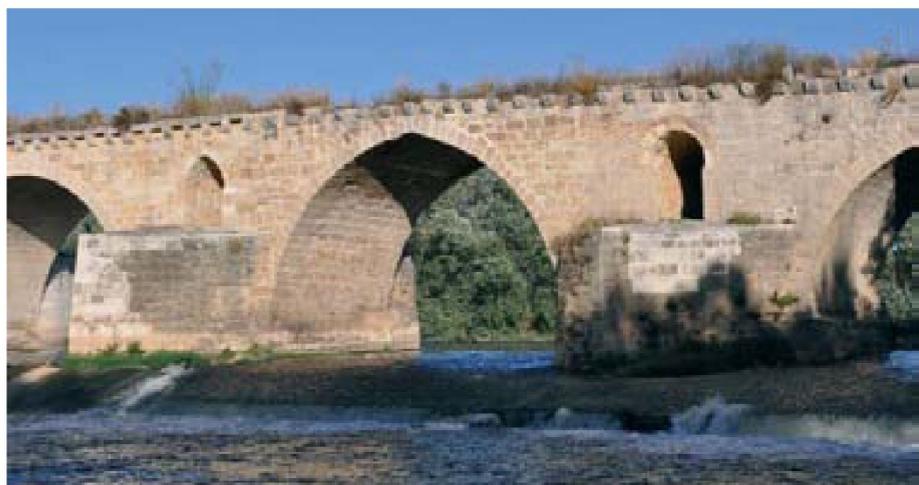
Siglo XII-XIII-XV-XVIII



El Puente de Piedra desde la ciudad de Toro



El puente desde la margen izquierda



Detalle de uno de los arcos

La opinión popular no duda en llevar a un origen romano el conocido “puente de piedra” que, durante siglos, ha servido de medio de comunicación a transeúntes y mercancías para soslayar el paso del río Duero entre la ciudad de Toro y las poblaciones existentes en su vega. Sin duda, la imagen estructural del actual puente, es fiel reflejo de los avatares históricos que ha sufrido, la más de las veces desafortunados, manifestándose en la variedad de sus fábricas.

Su posible fundación romana tiene como referente la información de las fuentes escritas sobre la identificación de la ciudad actual con la celtibérica de *Arbocala*; sin embargo, los vestigios arqueológicos no son lo suficientemente contundentes para asumir esta ecuación científica. En cualquier caso, no se puede dejar de lado que el primitivo asentamiento necesitara de una construcción para comunicar los espacios geográficos, ya humanizados, de ambas márgenes del Duero.

El puente actual, siguiendo a Navarro Talegón, se construiría a finales del siglo XII, principios del XIII, uniéndose en el lado de la ciudad con el recinto amurallado, teniendo importantes reformas motivadas por los daños que las avenidas producen; contando con peritajes de personajes tan ilustres como Rodrigo Gil de Hontañón (1563). Otras más se suceden a lo largo de los siglos, referidas tanto a las estructuras del puente como a la de su calzada –la bardada–, ésta fechada en el siglo XVIII.

Con una longitud de 400 m., su traza se hace ligeramente apuntada en su zona central aguas arriba, con un sinuoso quiebro en el estribo izquierdo aguas abajo. Consta de 22 arcos, de los que diecisiete presentan bóveda ojival y de cañón, dándoles a éstas una cronología medieval. Los tajamares son de planta triangular, simple o escalonada, y semicircular aguas arriba, mientras que aguas abajo son rectangulares. Hecho en sillería, los cambios de tipo de piedra, asociada a la distinta tipología de sus arcos, son indicios de las distintas reformas o restauraciones de las que ha sido objeto, quedando en duda si, la compostura de algunos tajamares puestos al descubierto en las últimas restauraciones, podrían ser de época romana.

Declarado *Monumento Histórico* el 16 de abril de 2009 (BOCyL nº 75 de 22 de abril de 2009)

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo monumental de la provincia de Zamora*. Madrid. (reed., León, 1980).

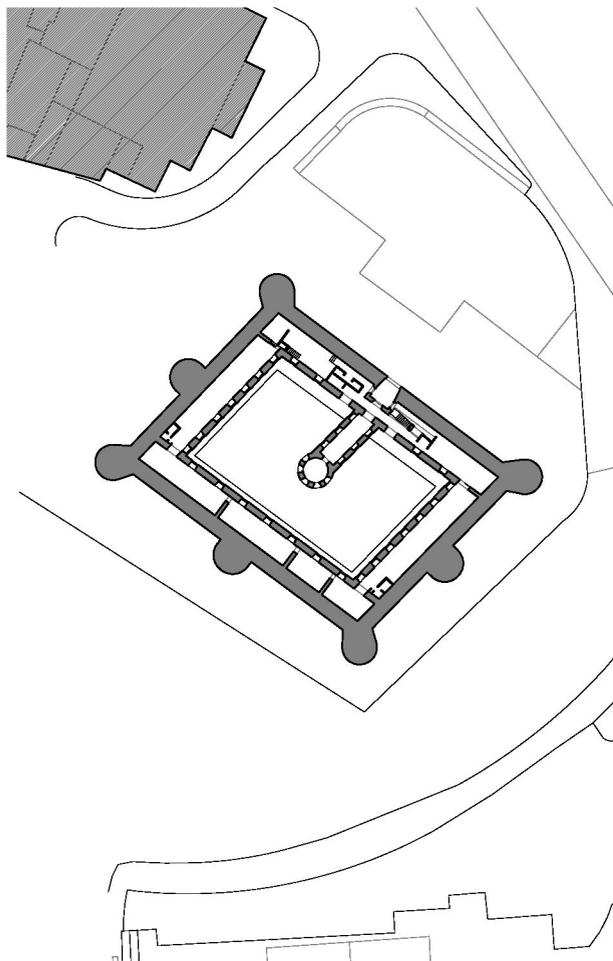
NAVARRO TALEGON, J. (1980): *Catálogo monumental de Toro y su Alfoz*, Zamora.

RAMOS DE CASTRO, G. (1977): *El románico en la provincia de Zamora*. Valladolid

TURIDI ESNAL, F. (1998): *Plaza de Toros de Castilla y León*. Junta de Castilla y León, Valladolid.

Castillo-Alcázar

Siglo X-XVI-XX



Vista actual de la fachada sur del Alcázar

Situado en extremo sureste de la ciudad de Toro, formando parte del primer recinto amurallado y con un dominio espectacular del amplio valle del Duero, parece tener su origen en el siglo X, con la repoblación de Alfonso III; sin embargo, de este momento no han quedado, en lo que conocemos, ningún vestigio.

El edificio actual tienen planta romboidal, como el de Zamora, con cubos de planta semicircular en cada ángulo y uno central entre ellos, excepto en la puerta de entrada, donde se levantaba la torre del homenaje, destruida en el siglo XX. Un parapeto debió sustituir el remate almenado que protege el paseo de ronda, dando un aspecto desmochado al conjunto.

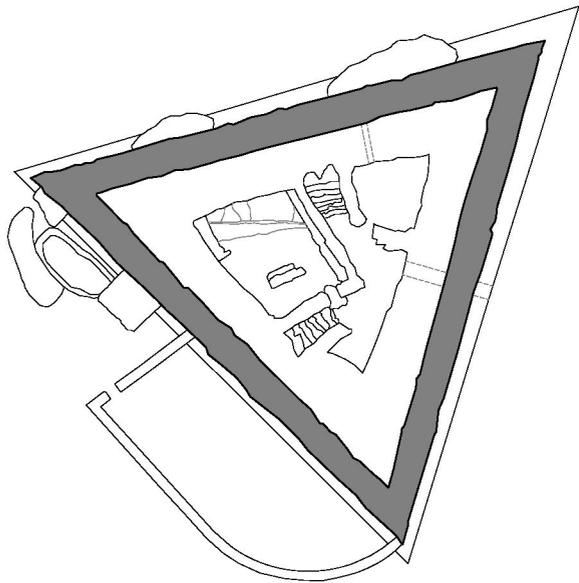
De los accesos primitivos quedan, cegados, sendos portillos, de proporciones pequeñas, con arco ligeramente apuntado, uno abierto junto a la entrada actual y otro en su lado occidental. Asociados a él quedan restos de la primitiva muralla de cal y canto, en dirección al “puente de piedra” y, en su interior, las divisiones actuales responden a los últimos usos como almacén de pólvora, primero, y cárcel después.

Declarado Bien de Interés Cultural 22 de abril de 1949.

TORREGAMONES

El Fuerte Nuevo

Siglo XVII-XVIII



Vista del fuerte antes de la restauración



Vista aérea del fuerte una vez restaurado

El término municipal de Torregamones constituye la frontera de Zamora y España con el vecino Miranda do Douro y Portugal, teniendo por medio el tajo natural que forma el río Duero, con un dominio espectacular de la ciudad vecina. Y es esta situación fronteriza la que hace que en el lugar denominado *Peña Guzón* se encuentren los restos correspondientes a una señera fortificación levantada a mediados del siglo XVII en relación con las guerras con Portugal. Su nombre actual, *Fuerte Nuevo*, hace suponer a algunos estudiosos la existencia de otro anterior por los topónimos locales que todavía perviven -*Fuerte de Abajo o Fuerte Viejo*, - así como el lugar de *Pencelo*, reflejado en el mapa de Pedro de Texeira de 1622, mientras que Tomás López, en 1773, tan sólo hace referencia a un castillo en ruinas. Sin embargo, Fernández Duro, basándose en la *Memoria del Maese de Campo don Francisco Jelder, sobre el estado en el que se halla la plaza y frontera de Zamora*, fechado en 1647 y hoy desaparecido, dice que esta defensa alberga 30 hombres.

Sin duda, uno de los aspectos que mayor interés le proporcionan, por su excepcionalidad, es su correspondencia con el modelo de *fortín de campaña*, descrito por



Conjunto de estructuras del interior

Mateo Calabro en su Tratado de 1733, totalmente arruinado en el momento de su “redescubrimiento” en el año 1997. De planta triangular, adaptado al terreno en el que sobresalen informes bolos graníticos y oculto en parte por la exuberante vegetación de zarzas y jaras presenta tres parapetos o cortinas alamboradas, de 29,00 m. de lado, o que cierran una superficie aproximada de 350 m². Su técnica constructiva es bien simple: dos lienzos en seco paralelos entre sí, rellenos por tierra y piedras de mediano tamaño de los cuales el interior, se levantó a plomo y el exterior escarpado. El interior está recorrido por una plataforma o ‘caballero’, de tierra y piedras, de 2,50 m de anchura -, con una diferencia de cota con el nivel de suelo interior de unos dos metros. Por otro lado, ninguna evidencia ha quedado de la parte cimera de la cortina o muralla, desconociendo si pudieron existir vanos fusileros y en qué número e, incluso, unas cañoneras de bajo calibre -máximo de dos- en los lados más vulnerables.

El espacio interior se encuentra compartimentado en tres habitaciones: la principal mide 6,00 m. de largo por 4,00 m. de ancho; en ella se identifican las huellas de un hogar, así como un banco corrido; la otra estancia se sitúa en la esquina septentrional, de 4,00 m de longitud por 3,50 m. de anchura, y en ella se construyó un chozo pastoril una vez abandonado el fortín. Por último, un espacio intermedio de planta alargada e irregular que tiene 8,50 m de largo por 2,00 m de anchura. En sus lados NO y SO se disponen las escaleras de acceso, de cinco peldaños hechos con lajas horizontales, que permiten bajar desde el camino de ronda al interior de estas dependencias.

Así mismo, el afloramiento rocoso fue aprovechado para construir un sencillo y primitivo sistema hidráulico que recorría buena parte de la fortificación, a base de canalizaciones o atarjeas excavadas en el nivel geológico. Una de ellas cruza en sentido oeste-este el suelo base del fuerte, captando y derivando el agua siguiendo la pendiente natural del teso donde se levanta. De ella son subsidiarias una serie de pequeñas ranuras situadas en la mitad superior de la roca, a modo de ramificaciones, que



Detalle de la escalera de acceso

llevan el agua de la parte alta de la roca. La salida hacia el exterior se hace a través de un sumidero de sección rectangular, construido con lajas de pequeño tamaño, que traspasa el muro hasta alcanzar el espacio contiguo.

La recuperación de un conjunto cerámico, nos acerca al ajuar para la alimentación de los soldados: escudillas de uso individual y jarras y ollas para uso colectivo, unas con acabado bruñido y otras vidriadas en blanco y marrón, pudiéndose calcular un contingente en torno a quince personas.

A tenor de los datos escritos y arqueológicos, parece factible que este fortín se erigiera a principios del siglo XVII, abandonándose después de 1710, año de la toma de Miranda do Douro por las tropas españolas; es decir, una vida en torno a los cien años, quizás por su carácter, casi de atalaya, frente a las construcciones más fuertes del “Fuerte de San Carlos” en Puebla de Sanabria, “El Fuerte” de Carbajales de Alba y la refortificación de la ciudad de Zamora, con quienes comparte la excepcionalidad de los ejemplos de arquitectura abaluartada conservados en la provincia de Zamora.

Su nivel de protección como monumento deriva del *Decreto 22 de mayo de 1949 sobre Castillos Españoles* (BOE de 5 de mayo de 1949), habiendo sido ampliado por *Acuerdo 25/2010, de 25 de febrero* (BOCyL nº 42 de 3 de marzo de 2010).

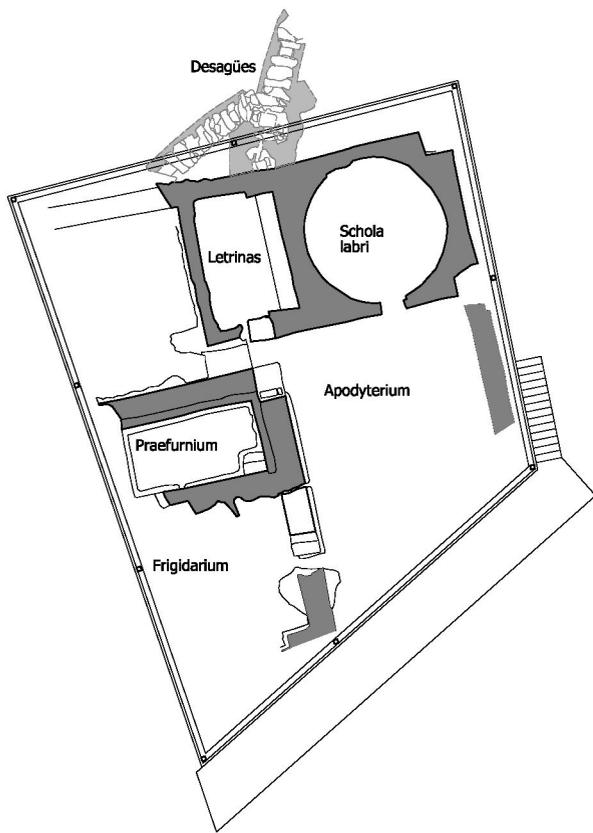
MARTÍN FERRERO, M^a de la R. (1989): “Pencelo, un lugar olvidado en el tiempo”, *Studia Zamorensia* X, p. 19-21. Salamanca.

FERNÁNDEZ DURO, C. (1882): *Memorias Históricas de la Ciudad de Zamora, su provincia y Obispado*. 4 vols. Madrid.

VILLALAZÁN

Valcuevo-Los Castros-El Alba

Edad del Hierro-Época romana-Época Pleno-Medieval



Ruinas de "El Alba" correspondientes a las termas

Los yacimientos arqueológicos de "Valcuevo-Los Castros-El Alba" se sitúan en la amplia vega del río Duero, con un extraordinario dominio del mismo, a escasos 13 Km. de Zamora capital, delimitado al sur por una suave línea de cerros con vegetación de monte bajo, que contrasta con las tierras fértiles del antiguo valle, dedicadas hoy a cultivos de regadío, especialmente transformado, por la Concentración Parcelaria y la construcción y puesta funcionamiento del canal de san José, a principios de la década de los sesenta.

Las referencias históricas se remontan en torno al año 1.900 cuando se produce el primer hallazgo de interés: un *verraco* de pequeñas dimensiones (0,65 m. de largo), descubierto al plantar viñas en el pago de "El Alba", que fue llamado a partir de este hecho *La Marranica* por las gentes del lugar, hoy conservado en el Museo de Zamora. A partir de estos momentos y tras antiguas excavaciones y recuperación de otros hallazgos en superficie, el yacimiento toma interés en el campo científico: restos arquitectónicos y de uso agroalimentario, en especial fustes de columnas y basas, sillares ciclópeos propios de edificaciones de importante porte arquitectónico, abundante material constructivo de tégulas y ladrillos, así como piezas de molendera, hicieron suponer a dichos investigadores que se podría estar ante un asentamiento de entidad suficiente para poder ser identificado con la antigua ciudad de *Arbocela* o *Arbocala* de la que nos hablan las fuentes escritas sobre la campaña de Aníbal en la Meseta, en el año 220 a.C., o en el Itinerario de Antonio.



Restos de las estructuras habitacionales a partir de las fotografías aéreas



Escultura antropomorfa conocida como "La Marranica". Museo de Zamora

Pero los trabajos más intensos se han realizado en los últimos años, centrándose en un área con vestigios estructurales de 400 m², siendo el espacio comprado por la Junta de Castilla y León el total de la finca 1511, según el plano de Concentración Parcelaria. Estos restos, claramente relacionados con un espacio termal, forman parte de un edificio de mayores dimensiones, articulándose las habitaciones exhumadas, todas de planta rectangular o cuadrada de dimensiones diversas, en torno a otra de planta circular, todas ellas protegidas por suelos de *opus signinum*, e identificándose con claridad una *piscina*. Todo el conjunto, a su vez, está dotado de un complejo sistema hidráulico con distintos tipos de tuberías y canalizaciones.

Respecto a su cronología podemos decir que nos encontramos ante un espacio donde la ocupación humana ha sido intensa e importante desde los comienzos de la Historia, si bien es el poblamiento protohistórico el que mejor está constatado, con materiales arqueológicos asignables a las dos fases de la Edad del Hierro (procedentes tanto del pago de "Los Castros" como del cercano castro situado en la "Cuesta del Viso" en Bamba, que aportan evidencias de la facies Soto de Medinilla y época celtibérica).

Centrándonos en "El Alba", las últimas investigaciones proponen un posible origen militar, basado en el recinto campamental identificado a través de fotografía aérea, a cuya sombra surge este amplio asentamiento que debe ser identificado, por entidad, con una ciudad romana.

Junto a ella, ya en época medievales levanta el despoblado de *Villanueva de Valdegema*, al que corresponden un interesante conjunto de sarcófagos monolíticos de su necrópolis, en principio situada sobre un conjunto estructural, todavía sin definir, de época anterior.

Declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Zona Arqueológica mediante *Decreto 99/2004, de 5 de mayo* (BOCyL nº 90 de 11 de mayo de 1994)

SEVILLANO CARBAJAL, V. (1978): *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora*. Zamora

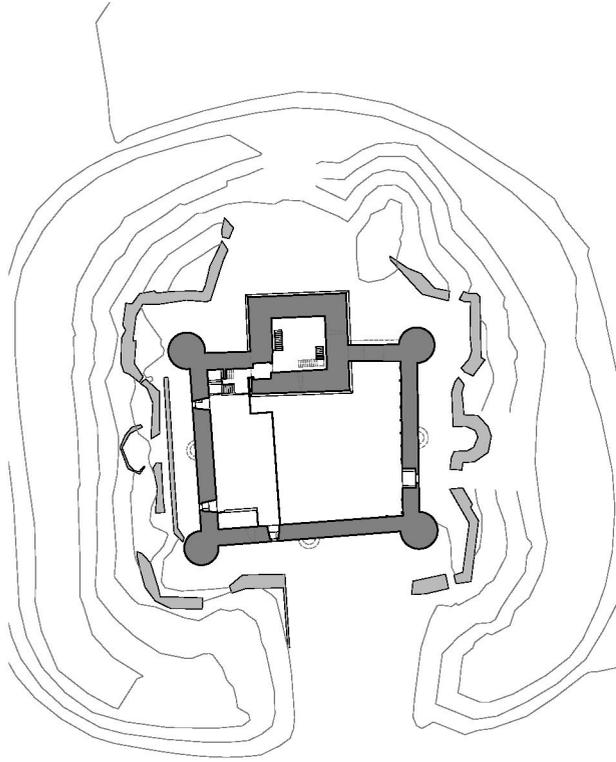
MARTÍN ARIJA, ANA M^a. et al. (1996): "El Alba" (Villalazán): Un importante yacimiento romano en la provincia de Zamora. *Nemantia* 6. Zamora, pp. 61-79.

ARIÑO GIL, E., DIDIERJEAN, F., LIZ GUIRAL, J. SILLIÈRES, P., (2007) "*Albocela* (Villalazán, Zamora). Interpretación de la ciudad romana a partir de la fotografía aérea y la prospección intensiva" en *Villes et territoires dans le Bassin du Douro à l'époque romaine, Études*, 17, Burdeos, p. 171-193.

BLÁZQUEZ CERRATO, C., (2002) "Conjunto numismático de Villalazán: un nuevo testimonio de la presencia militar en la provincia de Zamora", *Gladius*, Anejos, 5, pp. 437-449.

GARCÍA ROZAS, R. (1995): "Arqueología romana en la provincia de Zamora", en Alba López, J.C., coord., *Historia de Zamora*, Tomo I: *De los orígenes al final de medievo*, Zamora, 267-337.

VILLALONSO
Castillo de Villalonso
Siglo XV



Alzado este del castillo



Garita abierta en el medio de uno de los muros



Vista del acceso y de la torre del homenaje desde el ángulo noreste



Fachadas sur y oeste del castillo. En primer plano, restos de la barbacana



Interior del castillo con el solado del patio, huellas de los forjados y cortejadores



Escudos de los Sarmiento y Ulloa sobre la puerta principal

Situado en la amplia llanada de la Tierra de Campos, limítrofe con la provincia de Valladolid bajo la mirada de la fortificada Tiedra, es conocido en las fuentes escritas como *Villaalfonso*, en 1159, y perteneciente a la Orden de Alcántara después, según Latorre. Su esquema es el típico de castillo señorial, bien singularizado a partir de Enrique IV.

Su planta es cuadrada con cubos almenados en sus esquinas y lienzos merlonados en el paseo de ronda. En su interior se levanta la *torre del homenaje*, también de planta cuadrada, con canes volados triples, sobre los que descansa el cuerpo merlonado, siguiendo el esquema exterior; en el interior se mantienen las huellas de mechinales que denotan la existencia de hasta tres forjados, comunicados entre sí por medio de una estructura lúnea, cuyo piso superior se remata con una estructura abovedada.

En el lienzo norte se abre la puerta de acceso, de arco apuntado, con el escudo de los Ulloa. El perímetro exterior se rodea de un foso –hoy en buena medida colmatado– reforzado por una barbacana de la que quedan restos aislados. Los vanos aspirellados son evidencia del uso de los primeros artilugios artilleros.

Su nivel de protección como *Monumento Histórico* deriva del de la aplicación genérica del *Decreto 22/04/1949, sobre protección de los castillos españoles* (BOE nº 125, de 5 de mayo de 1949). Es propiedad particular y en la actualidad se está llevando a cabo su restauración con financiación de la Fundación del Patrimonio Cultural de Castilla y León.

 NAVARRO TALEGON, JOSE (1980): *Catálogo monumental de Toro y su alfoz*. p. 414–415.

COOPER, E. (1991): *Castillos Señoriales de Castilla de los siglos XV y XVI*. 4 Volúmenes.

COBOS, F. y CASTRO, F.J. DE (1998): *Castillos y fortalezas de Castilla y León*. León, Edilesa.

VILLALPANDO



Detalles de los soportales de la Plaza Mayor



Vista de la Plaza Mayor durante los días de fiesta

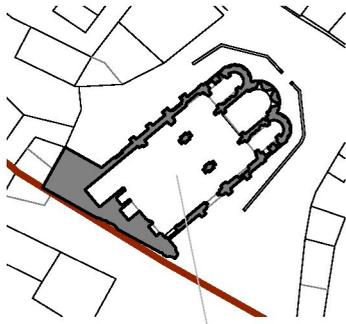
La villa de Villalpando se localiza en el corazón de la Tierra de Campos, junto al río Valderaduey. Algunos historiadores sitúan en ella la ciudad romana de *Intercatia*, aunque se carece de base arqueológica para tal afirmación. El momento de esplendor se iniciará bajo el reinado de Fernando II de León por su papel en la frontera con Castilla.

Analizar el plano urbanístico de la villa es leer uno de los ejemplos más característicos de urbanismo medieval, recomponiendo sus trazas a partir de las alineaciones de sus calles y la composición de sus manzanas y plazas en torno a un buen número de iglesias y conventos, en parte desaparecidos. El núcleo inicial parte del alcázar, situado al norte, con planta rectangular, de unos 370 x 220 m., todo ceñido por una cerca construida de hormigón de cal y canto, a base de encofrado de cajones, de la que se conserva parte junto a la iglesia de san Miguel – hoy prácticamente arruinada –, hasta la puerta de la Magdalena donde quiebra hasta el cierre de la Plaza Mayor – lugar en el que excavaciones han permitido reconocer su traza y características constructivas – y, desde aquí, gira en dirección a la iglesia de santa María la Antigua y, entre medianeras, hasta las cercas de santa María.

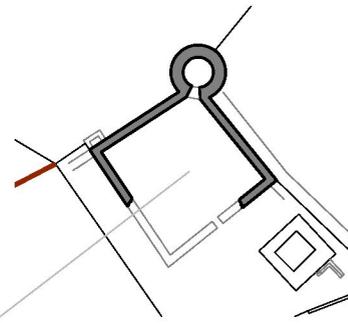
Este núcleo, típico de las pueblas de época de Fernando II, se ve ampliado por una segunda cerca, a partir

del siglo XIV, en época de Alfonso XI, igual que los nuevos de Toro y Zamora, con una extensión de unas 22 has. Su planta es casi circular y los restos que quedan en pie son muy exigüos; pese a ello, la traza y nombre de sus calles dan la pauta de su recorrido: “cerca de san Pablo”, “cercas de san Miguel”, “cerca de santa María”, “cerca de Santiago” y “cercas de san Pedro”, hacen referencia a otras tantas puertas, de las que se conocían la de san Miguel, de la Magdalena, de Olleros, de santa María y los postigos de san Pedro y de san Salvador, todos desaparecidos, a excepción de las “Puerta de Santiago y la de san Andrés y sin duda la más representativa y emblemática, denominándose popularmente *Puerta de la Villa*.

Junto al conjunto defensivo se erigían diez parroquias, según Calvo Lozano: san Lorenzo, san Salvador, san Miguel Arcángel, Santiago Apóstol, san Pedro, san Isidoro, san Andrés, santa María la Antigua, san Nicolás y santa María del Templo. De ellas se mantienen en uso san Nicolás y san Pedro; con pérdida de cubierta, san Miguel y santa María la Antigua y, embebida dentro del edificio del actual Ayuntamiento, con pocos restos recuperados, santa María del Templo. Además de ellas, un vetusto convento, de las Hermanas Clarisas se sitúa entre santa María la Antigua y las cercas de santa María.



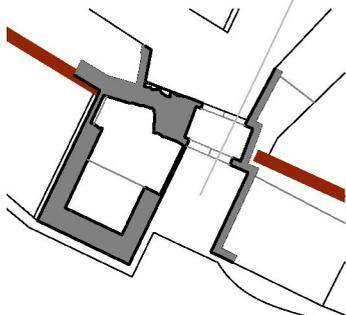
Iglesia Santa María. Planimetría base L. Peláez 2004



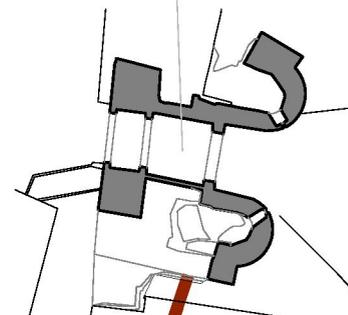
Castillo de Villalpando



Puerta de Santiago. Planimetría base D. Rodríguez 1990



Puerta de San Andrés. Planimetría base F. Cobos. 2008



Puerta de San Andrés o Puerta de la Villa

Siglo XIII/XV-XVI



"Puerta de la Villa" o de San Andrés

Abierta al sureste del segundo recinto, en su estructura se observan dos fases bien diferentes: la más antigua, contemporánea a la construcción de la cerca, con tres arcos apuntados y bóveda de cañón. Esta parte pasó a ser el cuerpo central del conjunto que se construye a fines del siglo XV –XVI por los Velasco, señores de la Villa, adosando dos imponente cubos adelantados, de planta semi-circular, contruidos en sillería de piedra de la zona, con cuerpo merlonado de almenas de remate triangular y saeteras en el centro, remarcándose la zona del adarve al exterior a través de sendas molduras. El cuerpo inferior, sobresale del plano del muro, donde se abren saeteras de tipo de llave.

La fachada exterior sobre la puerta está profusamente decorada. Sobre el arco apuntado se distribuyen dos cuerpos horizontales separados por doble moldura y cordón a modo de alfiz: en el inferior dos saeteras y dos escudos; en el superior hornacina central entre otros dos escudos, correspondientes a las armas de la villa y de los Fernández de Velasco, y todo el conjunto rematado con el



Detalle del cuerpo central entre los cubos

mismo tipo de almenas que los cubos. Hacia el interior de la puerta quedan huellas de las quicaleras y del rastrillo.

Declarada *Monumento Histórico* por Decreto de 3 de junio de 1931 (*Gaceta de Madrid* 4 de junio de 1931).

Puerta de Santiago

Siglo XIII/XV-XVI



Puerta y torre de Santiago y restos de la muralla de la cerca

Como aquella, su construcción inicial es contemporánea a la de la muralla, con dos arcos apuntados de traza simple, contruidos en sillería, habiendo perdido su remate. A ella se añade un torreón adelantado de planta cuadrada, de tres alturas, construido con mampostería concertada, sillares en esquinas y vanos y saeteras de ojo de llave. Su función inicial bien pudo ser como torre albarrana o formar parte de un sistema de defensa más complejo en el que faltaría otra torre gemela, según mostraron las excavaciones arqueológicas realizadas en 1991; sin embargo la transformación del cuerpo superior en campanario, hace ponerla en relación con la desaparecida iglesia de Santiago, construida junto a esta puerta homónima.

Castillo de Villalpando

Siglo XII/XV-XVI



Restos del castillo de Villalpando



Restos del castillo de Villalpando

El castillo se sitúa en el extremo noreste de la villa, bastante arruinado por su abandono y menoscabado por la construcción de una vivienda privada en parte del mismo. En origen tuvo planta rectangular (28x28 m.), con una altura de 17 m. y un ancho de 3 m., protegido por un foso perimetral por sus lados norte y este, hoy poco visible dada su colmatación. Se construyó con encofrado de hormigón de cal y canto, con cajas de 1,40 m. siguiendo el esquema de este tipo de construcciones como en Belver de los Montes o Toro. Fue reformado en los siglos XV-XVI y, en la puerta original, mantenía los blasones de los Fernández Velasco. En su interior conservaba hasta tres pisos por crujía, con vanos adintelados y un cubo artillero en el ángulo noreste.

Tanto el castillo como la Puerta de Santiago deben su protección a la aplicación genérica del *Decreto 22 de abril 04 de 1949, sobre protección de los castillos españoles* (BOE nº 125, de 5 de mayo de 1949).

Iglesia de Santa María la Antigua

Siglo XII-XIII



Restos de la iglesia en su estado actual

Dentro de los monumentos conservados, este de Santa María la Antigua es uno de los más significativos de la localidad y uno de los referentes de la arquitectura mudéjar. Situada intramuros del primer recinto amurallado, su cierre occidental y espadaña apoyan directamente sobre la muralla en el que se debió de abrir una puerta con el mismo nombre. En origen tuvo planta basilical, con tres naves separadas por arcos de medio punto sobre pilares acodillados y cabecera triabsidiada, de ábside curvo y tramo recto separados por un arco fajón, el central de mayor tamaño y bóveda de horno, con idéntico tratamiento arquitectónico-decorativo.

En el exterior, sobre un zócalo de sillería que sobresale ligeramente del plano del muro, se levanta un primer cuerpo de arcos de medio punto dobles correspondiente a un tercio del total, sobre los que se asienta el cuerpo superior, apoyando las pilastras sobre la clave de los inferiores, a excepción del arco central que se duplica en dos de igual tamaño para acoger, el intermedio, las aspilleras. Todo ello se remata con friso de esquinilla, banda de ladrillos verticales y alero sobre nacela. En el interior, se mantienen el doble cuerpo, con idéntica arcada que el cuerpo bajo exterior y, sobre él, arcos abocinados que acogen las aspilleras e igualmente frisos de esquinilla y nacela. Obras realizadas en los últimos años han estado encaminadas a detener su ruina.

Declarada *Monumento Histórico* por *Decreto de 28 de marzo de 1935* (Gaceta de Madrid 6 de abril de 1935)



Cabecera restaurada a mediados del S. XX

AA.VV. (2002): *Enciclopedia del Arte románico de Castilla y León*. Zamora. Fundación Santa María de Aguilar de Campo-Caja Duero, Salamanca.

CALVO MADROÑO, L.: (1981): *Historia de la villa de Villalpando*. Zamora.

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1985).

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. (1995): *Fortificaciones y Feudalismo en el Origen y Formación del Reino Leones (s. IX-XIII)*. Valladolid.

LOBATO VIDAL, J.C. (1997): *Castillos y murallas de la Provincia de Zamora*. Semuret, Zamora.

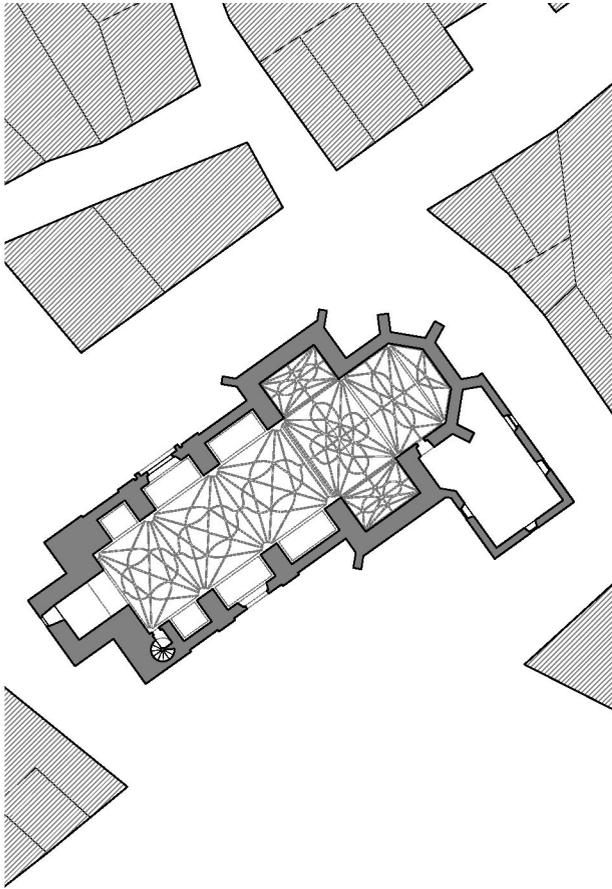
MARTÍN CARBAJO, M.A. et. a. (1991): "Excavación en la torre y muralla de Santiago, Villalpando (Zamora)", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florian d'Ocampo*, Zamora, p. 47-58

TEJEDOR MICÓ, G.J.: (1988): "Arquitectura mudéjar zamorana". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florian de Ocampo"*, p. 181-268.

VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

Siglo XVI-XVIII



Vista de la torre



Puerta principal abierta en la fachada norte



Vista del interior de la iglesia tras la restauración de 2003-2004

La iglesia de Nuestra Sra. de la Asunción es, a juicio de Gómez Moreno *la única de estilo salmantino en esta provincia, sobresaliendo por su gallardía y riqueza y la enaltece más el saberse que fue concluida por Rodrigo Gil de Hontañón en el pontificado de D. Antonio del Águila (1546-1560), según consta en el testamento del artista.*

Sin duda, la sencillez, belleza y austeridad de trazado y decoración, se ve incrementada por la humildad del caserío que la rodea. Su planta consta de nave de tres tramos con capillas hornacinas, y cabecera con crucero marcado y capilla mayor pentagonal, reforzadas exteriormente con contrafuertes. Junto a los datos procedentes de las fuentes escritas, los trabajos arqueológicos y las obras de conservación y restauración realizados en 2003-2004, han puesto de manifiesto interesantes datos a la hora de reconstruir su historia. Sabemos que este edificio se levanta sobre otro anterior, quizás de tipología tardorrománica o gótica, ligeramente desplazada de la planta actual hacia el sur, sobre el que se construye parte de su cabecera y la sacristía a ella adosada. Así mismo, la limpieza de los paramentos ha dejado ver palpablemente los dos momentos

constructivos del actual edificio identificables con el hacer de Juan Gil de Hontañón, primero, y su hijo Rodrigo después.

Las bóvedas son todas de crucería, excepto las de las capillas hornacinas que son de cañón apuntado. Pero la diferencia entre cabecera y naves radica, no sólo en los detalles como grosor de nervios, remates de florones o ménsulas –truncopiramidales decoradas con cardinas y flores– sino también en el uso de piedra para las bóvedas de la cabecera y ladrillo para los pies; igualmente esto se marca en el uso de una mampostería concertada con sillaría en los ángulos para la primera y una sillaría, bien escuadrada, para la segunda. Por último, los arcos de las naves descansan en capiteles poligonales y cilíndricos decorados con elementos vegetales.

El acceso al edificio se realiza por medio de dos puertas abiertas en el segundo tramo de la nave, afrontadas: la más sencilla es la meridional, con arco ligeramente apuntado; en la norte, lo relevante es el diseño del vano y los relieves decorativos que la enmarcan. Un arco de medio punto entre pilastras acanaladas sobre plinto, decoración floral en los salmeres y cartela en la clave del arco y dos medallones con los bustos de san Pedro y san Pablo en las enjutas. Sobre él, hornacina con venera entre semicolumnas que rematan con capiteles jónicos; la separación entre ambos cuerpos se hace por medio de cartones, angelotes y jarros e imagen de la Virgen en bulto redondo. Sobre el entablamento, escudo de D. Antonio del Águila.

A los pies se sitúa la torre, con acceso desde el interior de la iglesia, cuyo acabado final es posterior al resto del monumento, superponiéndose a otra anterior. De clara traza barroca, con vanos adintelados, muestra una grieta antigua y una fecha inscrita de mediados del siglo XVIII.

Declarado *Monumento Histórico* el 1 de febrero de 1982 (BOE nº 66 de 18 de marzo de 1982). En 2003 la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León realizó una restauración en profundidad del monumento.

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (red. León, 1980).

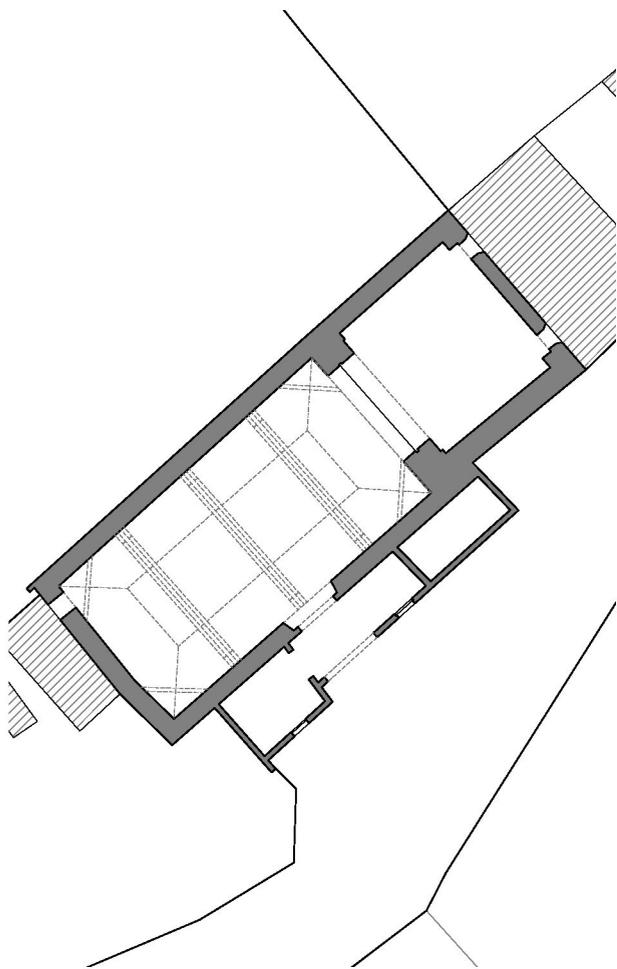
NAVARRO TALEGÓN, J. (1984): "Documentos inéditos para la historia del arte en Zamora". *Studia Zamorensia IV*, p. 108-111.

CASASECA CASASECA, A. (1988): *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría 1500-Segovia 1577)*. Junta de Castilla y León, Valladolid.

VILLANUEVA DE AZOAGUE

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

Siglo XIII/XV-XVII



Detalles del artesonado



Vista general de la iglesia

Villanueva de Azoague se localiza a unos 3 Kms. de Benavente, en el interfluvio de los ríos Órbigo y Esla. Como en tantos otros pueblos de la zona, el edificio más expresivo dentro del núcleo urbano es su iglesia situada en el extremo sur que, en este caso, poco tendría de especial sino fuera por el artesonado que cobija, como ocurre con la parroquial de santa Colomba de las Carabias.

Se trata de un edificio muy simple, de cabecera y nave rectangular, construida con zócalo de mampostería y muros de tapial entre pilares de ladrillo. La entrada se abre en el lado sur, al que se adosan sendas estancias formadas

por el baptisterio –coronado por una bóveda dieciochesca–, una sacristía y un sencillo porche entre ambas.

A los pies se sitúa la espadaña, construida en mampostería de arenisca, muy sencilla, de época anterior al resto del conjunto, caracterizada por tres cuerpos simples, separados por impostas recorridas por bolas y un frontón triangular, con el que cierra este elemento decorativo, rematando un frontón triangular, que el tramo intermedio cobija el cuerpo de campanas con dos vanos de medio punto, al que se accede desde el interior de la iglesia.

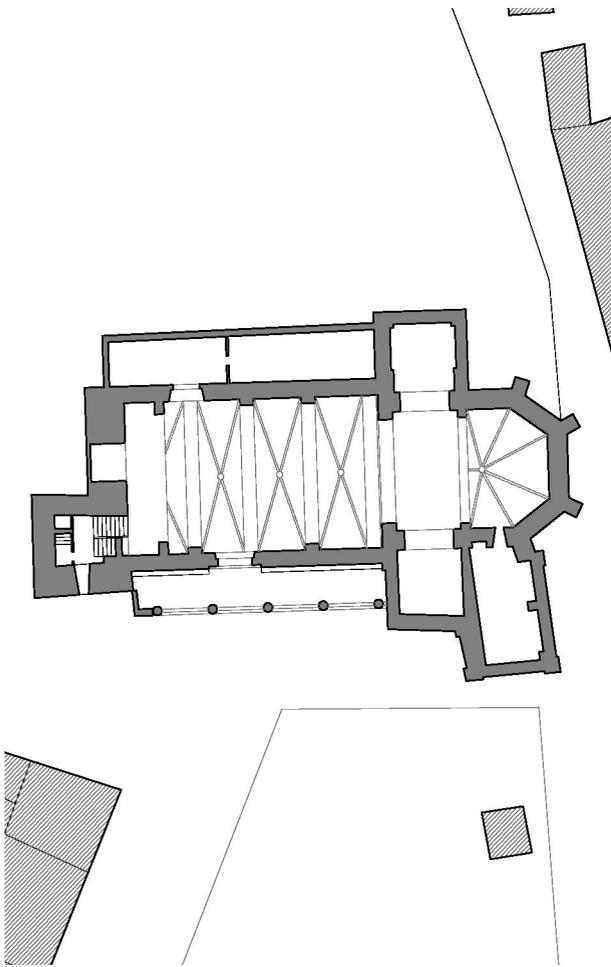
La techumbre sorprende y contrasta, como ocurre en la Tierra de Campos, con el contenedor. Se trata de una magnífica armadura, restaurada a fines de los 80 del siglo pasado por la Junta de Castilla y León, de par e hilera y nudillo atirantada, con desarrollo del lazo de ocho y almocábares, que conserva parte de la policromía.

Se declaró *Monumento Histórico* el 3 de septiembre de 1982 (BOE nº 263 de 2 de noviembre de 1982)

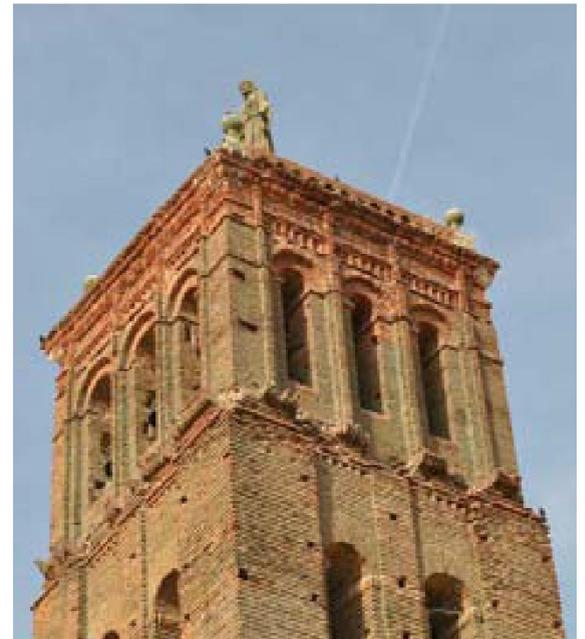
VILLANUEVA DEL CAMPO

Torre de la Iglesia de Santo Tomás

Siglo XV-XVI



Detalle de la torre



Cuerpo superior de la torre

La iglesia de Santo Tomás se sitúa en la plaza del mismo nombre, dentro del centro urbano. Su acabado exterior y volumetría han sido muy alterados por restauraciones y añadidos poco cuidados, por lo que el único elemento objeto de catalogación como *Monumento Histórico* es la torre, incoada según *Real Decreto, de 8 de julio de 1983*.

La planta de la iglesia es en cruz, cabecera poligonal con contrafuertes exteriores y crucero, con una sola nave, en la que se abren sendas puertas: la meridional está protegida por un porche con cuatro vanos adintelados y sencillas columnas. También en este lado, entre el brazo del crucero y cabecera se añadió una sacristía, con planta muy irregular y, a los pies, la torre.

Construida en buena sillería de arenisca en su base y ladrillo en el resto, es de planta cuadrada irregular con acceso desde el interior de la nave. Está ordenada en cuatro cuerpos sobre zócalo sobresaliente del plano del muro, separados por impostas y las esquinas reforzadas; en los dos últimos se abren los cuerpos de campanas: en el inferior un par de arcos de medio punto por cada lado, con



Vista del interior de la nave y cabecera con sus retablos barrocos

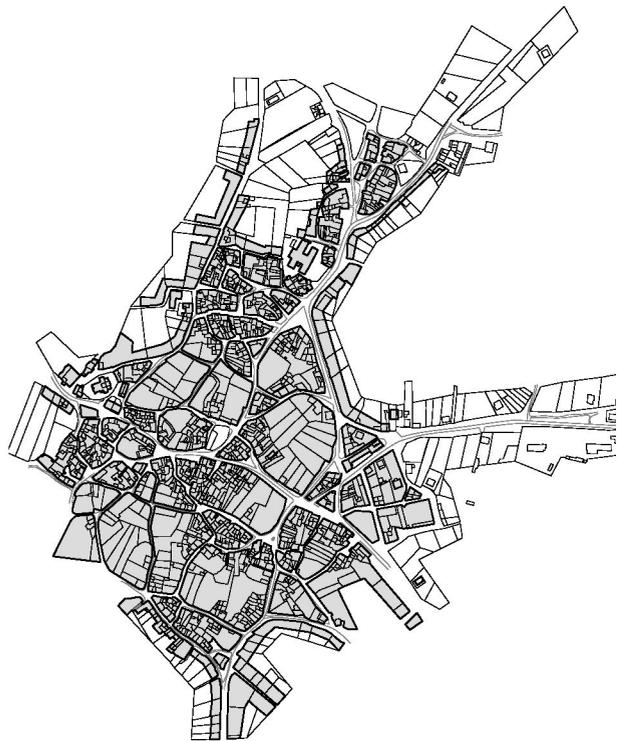
desarrollo radial y, en el superior tres vanos dobles, separados en tres calles coronados por la cornisa, bajo las cuales, rompiendo la linealidad del paramento, se colocan pequeño friso de esquinillas. En el lado sur, para dar iluminación a la escalera interior, se abren vanos adintelados en los tres cuerpos inferiores.

HERAS HERNÁNDEZ, D. de las (1973): *Catálogo Artístico-monumental y Arqueológico de la Diócesis de Zamora*. Zamora

VILLARDECIERVOS

La Villa

Siglo XVII-XVIII



Conjunto de viviendas



Fuente del Caño



Fuente de "tipo romano" de la calle América

Situado en las estribaciones de la Sierra de La Culebra, en la comarca natural de Aliste, el conjunto urbano de Villardeciervos es uno de los ejemplos más completos de arquitectura rural de la provincia de Zamora. Aunque en sus alrededores existen importantes asentamientos castreños de época prerromana y romana, lo que conocemos del núcleo actual nos lleva a época moderna, aunque no se descarta, evidentemente, un origen anterior.

El plano urbano se define por su irregularidad y falta de ordenación, distribuyéndose el caserío entre dos grandes viales, con pequeñas manzanas cerradas formadas por viviendas, con fachada a la calle, y las estancias dedicadas a la explotación agrícola y ganadera –corrales, almacenes...-, en torno a un espacio abierto interior.

Las fábricas son de mampostería con llaguedo de cal, reservándose grandes sillares de tendencia cuadrangular,



Torre de la iglesia



Viviendas de la calle de La Cruz



Fachada típica de una de las viviendas

para los vanos menores –ventanas– y otros bien escuadrados y de gran envergadura para las puertas y balcones. Las cubiertas son de teja curva con aleros de pizarras, siendo la carpintería de madera, tallada con motivos tradicionales en los remates de las balconadas, contraventanas, puertas y en los canecillos.

El esquema predominante de las viviendas es planta baja y una altura, con una gran balconada corrida en la

planta superior, puerta de acceso a la vivienda y otra, de gran tamaño, para el área agrícola; los vanos son de tamaño diverso, siempre adintelados. Es usual que en los dinteles se graben la fecha de construcción del edificio y el nombre del propietario, en ocasiones con alguna invocación religiosa.

De todo el conjunto construido sobresale la iglesia, situada en un extremo del pueblo, protegida por una cerca. Es un edificio de gran calidad, de planta de cruz latina, cabecera de testero recto, con capillas adosadas, hermosa torre con cuerpo de campanas a los pies y acceso desde el exterior. Así mismo, en los excepcionales espacios abiertos tipo plaza se ubican unas fuentes, denominadas “tipo casa”, de planta rectangular, bóveda de cañón y cubierta a dos aguas, hechas con espléndida sillería que recuerdan tipologías romanas.

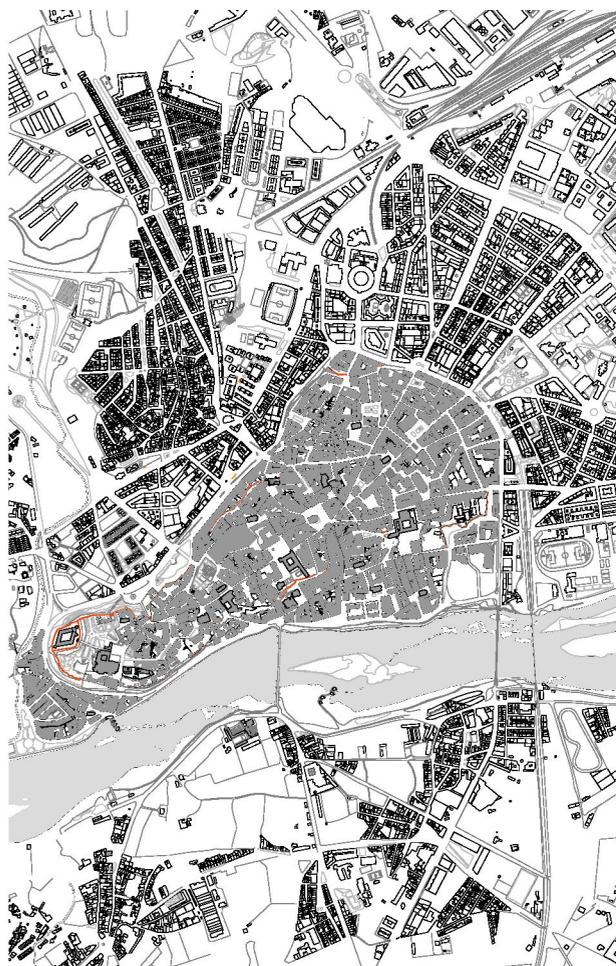
Incoado *Cultural Conjunto Histórico* el 24 de agosto de 1987.

BAEZ MEZQUITA, J.M. y ESTEBAN RAMÍREZ, A.L. (2000): *La casa tradicional en las tierras de Alba y Aliste*. Instituto de estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”. Caja España. Zamora.

ZAMORA

Conjunto histórico

Edad del Bronce-Época actual



Vista aérea del área de poder medieval, castillo y catedral (R. Melgar)

Las primeras referencias que sitúan a Zamora dentro de unas coordenadas históricas, son las que la identifican con la beligerante NVMANTIA. Es Fray Juan Gil de Zamora, franciscano con importante papel ideológico, quien a finales del s. XIII, defiende esta ecuación histórica, la cual se mantiene, con más o menos vigor, desde el siglo XVI hasta bien entrado el siglo XX, siendo representativos los escritos de Noboa (1799), Quirós (1782-89) o Flórez (1905), quienes toman como única base un ladrillo o tégula signado con la marca ONUMANCIA, procedente del paraje de El Temblado, hoy en paradero desconocido, sobre el que Hübner mantuvo dudas acerca de su autenticidad.

El siguiente paso en la historiografía es la identificación de Zamora con la ciudad *vaccea* de *Ocelumduri* y, después, la *Semure* reseñada como ceca de los escasos ejemplos monetales visigodos o la *Seminure* del parroquial suevo. Los momentos siguientes son parcos en noticias. Zamora debe correr una situación similar a la de otras ciudades del Valle del Duero, como León o Salamanca, pu-

diendo ser uno de los objetivos de las campañas de Muza del año 714, pasando a manos cristianas tras la conquista de Alfonso I, si bien, la reconstrucción de Zamora, “la despoblada” de al-Razi (recogida por Ibn Hayyan) no se hace efectiva hasta el gran avance que supone la política expansionista del monarca astur Alfonso III en el 893, quien establece una serie de puntos neurálgicos para la defensa de la frontera

De estos momentos, son los argumentos y hallazgos arqueológicos los que tienen voz para hablar de la historia de Zamora, pudiendo hoy establecer los orígenes y límites de sus primeras ocupaciones humanas. Ya sin duda, a partir de las extensas y numerosas excavaciones arqueológicas, los orígenes de la ciudad corresponden a un asentamiento castreño sobre el espigón fluvial con dominio sobre el río Duero, correspondiente a las Edades del Bronce y Hierro, a las que corresponderían fondos de cabañas de construcciones lúneas y silos u hoyos, así como cabañas construidas en adobe, de planta circular, con su consiguiente bagaje material. Este espacio castreño está bien definido topográficamente por el estrechamiento que se produce por detrás de la iglesia de san Ildefonso, en dirección transversal, teniendo como espacio nuclear los entornos de la Catedral y el Castillo.

Más difícil es establecer los parámetros de asentamiento de época posterior. Los escasos hallazgos de épocas romana y visigoda se reducen a fragmentos de estelas funerarias, fragmentos cerámicos, algún ajuar funerario, pero carentes de un contexto antrópico bien definido, lo que dificulta su delimitación. Sin embargo, cada vez se hacen más palpable los vestigios relacionados con el proceso de conquista, encontrando abundantes hallazgos cerámicos de época califal, disgregados por diferentes zonas



Vista aérea del conjunto histórico y del río Duero (R. Melgar)

de la ciudad, tanto intramuros como en los barrios periféricos, que comienzan a justificar los escuetos datos de las fuentes escritas, antes citadas, de forma incuestionable.

A partir del S. XI, con importantes fluctuaciones entre los distintos poderes políticos, la ciudad empieza a manifestar sus estructuras y elementos monumentales: los recintos defensivos, jalonados entre los S. XII y XIV, con sus posteriores reformas a partir del XVII; la formación de las *pueblas* y *arrabales*, con sus iglesias matrices y ordenación urbana en torno a ellas, según dedicación y oficios, sobresaliendo los magníficos ejemplos arquitectónicos relacionados con la arquitectura religiosa: Santiago el Viejo, san Claudio de Olivares –asociado al trabajo de las aceñas del mismo nombre–, san Frontis, Cabañales, santo Tomás –en la *Puebla del Valle* con dedicación al tratamiento de los paños y tintes– santa María de la Horta, san Leonardo, san Esteban, san Antolín... no pueden competir con las iglesias mayores en continuo tránsito y evolución como san Pedro y San Ildefonso y, desde luego, la Catedral.

Posteriormente, comenzarán a tener presencia los edificios de uso civil: el palacio de Los Momos, el de El Cordón, el de los Condes de Alba de Aliste o el de La In-

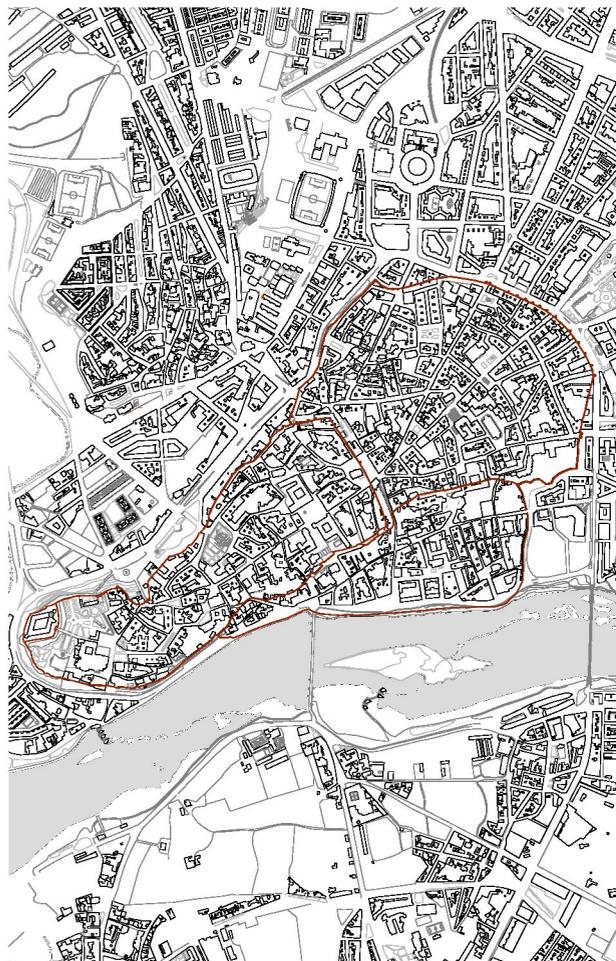
quisición; así como otros de dedicación social: la Alhóndiga del Pan y La Alhondiguilla; el Hospital de Sotelo y el de La Encarnación; o los dedicados a fundaciones religiosas como los Conventos de santa Clara, de la Concepción, o los situados extramuros de san Francisco *extrapontem*, san Jerónimo, san Benito o santo Domingo que, paulatinamente, crearán nuevas fisonomías y entornos urbanos de una ciudad en evolución y cambio.

Pero si todas estas construcciones dan un empaque histórico a la ciudad de época medieval y moderna, las aportaciones a partir del siglo XIX supondrán, por un lado, renovación y creación de nuevos espacios –las edificaciones modernistas y racionalistas o la arquitectura ecléctica tanto en el interior urbano como en la zona de ampliación extramuros –el *ensanche*–, así como la destrucción de vestigios anteriores –en pie, arruinados, abandonados o resultados de una presión urbanística de carácter nuevo– que, poco a poco establecerá más radicalidad entre los espacios netamente monumentales con otros de actualidad urbana, dando como resultado la ciudad actual.

Declarado Bien de Interés Cultural Conjunto Histórico el 8 de marzo de 1973 (BOE nº 74 de 27 de marzo de 1973)

Murallas de Zamora

Siglo XI-XVIII



Vista aérea de la ciudad (J. Fraile)

Zamora “la bien cercada” del Romancero, ha llegado a nosotros con importantes pérdidas en sus distintos recintos amurallados. No sólo la necesidad de adaptar los viejos muros a los nuevos sistemas de defensa supusieron cambios en su fisonomía; otros motivos, como la ampliación de la ciudad y configuración de su Plaza Mayor a mediados del siglo XV conllevó la destrucción del cierre occidental del primer recinto amurallado, aunque de forma paralela se llevara a cabo la restauración y consolidación de otros. Sin embargo, va a ser desde mediados del XIX en adelante cuando el proceso destructivo asociado al desarrollo urbano se hace imparable, (caso de las Puertas de santa Clara y san Torcuato derribadas en 1961 y 1963, respectivamente).

De la importancia de las murallas y otros edificios de la ciudad son ejemplos los dibujos y grabados panorámicos realizados por Anton van der Wingaerde en 1570 (Kagan, 1986), Josep Auguier en 1756 (Museo de Zamora) o el idealizado de M^a Purificación Vasallo de 1818, junto con la colección de planos de los que reseñaremos el de José M^a Cermeño de 1766 (Cartoteca del Servicio del Ejército), Francisco Coello de 1865 (Madoz, 1845-50) o el del arquitecto municipal Segundo Vilorio de 1880 (Archivo Histórico Provincial de Zamora).

Para una mejor comprensión se describirán los distintos recintos amurallados siguiendo su cronología, comenzando con la primera ocupación, correspondiente a la restauración de Zamora por Alfonso III, la cual, según las crónicas se realiza, en el año 893, aunque pocos son los vestigios en pie de este momento, sólo recuperable por la topografía histórica. En esta restauración, donde en la aportación humana entrarían un buen número de mozárabes, se llevarían a cabo importantes reconstrucciones de



"Puerta de Toro" del tercer recinto

edificios y murallas, erección de iglesias y edificios públicos, ocupando la misma área que los asentamientos precedentes, con una extensión de 500 x 250 m, formando lo que luego será el centro neurálgico, a pesar de no haberse encontrado ningún vestigio de su cierre. Sí señalar la presencia de un buen número de piezas islámicas recobradas en distintas excavaciones de la ciudad que atestiguan la presencia de andalusíes, relacionables con las narraciones de las crónicas frente a Al Hakkan II en 955 o Almanzor en 981, 984 y 986.

Tras esta etapa caótica, al decir de algunos investigadores, el despegue económico y social vendrá de la mano de Fernando I, a mediados del siglo XI (1061) y, especialmente con Alfonso VI a través de su yerno Raimundo de Borgoña, impulsor de una reorganización social, ejecutada gracias a la aportación de elementos humanos, cuya localización en la ciudad queda hoy plasmada en la toponimia de una de las vías más importantes de la ciudad plenomedieval - "carral maior" o Rúa de los Francos desde el siglo XIV-. A este momento corresponde la ampliación del recinto urbano por el este, cerrando en la actual Plaza Mayor, aprovechando el fuerte cortado natural que discurre entre las actuales calles de Herreros y Balborraz, dominando la "Puebla del Valle" por el sureste y la Costanilla por el noreste, formándose el *primer recinto amurallado*.

De todo este recinto, en cuyo interior se van organizando las parroquias que tanto caracterizan el románico zamorano de san Martín -desaparecida-, san Cipriano, santa María Magdalena, san Ildefonso, santa María la Nueva y san Juan "de Puerta Nueva", pocos son los paramentos y defensas de Fernando I, tal y cómo ha demostrado Gutiérrez González, algunos exhumados o documentados en excavaciones recientes. Su perímetro, de



Puerta de Doña Urraca en el primer recinto

2420 m., encerraría una superficie de 25,5 Has. (Gutiérrez, 1993:27), adaptándose su planta a la topografía del terreno, sinuoso y abrupto en su lado suroeste y sureste y más llano en el resto. A este primer momento se adscribe el pequeño "portillo", construido con mampostería concertada y algunos tizones embebidos y dintel de descarga situado junto a la *portae optimae* de Olivares o del Obispo, ya citada en el 1082 y reconstruida en 1230 y los cubos de planta semicircular, con zarpa de san Martín vistos en las excavaciones arqueológicas. Esta técnica contrasta con la obra identificada como de Alfonso VI: buena sillería con paramentos quebrados y lisos, coronados con almenas sobre el Duero, y cubos de planta semicircular en la zona amesetada, de los que conservan buenos ejemplos en la Avda. de la Feria, Postigo de la Traición y puertas del Mercadillo y Zambranos o Doña Urraca, o las más mutiladas de san Pedro, san Martín o san Cipriano.

La ampliación de la ciudad hacia el oriente, en torno a las nuevas iglesias de san Vicente, Santiago del Burgo, san Andrés, etc. hace necesaria la creación de un nuevo recinto, el segundo, -ahora de 32 Has.- que es el que más pérdidas ha tenido, ya antes comentadas. Este nuevo anillo, levantado en el siglo XII, discurre desde el "Arco de Doña Urraca" hasta la unión con la Ronda del Degolladero, con una ordenación radial de sus calles, las cuales confluyen en la Plaza Mayor estando en su día coronadas por potentes puertas, conocidas como de santa Ana, san Torcuato, san Miguel o santa Clara, san Pablo, san Andrés y Balborraz.

El *tercer recinto*, cuya construcción obedece tanto a causas militares como a la necesidad de defender estos barrios de las crecidas del Duero, se fecha en el siglo XIV; ocupa un espacio de 13 Has., que parte de la Ronda del



Vista del tercer recinto amurallado de Zamora. Tramo de Puerta Nueva

Degolladero y, casi en ángulo recto, va hacia el río y Peñas de santa Marta, envolviendo la “Puebla del Valle”.

Dentro de este recinto se cobijan ahora las iglesias de santo Tomé, santa María la Horta, San Leonardo, san Julián del Mercado, santa Lucía y san Simón y se abren la “puerta nueva”, “portillo de Toro” (de la que todavía son perceptibles los salmeres y terceras dovelas que configuraban una entrada simple, de traza tardogótica, hoy enmascarada por un tosco cerramiento de mampostería); “puerta del Mercado o del Tajamar”, “puerta de las Ollas”, “del Puente” y “postigo de san Simón”, luego transformada en “puerta del Pescado”, derribándose la anterior con motivo de la construcción de la carretera Madrid-Vigo en 1849 y construyéndose la actualmente conservada al año siguiente, según algunos, bajo la autoría de P. Mateo Sagasti, hoy reubicada en las cercanías del cementerio de san Atilano.

Pero la evolución en el sistema de defensa y el uso de nuevas armas, provocan un cambio substancial en la estructura de los edificios defensivos, dando lugar a las fortificaciones abaluartadas, siguiendo los ejemplos técnicos europeos.

Uno de los primeros edificios en los que se llevan a cabo estos cambios es el “Castillo” el cual forma parte del primer recinto amurallado en sus tramos septentrional y occidental, donde son apreciables brechas cerradas, alam-

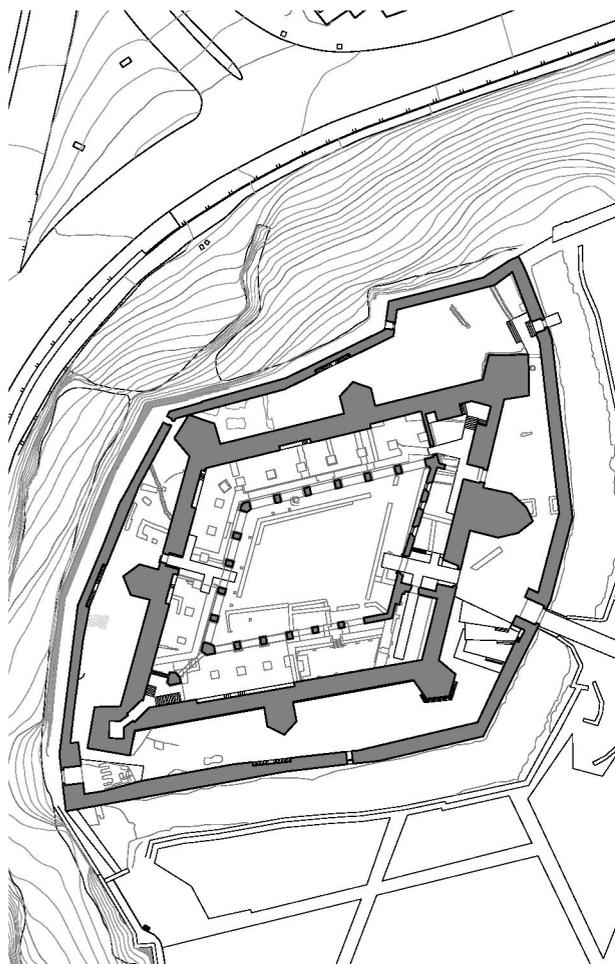
bores y espacios cañoneros; el resto de los muros están recorridos por ventanas fusileras. En este momento con la conversión del castillo en ciudadela, se construye el tercer recinto con revellín de planta estrellada, y la de un nuevo foso que unía el primer recinto con la “Casa de los gigantes” y palacio episcopal, denominados “foso del 1er. recinto” y “Casa aspillerada de los Gigantes, respectivamente, por Coello (Madoz, 1865), así como un cuerpo saliente bajo el palacio episcopal.

Por último, hay que hacer referencia a las “restauraciones” realizadas por los franceses en torno al 1813 y las posteriores de las guerras carlistas (1833-36) a las que corresponderían los tramos del “Pral. Cuerpo de Guardia y Tambor de la Feria”, con ventanas aspilleradas y dintel de madera, relacionado con el recientemente puesto al descubierto “fortín de san Sebastián”, fechado en 18...? que defiende el llamado “Ángulo de las Atarazanas”, representado tanto por Francisco Coello como por Segundo Viloria, o el Cuartel de Caballería cuya plaza se abría a la puerta del Tajamar.

El primer elemento declarado de las murallas correspondió a la Puerta de Doña Urraca o de Zambranos el 4 de agosto de 1874, obteniendo el conjunto su protección legal a partir del *Decreto 22/04/1949, sobre protección de los castillos españoles* (BOE nº 125, de 5 de mayo de 1949).

Castillo de Zamora

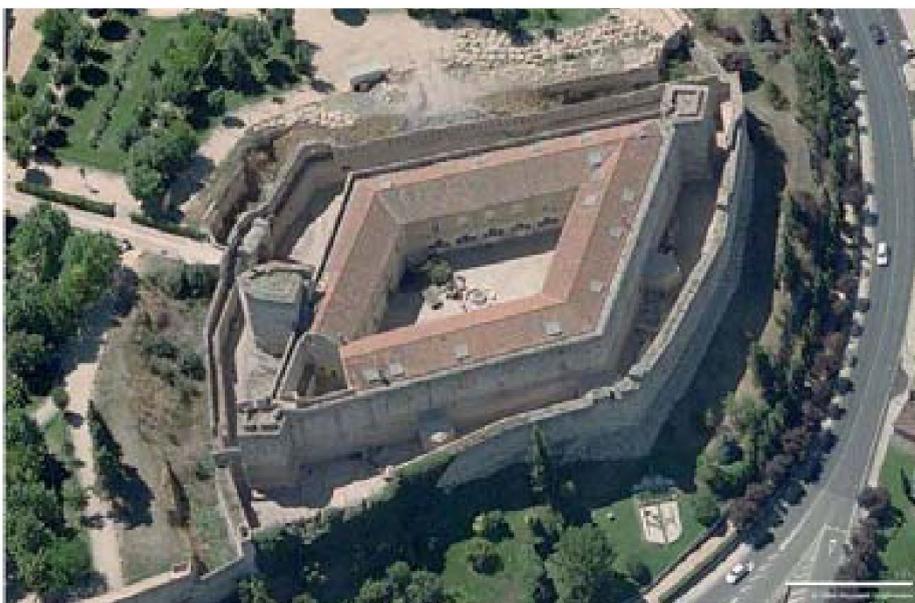
Siglo XIII-XV-XVII-XIX



Entrada actual al castillo de Zamora

Es bien conocido por todos el importante papel que ha jugado Zamora como plaza fuerte, al menos desde la Alta Edad Media, siendo los restos de su sistema defensivo la evidencia material de esta participación en el proceso histórico peninsular. Tanto su castillo como sus murallas, han sido objeto de reseñas historiográficas, dado el papel desempeñado durante los momentos de “reconquista” y “re población” que el Reino de León lleva a cabo, en especial, a partir de la época de Alfonso III. Sin embargo, la realidad material de la fortaleza, su evolución desde los niveles fundacionales, las pérdidas y transformaciones –algunas conocidas, otras intuitas–, no se han hecho evidentes hasta los importantes trabajos arqueológicos realizados entre los años 2006 y 2009. Las excavaciones intramuros del recinto en sus caras norte y sur, la limpieza y consolidación del foso, el vaciado de la liza y la documentación exhaustiva de las crujías y patio cuartelarios del S. XVIII, una vez derribadas y anuladas las edificaciones espurias construidas, han cambiado de una forma radical estos espacios defensivos.

Resulta evidente que las fuentes escritas no han dado una información puntual de los avatares sufridos en el castillo en cuanto a las obras en él realizadas, ni tampoco éstos han sido plasmados en los documentos gráficos conservados. De ahí que los estudiosos de la fortaleza, desde Gómez Moreno, Ramos de Castro, Gutiérrez González o Cobos y de Castro, nada pudieron decir de las partes ocultas de época medieval y postmedieval. Y analizados estos



Vista aérea del castillo una vez hecha la excavación de la liza



Restos arqueológicos exhumados en la excavación de la liza

documentos junto con los vestigios exhumados, cabe decir que los proyectos ejecutados por Segundo Vilorio en 1899 que convierte en “Presidio correccional y Cárcel de Audiencia utilizando el Castillo de Zamora” y por el Ministerio de Educación Nacional en los años 50 del siglo pasado como Escuela de Artes y Oficios, estructuras vieron y algunas destruyeron, (con el cambio de uso de este monumento), una vez perdida su función defensiva. Como se ha podido comprobar, en estos proyectos se tapiaron puertas y se llenaron de escombros estancias medievales que, incluso, en el caso de la nave áulica de la crujía oriental, dibujada por clavess a mediados del S. XVIII, fue reconvertida por S. Vilorio en capilla de la cárcel.

La planta recuperada responde a lo siguiente: el castillo está formado por tres recintos: el interior de planta romboidal con siete torreones pentagonales en cada uno de sus ángulos –antes sólo se conocían dos, en sus extremos nortes y suroeste- y una torre mayor en el lienzo E., heptagonal, correspondiente a la torre del homenaje. En su lado septentrional se abre una puerta de arco de medio punto doble, cegada y convertida en portillo en un momento impreciso, que constituía, desde el exterior, una entrada en codo. En el lado meridional de esta torre se abrió la puerta del cuartel, correspondiente a la reforma de Chaves de 1768, sin duda, una de la más importantes llevadas a cabo en la transformación del castillo. Todo él está construido con buena obra de sillería, en las que se identifican algunos tizones y marcas de cantero.

El segundo recinto envuelve al primero con un trazado más irregular, formando parte del primer cierre de las murallas urbanas en sus lados oeste y norte, identificándose en él brechas recompuestas en momentos antiguos, así como restauraciones recientes; en el lado occidental se abre la “puerta de santa Columba”, fechada en el siglo XII según los datos escritos, con arco apuntado doble e impostas molduradas. En su cara interna, conserva las quicaleras para unas hojas dobles de madera. Le antecede un curioso tinglado trabajado en el nivel geológico que, se intuye, debe tener relación con un sistema de acceso al interior del castillo. Los otros lados se corresponden con la “barbacana”, construida en sillería, desmochada su coronación y reformada para acoger ventanas fusileras hechas en ladrillo.

Además, el tercer recinto está formado por un revellín de planta estrellada, exterior al foso, en los frentes que dan a la Catedral y Parque del Castillo, correspondiente a la refortificación abaluartada que se lleva a cabo a partir del siglo XVIII, momento al que corresponde los alambres, la acomodación de su coronación –almenaje- para ventanas cañoneras, así como la apertura en su frente oriental de la puerta principal, con puente sobre el foso tallado en la roca, con forma de U, que separa el castillo por el este y sur del resto de la ciudad.

Todas las torres, en lo conservado, son macizas en sus plantas inferiores. Solo la “torre del homenaje”, con su esbelta planta heptagonal, adosada al lienzo oriental, tiene un espacio rectangular con bóveda apuntada, con acceso desde el adarve y, sobre ella, una plataforma con parapeto reformado y escalera desde el adarve; la nororiental cobija una escalera de acceso al adarve, correspondiente a la reforma cuartelaria. La torre suroccidental es maciza de suelo a techo.

En los trabajos realizados se han abierto puertas y portillos, hasta ahora no descritos: la puerta de santa Columba en la liza, como ya se ha dicho, los portillos de los lienzos septentrional y meridional cegados, posiblemente, en el siglo XVIII, así como la puerta en el cierre oriental de la liza, sobre el foso, del que se conservaban una buena muestra de clavos.



Interior de la liza

Y como era de justa razón, en los espacios en los que las necesidades del edificio defensivo no lo requirió, quedaron los vestigios de los momentos precedentes: hoyos o silos de la Edad del Bronce; restos de cabañas de la II Edad del Hierro; tumbas construidas con tégulas, posiblemente relacionadas con otras estructuras; otros enterramientos hechos con mampostería y lajas, identificados en los lados este y oeste de la liza; hoyos de época paleo-andalusí al decir de sus cerámicas... nos confirman una vez más y de forma rotunda, los orígenes y evolución de la ciudad de Zamora.

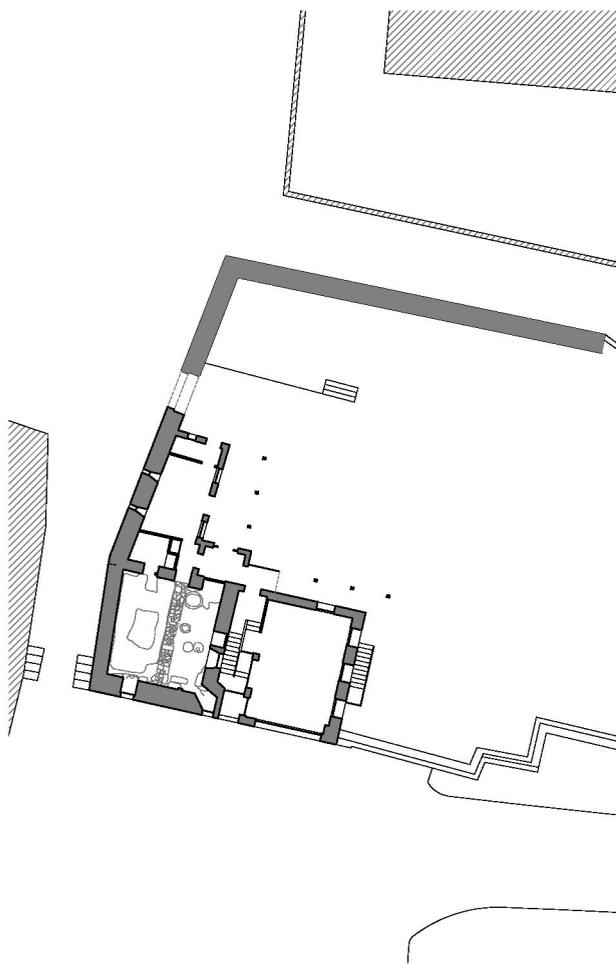
Así mismo han sido novedosos los datos obtenidos en relación con algunos aspectos de la propia muralla. La excavación intramuros de los lienzos norte y sur ha permitido comprobar los niveles de suelo de época moderna, con el sistema de acceso a los adarves, confirmando que el cuerpo merlonado conservado, nada tiene que ver con las almenas medievales, sino con parapetos para tiro con pólvora.

Y también, el edificio exhumado junto a la entrada del castillo, de planta rectangular, con diversas estancias y un porche, no reconocido en ningún plano ni descrito en ningún documento, confirma, una vez más, que los restos enterrados no deben ser aniquilados con objetivos sin fundamento.

Su nivel de protección como monumento deriva del *Decreto 22 de abril de 1949 sobre Castillos Españoles* (BOE nº 125, de 5 de mayo de 1949).

Casa del Cid

Siglo XI-XII



Fachada de la Casa del Cid y Puerta del Obispo

Una de las construcciones civiles más llamativas de la ciudad es, sin duda, la conocida popularmente como la “Casa del Cid”. Más que sus recios muros de buena sillería formando parte del primer recinto amurallado de la ciudad, junto a la *Puerta Óptima*, *Puerta de Olivares* o *Puerta del Obispo*, con la que constructivamente está relacionada, la configuración en el perfil urbano e histórico o sus controvertidos alfiles geminados reutilizados —al menos, en la actual “torre”— típicos de un palacio medieval, es el encuentro legendario entre el Cid y Doña Urraca lo que, desde el siglo XVIII, ha marcado la razón de ser de este edificio. Buena muestra de estas palabras es la descripción que realiza Gómez Moreno:

“Tocando esta puerta (del Obispo) y más antigua que ella mantiéñense las paredes de una casa, la del Cid en opinión del vulgo, una de cuyas fachadas cabalga sobre el recinto, hecha de sillería grande y buena, desde donde se gozaba de magnífica vista sobre el Duero por cuatro ventanas de arcos gemelos de herradura, contorneados por un

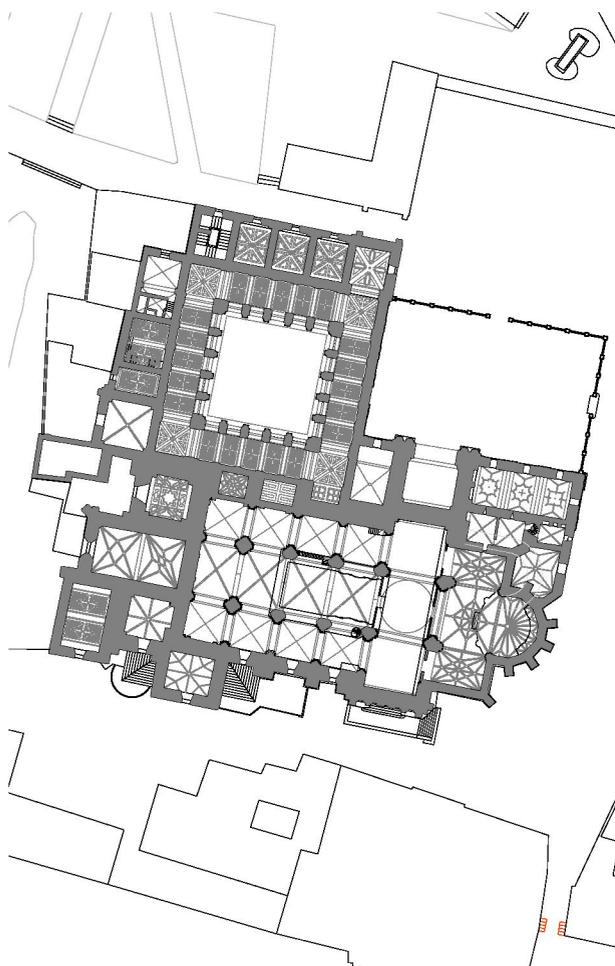
bocel, cuyos maineles y columnillas faltan, y pueden creerse obra del siglo XI. No así la fachada con su puerta de arco semicircular, adornado con bocelos y escotas llenas de capullos, que se denuncia como coetánea de la Catedral, mediados del siglo XII”.

Sin duda, fueron un poco llamativas las restauraciones del paño extramuros de la muralla, realizadas por Ferrant, Menéndez Pidal y Pons Sorolla, entre 1931 y 1966, consistentes en la sustitución de las fábricas, siendo imposible reconocer la obra antigua; sin embargo, recientes trabajos arqueológicos realizados en su interior con motivo de la reestructuración de la vivienda, han permitido documentar unas estancias, colmatas con escombros antiguo y excavadas en el nivel geológico, que es muy probable deban ponerse en relación con la conservación y el depósito de agua.

Declarada Monumento Histórico por *Decreto de 3 de junio 1931* (Gaceta de Madrid 4 de junio de 1931).

Iglesia Catedral de la Transfiguración

Siglo XII-XVIII



Vista de la Catedral desde el castillo

La Catedral de Zamora se sitúa en el borde urbano meridional, dominando el Duero, intramuros del primer recinto amurallado. Junto con el Castillo y la iglesia de san Isidoro forma el espacio nuclear del área de ocupación más antigua de la ciudad, como han demostrado los trabajos arqueológicos, donde se ubicó el asentamiento de tipo castreño desde la Edad del Bronce que, obviamente, busca también una posición estratégica y que se transforma paulatinamente. Sin embargo, escasos son los vestigios de la *Senimure* sueva o *Semure* hispanovisigoda, al igual que son desconocidos los restos del primer edificio correspondiente a la “restauración” de la ciudad por Alfonso III el Magno en el 893, quizás de tipología mozárabe, cuyo primer prelado fue Atilano, afectada por las razias de Almanzor, de cuyo paso por la ciudad sí hay evidencias arqueológicas. En cualquier caso, el edificio actual es el más representativo de la ciudad y uno de los referentes de la arquitectura románica, a pesar de haber sufrido un sinfín de intervenciones que han destruido, alterado y renovado el edificio, siendo fiel reflejo del paso del tiempo.



Vista de la catedral desde el barrio de Olivares

La actividad repobladora llevada a cabo por Alfonso VII, a través de su yerno Raimundo de Borgoña, y el impulso del obispo Bernardo, fueron decisivos para crear la nueva catedral. Siguiendo a Navarro Talegón, el edificio fue construido entre los años 1151 y 1174 siendo obispo Esteban, según reza el epitafio funerario conservado en el interior de la Catedral.”

La homogeneidad y armonía de la fábrica, insólitas en edificios coetáneos de su género,...dio lugar a titubeos y brindó sobradas ocasiones para reconsiderar el plan original y para alterarlo en nuevas propuestas. Son quizás los rasgos más destacados de este templo y contribuyen a respaldar el testimonio epigráfico de que se levantó sin interrupciones en el espacio breve, casi inverosímil, de veintitrés años. Gómez Moreno lo aceptó sin reservas al apreciar y encarecer la unidad y severidad arquitectónica, frente a la disyunción y adherencias ornamentales que entonces solían ser nota común.

La planta de tres ábsides con sus correspondientes capillas, tres naves espaciadas en cuatro tramos cuadrados y crucero que apenas las rebasa, no tiene de reseñable sino la corrección geométrica con que está ejecutada. Las capillas de la cabecera y los brazos del crucero se cerraron con bóvedas de cañón apuntado; los ábsides desaparecidos, recibirían cuartos de esfera a base de hiladas concéntricas, y los tramos de las naves laterales se cubrieron con bóvedas de aristas capialzadas; en ello nada hay que destacar salvo los lunetos dispuestos en el abovedamiento del crucero para iluminarlo, sin necesidad de elevar los muros, o las grandes ventanas abiertas en los hastiales de aquél ámbito sin bajo sendos arcos agudos, que actúan como elementos estabilizadores y al mismo tiempo articulan los remates de las fachadas exteriores con las parejas de arcos menores que las flanquean. Una de las grandes sorpresas de la catedral zamorana estriba en el uso de arcos lisos, apuntados y doblados de la tradición constructiva islámica, que los franceses conocieron con ocasión de las Cruzadas...sus soportes, pilares de sección cua-

drada con tres columnas adosadas a cada frente, más sencillos y funcionales que los cruciformes, hasta aquí fueron desconocidos en nuestro románico y provienen de Poitou, como las bóvedas protogóticas volteadas sobre la nave central, aunque en origen éstas remitan a Borgoña...

La aportación más original y desconcertante de este templo a la historia de la arquitectura medieval es su cimborrio “sin rival en tierras occidentales”, en expresión de Gómez Moreno, ni precedentes suficientemente desarrollados para dar razón cumplida de una obra tan perfecta. A falta de patrones directos, se ha generalizado la tendencia a aludir su origen oriental y a enhebrar débiles hilos de enlace con los remotos modelos de la segunda edad de oro de Bizancio. A las pechinas, curvadas a partir de los trasdoses de los arcos torales, el autor precitado les halló precedentes en Perigord. Respecto al tambor, organizado en un solo cuerpo, según fue concebido originariamente, aquel le encontró en el románico de Aviñón y Angulema tenues analogías, y no es menos fuerte el entronque que le propuso Hersey con la linterna levantada por los cruzados en el coro del santo Sepulcro de Jerusalén. Lo recorre por fuera una arquería doble bajo la que se abren dieciseis ventanas; construido ésto, de inmediato se le agregaron las torrecillas cilíndricas, justificables no solo por razones estéticas sino por la conveniencia de estribar al conjunto y de afianzar con peso vertical los pilares del crucero en que todo se fundamenta. Su forzado acoplamiento a las arquerías del tambor, el acabado exterior de las ventanas ocultas tras las torrecillas y la unión deficiente, sin adarajas, de ambas fábricas testifican tal incorporación. Al mismo tiempo se añadieron también los frontispicios que señalan los puntos cardinales, subrayan los ejes de la cruz prefigurada por la traza del templo y funcionan tectónicamente como sobrecarga del tambor. En el interior dieciseis columnas surcan el cuerpo de luces y con los nervios peraltados que en ellas apean configuran la estructura portante de una preciosa cúpula gallonada, con lejanos antecedentes en Constantinopla y más próximos en la Córdoba califal; la cubierta externa, de gajos, convexos y escamados entre cresterías, forman un caso independiente de aquella, aunque unido a la misma por un relleno de mampostería y argamasa,...

Ha habido uniformidad entre los críticos que este cimborrio es anterior a los Salamanca, Toro y Plasencia, pero no al datarlo antes del año de la consagración de la catedral (1174): Lámperez, Mâle y Checa estiman que se construirían en el último tercio del siglo XII. Y mientras los hallazgos documentales no permitan fijarle fechas exactas, tan solo advertimos que las nervaduras de su cúpula, surcadas por bocelos y escotas, hermanan con la cuestionada bóveda ojival de la nave central.

Respecto a las portadas solo ha subsistido la del brazo meridional del crucero, que llaman del Obispo, aunque los restos visibles de su colateral y de la de Poniente, permiten conjeturar que las tres eran gemelas, al menos respecto a las líneas generales de su organización. Esta resulta impecable y con razón la sitúa Checa entre las “más completas y arquitectónicas de nuestro románico”. Los lóbulos de sus arquivoltas remiren a Poitou, al igual que su cornisa de arquillos y modillones, gemela de las que forman todos los tejatoces. Pese a estas claras influencias francesas y borgoñonas de su movida escultura, la composición

global, tan original, parece derivada de modelos cordobeses, en concreto, de la portada de san Esteban de la gran mezquita...

En el lado norte se abrió en 1500 una gran portada, que ocultó la original, a modo de arco de triunfo, de medio punto, con bóveda de cañón decorada con casetones; en el exterior, se enmarca con doble columna con capitel corintio, en cuyas enjutas están los escudos del cabildo. Sobre las columnas apoya un entablamento y frontón triangular clasicista con doble pináculo en sus extremos.

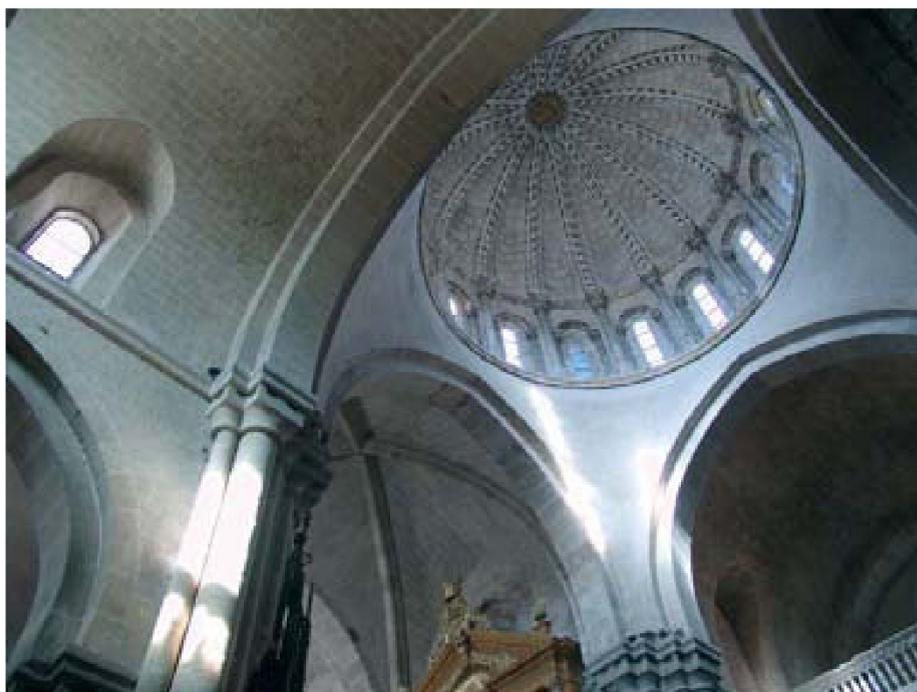
Poco se sabe del claustro contemporáneo al templo antiguo, salvo algunas referencias documentales. Münzer, en 1495, lo describe como “un amplio claustro con dorados artesones de estilo español”, siendo destruido por un incendio en 1591. El nuevo, con acceso a través de una portada protorrenacentista en el muro septentrional, fue proyectado por Juan de Ribero Rada y finalizado por Hernando de Nates Naveda en 1612. Se ordena en un solo piso con cinco tramos por panda, con esbeltos arcos de medio punto separados por pilares-columnas, lisas, sobre plinto, rematadas por capitel jónico. Sobre ellos entablamento corrido con triglifos y rosetas y, sobre él, pretil con rectángulos y pirámides con bolas coincidiendo con las columnas.

La torre está adosada a los pies, como contrapunto del cimborrio. Su construcción, inacabada, se lleva a cabo durante el obispado de D. Suero (1255-1286). Responde a un esquema sencillo, pero al mismo tiempo llamativo: organizado en cinco cuerpos que decrecen en altura, en los tres últimos se abren los vanos de campanas, de uno a tres, disminuyendo su tamaño según aumentan en número. En su interior, tres cámaras, dos con cubiertas de cañón y la tercera con bóveda de ojivas.

Pero a estos edificios se les incorporan nuevos espacios y se añaden elementos decorativos que rompen el rigor de la obra primitiva. El coro es buena muestra de ello, aunque se reconozca su interés arquitectónico. Situado en la nave central, separada del crucero, se eleva la obra de fábrica cerrada por una magnífica rejería que protege la soberbia sillería, construida en nogal entre 1502 y 1505 por el taller de Juan de Bruselas, en la que sobresale el repertorio iconográfico que la adorna con personajes del Antiguo y Nuevo Testamento, apóstoles, mártires... en los espaldares y remates, así como escenas críticas de la vida cotidiana, en las llamadas “misericordias”.

En torno al coro, las capillas de san Miguel, san Nicolás, san Pablo, santa Inés, san Ildefonso o del Cardenal-llamada así por ser fundada por el cardenal Mella que acoge un retablo de Fernando Gallego-, san Juan Evangelista o Doctor Grado- por el rico sepulcro allí conservado de fines del XV- san Bernardo o Cristo de las Injurias, por la magnífica talla del Crucificado que custodia, de mediados del siglo XVI, procedente del desaparecido convento de san Jerónimo, cuya autoría se atribuye a Gaspar de Becerra o Diego de Siloe, entre otros.

Por último, junto al conjunto de retablos, esculturas, tallas y orfebrería que aquí se custodian, no puede olvi-



Crucero y cimborrio de la Catedral



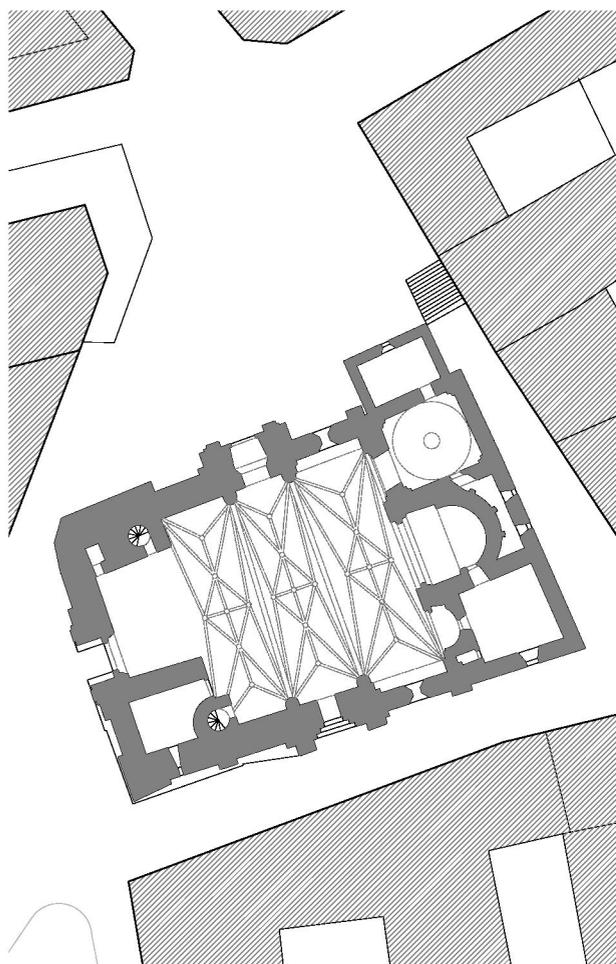
Tapiz con la "Historia de Aníbal" ó "Botín de Cannas"

darse la magnífica colección de tapices flamencos, hoy en el Museo Catedralicio, procedentes de la donación que realizan los Condes de Alba de Aliste en 1608. Destaca la serie de la “Guerra de Troya” -cuatro tapices de Tournai del S. XV-, el de “Tarquino”, procedente de los talleres de Arras, dos de la serie “La Viña”, cinco de la “Historia de Aníbal” procedentes de Bruselas, la serie de “David” y la de “Las Artes y las Ciencias”, ya de mediados del XVII.

Declarada Monumento Histórico por *Real Orden de 5 de septiembre de 1889* (Gaceta de Madrid 18 de septiembre de 1889).

Iglesia Arcipestral de San Pedro y San Ildefonso

Siglo XII-XV-XVIII



Torre y puerta de los pies



Detalle de la puerta de los pies

Situada intramuros del primer recinto amurallado, junto a una de las puertas de acceso a la ciudad, en el límite de lo que, a través de los vestigios arqueológicos, se puede considerar el área de ocupación primigenia desde la Edad del Bronce, se levanta este edificio bajo la advocación del santo arzobispo toledano, cuyos restos habrían aparecido en 1260, bajo el obispado de D. Suero, al realizar obras en el edificio precedente. De igual forma, la tradición ubica aquí la basilica que acogería los restos de la mártir Leocadia, ya en época visigoda. Entre la creencia popular, los datos escritos y la realidad material, hay que colegir que, tanto el edificio hoy enhiesto, como los hallazgos arqueológicos exhumados durante unas obras realizadas en 1988, vienen a mostrar un amplio elenco de datos materiales que hacen de este edificio y de su subsuelo, un espacio rico en información pero, en ningún caso, capaz de ratificar las adscripciones propuestas.

El edificio actual, que entra en pugna con la Catedral al ser administrativamente la iglesia arzobispal es,

como otros muchos, el resultado de ampliaciones y restauraciones históricas que ve transformadas sus trazas originales, respondiendo a unas necesidades y modas, dando como resultado la imagen actual. De los paramentos en pie, nada justifica un momento prerrománico; sin embargo, lo mantenido, deja entrever un proyecto románico de magnitud, mutilado por las actuaciones posteriores.

Así, el ábside principal de la cabecera tripartita, la fachada meridional y el acceso preservado en el muro norte y los restos a ellos asociados -entre los que deben ser mencionados en primer orden el frontal de altar dedicado a la vida de san Ildefonso y una lauda funeraria de adscripción altomedieval- no rechazan la data del siglo XII para su construcción. Igualmente, como ocurre en otros muchos templos de la ciudad, la división tripartita de sus naves, se anula para crear un espacio diáfano de una sola aula, levantándose los muros y volteándose bóvedas góticas de crucería, siguiendo los cánones del siglo XV. Posteriormente, de la mano de reconocidos maestros como



Frontal de San Ildefonso exhumado en las excavaciones arqueológicas

Felipe Berrojo de Isla, José de Barcia o Pedro Castellote, en el siglo XVIII, se realizarán las actuaciones más renovadoras.

Cabe resaltar la puerta sur, hoy cegada, caracterizada por una triple arquivolta de lóbulos cerrados, que apoyan sobre columnas con capiteles vegetales. La alteración del entorno del edificio ha dejado sin perspectiva la composición topográfica original. Asimismo, en el hastial se abre una puerta con frontón simple, que cobija la medieval, adornada con los escudos de la ciudad y sobre la que se mantiene otra ventana de factura románica, al igual que ocurre con la abierta en el lado septentrional donde, bajo las alteraciones dieciochescas, se esconde una sencilla puerta románica con arquivoltas decoradas con motivos vegetales, sobre columnas y capiteles de pencas y leyendas epigráficas de carácter funerario.

En el interior no se puede dejar de citar la actual composición del altar mayor, referido al cobijo de las urnas con los cuerpos santos de san Atilano y san Ildefonso, protegidos por un retablo fingido de tipo clasicista, así como la capilla funeraria de Gabriel López de León y el pequeño museo recreado en el espacio de los pies de la torre.

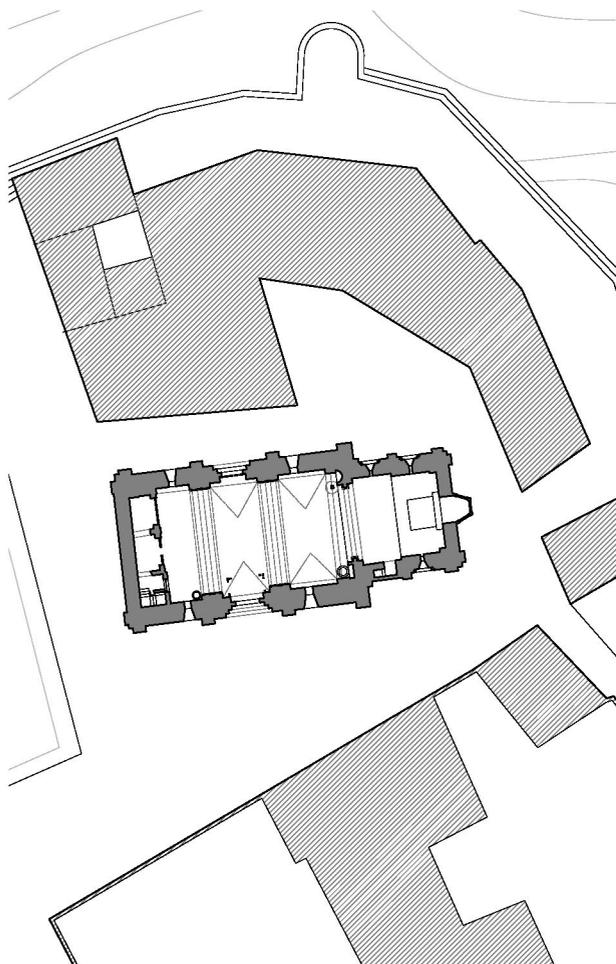
Declarada Monumento Artístico por *Decreto de 24 de mayo de 1974* (BOE 21 de junio de 1974).



Puerta sur

Iglesia de San Isidoro

Siglo XII-XVII



Fachada sur de la iglesia

Situada intramuros del primer recinto amurallado, junto a la puerta de la Traición, y no lejos del Castillo y Catedral, aparece citada por primera vez en 1178. Su planta románica, de trazas sencillas, sufre importantes reformas en el siglo XVIII. Es de cabecera rectangular y testero recto, ligeramente retranqueada respecto a la nave, de tres tramos, recorrida el exterior por contrafuertes que espacian ventanas de medio punto con sencillos capiteles vegetales y canecillos, lisos en el lado meridional y figurados en el septentrional, bajo cornisa con algunos tramos ajedrezados. En el interior, el arco fajón, doble y apuntado, apea sobre columnas con capiteles almenados, como los de la catedral; la cabecera se cubre con bóveda de yesería fechada a comienzos del siglo XVII, mientras que la nave está recorrida por bóvedas de lunetos y yeserías, hechas por Francisco Castellote en 1775.

Los accesos se abren en sus lados norte y sur. El primero, con arquivoltas de medio punto, aboceladas sobre

pilastras lisas, mientras que en el segundo las arquivoltas, de iguales características a la del anterior, son apuntadas; varias hiladas por encima de esta puerta, una cabeza de ángel (?) hecha en bulto redondo, con el torso ligeramente girado, similar al personaje de la Puerta del Obispo de la catedral. Este lado debió estar protegido por un pórtico del que han quedado las ménsulas o canzorros para acoger las carreras de madera.

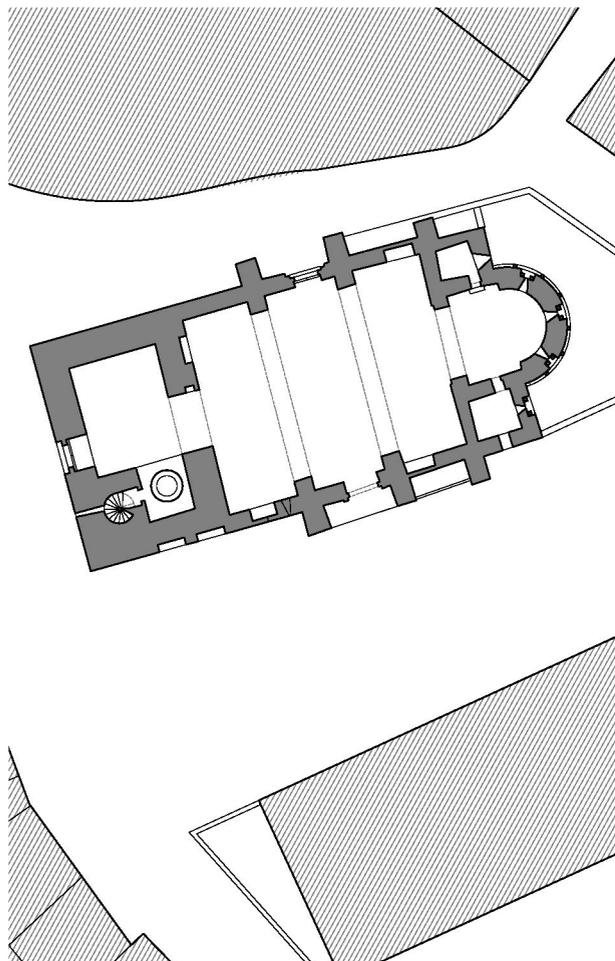
Es curioso el número de arcosolios o lucillos funerarios abiertos en las fachadas de la nave: uno en la norte, entre la puerta y la cabecera, y cuatro en la sur, dos a cada lado de la puerta, de los que los más occidentales son de menor tamaño y están cegados de antiguo. No se puede olvidar el sepulcro conservado en el interior, encajado en el muro norte, con un dintel monolítico decorado con toscos relieves de sendos ángeles turiferarios en los extremos y parejas de aves y leones afrontados, en el centro, dentro de arquillos trilobulados. Este se apoya en dos bloques de cuatro parejas de columnas con capiteles vegetales.

A los pies se levanta la espadaña, con un cuerpo de campanas doble y otro simple, de época posterior, al igual que el camarín barroco, con vanos adintelados en cada una de sus lados, apoyado sobre ménsula y pilastra y tejado de escamas de pizarra, como el de iglesia de santa Lucía, de clara influencia salmantina.

Incoado Monumento Histórico el 29 de junio de 1983.

Iglesia de Santa María La Nueva

Siglo XII



Vista general de la iglesia

Intramuros del primer recinto amurallado, en una irregular plaza, cerrada por construcciones de nueva planta de calidad diversa, como es el Museo de Semana Santa, a espaldas de la también renovada fachada trasera del Hospital de la Encarnación y del reciente edificio sede del Museo Etnográfico de Castilla y León, se encuentra este monumento denominado popularmente del “Motín de la Trucha”.

Los hechos legendarios ocurridos en el edificio están relacionados con una rebelión popular contra los nobles en 1158 cuando, el hijo de un zapatero, Benito Pellitero, se resiste a entregar una trucha comprada en el mercado al dispensero de un noble. Los nobles, reunidos en el interior de la iglesia para dirimir el castigo al que debía ser sometido, son encerrados y prendidos fuego por los plebeyos, siendo éstos después castigados a reconstruir la iglesia. Éste hecho, recién estudiado dentro de un contexto histórico, ayuda a interpretar popularmente los cambios realizados en el edificio.

Ciertamente el edificio presenta dos momentos bien diferenciados en su ejecución, la cabecera del románico pleno, es semicircular con tramo recto, capillas añadidas, y cuerpo de una sola nave con torre a los pies, de un momento posterior. Otras intervenciones puntuales realizadas en el interior han supuesto una distorsión de las trazas originales. Asimismo, es importante señalar la recuperación del nivel de suelo de época medieval, en el exterior de la cabecera, tras las obras de restauración realizadas en la década de los 70 del siglo pasado.



Detalle del ábside de la cabecera



Pinturas murales de la sacristía



Vista general del interior de la iglesia

En el exterior, el ábside mayor está recorrido por siete arcos de medio punto, apoyados en esbeltas columnas sobre zócalo corrido, con capiteles y cimacios decorados con ajedrezados, motivos zoomorfos y antropomorfos, a excepción de las laterales que lo hacen sobre ménsulas de modillones; todo ello coronado por una cornisa con canes figurados. Entre los arquivoltas se abren tres ventanas con arcos de medio punto que cobijan otras con arquivoltas

que apoyan sobre cimacios, capiteles y columnas de canon poco esbelto y, éstas a su vez, aspilleras rasgadas en el macizo; solución ésta que se repite en el resto de los vanos, mostrando toscas representaciones de Daniel en el pozo de los leones, Adán y Eva en el Paraíso, hombre atacado por las aves...lo que proporciona una riqueza añadida al proyecto arquitectónico.

De las dos portadas abiertas, es la de la fachada sur la que está en uso. Llama la atención la traza del su arco, ligeramente de herradura, bajo tejazoz, con capiteles, también de traza tosca, con temática diferente -sirenas y aves- frente a la de la fachada norte, de arco apuntado y capiteles vegetales.

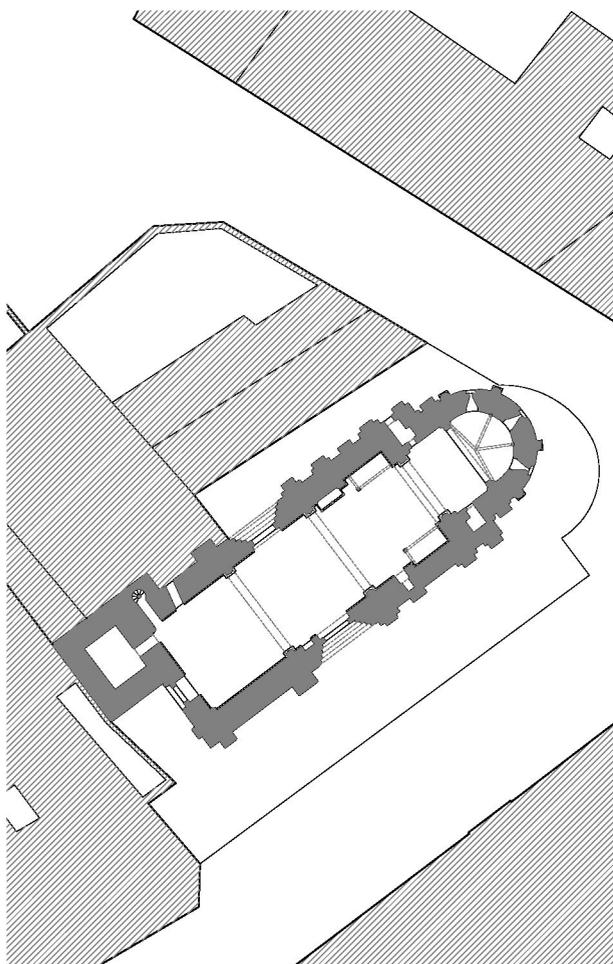
En su interior, el cuerpo se ha convertido en una sola nave soportada por arcos perpiaños y bóvedas de lunetos, manteniendo en los muros los lucillos funerarios; la cabecera ofrece la división tripartita, con bóveda de horno en el ábside central y de medio punto los laterales. En la sacristía adosada al lado sur quedan restos de interesantes pinturas murales del gótico primitivo, recientemente restauradas y, en la nave otras del siglo XVI con representación de san Cristóbal.

Aquí se custodian dos esculturas excepcionales: *Jesús yacente*, obra de Francisco Fermín, discípulo de Gregorio Fernández, de 1635, y *Nuestra Sra. de la Natividad o de la Misericordia*, del primer tercio del siglo XVI, atribuida al escultor flamenco Gil de Ronza.

Declarada Monumento Histórico por *Decreto de 14 de abril de 1945* (BOE nº 110 de 20 de abril de 1945).

Iglesia de Santa María Magdalena

Siglo XII-XIII

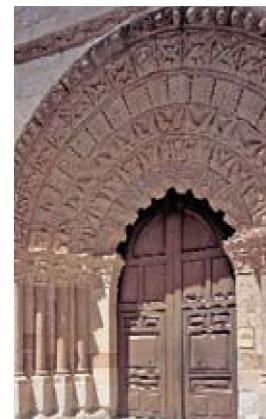


Vista de la cabecera y de la fachada principal

Situada junto a uno de los viales de más raigambre medieval -la Rúa-, dentro del primer recinto amurallado, su imagen se presenta como una de las más bellas y proporcionadas del románico zamorano, aunque las construcciones de su entorno poco aporten a mantener el equilibrio medieval. Su construcción se realiza entre fines del siglo XII y comienzos del XIII, perteneciendo, como santa María de la Horta, a la Orden de los Hospitalarios de san Juan de Jerusalén, con la que guarda cierta relación tipológica.

Presenta una sencilla planta de una sola nave, con cabecera de tramo recto y ábside semicircular con la torre elevada en el ángulo noroccidental de los pies, con una sorprendente portada abierta en la fachada meridional. Llama la atención el juego de volúmenes, especialmente en el interior, donde prima la altura; en el exterior éstos se marcan entre cabecera y el cuerpo a través de un muro frontón en el que se abre un sencillo rosetón, mientras que en la nave, el recorrido lo pautan la alternancia de contrafuertes -enterizos o mediales- y los vanos abiertos -entre o sobre- ellos.

El ábside está dividido por cuatro columnas adosadas, de suelo a cornisa, rematadas por capiteles vegetales; entre ellas se abren sencillas ventanas de idéntico diseño, de arco de medio punto que apoya sobre imposta y capiteles con decoración vegetal con columnas simples y aspillera rasgada en su centro, que apoyan sobre otra imposta. La cornisa está recorrida por canchillos muy variados y conserva todavía la cubierta pétreo original como la de la Catedral y Santiago del Burgo.



Portada sur



Baldaquino medieval



Vista del interior desde los pies



Detalle de un vano del ábside

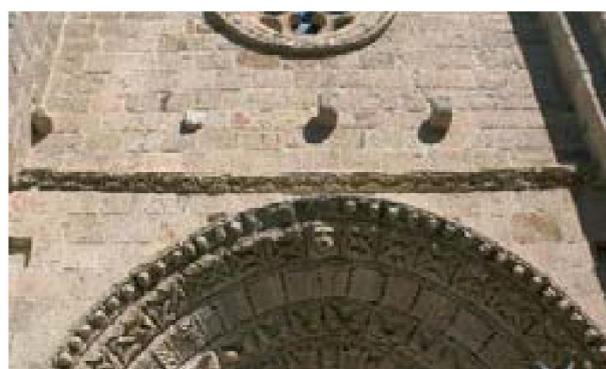
En la fachada sur se abre la espectacular portada, enmarcada por contrafuertes, hecha con un arco polilobulado con decoración vegetal y cuatro arquivoltas con historiada decoración vegetal -acantos en distintas fases vegetativas- con cabeza de felino en la clave y rematando, una arquivolta con cabecitas humanas recorridas con tallo vegetal. Las jambas y columnas sobre las que se apoyan también presentan cimacios y capiteles con decoración vegetal y representaciones de animales fantásticos. Sobre ella un rosetón de cuadrifolio y las ménsulas para acoger la carrera de un porche que protegería la entrada. A su lado izquierdo, lucillos funerarios, con arcos apuntados simples.

En el interior se hace más ostentosa, como se ha dicho, la magnitud volumétrica marcada por la amplia altura, especialmente entre ábside, tramo recto y nave. El primero, está dividido en tres cuerpos por medio de impostas: el superior, cubierto con bóveda de cañón, se divide en tres gajos iguales por medio de doble nervadura; en el intermedio se abren las ventanas, repitiendo el esquema interior, mientras que el inferior está recorrido por curiosas hornacinas adinteladas.

Pero, sin lugar a dudas, bajo la sencilla armadura de madera, lo más llamativo son los dos baldaquinos situados en el primer tramo de la nave, de planta rectangular y arco de medio punto que se apoyan en columna con fuste profusamente decorado y capiteles vegetales y, de forma especial el monumento o sepulcro funerario, situado a



Rosetón de la fachada sur



Detalle de las arquivoltas de la portada sur



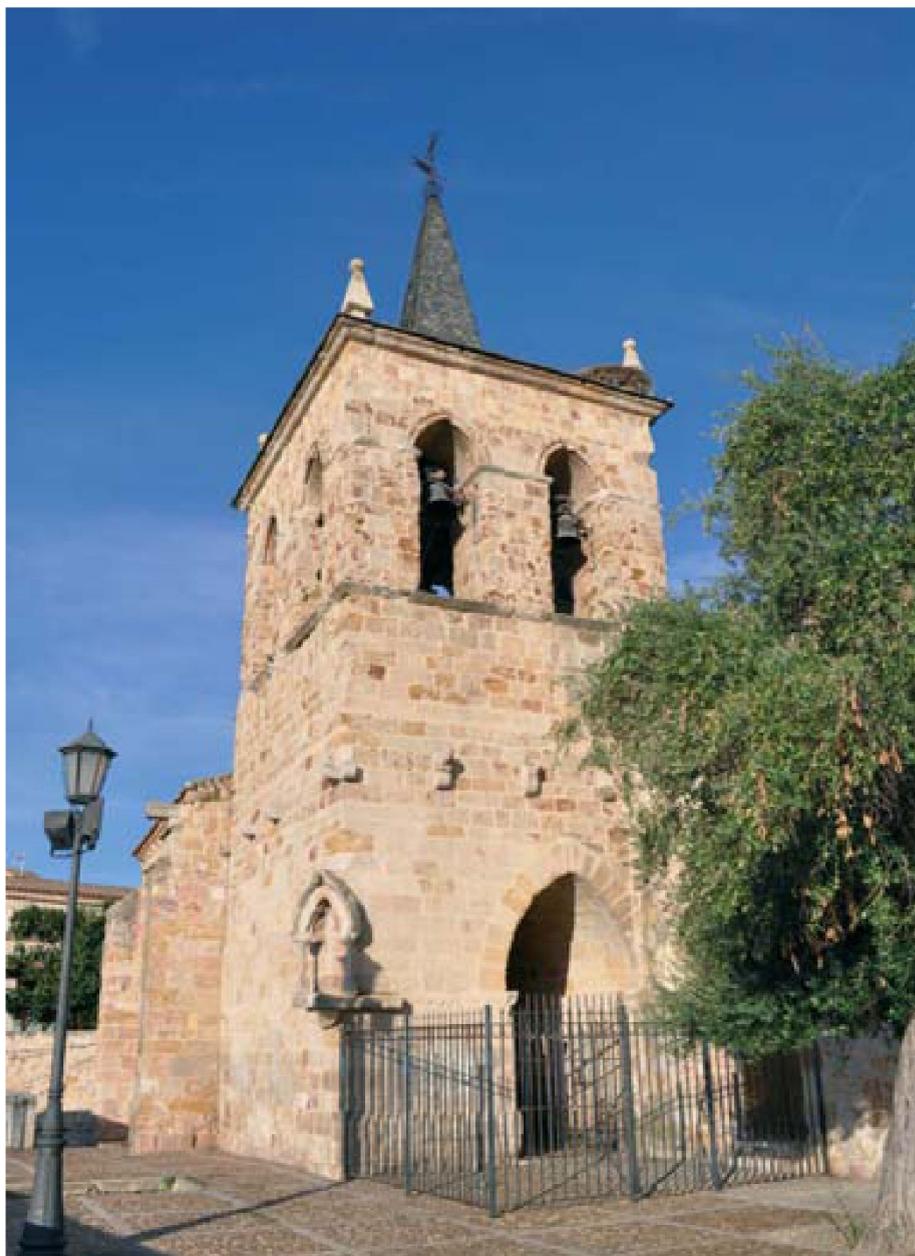
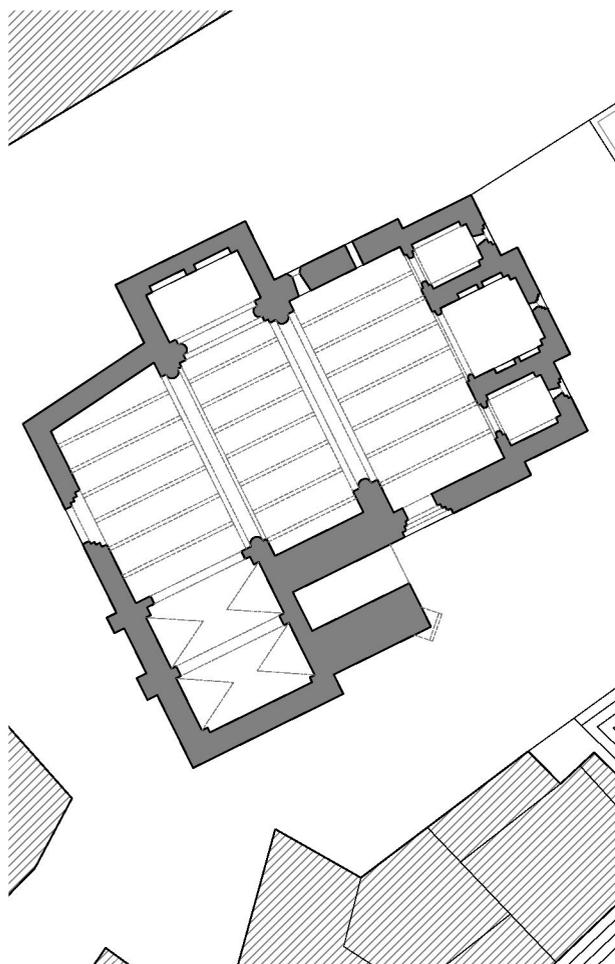
Detalle de una basa

continuación del baldaquino septentrional, sobre el que existen diversas conjeturas tanto sobre el personaje al que se le dedica como a su cronología. En cualquier caso, su tipología se identifica con un baldaquino de pequeñas dimensiones, cubierto por una techumbre plana decorada en sus frentes con remedos arquitectónicos, apoyado en columnata profusamente decorada con cimacios de pencas, capiteles con animales fantásticos y fustes torneados y estriados sobre plintos. Sobre la lauda con cruz procesional labrada, la escultura yacente de una dama en su lecho y la ascensión de su alma, rodeado de otros relieves relativos al hecho mortuorio, en la que se ha visto un fuerte influjo decorativo de raigambre oriental.

Declarada Monumento Histórico por *Real Orden de 19 de julio de 1910* (Gaceta de Madrid 24 de julio de 1910)

Iglesia de San Cebrián o San Cipriano

Siglo XI-XIV



Vista de San Cipriano desde la esquina sureste

Estratégicamente situada intramuros del primer recinto amurallado, junto a la puerta, hoy desaparecida, del mismo nombre, dominando el paso del Duero por el Puente de Piedra y el barrio que se extiende a sus pies, es una de las más antiguas iglesias de la ciudad, datada a finales del siglo XI, en un arcaico estilo románico en la que llaman la atención los relieves embutidos en sus muros. Como en otros casos, las transformaciones sufridas con el paso del tiempo, anuló o enmascaró la obra primitiva, rescatada en parte tras la importante restauración realizada en 1975.

Hoy forma parte de uno de los espacios más llamativos de la ciudad: abierto a la plaza formada por el antiguo Convento de la Concepción, hoy sede de la Biblioteca Pública y el Palacio de los Condes de Alba de Aliste, actual Parador de Turismo; a sus pies la plaza de santa Lucía con el Palacio del Cordón, sedes del Museo de Zamora; al fondo, la Plaza de Viriato, presidida por la escultura del legendario personaje, hecha por Eduardo Barrón y el Hospital de la Encarnación, que acoge la Diputación Provincial, así como el Museo Etnográfico de Castilla y León.



Vista de la cabecera y el alzado norte



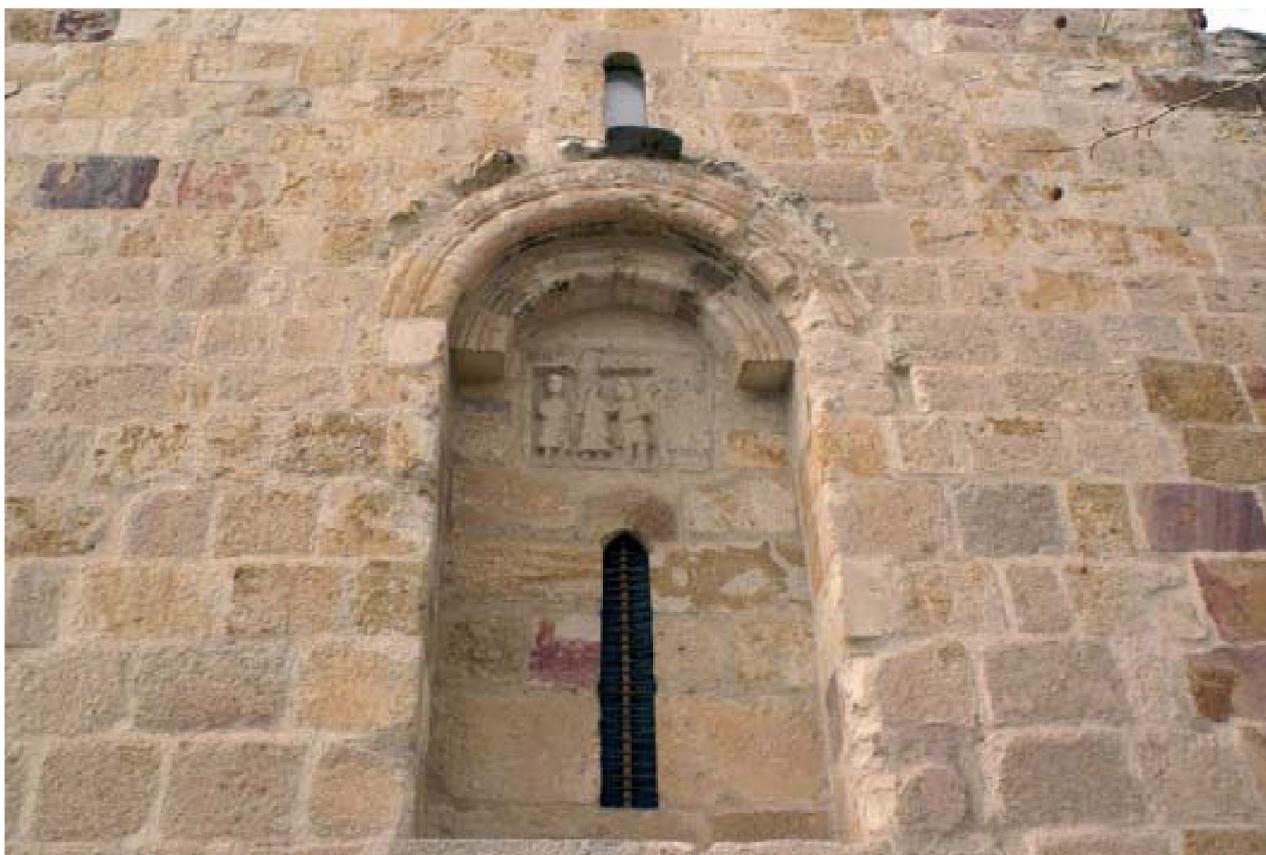
Interior de la iglesia de san Cipriano

Su planta original era de tres naves con otros tantos tramos, diferenciadas de la cabecera triabsidiada de tesero recto, en la que sobresale el central en altura. Posteriormente, el interior se transforma en una sola nave, con arcos apuntados y armadura, añadiéndose una capilla funeraria al lado norte y otra a los pies, junto a la torre. Ésta, de planta rectangular, presenta su cuerpo inferior abierto,

con acceso de arco apuntado decorado con puntas de diamantes y bóveda de cañón, también apuntado, con ménsulas de modillones lobulados y figura de león, así como una hornacina de arco trilobulado en su ángulo suroriental; en la parte superior, el cuerpo de campanas con dos vanos por lado, rematada por un poco apropiado chapitel con cubierta de pizarra.

En la cabecera se abren ventanas de medio punto con características singulares: en el ábside norte, en el tímpano se desarrolla un relieve representando a san Miguel y el dragón, la Anunciación y el sacrificio de Isaac; bajo él, la saetera que conserva aún una sencilla reja medieval, todo ello bajo arquivoltas simples que descansan, las interiores, sobre salmeres y capiteles con decoración vegetal; en la ventana del ábside central, se colocó un relieve procedente del interior del edificio con tres personajes rodeados por una inscripción que menciona a los maestros Sancho y Rimundo y la fecha de 1094; en el ábside meridional- reconstruido en la última restauración-, también se recolocó otro relieve con representación de los apóstoles.

En la fachada sur se abre un sencillo vano con triple arquivolta, con una inscripción de 1157; a su alrededor, diversos relieves recolocados, procedentes de la fábrica original, dan muestra del arcaísmo antes aludido: herrero en la fragua con inscripción que hace referencia al personaje *-VERMUDO FERARIO QUI FECIT MEMORIA DE SUA FRAVICA-*; san Pedro con las llaves; crismón con le-



Detalle de la ventana del ábside central

tras griegas y latinas con los símbolos de los Evangelistas y monstruo rampante -bestia apocalíptica-; Daniel en el foso de los leones y, un fragmento en mármol, de Cristo resucitado y María Magdalena. A este variado conjunto hay que añadir los canes decorados con variados motivos iconográficos.

En el interior de la cabecera se repite el esquema exterior, la capilla mayor se alza en altura con el arco de triunfo ligeramente apuntado que descansa sobre capiteles con la representación de la expulsión de Adán y Eva y la Epifanía; su interior está recorrido por arquerías ciegas con capiteles con sirenas y aves. En las capillas laterales, cubiertas con bóvedas de cañón, se abren arcos de medio punto y, el interior, se recorre con arquerías ciegas con representaciones del Infierno y la Gloria, en la norte, y la muerte de Sansón y el Juicio de Salomón, en la sur. También es de señalar los restos de pintura mural, de época gótica.

Por último, hacer referencia a la figura de san Cipriano que preside la Capilla Mayor, talla de Juan Ruiz de Zumeta, policromada por Alonso de Remesal el Viejo (1596 y 1600 respectivamente) y al retablo conservado en la capilla funeraria de Cristóbal González de Fermosel, hechas las tallas por A. Falcote y J. de Montejo el Viejo a fines del XVI y las tablas pintadas de Alonso Remesal el Viejo.

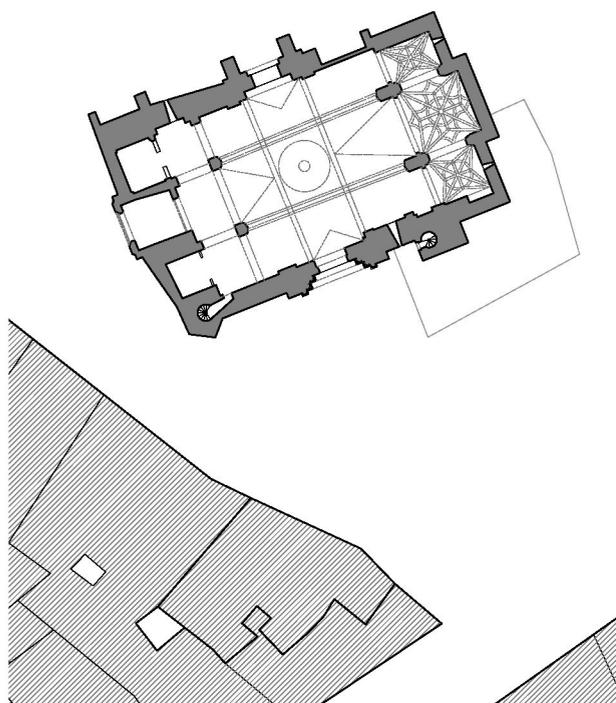
Declarada Monumento Histórico por *Decreto de 3 de junio de 1931* (Gaceta de Madrid 4 de junio de 1931).



Relieves reubicados en el muro norte de la iglesia

Iglesia San Juan de Puertanueva - Portada

Siglo XIII



Alzado meridional de la iglesia de san Juan

Recibe su nombre por la cercanía a la ya inexistente “puerta Nueva” del primer recinto amurallado, abierta en 1171. Construida a fines del S. XII y comienzos del XIII, en un románico avanzado, formó parte de la Plaza Mayor, adosándose en su lado oriental las construcciones y viviendas que la conformaban, siendo su aspecto actual el resultado, como el de muchos otros edificios, de transformaciones, adiciones y derribos tras la última restauración realizada en la década de los 80 del siglo pasado.

Su planta actual es rectangular, con tres ábsides de testero recto, levantándose la torre sobre el central, siendo éste el único ejemplo en el románico zamorano, aunque su compostura actual no es la proyectada en origen ya que, distintos problemas de carácter estructural recomendaron su desmoche. De igual forma, las tres naves románicas desaparecieron en el XVI, sustituyéndose por una sola con amplios arcos tardogóticos y cubierta de madera de par y nudillo.



Portada de la fachada sur

El exterior es el que ofrece una llamativa armonía de volúmenes cúbicos. En su fachada sur, encajada entre dos torres, se abre la puerta más bella, en un cuerpo saliente, rematado por tejaroz con canecillos trapezoidales. Esta, está delimitada por dos esbeltas columnas de suelo a cornisa, rematadas con capiteles vegetales; presenta tres arquivoltas de medio punto, con dovelas labradas con flores de ocho pétalos recuadradas y apoyadas, las dos exteriores sobre doble columna con capiteles de acanto, mientras que la interior -decorada también con motivos vegetales más simples- lo hace sobre pilastras. Sobre ella se abrió un primoroso rosetón lobulado, con capullos en su intradós, con ocho columnas radiales de corto canon, capiteles de volutas con plinto anular que descansa sobre el anillo octogonal que enmarca una cruz patada. Quedan las ménsulas que soportarían en su día la carrera para un porche de madera.

En el muro norte, otra puerta, hoy cegada, presenta arquivoltas de baquetones sobre capiteles lisos y vegetales; en su clave, un *Agnus Dei* y, en la parte superior, otro rosetón con círculo central y seis pétalos. La fachada occidental, con arquivoltas ojivales, está coronada por un gran ventanal gótico de claraboyas y parteluces, muy restaurado y cerrado con alabastro; a ambos lados quedan restos de lucillos funerarios.

En el interior llaman la atención los retablos. El de la Capilla Mayor, fue ensamblado por Juan de Montejo el Viejo (1600) y dorado y pintado por Cristóbal Ruíz de la Talaya y Alonso de Remesal el Joven (1620), con interesantes relieves en su banco -evangelistas y martirios de las



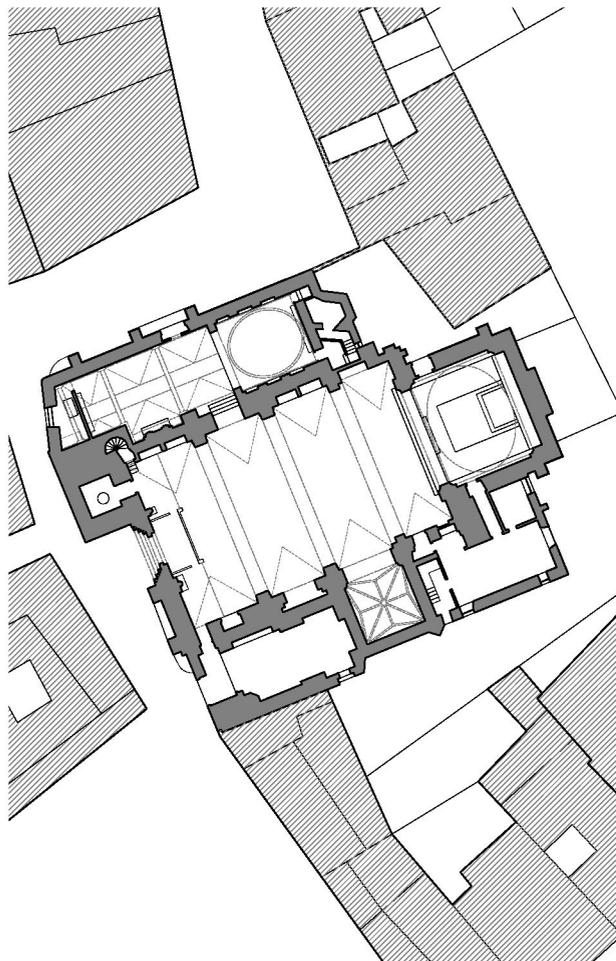
Interior de la cabecera

santas Águeda y Apolonia-, primer cuerpo- la Visitación y los evangelistas-, el segundo -el bautismo de Jesús y la Degollación, en el ático -Herodías y su hija Salomé-, rematado con el busto del Padre Eterno. En la calle central, la Virgen con el niño, el Precursor y un Calvario. En las capillas laterales, sendos retablos barrocos.

Su portada está declarada Monumento Histórico por *Orden de 27 de junio de 1961*, en su torre se yergue la veleta de "Peromato", símbolo de la ciudad, cuya pieza original se expone en el Museo de Zamora.

Portada Oeste y Torre: Iglesia San Vicente

Siglo XIII-XVIII



Alzado sur de la torre

Extramuros del primer recinto amurallado de la ciudad, en un espacio donde todavía se mantiene el viario medieval, a pesar de haberse transformado su parcelario con edificaciones en época moderna y actuales, se levanta la torre *más completa y airosa de Zamora* según Gómez Moreno, objeto de su protección legal, y la puerta románica junto a ella conservada. El conjunto del edificio, como otros muchos, se vio ampliado y transformado en sus trazas originales, respondiendo a unas necesidades o a modas, dando como resultado la imagen actual.

La torre tiene planta rectangular, dividida en seis cuerpos diferenciados por impostas, abriéndose en los tres últimos los vanos, siguiendo el ritmo de tres/dos/uno, siendo los dos últimos para el cuerpo de campanas, y el intermedio, para iluminación. Todos ellos presentan una



Detalle de la fachada de los pies

traza muy simple, apuntada, con impostas y arquivoltas carentes de decoración; el remate se realiza a través de un alero con canchillos piramidales, y una cubierta a cuatro aguas con chapitel de base piramidal, protegido por pizarras, levantado según traza de Manuel Prieto y Ventura Vicente en 1756.

La portada, abierta en el hastial de poniente, aunque de traza simple, presenta una profusa decoración con restos de policromía muy perdida: el arco es de medio punto, con cuatro arquivoltas decoradas con motivos vegetales, las dos exteriores muy deterioradas, de acantos y pencas que descansan sobre pilastras y columnas con capiteles también con decoración vegetal y aves. En las jambas se tallaron varias inscripciones funerarias.

Es de señalar en el interior, la ampliación que realiza Pedro Castellote en la Capilla Mayor, entre 1779 y 1781, así como las imágenes conservadas del Cristo de la Buena Muerte, de Juan Ruíz de Zumeta, (1585) y el altorrelieve de la Inmaculada Concepción del S. XVIII.

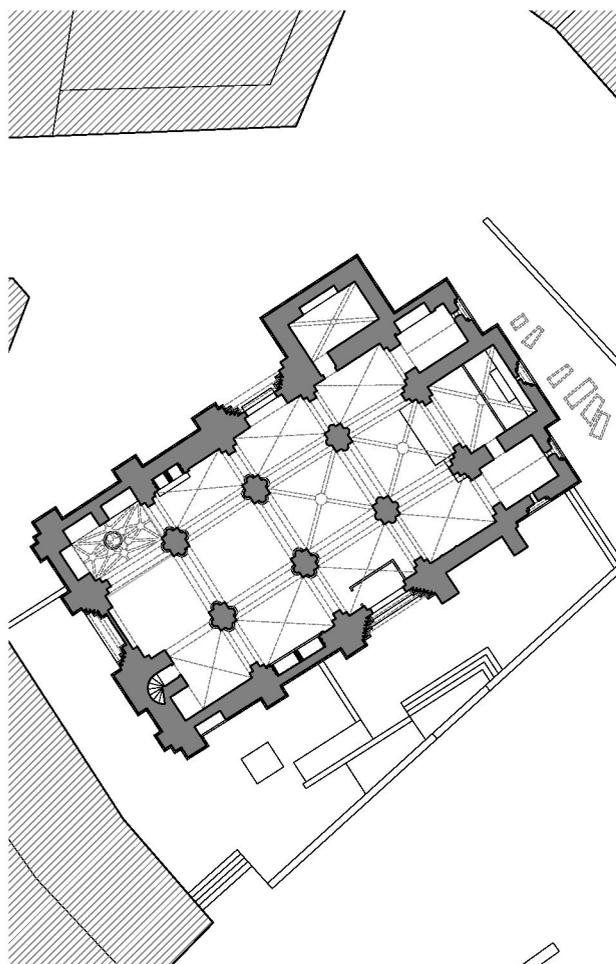
Su portada oeste y torre está declaradas Monumento Histórico por *Orden de 27 de junio de 1961*



Interior de la iglesia con la cabecera al fondo

Iglesia de Santiago del Burgo

Siglo XII-XIII



Perspectiva de la portada sur de la iglesia

Intramuros del segundo recinto amurallado de la ciudad, su apellido hace referencia al espacio en el que se ubica dentro de la ampliación urbana plenomedieval, junto a la *rúa nova* de los documentos escritos. Hoy se encuentra en una plaza relativamente moderna, en la que el contexto urbano original del monumento ha desaparecido, al igual que el monasterio de la Victoria o de Santiago que estuvo a ella adosado.

Su construcción se sitúa a fines del siglo XII, aunque parece ser que se dilató en el tiempo. Ello es bien patente en los cambios de fábricas, diferentes cubiertas y diversos niveles de suelo, bien documentados a partir de las obras de restauración realizadas por la Junta de Castilla y León en 2009-2010. Así mismo es conveniente hacer referencia a las importantes restauraciones llevadas a cabo de la mano de Alejandro Ferrant y Luís Menéndez Pidal, en la década de los 30 y 60 del siglo pasado, respectivamente, ya que a ellas se debe la eliminación de estructuras

añadidas en época moderna, los remotes de parte de sus estructuras, por ejemplo el ábside sur prácticamente en su totalidad y el arco fajón del norte; a ello hay que añadir la ocultación de las cubiertas pétreas y la sustitución o recreación de elementos escultóricos, especialmente capiteles.

Presenta una planta rectangular con cabecera tripartita de tramo recto, con el ábside central mayor que los laterales; en cada uno se abre una ventana aspillera dentro de arco de medio punto con imposta y capiteles vegetales. El cuerpo está formado por tres naves, divididas en cuatro tramos, las cuales se diferencian también en altura; al exterior sobresalen los contrafuertes coincidentes con cada tramo entre los que se abren ventanas, más esbeltas que las de las cabeceras, con similares características.

La torre, situada a los pies, es posterior al edificio, tal y como se observa en la presencia del contrafuerte de la nave central en el cuerpo de acceso a las cubiertas. Demochada de antiguo, conserva el inicio del cuerpo de cam-



Vista interior de la nave central desde los pies

panas con dos vanos por lado. El acceso se realiza desde el interior de la iglesia, con salidas, como se ha dicho, a las cubiertas. En los últimos trabajos se ha recuperado en el último forjado, un suelo antiguo de enguijarrado.

En cada una de las fachadas se abren puertas, si bien la de los pies está impracticable en la actualidad. La meridional, la más llamativa, tiene tres arquivoltas que descansan sobre capiteles vegetales, un tímpano liso, en el que llama la atención la disposición de los sillares, y arco geminado con capitel pinjante, es decir, sin apoyo. Todo el conjunto se bordea con una orla festoneada; sobre ella, rosetón con círculo central rodeado por hexágonos y piñas. La septentrional tiene cuatro arquivoltas de medio punto con dovelas almohadilladas que se apoyan sobre jambas y columnas con capiteles vegetales, manteniendo un rosetón idéntico al anterior. Por último la de los pies presenta tres arquivoltas con dovelas lobuladas que apoyan en columnas con capiteles vegetales. Un rosetón con círculo central y rueda formada por columnas centrado sobre una ventana doble, son los elementos de luz del hastial.

En el interior, las naves laterales conservan las cubiertas de arista peraltada, mientras que la central man-

tiene el medio cañón en los dos tramos de los pies, habiendo sido renovada por hundimientos antiguos. La separación entre ellas se hace por medio de pilastras cuadradas con columnas adosadas con capiteles vegetales, alternando con algunos figurados: sirenas, Sansón sobre el león, David con la honda...

Junto a ello hay que señalar los lucillos funerarios abiertos en los muros, entre los que destaca el del ábside del Evangelio, de D. Diego Osorio Laso de Castilla y la capilla de Villarreal o capilla del baptisterio, situada a los pies, del siglo XVI, protegida por una magnífica reja. Asimismo, la capilla adosada a la fachada norte, cubierta con una bóveda de crucería y pinturas que recorren todo su interior, con referencia a la fecha de ejecución, a mediados del siglo XVI, con un precioso suelo de guijarros, con motivos geométricos de círculos secantes y pétalos.

Por último, con los trabajos de restauración citados, se han recuperado las cubiertas pétreas, de similares características a las del ábside de la Magdalena y catedral de Zamora e iglesia de santa María del Azogue de Benavente, pudiéndose ya afirmar con mayor rigor su uso y presencia en edificios, al menos, románicos. Por otro lado, la excavación de su interior ha permitido conocer un nivel de suelo, anterior al “de red” levantado en una de las obras del siglo pasado, hecho a base de sillares rectangulares posiblemente del siglo XVI, así como una sucesión de niveles de enterramientos que confirman, una vez más el uso como necrópolis del interior de la iglesia, desde época medieval hasta mediados del siglo XVIII. La documentación y posterior eliminación de todo ello hasta llegar a los niveles de suelo medievales, ha dotado al edificio de una esbeltez realmente llamativa.

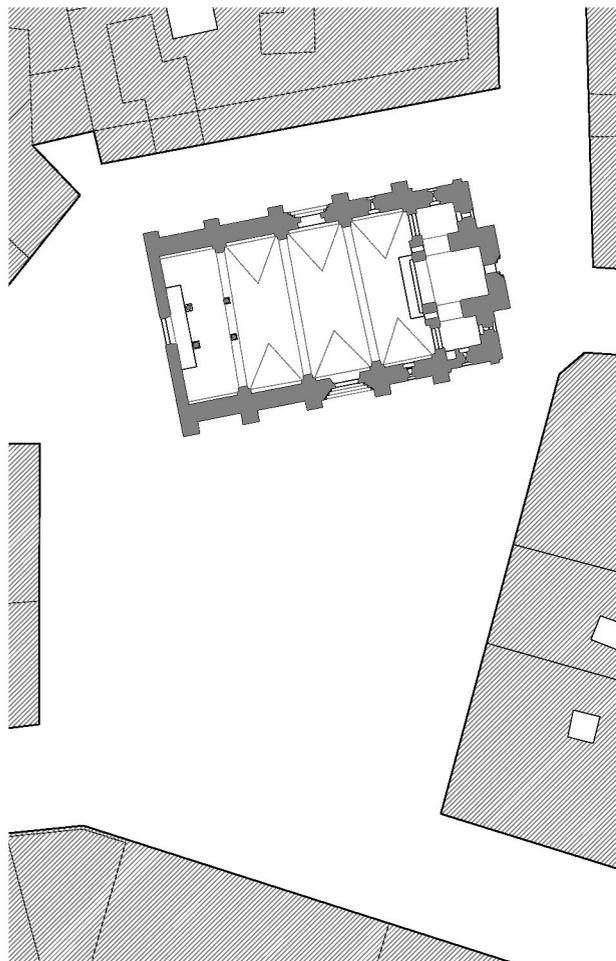
Así mismo, las obras de urbanización del entorno también han posibilitado conocer el nivel medieval, utilizado, como es usual, como cementerio o necrópolis, cuyas tumbas se caracterizan por ser estructuras antropomorfas hechas con lajas de diferentes tamaños y, en todo caso, la cabecera trapezoidal señalada.

Piezas reutilizadas en algunos de sus muros, fragmentos que formaron parte de un rosetón –posiblemente el de la nave central–, canecillos, o un pequeño león que debió ser la base de un monumento funerario, entre otros, son muestra de la vicisitudes de este edificio.

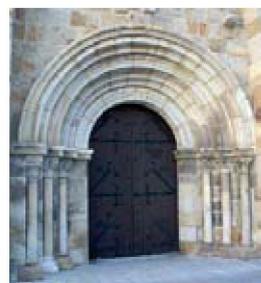
Declarada Monumento Histórico por *Real Orden de 24 de febrero de 1915* (Gaceta de Madrid 27 de febrero de 1915).

Iglesia de San Esteban

Siglo XII-XVIII



Exterior de la iglesia



Puerta de la fachada norte

Formando parte de la plaza que lleva su nombre, se sitúa dentro del segundo recinto amurallado, cercana a la desaparecida “puerta de santa Ana” y del también desaparecido Cuartel de Infantería, en un entorno urbano renovado, que poco enaltece al monumento. Hasta la década de los 90 del siglo pasado, formaba parte del colegio de los padres Claretianos -Corazón de María-, estando oculta su fachada norte hasta la demolición del mismo, quedando hoy ahogada por el reducido espacio que media con la edificación que sustituyó al centro de enseñanza.

Fecha a mediados del siglo XII, como muchas otras sufre una importante reforma en el XVIII, transformándose todo su interior, a excepción de la cabecera. Su planta es rectangular, rematada con una cabecera tripartita, de testero recto, sobresaliendo el central respecto a los laterales tanto en planta como en altura; la nave presenta cuatro tramos en el interior, que corresponden a otros tantos contrafuertes en el exterior, que llegan hasta la cornisa, sobre canchillos moldurados. En los espacios mediales se

abren sencillas ventanas aspilleras rematadas con arco de medio punto que descansan en impostas.

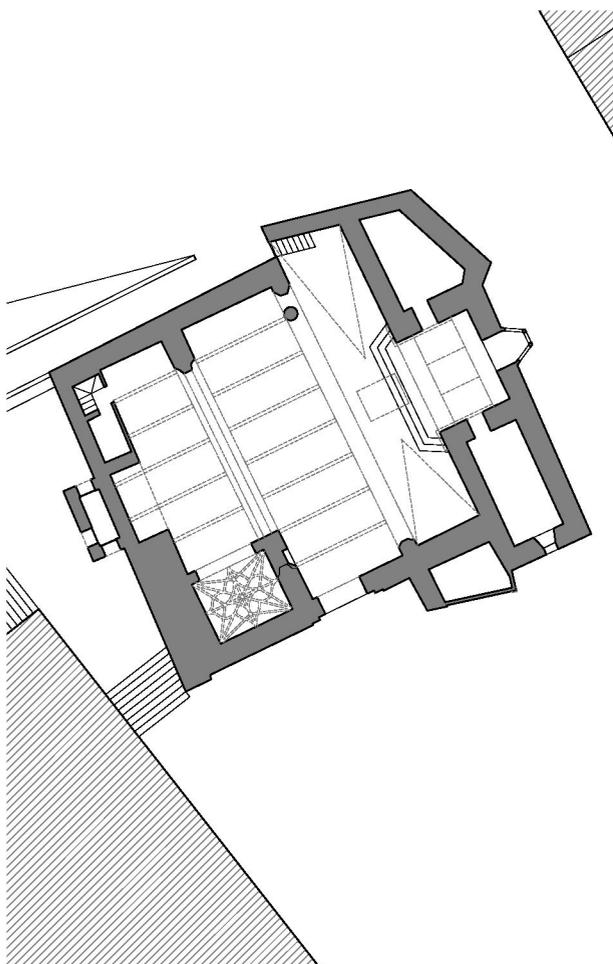
Las portadas, afrontadas, se abren en los muros norte y sur, con sencillas composiciones al igual que el resto del edificio: la primera, de arco de medio punto con tres arquivoltas lisas sobre impostas, que descansan sobre pilastra, la interior, y columnas con sencillos capiteles con decoración vegetal; la segunda, también de arco de medio punto con cuatro arquivoltas de bocel y nacela sobre impostas que descansan sobre columnas de capiteles vegetales (similares a los de la ventana del ábside central) y plinto con decoración geométrica, salvo la interior –decorada con puntas de diamante– que lo hace sobre jambas.

A los pies se abre una sobria y amplia portada adintelada, hecha en el siglo XVIII, coronada por hornacina con remate de venera y relieves de angelotes a ambos lados. Sobre ella, sencilla espadaña de ladrillo, de época reciente.

Declarada Monumento Histórico el 26 de marzo de 1998 (BOCyL nº 62 de 1 de abril 1998).

Iglesia de Santa Lucía

Siglo XIII-XVI-XVII



Plaza de santa Lucía con el Palacio del Cordón y fachada de la iglesia

La pilla mayor es de cabecera plana y en el exterior presenta un camarín barroco, muy similar al de san Isidoro.

El cuerpo lo configura una diáfana nave, volteada con amplios arcos apuntados de tramos desiguales, con bóvedas de terrajería del siglo XVIII, con detalles pintados de traza popular y coro alto a los pies, en el que se conservan algunos zapatas con sencilla labra de motivos vegetales. A ambos lados de la cabecera se levantaron, al sur, una sacristía, con advocación a las ánimas según reza una inscripción y, al norte, una habitación tipo panera. En el ángulo suroccidental, encajada entre el arco formero y el muro de los pies, está la capilla conocida como de la Soledad, cubierta con bóveda de crucería y cornisa exterior con flores y veneras, construida bajo el auspicio de Antón Hernández y Benita Lozana en 1522.

A los pies se levanta una esbelta espadaña, construida por Manuel Juárez Trancón en 1725; bajo ella, en el tramo alledaño, un pequeño porche cubierto a tres aguas, cobija una puerta tardogótica de arquivolta simple, en la que se observa el picado de los salmeres y jambas para encajar los muros laterales del mismo. Al parecer éste estaba reservado para el seguimiento de la liturgia de los señores de Puñoenrostro.

Por último, el acceso se abre en el muro meridional a través de una sobria puerta con arco de medio punto, de grandes dovelas, recuadradas con un alfiz y hornacina para acoger la imagen de la titular, enmarcada por doble fila de cuadrados.

Incoada Monumento Histórico el 29 de junio de 1983.



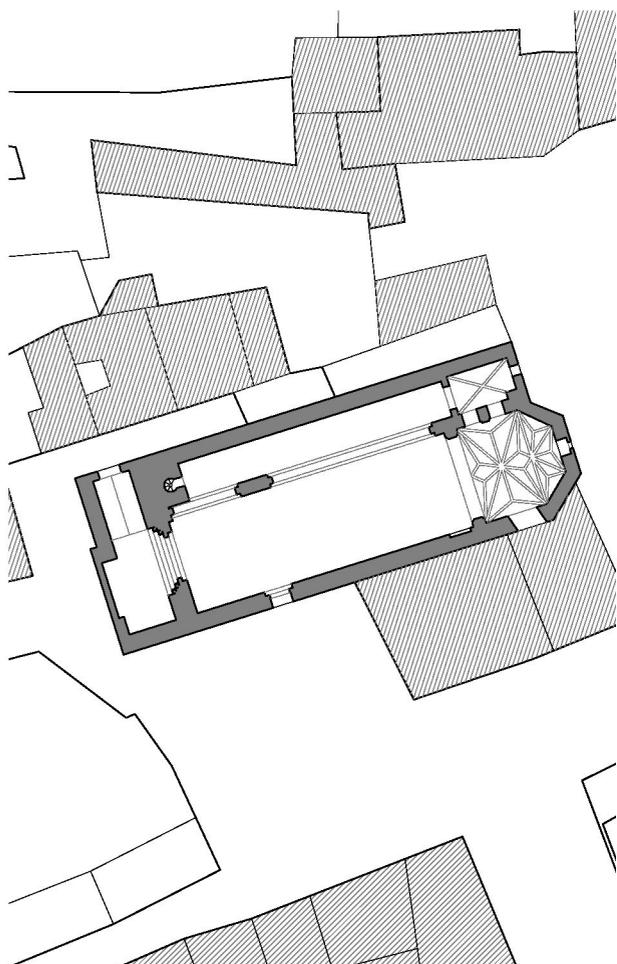
Santa Lucía desde san Cirpiano

La iglesia está situada en la plaza del mismo nombre, en el límite de los denominados “Barrios Bajos” o Puebla del Valle”, dentro del tercer recinto amurallado de la ciudad. Junto al Palacio del Cordón, forman el conjunto museográfico del Museo de Zamora, destinándose ésta a almacén visitable, donde se custodia un interesante conjunto lapidario, especialmente estelas funerarias romanas procedentes de Villalcampo, Muelas del Pan y Villalazán, piezas escultóricas, heráldica, sarcófagos medievales, etc.

Su planta responde a un rectángulo irregular, fiel reflejo de las diversas reformas arquitectónicas llevadas a cabo, especialmente en los siglos XVII y XVIII, las cuales minimizaron la obra románico. De este momento solo conserva parte de la fachada norte, -con dos ventanas saeteras enmarcadas por arco de medio punto ciegos, sencillos canecillos trapezoidales, capiteles vegetales- y un tercio del testero de los pies; algunos de sus sillares conservan marcas de cantería -M, A, escuadra simple-. La ca-

Iglesia de San Leonardo

Siglo XII-XVI



Situada en la de Puebla del Valle o *barrios bajos*, es uno de los edificios que ha conocido la desidia, el abandono y, en parte la ruina, al dejar de cumplir sus funciones de parroquia para ser propiedad particular con uso de carbonería, ya abandonada a comienzos del S. XX. Por otro lado, junto a las transformaciones realizadas por el nuevo uso, la iglesia es objeto de reformas históricas de singular envergadura, que desfiguran su traza original.

Su planta es de dos naves, la septentrional mantiene la traza románica, mientras que la central se reformó a fines del S. XVI, momento en que se construyó la cabecera poligonal con bóveda de crucería, manteniendo en altura parte de su perímetro. La fachada sur es casi imperceptible al tener adosada una vivienda. Sólo conserva la puerta de medio punto-tapiada-, los canecillos que sostienen un alero de imposta y dos saeteras. De la norte es visible el alero y los canecillos de la torre, cuya puerta de pasadizo está cegada. Dicha torre está desmochada, manteniendo sólo su cuerpo inferior.



Inscripciones funerarias grabadas en el interior de la puerta de los pies

La puerta de los pies está oculta por un pórtico añadido, también en el siglo XVI, en un momento indeterminado cegado. Presenta cuatro arquivoltas almohadilladas, la primera y la última apoyan en el muro y en las jambas, y las dos centrales en columnas con capiteles vegetales, conservando aún restos de policromía. Distintos relieves de gran belleza descritos por Gómez Moreno se encuentran, unos en Nueva York y otros en paradero desconocido.

En el interior del muro septentrional conserva tres lucillos y en él se abre el acceso a la torre, desproporcionada de tamaño. En la nave central, hay un arcosolio a la altura del suelo con un relieve inscrito a modo de estela discoidea- cruz patada dentro de círculo-.

En las jambas de la puerta del hastial se mantienen las siguientes inscripciones funerarias, todas ellas de la mitad del siglo XIII, leídas por Gómez Moreno y Ramos de Castro:

HIC IACET NUS GERALDUS DE LA POMERA E:MCCLX (1222)

HIC IACET DO DON BUENU SOBRINO DE G=.D. LA POMERA E: MCCLXXXIX (1251)

HIC IACET DON SUERU PRI ET MATER EIUS DONA MARINA E: MCCLXXXIX (1251)

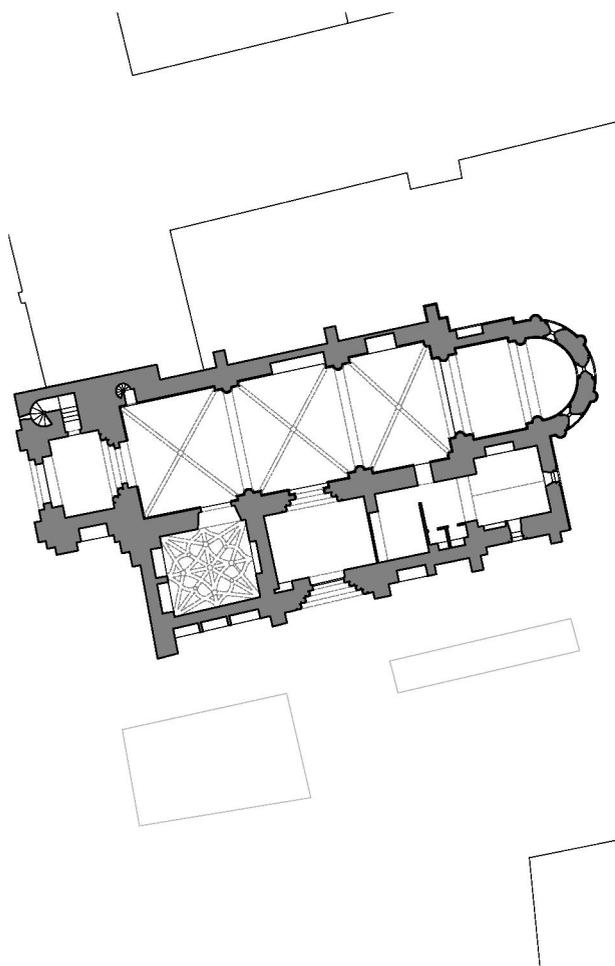
OBIIT FAMULUS DEI PETRUS NIETO E: MCCLXXVII (1239)

Recientes obras de restauración han elevado casi un metro la altura de las naves y los sondeos arqueológicos realizados en su interior, han confirmado el nivel del suelo de época románica a unos 80 cm. por debajo del último, así como la existencia de una necrópolis, con amplia cronología.

Declarada Monumento Histórico mediante *Decreto 145/1998 el 16 de junio de 1998* (BOCyL nº 138 de 22 de julio de 1998).

Iglesia de Santa María de la Horta

Siglo XII-XV



Vista del cuerpo de la iglesia con su torre



Detalle de los capiteles de la portada sur de la nave central

En la denominada “Puebla de Valle”, dentro del tercer recinto amurallado, junto a la iglesia de san Leonardo y cerca de la puerta del Tajamar, perteneció a la Orden del Hospital de san Juan de Jerusalén, siendo la iglesia del convento adjunto, construido en el siglo XVI y conocido como de las *Juanas*. Fue casa central de su Bailía en Castilla y en la torre se custodió su archivo hasta la exclaustración. Desaparecido el convento, en su solar se levantó la primera fábrica de electricidad de la ciudad e industria alcohólica hasta la década de los 80 del pasado siglo, de la que permanece su imponente chimenea de ladrillo. Hoy el espacio conventual está destinado a uso hotelero.

Su planta, construida a fines del siglo XII, era de una sola nave, dividida en tres cuerpos con cabecera semicircular precedida de tramo recto. Posteriormente, se levanta a los pies su esbelta torre, desmochada y se le añaden, al lado sur, una capilla adosada a la cabecera y otras dos en los dos primeros tramos de las naves, completándose con una capilla funeraria a los pies, ya a fines del siglo XV. Ello ex-



Cabecera y fachada norte



Vista interior de la cabecera y nave

plica la existencia de las puertas abiertas en el hastial de los pies y nave meridional, primorosamente decoradas, así como el juego volumétrico entre los distintos espacios.

La cabecera presenta tres vanos de medio punto, con ventanas abocinadas y aspilleras con la imposta que divide el paramento en dos cuerpos horizontales, separadas por cuatro columnas que rematan en la cornisa de arquillos trilobulados sobre canes piramidales. La nave, con frontón triangular y sus contrafuertes sobresale en altura; su cornisa presenta idéntica decoración que el ábside. La portada del lado meridional al exterior es de arco de medio punto con arquivoltas boceladas sobre impostas y columnas con capiteles vegetales; la interior, se orna con arquivoltas también de medio punto con puntas de diamante, zigs-zags y capullos sobre imposta que apoya en pilastra y columnas con capiteles vegetales y uno figurado con cabeza humana rodeada por un reptil.

En el interior, la cabecera se separa de las naves por medio de un arco de triunfo de traza de pseudoherradura, mientras que al interior es ligeramente apuntado. Se apoyan sobre medias columnas voladas, con capiteles vegetales y otro con Daniel en el foso de los leones. La bóveda es de horno en la parte interior y de crucería en el tramo recto, repitiendo las ventanas el mismo esquema que en el exterior. Los tramos de la nave están cubiertos por bóvedas de ojivas, separadas por fajones sobre pilastras y medias columnas con capiteles vegetales. Hay que señalar la mesa del altar mayor, original, así como las trazas de la capilla fundada por Juan de Vega, macero mayor de los Reyes Católicos a mediados del siglo XV.

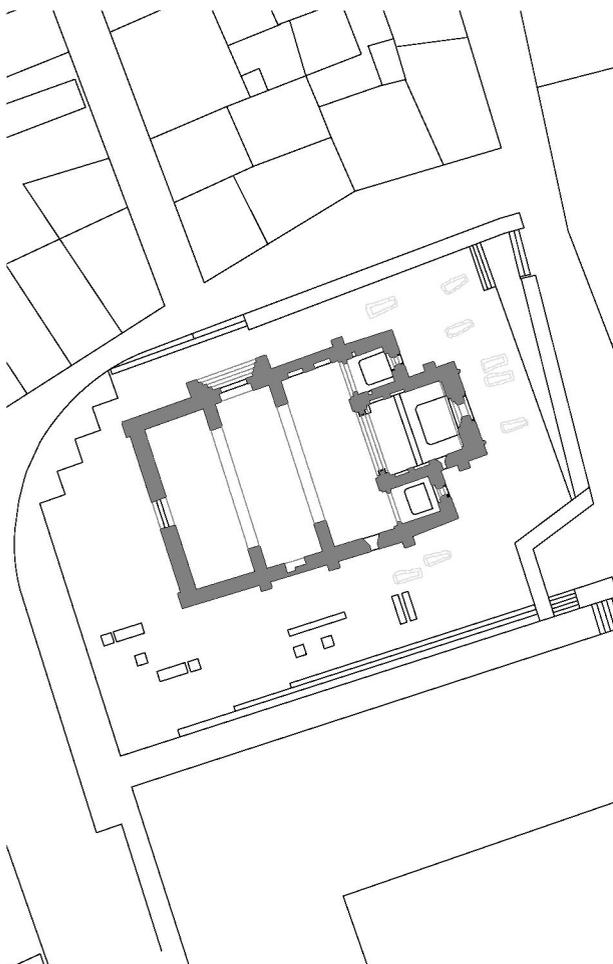
La torre, de planta cuadrada, reforzada con contrafuertes en su mitad inferior, es de cuatro cuerpos divididos por impostas, decorados con canecillos triangulares la que soporta el cuerpo de campanas, con doble vano en cada lado, incompleto y rematado por un moderno chapitel. En la base se abre el acceso a la iglesia, con portada de doble arco sobre impostas; en el segundo cuerpo se abre un vano en el costado occidental, mientras que en el siguiente se rasgan dos, de arco apuntado sobre columnas en los lados E. y O., culminando con el descrito cuerpo de campanas.

Por último, en las recientes excavaciones realizadas en el exterior de la zona septentrional de la iglesia, se documenta la necrópolis contemporánea, así como estructuras correspondientes al espacio conventual y otras relacionados con la Vinícola.

Declarada Monumento Histórico por *Real Orden de 3 de junio de 1931* (Gaceta de Madrid 4 de junio de 1931).

Iglesia de Santo Tomé

Siglo XII/XVI-XVIII



Vista de la cabecera y el alzado norte desde el ángulo noreste

Ubicada en la Puebla de Valle o *barrios* bajos, es uno de los monumentos claves de la arquitectura románica zamorana, dentro del tercer recinto urbano de la ciudad. Existen noticias de una iglesia de comienzos del S. XI, de la que nada subsiste. También, como otras muchas, sufrió reformas importantes, a la vez que recientes trabajos de excavación arqueológica y de restauración, nos han dado datos muy singulares, antes desconocidos.

Construida en buena sillería con escasas marcas de cantería, su planta actual es rectangular con cabeza tripartita. Sus tres capillas son cuadradas “según tradición española que aquí en Zamora prevaleció generalmente sobre los ábsides” según Gómez Moreno, sobresaliendo la capilla mayor. En el interior de norte a sur, sendos arcos atraviesan su nave que soportan la cubierta a dos aguas y la espadaña a los pies. Se mantienen dos accesos afrontados en los lados y otro, construido en un momento posterior, a los pies.

La sencillez de su esquema compositivo contrasta con una decoración en relieve asociada a impostas, capiteles y canes. Así, el ábside central aparece dividido en tres cuerpos horizontales por cenefas ajedrezadas situadas a la altura del alfiz y ábaco de la ventana centrada y enmarcada por sendas columnas y capitel sobre el que se apoya una pilastra hasta la cornisa. En estos espacios, las arquivoltas de la ventana –alternas de acantos y ajedrezado– y los capiteles de acantos simples y rematados en bolas o es-



Vista de los pies y del alzado sur desde el ángulo suroeste



Vista interior de la cabecera

cenar figuradas alegóricas –sierpe, palomas afrontadas, etc.–, contrastan con las pilastras lisas y vuelven a coger el ritmo compositivo con la cornisa ajedrezada sobre canes figurados–antropomorfos, vegetales, animales y lisos– que recorren todo el perímetro.

La puerta norte, de estilo románico, es la mejor conservada. De amplio arco punto, con tres arquivoltas y seis molduras, que apoyan sobre columnas hoy desaparecidas, conserva el arco interno lobulado, el bocel siguiente de colgantes, el tercero con una cenefa perlada, el cuarto de hojas celadas en grupos de tres, el quinto ajedrezado, bordeado por piquillos a cada lado y el sexto con decoración casi perdida.

El interior recibe luz a través de una ventana central en cada ábside, mientras que los alzados norte y sur mantienen muros cerrados con ventanas altas falsas de medio punto; todos ellos se cubren con bóveda de medio cañón con un fajón de refuerzo y capiteles con águilas enfrentadas y hojas.

El arco del ábside mayor mantiene una traza en herradura con bocel de juncos y baquetón ajedrezado y capiteles vegetales muy esquematizados. También se conservan en la capilla del Evangelio capiteles historiados con la Virgen, el Niño y los Magos y la Virgen y el Niño. En la capilla de la Epístola los capiteles de su arco de ingreso son todos de hojas con bolas. Las basas de las columnas que no están ocultas por el suelo, presentan bolas a manera de garras.

En el muro septentrional se conserva un lucillo cuya inscripción, desaparecida en 1996, llegó a leer Gómez Moreno: + aq iaz alfo frs/ gines notario dl/ rey en camora/ q dios pdone fino/era cesar m cccc/ II años (año 1364).

Las excavaciones arqueológicas realizadas en 1999 y 2009, con motivo de las obras de restauración y consoli-



Detalle de una ventana



Detalle de la cabecera

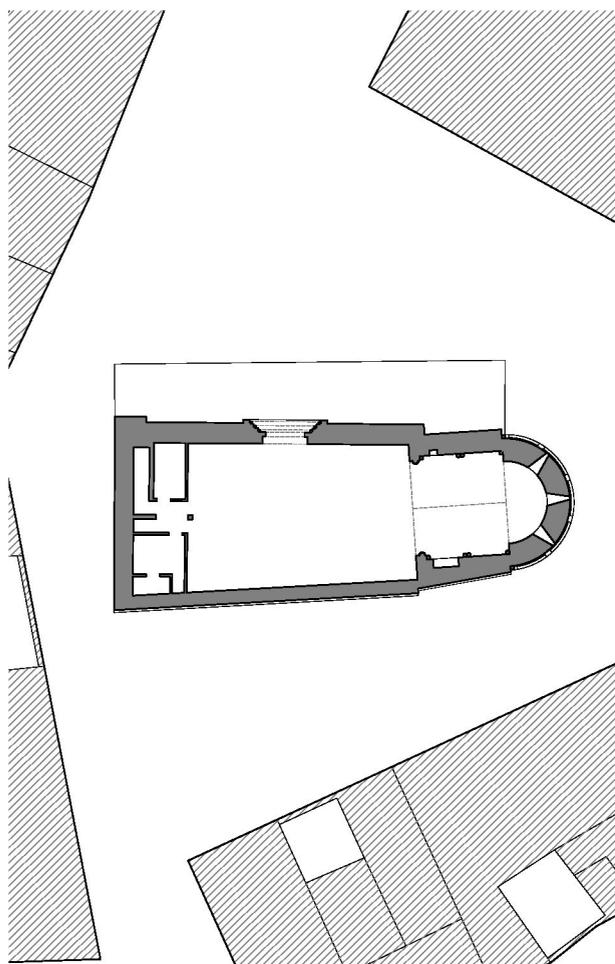
dación por parte de la Junta de Castilla y León y el proyecto “Zamora Románica” han puesto al descubierto un interesante complejo cementerial, con varios niveles de tumbas de tipología muy variada – algunas de ellas recreadas en la urbanización actual–, así como los restos de un horno de fundir campanas –quizás contemporáneo a la reforma moderna del templo.– Junto a ellos unos niveles subyacentes, con estructuras identificables con un área de “curtidos”, amortizados con cerámicas paloandalusíes en torno al S. IX, confirman, junto a otros identificados en otros puntos de la ciudad, los momentos de ocupación exógena medieval, más antigua de la ciudad.

Por otro lado, el derribo de las viviendas adosadas a su lado meridional, la consolidación de sus muros, con la consiguiente recuperación de la puerta –convertida en capilla en su interior– y la urbanización del entorno, muestran hoy un edificio liberado y de los más expresivos del románico zamorano.

Declarada Monumento Histórico por *Decreto de 3 de junio de 1931* (Gaceta de Madrid 4 de junio de 1931).

Iglesia de Claudio de Olivares

Siglo XII-XIII



Fachada norte

Dos son los conjuntos monumentales que caracterizan el conocido barrio de Olivares: las aceñas, recientemente recuperadas de una irreparable ruina, y su iglesia, situada en el centro de una pequeña plazoleta que debió ser el núcleo de este barrio, de amplia actividad preindustrial y agrícola, cobijado a los pies de Trascastillo. A pesar de las restauraciones realizadas, es posible ver su estructura original de, para algunos, el edificio románico más antiguo de la ciudad.

Presenta una sencilla planta de una nave y ábside semicircular con tramo recto, en progresiva pendiente, lo que hace que la cabecera se eleve sobre un amplio zócalo; en ella se abren tres saeteras que estarían divididas por columnas, con cornisa ajedrezada y canes labrados con modillones de lóbulos y personajes representando faenas agrícolas. En el lado sur se abre la magnífica portada, sobresaliente del muro, que se protege con un tejazoz sobre canes con cabezas humanas. El arco es de medio punto



Detalle de la portada de la fachada norte



Capitel de centauros del interior del ábside

con tres arquivoltas rodeadas de moldura con palmetas que apoyan sobre una imposta de roleos; otros tantos capiteles, cuyas basas y plintos han sido sustituidos, todos ellos profusamente decorado: la exterior animales fantásticos y reales –aves, leones, grifos...-, el intermedio adornos vegetales y al interior un *menologio* con la representación de los meses del año. En el centro de la arquivolta de ingreso, el Cordero Místico y, a su lado, una inscripción con el año 1259.



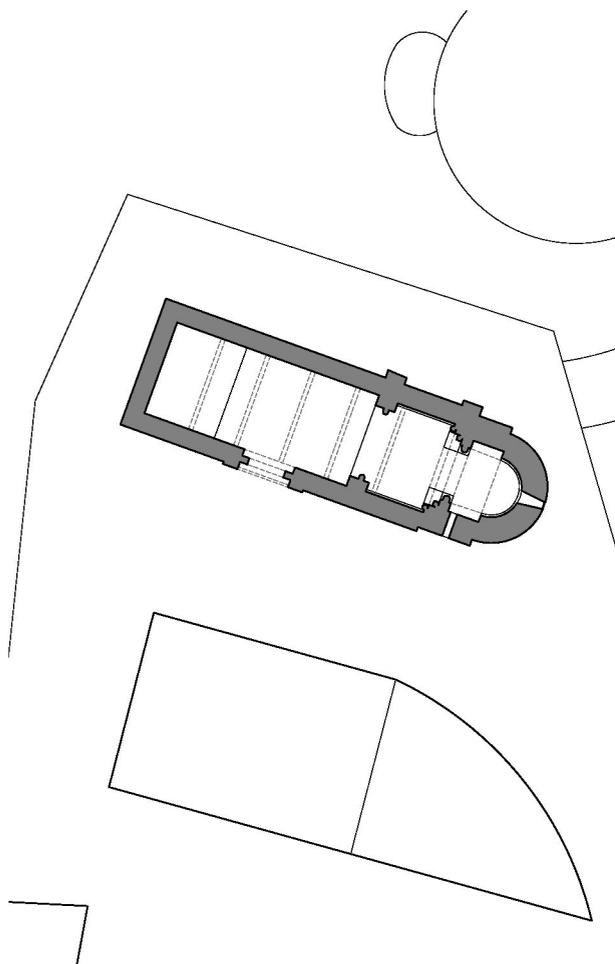
Vista general del interior

En el interior, el ábside se cubre con bóveda de horno; sus muros presentan dos cuerpos separados por ménsulas paralelas, la superior ajedrezada y la otra lisa, entre las que se ajustan las ventanas, carentes de decoración. Esta sobriedad contrasta con el tramo recto, cubierto con bóveda de cañón y sendos arcos fajones, uno sobre ménsulas con figuras humanas y el otro sobre historiados capiteles, que se reiteran con los que sujetan los dos arcos ciegos. Los del arco toral presentan dos grifos afrontados sobre una copa entre hojas y dos personajes, uno de ellos Sansón entre águilas; los de las arquerías ciegas representan el bestiario con dos arpías y dos leones unidos por la cabeza y felinos comiendo sus colas; centauros, etc. Aquí se guarda el *Cristo del Amparo*, del siglo XVII, que es sacado en la procesión del Miércoles Santo.

Declarada Monumento Histórico por *Decreto de 3 de junio de 1931* (Gaceta de Madrid 4 de junio de 1931).

Iglesia de Santiago El Viejo

Siglo XII



Perspectiva de la cabecera y de la fachada sur

I

Levantada en el borde de la ciudad, junto al barrio de Olivares y cerca del castillo, es ésta una sencilla iglesia, de época románica, llamada Santiago el Viejo o de los Caballeros, por la creencia tradicional de ser aquí donde fuera armado caballero El Cid. Su imagen y parte de sus fábricas, son el resultado de la importante restauración llevada a cabo por Alejandro Ferrant en la década de los 30 del siglo pasado, conocida a través de la importante colección fotográfica custodiada en el Instituto del Patrimonio Cultural Español.

Su planta, de reducidas dimensiones, es de una sola nave con ábside semicircular, con restos de contrafuertes en su lado norte, ventana saetera centrada y tramo recto con vanos adintelados. A los pies se levanta una humilde espadaña de época posterior. El acceso se abre en el lado sur a través de una sencilla puerta con arco de medio punto sobre jambas y salmeres lisos, recorrida por una moldura ajedrezada. Construida con diferentes fábricas, alterna una



Uno de los capiteles de la nave

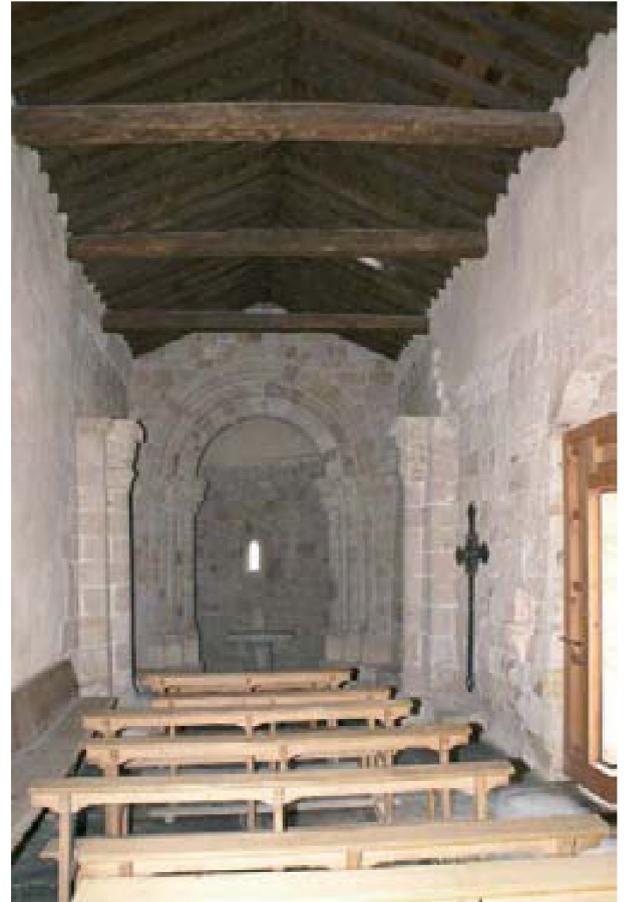


La iglesia desde el castillo

mampostería pobre con sillería irregular, haciéndose notar la de su cabecera, renovada en la citada restauración.

El interior, muy poco iluminado, mantiene su sobriedad, solo rota por los interesantes capiteles historiadados. El ábside, cubierto por bóveda de horno, está recorrido por una imposta ajedrezada y un zócalo en resalte y los tramos rectos presentan arcos ciegos de medio punto. Su comunicación con la nave, marcada en el exterior por su cambio de altura, se hace a través de un arco de medio punto con tres roscas, que descansan sobre sus respectivos capiteles con cimacios decorados con palmetas y cabezas de antropomorfos y zoomorfos en sus ángulos, sobre columnas y basas y plintos áticos.

Los capiteles del lado norte responden a la iconografía de Adán y Eva: uno corintio –el paraíso– otro con las dos figuras enredadas por la serpiente –el pecado– y el tercero, Adán y Eva tapados con túnicas entre dos leones



Interior de la iglesia. Obsérvese la pérdida de fábricas y la cubierta producto de la restauración

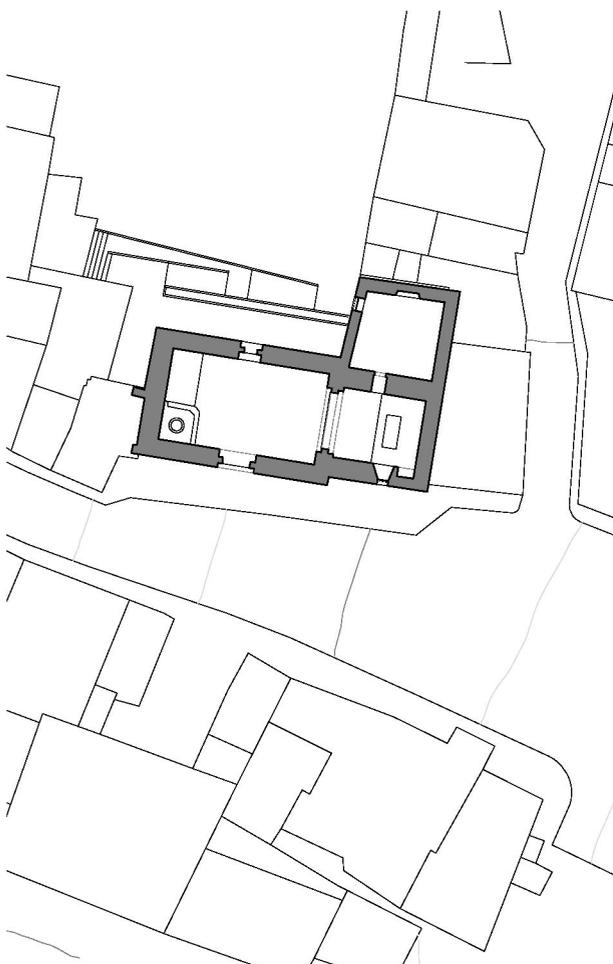
afrentados –la expulsión–; los del lado sur, representan a dos animales separados por una flor, dos aves afrontadas por el pico con un varón y cuadrúpedos.

En la nave dos pilastras que sostendrían la bóveda original, presentan medias columnas apoyadas en un zócalo y capiteles con cimacios –con la misma decoración que los del arco de triunfo–, profusamente decorados. El septentrional, con collarino sogueado y pencas vegetales o llamas sobre las que se sitúan dos hombres atados a cuadrúpedos que se muerden entre sí; el meridional, representa a diversas figuras humanas en posturas extrañas, entre los que se identifica un jinete sobre el caballo, mujer con niño boca abajo y otras, que quizás representen las penas del infierno. El cierre de la nave se hace con una sencilla cubierta de madera a dos aguas.

Declarada Monumento Histórico por *Decreto de 3 de junio de 1931* (Gaceta de Madrid 4 de junio de 1931)

Iglesia del Espíritu Santo

Siglo XIII-XIV



Vista de la fachada sur

desde el exterior su fachada sur y cabecera, ya que el resto está oculto por las construcciones que tiene adosadas. Así mismo, el angosto espacio público que le rodea, merma sobremanera la belleza del monumento.

Presenta una planta muy simple y similar a la iglesia del santo Sepulcro, aunque con diferencias en los recursos decorativos: cabecera rectangular con testero recto, cubierta con bóveda de cañón ligeramente apuntada y arco de triunfo simple; nave ligeramente sobreelevada respecto a aquélla, cubierta con armadura del siglo XV y, a los pies, una sencilla espadaña de frontón triangular con dos vanos de campanas.

Construida en buena sillería, con algunas marcas de cantero, presenta cubierta a dos aguas, con sencillas ventanas saeteras en el lado norte y otros rasgados en época posterior al igual que su puerta. En la cabecera, con remate triangular, se abre un rosetón de seis pétalos hexagonales, orlado de capullos. Toda la cornisa está guarnecida con canes trilobulados. En el interior se conserva un arcosolio con cubierta de bulto correspondiente al abad Franco de Ribera (+ *Franco de ribera ab/bad desta iglia de san/to sps mando facer /este bulto a XXIII d/ias de narzo era de /mill ccc e ochenta e ocho años*), así como algunos restos de pintura mural, conservados en su muro oriental con representación de cruz patada con el tetramorfos sobre fondo rojo; cruz entre ángeles en el hastial y cruz dentro de rombo en el muro norte.

Entre las obras de arte mueble no se puede olvidar la talla del *Cristo crucificado*, del siglo XIV, imagen referente de la cofradía del Espíritu Santo.

Las últimas obras de restauración y conservación llevadas a cabo dentro del proyecto de "Zamora Románica", han permitido recuperar niveles de suelo más antiguos, lo que le ha proporcionado a la iglesia un mayor empaque volumétrico. Así mismo, ha sido posible documentar las huellas de un altar antiguo y buena parte de su necrópolis exterior.

Declarada Monumento Histórico por *Real Decreto de 11 de mayo de 1983* (BOE de 1 de julio de 1983).



Vano medieval de la cabecera



Zona posterior con los enterramientos y estructuras exhumadas en la intervención de 2010

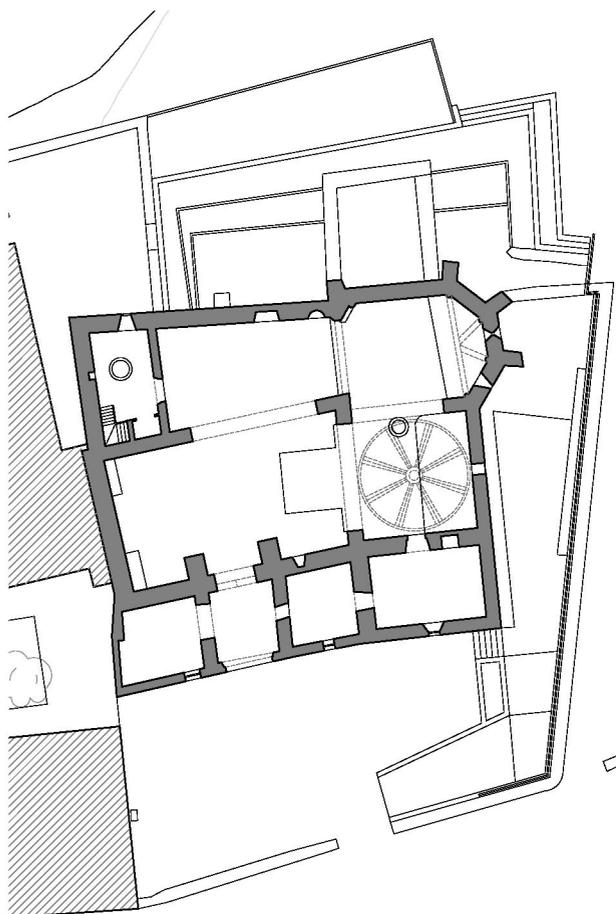
Situada extramuros de la ciudad, en la *puebla de Sancti Spiritus* con fuera desde 1222, y en el barrio del mismo nombre, se levanta esta iglesia, de la que solo es visible



Vista del interior

Iglesia de San Frontis

Siglo XIII-XVIII



Perspectiva de la fachada sur

La iglesia da nombre al barrio de *san Frontis extra-pontem*, situado en la margen izquierda del Duero, frente al barrio de Olivares. Fue en origen una alberguería, mandada construir en el siglo XIII por el canónigo Aldovino, cuya lauda sepulcral se conserva en interior del edificio.

Si bien no es un edificio singular dentro de la arquitectura románica zamorana, transformaciones y ampliaciones históricas en él realizadas, así como la vivienda adosada a sus pies, otras construcciones de uso parroquial y la adaptación de su interior a nuevas liturgias, han desvirtuado las fábricas y planta originales. Sin duda, el proyecto desarrollado en 2009, dentro del proyecto “Zamora Románica”, ha permitido reconocer espacios desaparecidos que, pese a su recuperación, no es posible asignarles ni un uso ni una cronología precisa.

Su planta, muy alterada, conserva retazos de diferentes momentos constructivos, siendo fiel reflejo la falta de ortogonalidad en sus distintos espacios. El nexa para el conjunto más antiguo es el uso de sillería procedente de canteras locales pudiéndose establecer, a partir de las excavaciones arqueológicas realizadas en su entorno, la anterioridad de sus naves frente a la cabecera, considerada hasta ahora el espacio más antiguo. De esta manera, son las dos naves, de planta rectangular, las más antiguas del conjunto. A la septentrional se añade una cabecera de curiosa planta semioctogonal, con contrafuertes que separan los paños exteriores, donde se abren ventanas de medio punto.



Vista de la cabecera y de las estructuras exhumadas durante la restauración del año 2009

La central ampliada y abocinada en un momento indeterminado, rematada con canecillos lisos y figurados con toscas cabezas de animales y antropomorfos. En su interior, cabecera y nave están separados por un arco doble apuntado y, coincidiendo con los contrafuertes, los arranques de los nervios de la bóveda, hoy perdida.

En la nave sur se abren, quizás a partir del siglo XVII, vanos de ojo de buey bajo la cornisa lisa y se le adosa una sencilla sacristía, al tiempo que, a los pies, se alza la espadaña con cuerpo de campanas de dos vanos iguales, rematada por un frontón.

Con la nueva lectura de sus fábricas y paramentos, se ha identificado la jamba y arranque de un arco doble, apuntado, del acceso a una capilla adosada a la nave norte, así como los cimientos de otra construcción posterior; igualmente, en la unión de la cabecera y esta nave, se han identificado los restos de un antiguo osario conocido por fotos, no muy antiguas. Su planta ha quedado reflejada en las obras de adecuación de su entorno, las cuales han posibilitado, a su vez, recuperar unos alzados, ocultos por la superposición de rellenos recientes.

En el interior, junto a varios retablos, se guarda la imagen del *Nazareno*, de gran fervor popular relacionado con la Semana Santa, obra anónima del siglo XVII, procedente de la ermita de santa Cruz destruida de forma alejosa recientemente.

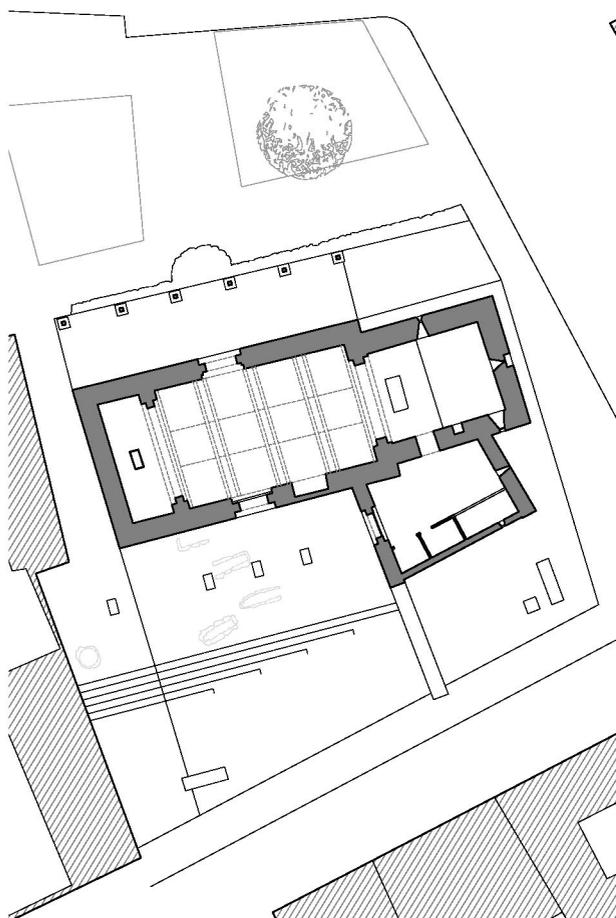
Incoada Monumento Histórico por *Real Decreto de 13 junio de 1977*.



Detalle del alzado norte con las buellas de la capilla desaparecida

Iglesia del Santo Sepulcro

Siglo XIII-XV



Fachada meridional tras las últimas obras de restauración

Situada en el barrio del mismo nombre, coronando el teso frente a la ciudad, se levanta el edificio en una plaza abierta, con un caserío desordenado y con recientes renovaciones urbanas no muy acertadas. Perteneció a los Caballeros Templarios y aparece citada por primera vez a mediados del S. XII, con referencias a su construcción en 1215.

Presenta una planta muy simple: cabecera rectangular con testero recto con bóveda de cañón ligeramente apuntada y arco de triunfo doblado; nave ligeramente sobreelevada cubierta con armadura del siglo XV, con decoración pintada y, a los pies un cuerpo de torre bastante potente sobre el que se sitúa una espadaña sencilla con dos

vanos en el cuerpo de campanas, rematada con la cruz del Temple.

Construida en buena sillería, con diversas marcas de cantero, presenta cubierta a dos aguas, con sencillas ventanas de medio punto en el lado norte y más compleja en la cabecera con remate triangular, cornisa moldurada y con canes simples triangulares. Quedan restos de canzorros para acoger la carrera de madera de un pórtico, que debía cobijar las pinturas murales que se conservan a ambos lados de la sencilla puerta de acceso, salvadas en los últimos trabajos de restauración.

La liberación en los últimos años de las edificaciones que se adosaban a su lado meridional; la excavación de su entorno y la recuperación del coro a los pies y de la vieja sacristía, en el proyecto desarrollado a través del proyecto "Zamora Románica", permite ver un edificio renovado, más cercano a las trazas originales y, desde luego, dominante en su maltrecho entorno

Declarada Monumento Histórico por *Orden de 13 de junio de 1977* (BOE de 12 de agosto de 1977).

Claustro del Convento del Corpus Christi

Siglo XVI-XVIII



Situado intramuros del primer recinto amurallado, el convento del Corpus Cristi ocupa uno de los espacios más llamativos de la ciudad: dentro de su huerta mantiene parte de un cubo y lienzo de las murallas; frente a su fachada norte se yergue la iglesia de La Magdalena y, a escasa distancia, está la iglesia arzobispal de san Pedro y san Ildefonso.

El convento de franciscanas descalzas, fundado por Doña Ana Osorio Ribera en 1597, se levantó -como suele ser usual- sobre casas señoriales preexistentes a las que corresponderían, a juicio de Navarro Talegón “un cuerpo situado al Naciente, con galería de arcos en la planta alta, que sirvió como enfermería conventual, y varias estancias en el suelo inferior, cuyas techumbres de madres y alfarjías, datan del primer tercio del siglo XVI, a juzgar por su decoración pintada de tipo morisco a base de zig-zag, laceñas, cintas entorchadas..., en tonos vivos y contrastados sobre estuco y tabicas con motivos heráldicos...El claustro es bastante espacioso y, como la iglesia, fue concebido con una cierta monumentalidad que no tienen los restantes espacios conventuales. De traza rectangular, conforman sus



Perspectiva de la fachada principal

alzados dos órdenes de galerías, la primera de columnas toscanas sobre pretiles y arcos carpaneles; la segunda de columnas de canon no más esbelto y capiteles corintios, más zapatas tardorenacentistas, recortadas en eses, y carreras de madera que armonizan con aleros de canes y tabicas del mismo material. En los rincones pilas angulares con semicolumnas adosadas, entibadas a los muros interiores, para contrarrestar los empujes que soportan, mediante vigas y zapatas de más escuadría que las sencillas alfarjías que techan los tránsitos. Son nueve los intercolumnios de los lados mayores y seis de los menores...Estos claustros abiertos a un patio plantearon problemas de frío y calor...Aquí se fabricaron pantallas arquitectónicas de asta de ladrillo, a cara vista, cuyas llagas relevadas nos ayudan a datarlas en la segunda mitad del siglo XVIII; en ellas se dejaron ventanas adinteladas, una en cada intercolumnio, ordenadas en ejes verticales, con óculos pequeños y cuatro puertas en planta baja”.

El exterior da muestra de sobriedad, abriéndose algunos vanos adintelados con bella reja de forja, así como la puerta de la iglesia, también adintelada, con soberbias piezas enterizas de granito gris utilizadas para dintel y jambas y la que da acceso al convento, con una hornacina sobrepuesta y un pequeño patio interior que precede a las distintas estancias conventuales. Ocupado por monjas de clausura de las Clarisas Descalzas, solo es posible visitar su iglesia que guarda la venerada imagen de Ntra. Sra. del Tránsito.

Su claustro está declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de *Monumento Histórico* mediante Decreto 245/1996, de 24 de octubre de 1996 (BOCyL nº 210 de 29 de octubre de 1996).



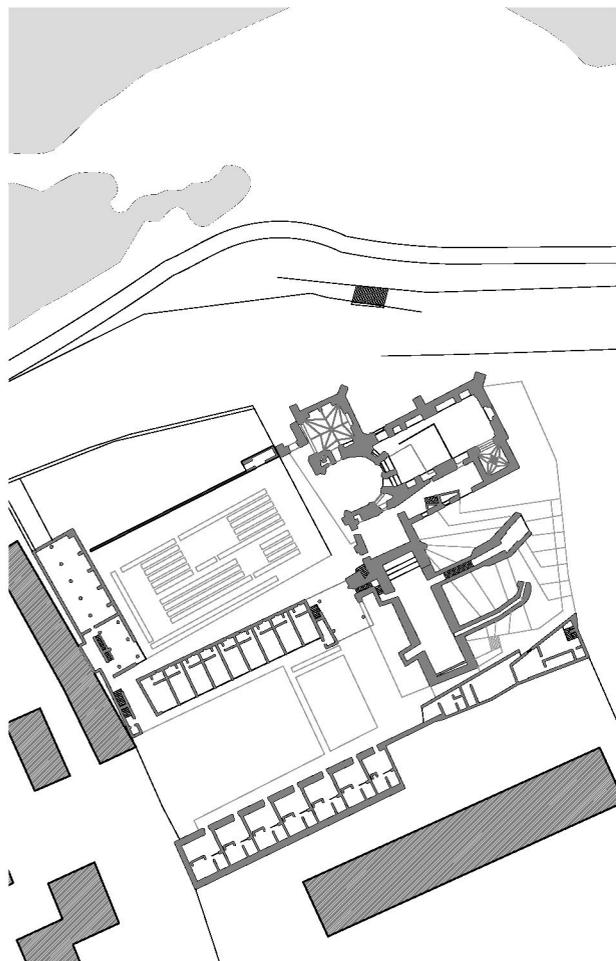
Imagen del interior del claustro



Detalle de una de las crujías

Convento de San Francisco Extrapontem

Siglo XIII-XVIII



Restos de la cabecera de la iglesia del convento

El convento de san Francisco *Extrapontem* se localiza en la margen izquierda del Duero, entre los *barrios de san Frontis y Cabañales*. De su porte arquitectónico queda la evidencia reflejada en la vista de Wyngaerde de 1520, la cual dista mucho de lo que debió ser el edificio fundacional en torno a 1260 su desmantelamiento tras la presencia de las tropas francesas y la desamortización de 1835, llegando a ser denominado “ruina” en el plano que realiza Francisco de Coello en 1865, ya en propiedad particular. Entre medias se registran las ampliaciones y reformas a través de patronazgos, como el del señor Pedro Alonso Escalante, quien promueve una capilla a la Virgen o la capilla que el deán D. Diego Vázquez de Cepeda manda construir adosada al testero del presbiterio en el año de 1521, obra iniciada por Juan Gil de Hontañón y concluida, tras largos pleitos, por su hijo Rodrigo veinte años después. En él se hospedaron ilustres personas como Alfonso V de Portugal (1476) o Pedro Laso de la Vega, uno de los cabecillas comuneros de Toledo.

El arruinado monasterio conservaba el testero de su iglesia, una portada de la misma, una capilla adosada a espaldas del presbiterio, una crujía de las dependencias claustrales y una bodega junto a ella; sin embargo, las obras de nueva planta realizadas entre 1991 y 1997, anuló la crujía del dormitorio, las plantas de la iglesia y del claustro y otros espacios, por lo que preferimos transcribir la descripción realizada por Fernando Miguel en el momento de hacer la documentación histórica y arqueológica del monumento.

La sobria cabecera de la iglesia, de planta poligonal (34x11,50 m.) está “enmarcada por sendas capillas a cada uno de sus lados. El presbiterio se articula en siete lados, con semicolumnas entregas y finas columnas acodilladas que separan cada uno de los paños; los dos primeros alojan sendos vanos de entrada a las capillas laterales, y los cinco restantes se perforan con largos ventanales apuntados rematados en trifolio calado, que parten de un banco corrido. Una arquería ciega de ojivas culmina el muro. Su planta y los elementos decorativos, permiten encuadrarla en el siglo XIV.

Al norte se abre una capilla de planta cuadrangular con sus muros oriental y septentrional vaciados con nichos y cubierta con bóveda estrellada, datable a finales del siglo XV o principios del XVI. En su ángulo suroccidental aloja una escalera de caracol para acceder al campanario. Al sur



Vista del convento desde la ciudad

de la capilla mayor se localiza otra capilla, también de planta cuadrangular, con una pequeña puerta ojival de acceso al altar; en el cuerpo superior de su muro meridional conserva un óculo, actualmente cegado, flanqueado por dos escudos, al que se oponen otros dos en el muro septentrional; de su cubierta sólo se conservan cuatro ménsulas a diferentes alturas, dos de ellas, grandes, de caracteres renacentistas. Esta capilla se puede datar en pleno siglo XVI. Tanto en la capilla de la epístola como en la del evangelio se conservan indicios constructivos de estructuras anteriores.

Al exterior oeste de la capilla septentrional, se conserva un retazo de muro de 4,50 m. de longitud, que aloja una portada con arco apuntado al exterior y de medio punto al interior, antiguo y único acceso conservado del templo.

Adosada al testero de la capilla mayor se encuentra la Capilla del Deán Don Diego Vázquez de Cepeda, construida en el segundo tercio del siglo XVI. Es una dependencia rectangular de 24 m. de longitud y 13 m. de anchura; en su ángulo sureste se abre una pequeña estancia cuadrangular. La nave aloja once arcosolios o *cabañas*, abiertos en los muros del evangelio, epístola y cabecera. A la estancia cuadrangular se accede desde la nave a través de un arco apuntado; está cubierta con bóveda de terceletes, cuyos nervios apoyan en ménsulas góticas; el muro meri-

dional muestra dos escudos. El acceso primitivo al gran ámbito se efectuaba por su ángulo noroccidental por medio de una portada, hoy también macizada, resuelta mediante arco trebolado, y profusa decoración animal y vegetal en una de sus arquivoltas. A partir del siglo XVII, se practicó una nueva entrada directa desde el presbiterio.

De las dependencias claustrales, solamente se mantuvo una larga estancia rectangular (27,50 m. x 9,30 m.), de mampostería que se prolongaba al sur de la capilla de la epístola y estructura cuadrangular de 5,3 m. de longitud, emplazada en el extremo suroccidental a la que se accedía a través de una portada con arco de medio punto con dovelas despiezadas en grandes sillares y escudo borrado en su clave”.

Los trabajos arqueológicos, realizados previos a la construcción de la sede de la Fundación Hispano-Lusa Rei Afonso Enriques –que han proporcionado un aspecto totalmente diferente al preexistente, incorporando parte de las estructuras antiguas–, permitieron conocer un primer replanteo de la cabecera del templo, el espacio claustral, las dimensiones de la iglesia, algunos de sus enterramientos y un complejo de hornos de fundir campanas, posteriores a 1813, hoy bajo el suelo de la capilla de los Ocampo.

Incoado *Monumento Histórico* el 17 de noviembre de 1977.

Palacio de los Condes de Alba y Aliste (Parador de Turismo)

Siglo XV-XVI-XVIII



Fachada principal del antiguo palacio



Vista del interior del patio



Detalle de uno de los medallones

Bastante reformado, este palacio acoge al actual Parador Nacional de Turismo, por lo que, después de otros muchos usos, fue adaptado a este fin en el año 1968. Esta circunstancia, junto a la construcción de nuevas edificaciones macladas a su fachada sureste en 1993, han cambiado de forma notable su fisonomía.

Fue casa mayor del primer conde de Alba de Aliste, don Enrique Enríquez, construida a fines del siglo XV; mantiene importantes evidencias del siglo XVI, a pesar de ser en 1798 sede de la Real Casa Hospicio.

La fachada, que muestra distintos momentos constructivos, está enmarcada por dos torreones cuadrados de esquina, con doble altura, en los que se abren ventanas adinteladas con frontón curvo y elementos heráldicos y alfiles con decoración vegetal. La portada, descentrada, es muy

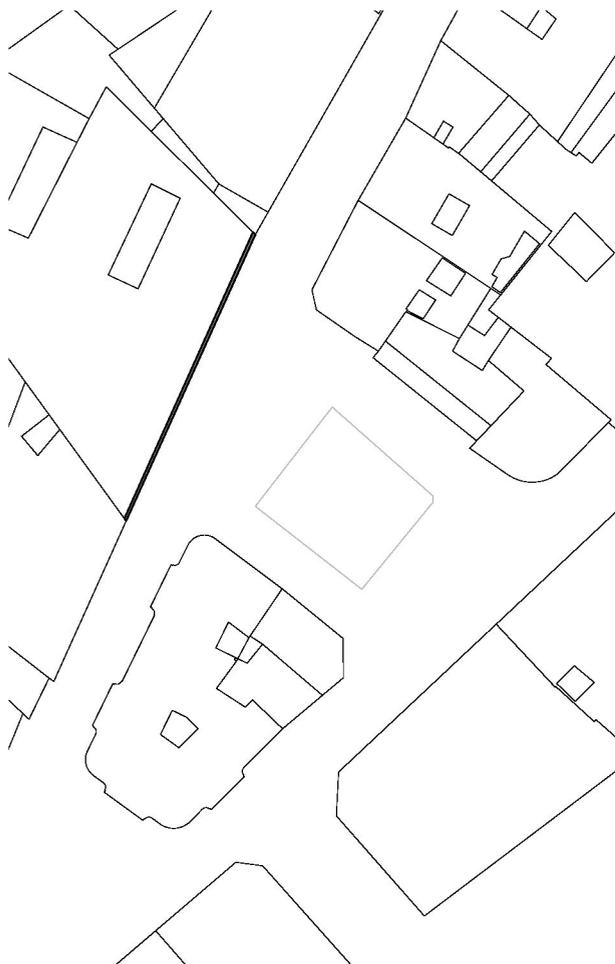
sobria, con dovelas de gran tamaño que forman un arco carpanel, enmarcado por un alfiz con escudos lisos en las enjutas y, sobre él, el escudo real con el toisón, del XVIII.

Lo más llamativo de lo conservado es el patio, hoy cerrado, de planta cuadrangular, con dos alturas, seis arcos carpaneles en el lado mayor y cinco en el menor, con capiteles vegetales sobre los que se centran medallones de guirnaldas con bustos de héroes, leyenda y símbolos y, en el superior, escudos de distintos linajes. Todo ello está enmarcado por un friso de cardinas y animales. Junto a esta ornamentación, el uso combinado de piedra arenisca para capiteles, arcos y medallones y granito para cornisa y columnas, proporciona un bello contraste cromático.

Declarado Monumento Histórico por *Decreto de 5 de mayo de 1949*.

Palacio de los Momos

Siglo XVI



Fachada principal a la Plaza de Zorrilla

La fachada es el único elemento original que queda en pie del denominado palacio de los Momos, uno de los pocos ejemplos de arquitectura señorial civil de la ciudad de Zamora del siglo XVI, junto al Palacio del Cordón, sede del Museo de Zamora, que aloja las dependencias del Palacio de Justicia actual.

Situado extramuros del primer recinto amurallado de la ciudad, cercano a la iglesia de san Vicente y limítando uno de los viales más antiguos —el de san Torcuato—. Según Gómez Moreno, el edificio se hundió en época de Carlos II, siendo propietario D. Pedro Rodríguez de Ledesma y Alarcón, marqués de Palacios. Su recuperación posterior mantiene la fachada con los elementos que le

definen en el estilo gótico florido, si bien llega a nosotros incompleto, aunque con una gran riqueza decorativa y exhaustivo repertorio iconográfico.

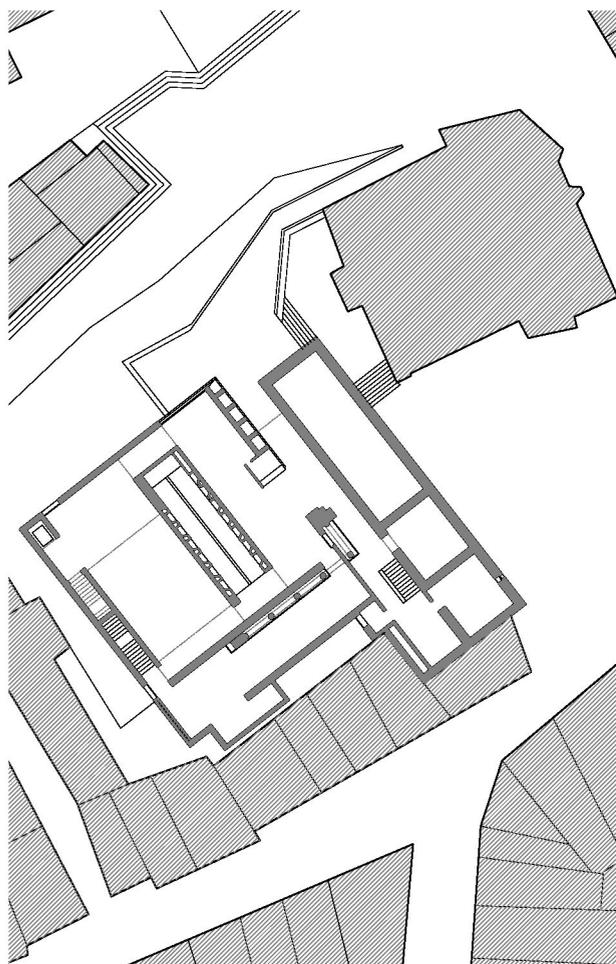
Es una fachada asimétrica, con una portada de medio punto, con grandes dovelas, que parten de una arquivolta de traza gótica con bolas y puntas de diamante. Toda ella está enmarcada por un alfiz, con escudos lisos en sus enjutas y, encima otro con las armas de los Sanabria, Velasco, Herrera y Enríquez, sujeto por dos salvajes y coronado por yelmo, maza, niños luchando y dragones. A ambos lados, formando parte del esquema principal, se abren dos vanos simétricos, geminados con un esbelto parteluz, rematados por adornos vegetales y figuras zoomorfas. En el mismo cuerpo, dividido por una imposta, se abren otras tres ventanas, de diseño similar, aunque de mayor tamaño.

El cuerpo inferior presenta a ambos lados de las jambas de la puerta, vanos adintelados con marco de bolas y veneras; como alfeizar de los mismos discurre una cadena, que enmarca un postigo y que recorre toda la fachada enganchada a cabezas de león, hoy muy perdidas. La última restauración se llevó a cabo en 1999.

Declarado *Monumento Histórico* por *Real Orden de 14 de noviembre de 1922* (Gaceta de Madrid 21 de noviembre de 1922).

Palacio del Cordón-Museo de Zamora

Siglo XVI



Vista de la crujía del Palacio del Cordón y del nuevo edificio

El palacio del Cordón o de Puñoenrostro es uno de los pocos ejemplos de arquitectura señorial civil de la ciudad de Zamora del siglo XVI, transformado con un innovador proyecto como sede del Museo de Zamora. Situado en la zona de los “barrios bajos”, dentro del tercer recinto amurallado de la ciudad medieval en la denominada “Puebla del Valle” y junto al emblemático Puente de Piedra, este edificio configura uno de los espacios de mayor identidad urbana de la ciudad, como es la plaza de santa Lucía, nombre que recibe de la iglesia aneja con esta advocación.

Del antiguo palacio, bien documentado a través de las excavaciones arqueológicas, queda como representativo del mismo su fachada. Construida en buena sillería de la característica piedra zamorana con algunas marcas de cantería, en ella destaca su portada: arco de medio punto hecho con dovelas de amplias dimensiones que, en un momento posterior, se recorta para acoger un vano adintelado. Ésta se enmarca por un alfiz definido por un

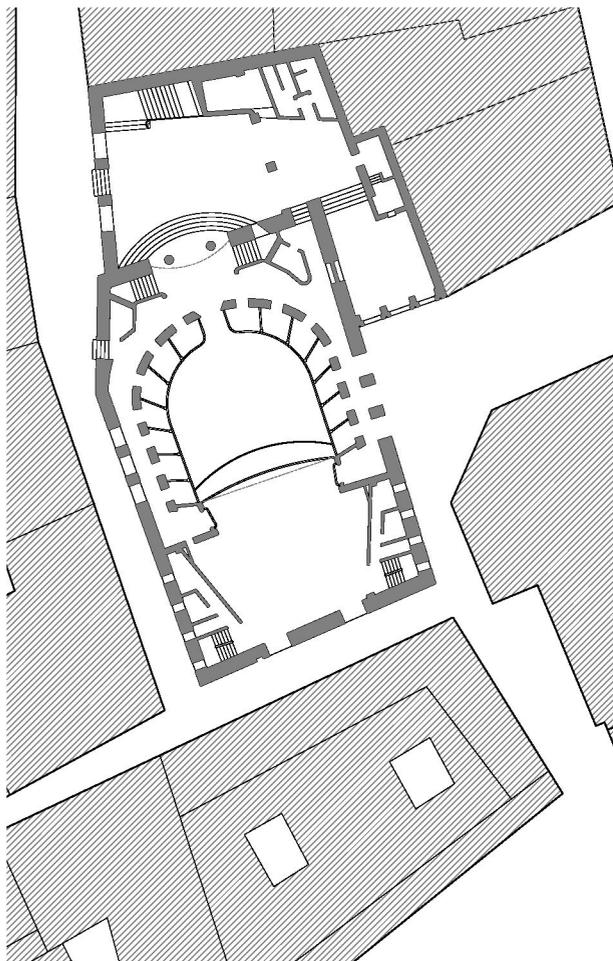
cordón anudado de tipo franciscano, que le da nombre, que acoge el escudo de armas de los Puñoenrostro y sobre él, el de los marqueses de Maenza. En la esquina de la fachada se incrusta una ventana ajimezada, en cuyo interior se ubica un cortejador. El remate de cornisa se corona con veneras y gárgolas zoomorfas que rompen la sobriedad compositiva del conjunto.

Tras esta fachada se desarrolla el edificio museístico, inaugurado en 1998, según proyecto de E. Tuñón y L. Moreno-Mansilla, con unos criterios totalmente actuales, donde se cobija la Historia de la provincia de Zamora y de la ciudad, desde tiempos pretéritos. Como edificio subsidiario de éste está la cercana iglesia de santa Lucía, rehabilitada como almacén visitable de elementos pétreos, descrita en otro apartado.

Declarado *Monumento Artístico* por Decreto de 1 de marzo de 1962 (BOE 9 de marzo de 1962).

Teatro Principal

Siglo XIX-XX



Fachada principal

de 24 de julio de 1982 (BOE nº 226 de 21 de septiembre de 1982), el edificio, dependiente del Ayuntamiento, está en activo.

Construido frente a la iglesia de san Vicente, en un angosto espacio, a espaldas de la calle de El Riego, nudo comercial de la ciudad, y en las inmediaciones de la Plaza Mayor, aparece tímidamente la fachada del edificio, restaurado y puesto en funcionamiento en el año 1988 tras varios años de abandono.

El solar estuvo dedicado a este uso desde 1606 como “corral de comedias”; reestructurado y adaptado en dos ocasiones más, hasta la última fisonomía como teatro, adaptándose a la nueva tipología imperante: planta en herradura con platea, tres niveles de palco, proscenio y escena. El nuevo edificio se inaugura en 1876.

La fachada actual es una reforma realizada por Gregorio Pérez Arribas en 1924, según reza en su coronamiento; arquitecto éste bien reconocido en la ciudad a través de la impronta dejada en varios edificios siguiendo los modelos del Eclecticismo.

Declarado Monumento Histórico por *Real Decreto*

ASSELBERGHS, J.-P. (1999): *Los tapices flamencos de la catedral de Zamora*. Ed de Santiago Samaniego Hidalgo. Caja Duero

GARCÍA ROZAS, R. (1999): *Museo de Zamora. Guía*. Junta de Castilla y León.

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo monumental de la provincia de Zamora*, Madrid (reed. León, 1980).

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. (1990): *Las fortificaciones de la ciudad de Zamora. Estudio histórico y arqueológico*. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo Zamora. Zamora.

LARREN IZQUIERDO, H. (1999): “La evolución urbana de Zamora a través de sus vestigios arqueológicos”, *Codex Aquilarensis 15*, Aguilar de Campo p. 91-118.

NAVARRO TALEGÓN, J. (1996): “La Catedral de Zamora”. En *Catedrales de Castilla y León, Catálogo de la Exposición*, T. 2: Aquéllas blancas Catedrales, p. 91-97

RAMOS DE CASTRO, G. (1977): *El Arte Románico en la Provincia de Zamora*, Zamora.

RAMOS DE CASTRO, G. (1979): *Las murallas de Zamora*. Zamora.

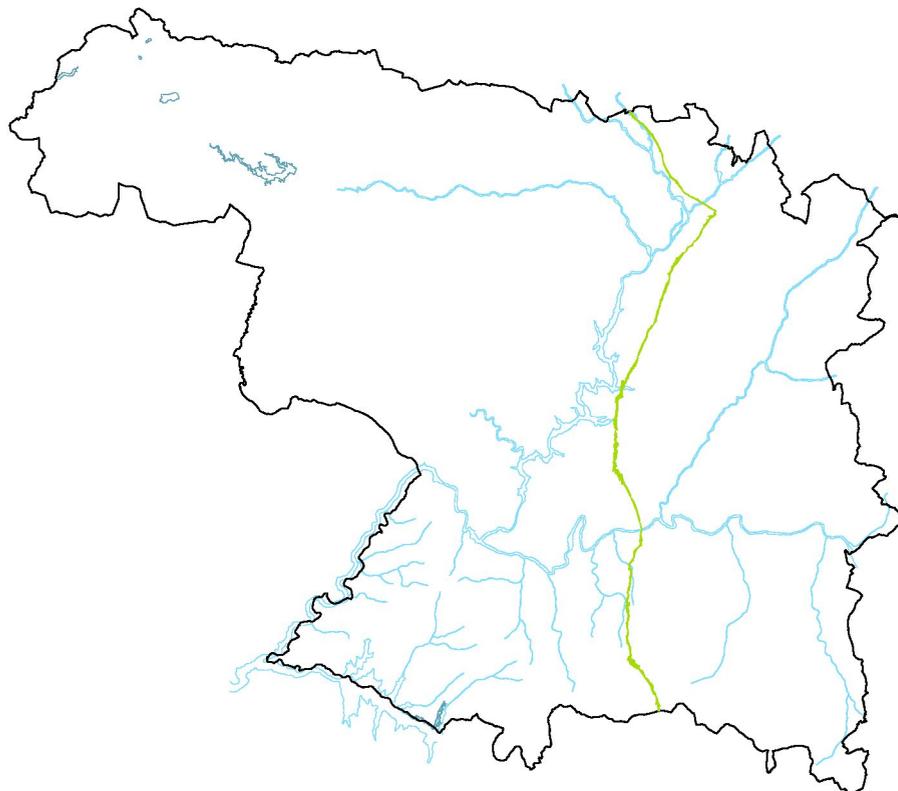
REPRESA, A. (1972): “Génesis y evolución urbana de la Zamora medieval”. *Revista Hispania*, nº 122

RIVERA DE LAS HERAS, J.A. (2001): *La catedral, iglesias y ermitas de la ciudad de Zamora*. León. Edilesa/ Guías.

RIVERA DE LAS HERAS, J.A. (2001): *La Catedral de Zamora*. Zamora.

Calzada de la Plata en Zamora

Siglo I-XXI



Uno de los caminos más antiguos que comunican la Península de Norte a Sur es la conocida como *Vía o calzada de la Plata*, especialmente a partir de época romana, aunque hay investigadores que su origen lo sitúan en un momento muy anterior al registrarse hallazgos arqueológicos en determinados enclaves situados en su entorno adscribibles a un momento Orientalizante perpetuándose, a través de las C-N-630, hasta hoy. De hecho, dentro de las interpretaciones y propuestas sobre el origen del topónimo, hay quien opina que el referente “plata” se refiere a su acceso al área de explotación de este metal y otras zonas auríferas del NO.; otros lo relacionan con el nombre que aparece citado en las fuentes árabes *-al-balat*. En cualquier caso, el momento de mayor actividad de este camino correspondería con el de la romanización del territorio, siendo los núcleos urbanos las ciudades de *Emerita Augusta* -Mérida- y *Asturica Augusta* -Astorga-; así mismo, las obras de infraestructura más sólidas -su firme “calzado”- las obras de fábrica a él asociadas -puentes, alcantarillas, ...-, los monumentos civiles y religiosos -templos o fuentes- y, los indicadores de de los recorridos *-miliarios-* corresponderían a este momento.

Sin embargo, no en todo su trazado aparecen estas manifestaciones edilicias, circunscribiéndose a las ciudades principales. En la provincia de Zamora no se ha documentado ningún tramo calzado ni grandes obras públicas, siendo muy difícil identificar su trazado preciso, asociando al mismo los puentes de Zamora -según algunos la mansión *Ocelumduri*-, el de Castrotorafe, ciudad medieval amurallada, con ocupación humana desde época prehistórica o el de Los Paradores de Castrogonzalo, relacionado con la antigua *Brigecio*. Asimismo, a ello habría que añadir los dos miliarios que pueden asociarse a ella: el procedente del yacimiento de “El Alba”, en Villalazán y el del “Priorato”, en Milles de la Polvorosa, topónimo sin duda relacionado con un camino.

Incoada Bien de Interés Cultural como *Conjunto Histórico* según resolución de 20 de noviembre de 2001 (BOE 245 de 19/12/2001).

ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1971): *Iter al Emerita Augusta. El Camino de la Plata*. Salamanca.

GARCÍA MARTÍN, P. (1991): *La Calzada Real de la Plata o de la Vizana. Cañadas, cordales y veredas*. Valladolid.

Bibliografía

- AA.VV. (1989-1990) *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora, IV tomos*. Zamora, 1988.
- AA.VV. (1993) *MC Aniversario de la ciudad*. Zamora, Catálogo de la exposición.
- AA.VV. (1995): *Historia de Zamora, III Tomos*. Zamora.
- AA.VV. (2002): *Enciclopedia del Arte románico de Castilla y León. Zamora*. Fundación Santa María de Aguilar de Campoó-Caja Duero, Salamanca.
- AA.VV. (2002): *Regnum: Corona y Cortes en Benavente (1202-2002)*, Benavente, Catálogo de la exposición. Comisariado: Eduardo Fuentes Ganzo y Hortensia Larrén Izquierdo
- AA.VV. (2003): *389 años del Convento de la Concepción*, Zamora, Catálogo de la exposición. Comisariado: Hortensia Larrén Izquierdo.
- ABÁSULO Álvarez, J.A y GARCÍA ROZAS, R. (2006): “La romanización de la provincia de Zamora a la luz de los hallazgos arqueológicos” en *Actas del II Congreso de Historia de Zamora*, (Zamora, 2003), p. 143-168.
- ARIÑO GIL, E., DIDIERJEAN, F., LIZ GUIRAL, J. SILLIÈRES, P., (2007) “*Albocela* (Villalazán, Zamora). Interpretación de la ciudad romana a partir de la fotografía aérea y la prospección intensiva” en *Villes et territoires dans le Bassin du Douro à l'époque romaine, Études*, 17, Burdeos, p. 171-193.
- ASSELBERGHS, J-P. (1999): *Los tapices flamencos de la catedral de Zamora*. Ed de Santiago Samaniego Hidalgo. Caja Duero.
- BAEZ MEZQUITA, J.M. y ESTEBAN RAMÍREZ, A.L. (2000): *La casa tradicional en las tierras de Alba y Aliste*. Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, Zamora.
- BALADO PACHÓN, A. y MARTÍNEZ GARCÍA, A.B. (2007): “Excavación arqueológica en las cisternas romanas del Teso de la Mora (Molacillos, Zamora)” *Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, Zamora*, p. 13-28.
- BALADO PACHÓN, A. y MARTÍNEZ GARCÍA, A.B. (2008): “Sobre el temprano asentamiento militar romano de “El Teso de la Mora” en Molacillos (Zamora) y la ubicación de la mansio de *Vico Aqvario*”. *BSSA, Arqueología n° 74*, p. 149-195.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C., (2002) “Conjunto numismático de Villalazán: un nuevo testimonio de la presencia militar en la provincia de Zamora”, *Gladius, Anegjos*, 5, pp. 437-449.
- CAMPANO, A. y VAL, J. del. (1986): “Un enclave de la primera edad del hierro en la provincia de Zamora”. “El Castro”, Camarzana de Tera”. *Rev. Arqueología*, 66, p. 29-33.
- CABALLERO ZOREDA, L. coord. (2004): *La iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora)*. Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, Zamora.
- CALDERO FERNÁNDEZ J.: (1978): *La iglesia arciprestal de San Pedro y San Ildefonso de Zamora*. Zamora.
- CALVO MADROÑO, L.: (1981): *Historia de la villa de Villalpando*. Zamora.
- CARDIÑANOS BENECCI, I.: (1991): “La Puebla de Sanabria y sus fortificaciones” *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos, “Florián de Ocampo”, Zamora*, p. 389-404.
- CARRETERO, S.: (2000): *El campamento romano del Ala II Flavio en Rosinos de Vidriales (Zamora): la cerámica*. Instituto de Estudios Zamoranos, “Florián de Ocampo” -Universidad de Valladolid, Zamora.
- CARRETERO, S. y ROMERO, M^a V. (s.a): *Los campamentos romanos de Petavonium (Rosinos de Vidriales, Zamora)*. Fundación Rei Afonso Enriques, Zamora, 1996.
- CARRETERO, S. y ROMERO, M^a V. (1999): “Las estructuras defensivas del Ala II Flavia en Petavonium (Rosinos de Vidriales). *Actas II Congreso de Arqueología Peninsular*, Zamora 1996, p. 183-194.
- CASACECA CASASECA, A. (1988): *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría 1500-Segovia 1577)*. Junta de Castilla y León, Valladolid.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, J.A. (2000): “La iglesia del Espíritu Santo” en *25 años de Hermandad. Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo del Espíritu Santo*, Zamora, p. 35-51.
- CELDRÁN, P. (2002): *Diccionario de topónimos españoles y sus gentilicios*. Madrid, Espasa.
- COBOS, F. y CASTRO, F.J. DE (1998): *Castillos y fortalezas de Castilla y León*. León, Edileisa.
- COOPER, E. (1991): *Castillos señoriales de Castilla en los siglos XV y XVI*. 4 vols. Junta de Castilla y León, Valladolid.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1986): *San Pedro de la Nave. Estudio histórico y arqueológico de la iglesia vidgoda*. Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”. Zamora.
- ESTEBAN CHAPAPRÍA, J. y GARCÍA CUE-TOS, M^a P. (2007): *Alejandro Ferrant y la conservación monumental en España (1929-1939): Castilla y León y la*

Bibliografía

primera zona monumental. II vols. Junta de Castilla y León.

DELIBES DE CASTRO, G (1995): "Neolítico y Edad del Bronce" en *Historia de Zamora, Tomo I. Desde de los orígenes hasta el final del Medioevo*. Zamora

DELIBES DE CASTO, G. (2006): "Zamora 2003: panorama actual de las investigaciones de la Prehistoria reciente en el marco de la submeseta Norte". *Actas del II Congreso de Historia de Zamora, Zamora 2003*: 71-101.

DELIBES, G., ESPARZA, A. y MARTÍN VALLS, R. (1996): *Los Tesoros Prerromanos de Arrabalde (Zamora) y la joyería celtibérica*. Zamora.

DOVAL MARTÍNEZ, M. et a. (1998): "Aportación a la secuencia cronocultural del castro de Las Labradas (Arrabalde, Zamora). *Actas del II Congreso de Historia de Zamora, Zamora 2003*: 217-236.

ESPARZA ARROYO, A. (1977): "El castro zamorano del Pedroso y sus insculturas". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*. Universidad de Valladolid, XLII, p. 27-39.

ESPARZA ARROYO, A. (1980): "Nuevos castros con piedras hincadas en el borde occidental de la Meseta". *Actas do Seminario de Arqueología do Noroeste Peninsular (Guimaraes, 1979)*, p. 71-86.

ESPARZA ARROYO, A. (1986): *Los Castros de la Edad del Hierro en la provincia de Zamora*. Zamora.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J.J. (2000): *Zamora*. Ed. Ámbito, Valladolid.

FERNÁNDEZ RIBERA, B. (1987): "Aproximación al estudio de las pinturas rupestres esquemáticas del abrigo de "El Castellón", Santa Eulalia de Tábara (Zamora). *Studia Zamorensia, VIII*, p. 29-39.

GALLEGO de MIGUEL, A. (1998): *Rejería castellana: Zamora*. Diputación de Zamora y Universidad de Valladolid.

GARCÍA MARTÍN, P. (1991): *La Calzada Real de la Plata o de la Vizana. Cañadas, cordeles y veredas*. Valladolid.

GARCÍA MARTÍNEZ, M. I. et a. (1998): "Las fibulas del yacimiento de La Corona/El Pesade, manganesos de la Polvorosa,, Zamora. *Actas del II Congreso de Historia de Zamora, Zamora 2003*: 257-275.

GARCÍA ROZAS, R. (1995): "Arqueología romana en la provincia de Zamora" en *Historia de Zamora, Tomo I. Desde de los orígenes hasta el final del Medioevo*. Zamora.

GARCÍA ROZAS, R. (1999): *Museo de Zamora, Guía*. Junta de Castilla y León.

GÓMEZ BARRERA, J.A. (1993): *Arte Rupestre Prehistórico en la Meseta castellano-leonesa*, Valladolid.

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid (reed. León, 1985).

GÓMEZ DE LA TORRE, A. (1802): *Corografía de la provincia de Toro*. Madrid.

GRANDE DEL BRIO, R. (1987): *La Pintura Rupestre esquemática en el centro-oeste de España (Salamanca y Zamora)*, Salamanca.

GRAU LOBO, L. A. (1991): "Patrimonio histórico-artístico en torno al lago de Sanabria. El Monasterio de San Martín de Castañeda". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián d'Ocampo, Zamora*, p. 405-431.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. (1995): *Fortificaciones y Feudalismo en el Origen y Formación del Reino Leones (s. IX-XIII)*. Valladolid.

HERAS HERNÁNDEZ, D. de las (1973): *Catálogo Artístico-monumental y arqueológico de la Diócesis de Zamora*. Zamora.

HERVAS, M. A. Y RETUERCE, M. (2000): "Intervención arqueológica en El Fuerte de Carbajales de Alba (Zamora)". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florian D'Ocampo, Zamora*, p. 157-184.

HIDALGO MUÑOZ, E. (1995): *La iglesia de Santa María de Azogue de Benavente*. Centro de Estudios benaventanos "Ledo del Pozo", Salamanca.

IGLESIAS DEL CASTILLO, L. et. a. (1993) "Seguimiento arqueológico en la Iglesia del Santo Sepulcro de TORO". *AIEZFO*, p. 151-164.

KAGAN, R.L. (1986): *Ciudades del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Antón van den Wingaerde*. Ediciones El Viso, Madrid.

LARRÉN IZQUIERDO, H. (1988): "Excavaciones arqueológicas en Villamor de Cadozos, Toro y Zamora". *AIEZFO*, p. 57-66.

LARRÉN IZQUIERDO, H. (1996): "Excavaciones de dos sepulcros: el de la iglesia de San Salvador de Ayoó de Vidriales y el de los Castilla-Fonseca en San Lorenzo el Real de Toro". *Anuario IEZ "Florián de Ocampo, p. 55-66*.

LARRÉN IZQUIERDO, H. (2001): "Estelas funerarias". *Remembranza. Edades del Hombre. Zamora*. Ficha 12, p. 73-74. Catálogo de la exposición, Salamanca.

LARRÉN IZQUIERDO, H (1995): *Las comarcas de Aliste y Sayago. Restauraciones con el 1% Cultural de las Obras del YRIDA*. Zamora. Mº de Agricultura, Pesca y Alimentación.

LARREN IZQUIERDO, H. (1999): “La evolución urbana de Zamora a través de sus vestigios arqueológicos”, *Codex Aquilarensis* 15, Aguilar de Campoó p. 91-118.

LARREN IZQUIERDO, H.: (2002): “Las tierras de Benavente a la luz de la Arqueología” en *Regnum: Corona y Cortes en Benavente (1202-2002)*, Benavente, p. 119-133.

LARREN IZQUIERDO, H. y NUÑO GONZÁLEZ, J. (2006): “Cerámicas pintadas andalusíes en la ciudad de Zamora” en *al-Ándalus. Espaço de mudança. Balanço de 25 anos de história e arqueologia medievais. Homenajeen a Juan Zozaya Stabel.Hansen*, Mértola (2005), p. 244-255.

LARREN IZQUIERDO, H. (coord): (2001): *Patrimonio arqueológico y monumental en el Embalse del Esla (Zamora), Tramo: Bretó de la Ribera- Ricobayo*, Instituto de Estudios Zamoranos Florián d’Ocampo.

LARRÉN IZQUIERDO, H (2008) (Coord): *Moreruela, un monasterio en la historia del Cister*. Salamanca, Junta de Castilla y León.

LIMPO, A., JORGE, C. y VICENTE, S. (1989): “Alfarería popular en Toro”. *Anuario IEZ “Florián de Ocampo*, p.15-91.

LIMPO, A., FORTEZA DEL REY, C. y VALVERDE, C. (1990): “Aproximación al estudio de las estructuras arquitectónicas aparecidas en el alcázar de Toro (Zamora). 2ª campaña”. *Boletín de Arqueología Medieval*, 4, p. 223-234.

LOBATO VIDAL, J.C. (1997) *Castillos y Murallas de la Provincia de Zamora, Zamora*.

LUCAS DEL TESO, P., PELÁEZ FRANCO, L. y LARRÉN IZQUIERDO, H. (2004): “Campamentos romanos de Petavonium, Rosinos de Vidriales (Zamora). Acondicionamiento, consolidación y recreación” en *Puesta en valor del Patrimonio Arqueológico de Castilla y León*, Salamanca, p. 363-380.

MADOZ, P. (1845-1850): *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en Ultramar*. Madrid. (reed., Ámbito, Valladolid, 1984).

MARCOS CONTRERAS, G. (1999): “Excavación arqueológica en la C/ de la Merced, de Toro (Zamora)”, *Anuario IEZ “Florián de Ocampo*, p. 59-72.

MARCOS CONTRERAS, G. (2002): “Una iglesia mudéjar inédita en Toro. La excavación de la calle Comedias c/v Barranco del Espolón, en Toro (Zamora)”, *Anuario IEZ “Florián de Ocampo*, p. 39-60.

MARCOS CONTRERAS, G.J. et a. (2001): “Elementos exteriores de la fortificación de Puebla de Sana-

bria: el Fuerte de San Carlos”. *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián d’Ocampo*, Zamora, p. 187-200.

MARCOS CONTRERAS, G.J. et a. (2006): “Producción y distribución de materiales de construcción en época romana : el taller de manganesos de la Polvorosa, Zamora””. *Actas del II Congreso de Historia de Zamora*, Zamora 2003: 237-256.

MARCOS CONTRERAS, G.J. et a. (2006): “Intervenciones arqueológicas en el Fuerte de San Carlos, en Puebla de Sanabria, vinculadas a su proyecto de valorización”. *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián d’Ocampo*, Zamora, p. 77-98.

MARCOS CONTRERAS, G.J. et a. (2007): “Intervención arqueológica en el la villa romana de Camarzana de Tera”. *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián d’Ocampo*, Zamora, p. 29-54.

MARTÍN ARIJA, A. M., et a (1995): “Excavación arqueológica en “Las Barranqueras” de Toro”. *Anuario IEZ “Florián de Ocampo*. p. 37-52.

MARTÍN ARIJA, A.M^a. et a. (1996): “El Alba” (Villalazán): un importante yacimiento romano en la provincia de Zamora”. *Rev. Numantia, Arqueología en Castilla y León* 6, p. 61-79.

MARTÍN CARBAJO, M.A. et. a. (1991): “Excavación en la torre y muralla de Santiago, Villalpando (Zamora)”, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián d’Ocampo*, Zamora, p. 47-58.

MARTÍN CARBAJO, M.A. et. a. (2001): “La Casa del Cid” de Zamora: trabajos arqueológicos de excavación, seguimiento y documentación estratigráfica muraria”, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián d’Ocampo*, Zamora, p. 67-84.

MARTÍN CARBAJO, M.A. et. a. (2006): “Breves anotaciones sobre la intervención arqueológica en el Castillo de Zamora (I fase)”, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián d’Ocampo*, Zamora, p. 131-149.

MARTÍN VALLS, R. (1973): “Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora”. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*. Universidad. de Valladolid, XXXIX, p. 403-405.

MARTÍN VALLS, R y DELIBES DE CASTRO, G. (1976): “Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora, III”. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*. Universidad de Valladolid, XXXIX, p. 427-429.

MARTÍN VALLS, R. (1995): “La Segunda Edad del Hierro” en *Historia de Zamora, T. I: de los orígenes al final de mediev*, Zamora, p. 153-189.

Bibliografía

- MIGUEL HERNÁNDEZ, F. (1994): "Aproximación arqueológica al Monasterio de Santa María de Moreruela". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florian d'Ocampo*, Zamora, p. 59-76.
- MIGUEL HERNÁNDEZ, F. (2001): "La arquitectura franciscana en la provincia de Santiago: el convento de San Francisco extrapontem de Zamora". *Actas V Congreso de Arqueología Medieval Española*, Valladolid, 1999, p. 103-114.
- MISIEGO TEJEDA, J.C. et. a. (1997): "Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de "La Corona-El Pesadero" en Manganeses de la Polvorosa (Zamora)". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florian d'Ocampo*, Zamora,, p. 17-43.
- MISIEGO TEJEDA, J.C. et. a. (1998): "Arqueología en territorio astur. "La Corona-El Pesadero" (Zamora)". *Rev. de Arqueología*, nº 208, p. 24-34.
- MISIEGO TEJEDA, J.C. et. a. (1998): "Últimas investigaciones de la edad del hierro en la provincia de Zamora". *Actas del II Congreso de Historia de Zamora*, Zamora 2003: 103-141.
- MORATINOS GARCÍA, M. Y VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O. (2005). *La azulejería renacentista del monasterio de Sancti Spiritus el Rreal de Toro*. Instituto de Estudios Zamoranos Florián d'Ocampo, Cuadernos de Investigación 24.
- MORATINOS GARCÍA, M. Y VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O. (2006). *La alfarería en la tierra de Zamora en la Época Moderna*. Instituto de Estudios Zamoranos Florián d'Ocampo, Cuadernos de Investigación 28.
- MORATINOS GARCÍA, M. y VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O. (2005): "El artesanado del barro en Toro durante la Época Moderna". *Studia Zamorensia*, 2ª etapa, vol 7, p. 229-246.
- MORÁN, C. (1935): *Excavaciones arqueológicas en los dólmenes de Salamanca y Zamora*. Junta Superior del Tesoro Artístico. Memorias 135. Madrid.
- NAVARRO TALEGÓN, J. (1980). *Catálogo Monumental de Toro y su alfoz*. Zamora.
- NAVARRO TALEGÓN, J (1984):" Documentos inéditos para la historia del arte en Zamora". *Studia Zamorensia IV*, p. 108-111.
- NAVARRO TALEGÓN, J (1996):"La catedral de Zamora" en *Catedrales de Castilla y León, Catálogo de la Exposición*, T.2: Aquéllas blancas Catedrales, p. 91-97.
- NAVARRO TALEGÓN, J (1996):"Restauración de la portada de la Majestad de la Colegiata de Toro: Memoria histórica" en *Restauración de la portada de la Majestad de la Colegiata de la Santa María la Mayor de Toro*: Junta de Castilla y León – The Samuel H. Kress Foundation.
- NAVARRO TALEGÓN, J (2002):" Aproximaciones a la Arquitectura Medieval de Benavente". *Regnum Corona y Cortes en Benavente (1202-2002)*. Benavente, p. 177-199.
- NAVARRO TALEGÓN, J (2005: *La Colegiata de Toro*. Junta de Castilla y León.
- NAVARRO TALEGÓN, J (s.a.):"La ciudad: configuración urbana, arquitectura y arte" en *Toro 1505-2005*, p. 114-163.
- NIETO GONZÁLEZ, J.R. (1982): *Catálogo Monumental del Partido Judicial de Zamora*. Madrid.
- PALOMINO LÁZARO, A. (1990): "Nuevas aportaciones al conocimiento del fenómeno megalítico en la provincia de Zamora". *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora. T. 2: Prehistoria-Mundo Antiguo*, p. 173-200.
- PALOMINO LÁZARO, A. et a. (2006): "Villalonso, un castillo señorial en la campiña toresona, a la luz de la arqueología". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"*, p. 51-76.
- PÉREZ GARCÍA, P. P. (2007): "Estudio petrológico de muestras procedentes de la villa romana de Camarzana de Tera". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián d'Ocampo*, Zamora, p. 53-86.
- PIÑUELA XIMENEZ, A.: *Descripción histórica de la ciudad de Zamora, su provincia y Obispado*. (Zamora, 1987).
- RAMOS DE CASTRO, G. (1977): *El Arte Románico en la Provincia de Zamora, Zamora*.
- RAMOS DE CASTRO, G. (1979): *Las murallas de Zamora*, Zamora.
- RAMOS MONREAL, A. y NAVARRO TALEGÓN, J. (1990): *La fundación de los Morán Pereira: el Hospital de la Encarnación*. Diputación de Zamora.
- REPRESA, A. (1972): "Génesis y evolución urbana de la Zamora medieval". *Revista Hispania*, nº 122, p. 525-545.
- RIVERA DE LAS HERAS, J.A. (2001): *La Catedral de Zamora*, Zamora.
- RIVERA DE LAS HERAS, J.A. (2001): *Por la catedral, iglesias y ermitas de la ciudad de Zamora*, Edilesa, León.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1971): *Iter ab Emérita*

Augusta. El Camino de la Plata, Salamanca.

RUBIO, P. et. a. (1991): "Excavación arqueológica en el yacimiento celtibérico de "La Baltrasa" (Toro, Zamora)". *Anuario IEZ "Florián de Ocampo"*, p. 209-223.

SALVADOR VELASCO, M. y VIÑÉ ESCARTÍN, A.I. (1998): "Documentación arqueológica de la iglesia de San Lorenzo el Real de Toro. Zamora". *Anuario IEZ "Florián de Ocampo"*, p. 73-86.

SALVADOR VELASCO, M. et. a. (1994): "Excavación arqueológica en la Iglesia de San Salvador de los Caballeros, Toro. Futuro Museo de Arte Sacro de la ciudad". *Anuario IEZ "Florián de Ocampo"*, p. 95-108.

SAMANIEGO HIDALGO, S. (1979): *Arquitectura de Santa María del Castillo, Fuentesauco*. Club de amigos de Fuentesauco, Salamanca.

SANTOS VILLASEÑOR, J. (1991): Excavación arqueológica en la iglesia de san Pedro del Olmo, Toro (Zamora). *Anuario del IEZFO*, p. 60-73.

SAN MIGUEL, J. C., VIÑÉ, A y LARRÉN, H.. (1988): "Excavaciones arqueológicas en la iglesia de san Andrés, Olmo de la Guareña (Zamora). *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"*, p. 111-123.

SANZ GARCÍA, F.J., et a. (1991): "Sondeos arqueológicos en el entorno de la iglesia de San Martín de Castañeda (Galende, Zamora). *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"*, p. 315-325.

SANZ GARCÍA, F.J., et a. (1993): "Santa María del Río" Castroverde de Campos, Zamora. Actuación arqueológica integrada en el proyecto de restauración del edificio". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"*, p.29 - 36.

SANZ GARCÍA, F.J., et a.(2001): « Intervención arqueológica en el área claustral del Monasterio de San Martín de Castañeda". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"*, p. 51-65.

SANTOS VILLASEÑOR, J. (1991) : " Excavación arqueológica en la iglesia de San Pedro del Olmo. Toro. (Zamora)". *Anuario IEZ "Florián de Ocampo"*, p. 60-73.

STRATO S.L. (2001): *Guía de la ruta arqueológica de los Valles de Zamora. Vidriales, Órbigo y Eria*. Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León. Salamanca.

TEJEDOR MICÓ, G.J. (1988): "Arquitectura mudéjar zamorana". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"*, p. 181-268.

TURIDI ESNAL, F. (1998): *Plazas de toros de Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

VASALLO TORANZO, L. (1994): *Arquitectura de Toro (1500-1650*. Zamora. Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo.

VASALLO TORANZO, L. (2008): "La Casa del Cordón de Zamora", *Segundo Congreso de Historia de Zamora. Actas, II*: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora, 2008, p. 577-586.

VASALLO TORANZO, L. (2007): "Arquitectura Civil desde la Edad Media hasta el Neoclasicismo en : *Patrimonio Arquitectónico en Castilla y León, T IV, Arquitectura Civil*, Salamanca, p'. 79-221.

VELASCO RODRÍGUEZ, V. (1962): *Guía turística de la provincia de Zamora*. Zamora.

VICENTE, J. M de. (1992): *La Bóveda de Toro, memorias y documentos*. Zamora.

VIÑÉ, A. I., y SANCHEZ-MONJE, M. (1989): "Primera campaña de excavaciones en el Alcázar de Toro". *Anuario IEZ "Florián de Ocampo"*, p. 201-208.

VIÑÉ, A I. et al. (1992): "Excavaciones arqueológicas en la iglesia de San Salvador de Belver de los Montes". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"*, p.109-222.

VIÑÉ, A. I., y SALVADOR, M.. (2002): "El convento de San Ildefonso de Toro. Documentación de su claustro a través de la intervención arqueológica". *Anuario IEZ "Florián de Ocampo"*, p.61-80.

VIÑÉ, A.I., SALVADOR, M. y LARREN, H. (1999): "La iglesia románica de Santo Tomás de Zamora y las estructuras exhumadas en su entorno". *Rev. Numantia. Arqueología en Castilla y León*, 7., p.149-162.

WATTEWNBURG, F. (1959): *La región vaccea. Celtiberismo y romanización de la Cuenca del Duero*. Biblioteca Præhistorica Hispanica. Madrid.

Planimetría

Créditos sobre datos planimétricos realizados por Luis Pichel Ramos a partir de los siguientes autores:

- Alcañices - Santiago Pardo Montarelo 1991.
- Alfaraz de Sayago. Topocal 2005.
- Arceñillas. Teodoro Chillón 2004.
- Arrabalde - Villaferrueña. Castro de las Labradas. Consejería Fomento y los estudios arqueológicos de Stratro S.L. 2000.
- Arrabalde. Dolmen Casetón de los Moros. Jesús del Val Recio 1988.
- Bamba - Madridanos. Castro del Viso. Consejería Fomento.
- Belver de los Montes. Iglesia de San Salvador. Pedro Lucas del Teso 2005.
- Belver de los Montes. Castillo. J. C. Lobato Vidal 1997.
- Benavente. Iglesia de Santa María de Azogue. Fernando Higuera 1981 y Valeriano Sierra 2007.
- Benavente. Hospital de la Piedad. Santiago Pardo Montarelo 1991 y Gaas 2004.
- Benavente. Torre del Caracol . E. Algorri, J.A. Gutiérrez y A. Murciego 1990.
- Benavente. Iglesia de San Juan del Mercado. Rafael Melida Poch 1982.
- Camarzana de Tera. Zona arqueológica del Yacimiento el Castro. Consejería Fomento.
- Camarzana de Tera. Villa Romana. Informe arqueológico de Strato S.L. 2007.
- Cañizal. Dña María Mar Rodríguez Foulquie 2005.
- Carbajales de Alba. Gabinete Documentación y Conservación S.L. 2000.
- Casaseca de las Chanas. Topocal 2008.
- Castillo de Alba. Castillo. Santiago Pardo Montarelo 1991.
- Castroverde de Campos. Iglesia de Santa María del Río. María Jesús García Turiño 2003 y Miguel Carlos Fernández Cabo 1992.
- Castroverde de Campos. Torre de la Iglesia de San Nicolás. José María García de Acilu 2008.
- El Campillo - Almendra. Luis Caballero Zoreda 1997.
- Fermoselle. Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Santiago Pardo Montarelo 1993 y Fuentes Ganzo 2005.
- Fresno de la Carballeda - Manzanal de Arriba. Consejería Fomento y Ángel Esparza Arroyo 1987.
- Fuentelapeña. José María y Alfonso García de Acilu 1992.
- Fuentelecarnero - Corrales. Santiago Pardo Montarelo 1993.
- Fuentesauco. Claudio Ignacio Pedrero 2001.
- Granja de Moreruela. Leocadio Peláez Franco 2009.
- Granja de Moreruela. Portal de Juanote. Consejería Fomento.
- Granucillo. Dólmenes de San Adrián y Las Peñezuelas. Jesús del Val Recio.
- Granucillo. Castillo de Granucillo de Vidriales. Santiago Pardo Montarelo 1991.
- Grijalba de Vidriales. José María y Alfonso García de Acilu 1992.
- La Hiniesta. Antonio Vilorio García 1989.
- Linarejos - Manzanal de Arriba. Consejería Fomento.
- Linarejos - Manzanal de Arriba. Zona arqueológica de la Covacha del Portillón. Consejería Fomento.
- Lubián. Santuario de la Tuiza. Javier Ruiz Casado 1999.
- Lubián. Castro As Muradellas. Consejería Fomento.
- Manganeses de la Polvorosa. Yacimiento La Corona - El Pesadero. Stratro S.L. 1997.
- Santa Cruz Cuérragos - Manzanal de Arriba. Conjunto Etnológico. Consejería Fomento.
- Molacillos. Iglesia de San Martín de Tours. Rafael Bérchez Gómez 2001.
- Molacillos. Castro y cisternas romanas del Teso Mora. Jesús Manzano Pascual 2008.
- Mombuey. Iglesia de Santa María. José María y Alfonso García de Acilu 1992.
- Olmo de la Guareña. Santiago Pardo Montarelo 1993.
- Puebla de Sanabria. Conjunto Histórico de Puebla de Sanabria. Consejería Fomento.
- Puebla de Sanabria. Castillo de los Condes de Benavente. Santiago Pardo 1993, M. J. Rodríguez 1998 y Francisco Somoza 2005.
- Puebla de Sanabria. Ayuntamiento. Santiago Pardo Montarelo 1993.

- Puebla de Sanabria. Iglesia de Santa María del Azoque. Francisco Somoza Escudero 1994 y 2002.
- Puebla de Sanabria. Fuerte de San Carlos. Strato S.L. 2006.
- Pumarejo de Tera. Fermín González Blanco 2007.
- Rábano de Aliste. Castro el Cerco. Consejería Fomento.
- Riomanzanas-Figueroa de Arriba. El Castro. Consejería Fomento.
- Rosinos - Santibáñez de Vidriales. Pedro Lucas del Teso y Leocadio Peláez 1992.
- San Cebrián de Castro. Fernando Cobos Guerra 1999 y 2009.
- San Martín de Castañeda - Galende. Topocal 2009.
- San Martín del Pedroso - Trabazos. Consejería Fomento.
- San Román del Valle - Villabrázaro. Santiago Pardo Montarelo 1993.
- Santa Colomba de las Carabias - San Cristóbal de Entreviñas. Santiago Pardo Montarelo 1993.
- Santa Marta de Tera. Fernando Díaz Pinés 2008.
- Santa. Eulalia de Tábara - Moreruela de Tábara. Consejería Fomento.
- Tábara. Francisco Somoza Escudero 1987 y Juan Conde 2007.
- Toro. Colegiata de Santa María la Mayor. Topocal 2009.
- Toro. Iglesia de San Lorenzo el Real. Miguel Ángel de Lera y Leocadio Peláez 1999.
- Toro. Iglesia del Santo Sepulcro. Santiago Pardo Montarelo 1993.
- Toro. Plaza de Toros. Pedro Lucas del Teso y Claudio Ignacio Pedrero 2004.
- Toro. Teatro Latorre. L. Burillo, J.L. Lorenzo y F. Somoza 1985.
- Toro. Iglesia de San Salvador de los Caballeros. Pedro Lucas del Teso 1993.
- Toro. Iglesia de San Pedro del Olmo. José Alonso García Moralejo 1990.
- Toro. Ermita de Santa María de la Vega. Rafael Melida Poch 1986.
- Toro. Convento del Sancti Spiritus. A. Valdés Ruis de Assin 1982, Gaas 1999 y C. I. Pedrero Encabo 2008.
- Toro. Alcázar. Santiago Pardo Montarelo 1991.
- Toro. Recinto amurallado. Algunos tramos a partir de Claudio Pedrero Encabo 2000-2006.
- Torregamones. Fuerte Nuevo. Aicora 2009.
- Villalazán. José Félix Lorenzo y Jesús Liz 2007.
- Villalonso. Ángel Casaseca Benítez 2009.
- Villalpando. Puerta de San Andrés. Fernando Cobos Guerra 2008.
- Villalpando. Iglesia de Santa María. Leocadio Peláez Franco 2004.
- Villamor de los Escuderos. Pedro Lucas del Teso 2003.
- Villanueva de Azoague. Francisco Somoza Escudero 1987.
- Villanueva del Campo. Santiago Pardo Montarelo 1993.
- Zamora. Conjunto Histórico de Zamora. Plan General de Ordenación Urbana 2001.
- Zamora. Puerta de Doña Urraca. Armando Pererira Fuentes 1998 y Francisco Somoza Escudero 1998.
- Zamora. Catedral de San Salvador. Ángel Casaseca Beneítez 1995.
- Zamora. Iglesia de Santa María Magdalena. Jesús Manzano Pascual 1998.
- Zamora. Iglesia de Santiago el Burgo. Topocal 2007.
- Zamora. Iglesia de San Leonardo. Julio Alberto Gazo González 2005.
- Zamora. Casa del Cid. Leocadio Peláez Franco 2001.
- Zamora. Palacio de los Condes de Alba y Aliste. Carlos Fernández de Cuenca 2004.
- Zamora. Iglesia de San Frontis. Plan Zamora Románica 2009.
- Zamora. Iglesia de Santa Lucía. Carlos J. Hernández. González 1985.
- Zamora. Iglesia de San Isidoro. Pardo Montarelo 1993.
- Zamora. Convento de San Francisco. Manuel de las Casas Gómez 1997.
- Zamora. Iglesia de San Esteban. Joaquín Hernández Martín 1990.
- Zamora. Claustro del Corpus Christi. Joaquín Hernández Martín y Ángel Luis Gallego Áñez 1999.

Planimetría

Zamora. Iglesia del Espíritu Santo. Plan Zamora Románica 2009.

Zamora. Teatro Principal. J. Velles, M. Casariego y F. Posada. 1988.

Zamora. Iglesia del Santo Sepulcro. Plan Zamora Románica 2009.

Zamora. Iglesia de San Ildefonso. Miguel Ángel de Lera Losada 1991.

Zamora. Palacio del Cordón. Luis Mansilla y Emilio Tuñón 1992.

Zamora. San Juan de Puerta Nueva (portada). Guadalupe Ramos de Castro 1977.

Zamora. Portada oeste y torre de San Vicente. J. Manzano, C Sanz y J. Mieres 1997.

Zamora. Iglesia de San Cipriano. Plan Zamora Románica 2010.

Zamora. Iglesia de San Claudio de Olivares. J. Manzano, C Sanz y J Mieres 1997.

Zamora. Iglesia de Santiago el Viejo. José María y Alfonso García de Acilu. 1992.

Zamora. Iglesia de Santa María de la Horta. Leandro Iglesias 1986 y Plan Zamora Románica 2010.

Zamora. Iglesia de Santo Tomás. Plan Zamora Románica 2009.

Iglesia de Santa María la Nueva. Plan Zamora Románica 2010.

Zamora. Castillo de Zamora. Francisco Somoza Escudero y Strato S.L. 2009.

Zamora. Murallas de Zamora. José Avelino Gutiérrez 1990 y Javier Rodríguez Méndez 1999.

Calzada de la Plata. Juan José Enríquez 1993.

Índice

Presentación	5
Introducción	8
I-Índice General (Orden alfabético)	
ALCAÑICES	10
Recinto amurallado	10
ALFARAZ DE SAYAGO	12
Castillo de Amesnal	12
ARCENILLAS	14
Iglesia de la Ascensión	14
ARRABALDE/VILLAFERRUEÑA	16
Dolmen Casetón de los Moros	16
Castro de Las Labradas	17
BAMBA-MADRIDANOS	19
Castro de El Viso	19
BELVER DE LOS MONTES	20
Castillo	20
Iglesia del Salvador	21
BENAVENTE	22
Torre del Caracol	22
Iglesia de Santa María del Azogue	24
Iglesia de San Julián del Mercado	26
Hospital de la Piedad	28
LA BÓVEDA DE TORO	30
Recinto amurallado	30
CAMARZANA DE TERA	32
El Castro	32
La Villa Romana	33
CAMPILLO-SAN PEDRO DE LA NAVE-ALMENDRA	36
San Pedro de la Nave	36
CAÑIZAL	38
Casa Noble en C/ de la Plata nº 51	38
CARBAJALES DE ALBA	40
El Fuerte	40

Índice

CASASECA DE LAS CHANAS	42
Iglesia parroquial de San Juan Bautista	42
CASTILLO DE ALBA-LOSACIO	43
Castillo de Alba de Aliste	43
CASTRILLO DE LA GUAREÑA	44
El Castillo	44
CASTROVERDE DE CAMPOS	45
Iglesia de Santa María del Río	46
Iglesia de San Nicolás	47
FERMOSELLE	48
La Villa	48
Iglesia de Ntra. Señora de la Asunción	50
El Castillo	51
FRESNO DE LA CARBALLEDA	52
El Castro	52
FUENTEELCARNERO-CORRALES	53
Iglesia de la Invención de San Esteban	53
FUENTELAPEÑA	54
Iglesia de Santa María de los Caballeros	54
FUENTESAÚCO	56
Iglesia de Santa María del Castillo	56
GRANJA DE MORERUELA	58
Portal de Juanote	58
Monasterio de Santa María de Moreruela	59
GRANUCILLO DE VIDRIALES	62
Dolmen de "Las Peñezuelas".....	62
Dolmen de "San Adrián"	63
Castillo de los Pimentel	64
GRIJALBA DE VIDRIALES-GRANUCILLO DE VIDRIALES	65
Iglesia de la Asunción	65
LA HINIESTA	66
Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	66
LINAREJOS- MANZANAL DE ARRIBA	68
Covacha del Portillón	68
Canchal de Melendro	69

LUBIÁN	70
Castro de “As Muradellas”	70
Santuario de la Tuiza	71
MANGANESES DE LA POLVOROSA	72
La Corona-El Pesadero	72
MATILLA DE ARZÓN	74
Rollo de Justicia	74
MOLACILLOS	75
Teso de la Mora	75
Iglesia de San Martín de Tours	78
MOMBUEY	80
Iglesia de Santa María	80
OLMO DE LA GUAREÑA-VALLESA DE LA GUAREÑA	82
Iglesia de San Andrés o Virgen de la Paz	82
PUEBLA DE SANABRIA	84
La Villa	84
Castillo de los Condes de Benavente	86
Ayuntamiento	87
Iglesia de Santa María del Azogue	88
El Fuerte de San Carlos	90
PUMAREJO DETERA	92
Iglesia Parroquial	92
RIOMANZANAS-FIGUERUELA DE ABAJO	94
El Castro	94
ROSINOS DE VIDRIALES- SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES	95
Ruinas romanas de Sansueña o Campamentos de Petavonium.	95
SAN CEBRIÁN DE CASTRO	98
Despoblado de Castrotorafe	98
SAN MARTÍN DE CASTAÑEDA-GALENDE	100
Monasterio de Santa María	100
SAN MARTÍN DEL PEDROSO-TRABAZOS	102
Castro de El Pedroso	102
SAN ROMÁN DEL VALLE-VILLABRÁZARO	104
Santuario de Ntra. Sra. del Valle	104

Índice

SANTA COLOMBA DE LAS CARABIAS-SAN CRISTÓBAL DE ENTREVIÑAS	106
Iglesia de San Juan Bautista	106
SANTA CRUZ DE LOS CUÉRRAGOS	108
Conjunto Etnológico	108
SANTA EULALIA DETÁBARA- MORERUELA DETÁBARA	110
Castro “El Castillón”	110
SANTA MARTA DETERA- CAMARZANA DETERA	112
Iglesia de Santa María	112
SEJAS DE ALISTE-RÁBANO DE ALISTE	114
Castro “El Cerco”	114
TÁBARA	116
Iglesia de Santa María	116
TORO	118
Conjunto histórico	118
Iglesia-Colegiata de Santa María la Mayor	120
Iglesia de San Lorenzo el Real	122
Iglesia del Santo Sepulcro	124
Iglesia de San Salvador de los Caballeros	126
Iglesia de San Pedro del Olmo	128
Ermita de Santa María de la Vega o Cristo de las Batallas	129
Convento de Sancti Spiritus	130
Plaza de Toros	132
Teatro Latorre	133
Puente de Piedra o Puente Mayor	134
Alcázar	135
TORREGAMONES	136
El Fuerte Nuevo	136
VILLALAZÁN	138
Valcuevo-Los Castros-El Alba	138
VILLALONSO	140
Castillo de Villalonso	140
VILLALPANDO	142
Puerta de San Andrés	144
Puerta de Santiago	145
Castillo	146
Iglesia de Santa María	147

VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS	148
Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	148
VILLANUEVA DE AZOAGUE	150
Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	150
VILLANUEVA DEL CAMPO	151
Torre de la iglesia de Santo Tomás	151
VILLARDECIERVOS	152
La Villa	152
ZAMORA	154
Conjunto Histórico	154
Murallas de Zamora	156
Castillo de Zamora	159
Casa del Cid	162
Catedral	163
Iglesia Arziprestal de San Pedro y San Ildefonso	166
Iglesia de San Isidoro	168
Iglesia de Santa María la Nueva	169
Iglesia de Santa María Magdalena	171
Iglesia de San Cipriano	173
Iglesia de San Juan de Puertanueva	176
Portada Oeste y torre de la iglesia de San Vicente	178
Iglesia de Santiago del Burgo	180
Iglesia de San Esteban	182
Iglesia de Santa Lucía	183
Iglesia de San Leonardo	184
Iglesia de Santa María la Horta	185
Iglesia de Santo Tomé	187
Iglesia de San Claudio de Olivares	189
Iglesia de Santiago el Viejo	191
Iglesia del Espíritu Santo	193
Iglesia de San Frontis	194
Iglesia del Santo Sepulcro	196
Claustro del Convento del Corpus Christi	197
Convento de San Francisco Extrapontem	198
Palacio de los Condes de Alba de Aliste (Parador de Turismo)	200
Palacio de los Momos	201
Palacio del Cordón-Museo de Zamora	202
Teatro Principal	203
CALZADA DE LA PLATA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA	204

Índice

2- Índice por tipologías y categorías

2.1- Yacimientos y zonas arqueológicas

ARRABALDE/VILLAFERRUEÑA	16
Dolmen Casetón de los Moros	16
Castro de Las Labradas	17
BAMBA-MADRIDANOS	19
Castro de El Viso	19
CAMARZANA DE TERA	32
El Castro	32
La Villa Romana	33
FRESNO DE LA CARBALLEDA	52
El Castro	52
GRANJA DE MORERUELA	58
Portal de Juanote	58
GRANUCILLO DE VIDRIALES	62
Dolmen de "Las Peñezuelas"	62
Dolmen de "San Adrián"	63
LINAREJOS- MANZANAL DE ARRIBA	68
Covacha del Portillón	68
Canchal de Melendro	69
LUBIÁN	70
Castro de "As Muradellas"	70
MANGANESES DE LA POLVOROSA	72
La Corona-El Pesadero	72
MOLACILLOS	75
Teso de la Mora	75
RIOMANZANAS-FIGUERUELA DE ABAJO	94
El Castro	94
ROSINOS DE VIDRIALES- SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES	95
Ruinas romanas de Sansueña o Campamentos de Petavonium	95
SAN CEBRIÁN DE CASTRO	98
Despoblado de Castrotorafe	98

SAN MARTÍN DEL PEDROSO-TRABAZOS	102
Castro de El Pedroso	102
SANTA EULALIA DETÁBARA- MORERUELA DETÁBARA	110
Castro “El Castellón”	110
SEJAS DE ALISTE-RÁBANO DE ALISTE	114
Castro “El Cerco”	114
VILLALAZÁN	138
Valcuevo-Los Castros-El Alba	138

2.2- Arquitectura militar

BELVER DE LOS MONTES	20
Castillo	20
BENAVENTE	22
Torre del Caracol	22
LA BÓVEDA DETORO	30
Recinto amurallado	30
CARBAJALES DE ALBA	40
El Fuerte	40
CASTILLO DE ALBA-LOSACIO	43
Castillo de Alba de Aliste	43
CASTRILLO DE LA GUAREÑA	44
El Castillo	44
FERMOSELLE	48
El Castillo	51
PUEBLA DE SANABRIA	84
Castillo de los Condes de Benavente	86
El Fuerte de San Carlos	90
SAN CEBRIÁN DE CASTRO	98
Despoblado de Castrotorafe	98
TORO	118
Alcázar	135

Índice

TORREGAMONES	136
El Fuerte Nuevo	136
VILLALONSO	140
Castillo de Villalonso	140
VILLALPANDO	142
Puerta de San Andrés	144
Puerta de Santiago	145
Castillo	146
ZAMORA	154
Murallas de Zamora	156
Castillo de Zamora	159

2.3- Arquitectura civil

BENAVENTE	22
Hospital de la Piedad	28
CAÑIZAL	38
Casa Noble en C/ de la Plata nº 51	38
PUEBLA DE SANABRIA	84
Ayuntamiento	87
TORO	118
Plaza de Toros	132
Teatro Latorre	133
ZAMORA	154
Casa del Cid	162
Palacio de los Condes de Alba de Aliste (Parador de Turismo)	200
Palacio de los Momos	201
Palacio del Cordón- Museo de Zamora	202
Teatro Principal	203

2.4- Arquitectura religiosa

ARCENILLAS	14
Iglesia de la Asunción	14
BELVER DE LOS MONTES	20
Iglesia del Salvador	21

BENAVENTE	22
Iglesia de Santa María del Azogue	24
Iglesia de San Julián del Mercado	26
CAMPILLO-SAN PEDRO DE LA NAVE-ALMENDRA	36
San Pedro de la Nave	36
CASASECA DE LAS CHANAS	42
Iglesia parroquial de San Juan Bautista	42
CASTROVERDE DE CAMPOS	45
Iglesia de Santa María del Río	46
Iglesia de San Nicolás	47
FERMOSELLE	48
Iglesia de Ntra. Señora de la Asunción	50
FUENTELCARNERO-CORRALES	53
Iglesia de la Invencción de San Esteban	53
FUENTELAPEÑA	54
Iglesia de Santa María de los Caballeros	54
FUENTESAÚCO	56
Iglesia de Santa María del Castillo	56
GRANJA DE MORERUELA	58
Monasterio de Santa María de Moreruela	59
GRIJALBA DE VIDRIALES-GRANUCILLO DE VIDRIALES	65
Iglesia de la Asunción	65
LA HINIESTA	66
Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	66
LUBIÁN	70
Santuario de la Tuiza	71
MOLACILLOS	75
Iglesia de San Martín de Tours	78
MOMBUEY	80
Iglesia de Santa María	80
OLMO DE LA GUAREÑA-VALLESA DE LA GUAREÑA	82
Iglesia de San Andrés o Virgen de la Paz	82
PUMAREJO DE TERA	92
Iglesia Parroquial	92

Índice

SAN MARTÍN DE CASTAÑEDA-GALENDE	100
Monasterio de Santa María	100
SAN ROMÁN DEL VALLE-VILLABRÁZARO	104
Santuario de Ntra. Sra. del Valle	104
SANTA COLOMBA DE LAS CARABIAS-SAN CRISTÓBAL DE ENTREVIÑAS	106
Iglesia de San Juan Bautista	106
SANTA MARTA DETERA- CAMARZANA DETERA	112
Iglesia de Santa María	112
TÁBARA	116
Iglesia de Santa María	116
TORO	118
Iglesia-Colegiata de Santa María la Mayor	120
Iglesia de San Lorenzo el Real	122
Iglesia del Santo Sepulcro	124
Iglesia de San Salvador de los Caballeros	126
Iglesia de San Pedro del Olmo	128
Ermita de Santa María de la Vega o Cristo de las Batallas	129
Convento de Sancti Spiritus	130
VILLALPANDO	142
Iglesia de Santa María	147
VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS	148
Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	148
VILLANUEVA DE AZOAGUE	150
Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	150
VILLANUEVA DEL CAMPO	151
Torre de la iglesia de Santo Tomás	151
ZAMORA	154
Catedral	163
Iglesia Arziprestal de San Pedro y San Ildefonso	166
Iglesia de San Isidoro	168
Iglesia de Santa María la Nueva	169
Iglesia de Santa María Magdalena	171
Iglesia de San Cipriano	173
Iglesia de San Juan de Puertanueva.	176
Portada Oeste y torre de la iglesia de San Vicente	178
Iglesia de Santiago del Burgo	180
Iglesia de San Esteban	182

Iglesia de Santa Lucía	183
Iglesia de San Leonardo	184
Iglesia de Santa María la Horta	185
Iglesia de Santo Tomás	187
Iglesia de San Claudio de Olivares	189
Iglesia de Santiago el Viejo	191
Iglesia del Espíritu Santo	193
Iglesia de San Frontis	194
Iglesia del Santo Sepulcro	196
Claustro del Convento del Corpus Christi	197
Convento de San Francisco Extrapontem	198
2.5 - Vías históricas y otros	
VÍA DE LA PLATA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA	204
MATILLA DE ARZÓN	74
Rollo de Justicia	74
TORO	118
Puente de Piedra o Puente Mayor	134
2.6- Conjuntos históricos	
ZAMORA	154
TORO	118
VILLARDECIERVOS	152
FERMOSELLE	48
PUEBLA DE SANABRIA	84
2.7- Conjuntos etnológicos	
SANTA CRUZ DE LOS CUÉRRAGOS	108
Bibliografía	205
Planimetría	210

